

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II

El Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II se crea con el fin de emitir Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II de contenido crediticio. Los bienes de BISA Sociedad de Titularización S.A. no responderán por las obligaciones contraídas por el Patrimonio Autónomo.

RESOLUCIÓN QUE INSCRIBE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO Y AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): ASFI N° 774/2022 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022

NÚMERO DE REGISTRO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PA-PCD/2022

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-TD-PCD-001/2022

EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DE CONTENIDO CREDITICIO Y DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN:

“VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – CIDRE II”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos)

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – CIDRE II

Valores a emitirse:	Valores de Titularización de contenido crediticio para su Oferta Pública.
Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.
Monto total y moneda de la Emisión:	Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos)
Fecha de emisión:	4 de julio de 2022
Tipo de interés:	El tipo de interés para cada serie será nominal, anual y fijo.
Precio y modalidad de colocación primaria:	El precio de colocación de los Valores de Titularización será mínimamente a la par del valor nominal. La modalidad de colocación primaria de los Valores de Titularización será por Oferta Pública y serán colocados por la Agencia de Bolsa colocadora “a mejor esfuerzo” y “compromiso en garantía” detallado en el punto 2.2.11 del Prospecto de Emisión.
Amortización de capital y pago de intereses:	Se ha establecido que las amortizaciones de capital y el pago de intereses de los Valores de Titularización, será a través de cupones con vencimientos mensuales señalado en el punto 2.2.16 del Prospecto de Emisión.
Forma y lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital:	Los pagos para el día del vencimiento de cada cupón de la emisión o en caso de que el vencimiento de cupón fuera en día sábado, domingo o feriado, el pago será efectuado el día hábil siguiente de la fecha de vencimiento de cupón, se realizarán de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. El pago a partir del día siguiente hábil de la fecha prevista para el pago de cupón se realizará de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. BISA ST actuará como Agente Pagador de las amortizaciones de capital y pago de los intereses de los Valores de Titularización. Dicho pago se realizará en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2631 Edificio Torre Multicine Piso 15 Zona San Jorge de la ciudad de La Paz.
Procedimiento, mecanismo y plazo de colocación primaria:	Los Valores de Titularización serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV. De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-5642/2020 se establece que los Valores de Titularización emitidos por las Sociedades de Titularización pueden ser colocados y negociados sin restricción alguna, por lo que podrán colocarse nuevas series mientras la anterior no esté totalmente colocada. El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de diez (10) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de circulación de los Valores de Titularización:	A la Orden, de acuerdo con lo establecido por el artículo 520 del Código de Comercio. Se reputará como titular de un Valor de Titularización perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Valores de Titularización anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Bolsa en la cual se inscribirán los Valores de Titularización:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria:	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la emisión de Valores de Titularización será: Precio o Tasa Discriminante: El precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en contingencia al mercado electrónico, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Forma de pago en colocación primaria	En Efectivo
Forma de representación de los Valores de Titularización:	Los Valores de Titularización serán representados mediante Anotación en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al Régimen de Valores Representados por anotaciones en cuenta, establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables.
Mecanismos de cobertura:	Exceso de Flujo de Caja.
Sistemas de Respaldo adicional:	Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y Exceso en los Compromisos del Periodo
Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

N-1

SERIE A: N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

A3

SERIE B: A3 Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

***LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.**

VEÁSE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 50, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (Expresado en Bs)	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Valor (Expresado en Bs)	Tasa de Interés fija	Plazo (Días Calendario)	Fecha de Vencimiento
A	PCD-TD-NA	20.000.000	2.000	10.000	5,30%	351	20 de junio de 2023
B	PCD-TD-NB	80.000.000	8.000	10.000	6,10%	1.477	20 de julio de 2026

Sociedad de Titularización, Agente Pagador,
Estructurador y Administrador del Patrimonio Autónomo



Agente colocador



LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO IMPLICA UNA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD Y CALIDAD DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN, NI LA SOLVENCIA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES ES EL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLOS LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN SERÁN PAGADOS EXCLUSIVAMENTE CON LOS ACTIVOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II. BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. NO SE HACE RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN POR ADQUIRIR OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

LA PAZ, JULIO DE 2022

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

DECLARACIÓN JURADA DE BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.


 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 Y
 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
 LEY N° 483/14


FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Ministerial N° 57 / 2020

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 8599318
VALOR Bs 3.-

DECLARACIÓN VOLUNTARIA
No. 258/2022

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **dieciséis** del día **veintiséis** del mes de **mayo** del año **dos mil veintidós**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de este Municipio de La Paz, N°71, **Dra. Silvia Valeria Caro Claure**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, la señora **SONIA ISABEL ROJAS UREY** con C.I. No. **4843607 L.P.**, en su calidad de **Gerente General y Apoderada Clase "A"**, en mérito al Testimonio de Poder N° **0205/2022** de fecha **20 de enero** de **2022** otorgado por ante la Notaría de Fe Pública N° **95** del Municipio de **La Paz** a cargo del **Dr. Marcelo Eugenio Baldivia Marín**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de prestar una **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**; **DECLARANDO LO SIGUIENTE:**

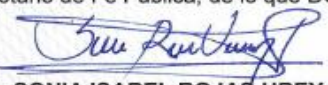
PRIMERO: Como Gerente General de BISA Sociedad de Titularización S.A. de la cual soy representante legal, manifiesto haber realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por CIDRE INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CIDRE IFD), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con las normas vigentes; es decir que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto o se derive de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Quien desee adquirir los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II (emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II) que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento (Prospecto de emisión), respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: La adquisición de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública, tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

CUARTO: Como Gerente General de BISA Sociedad de Titularización S.A. manifiesto que he empleado la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Emisión, en forma tal que certifico la veracidad del mismo y que en este no se presentan omisiones de información que pudieran revestir materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas en los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó la presente declaración voluntaria, y leída que le fue de principio a fin otorga un pleno consentimiento sin ninguna observación, firmando el declarante, conjuntamente con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que DOY FE.


SONIA ISABEL ROJAS UREY
 C.I. N°4843607 L.P.
 Gerente General y Apoderada Clase "A"
BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
DECLARANTE VOLUNTARIO



ANTE MÍ:



Abg. Silvia Valeria Caro Claure
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 71
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de la presente Emisión de Valores de Titularización denominado Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II es BISA Sociedad de Titularización S.A. (**BISA ST**).

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

El responsable de la elaboración del presente Prospecto de Emisión es BISA Sociedad de Titularización S.A. a través de:

Sonia Isabel Rojas Urey	Gerente General
Grace Andrea López Bruno	Responsable de Estructuración y Administración de Patrimonios Autónomos

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Sonia Isabel Rojas Urey	Gerente General
-------------------------	-----------------

La documentación relacionada con la presente Emisión de Valores de Titularización es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Avenida Arce, Condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")

Avenida Arce N° 2333 entre Belisario Salinas y Rosendo Gutiérrez, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa¹

Avenida Arce N° 2631, Edificio Torre Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

BISA Sociedad de Titularización S.A.¹

Avenida Arce N° 2631, Edificio Torre Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

¹ BISA S.A. Agencia de Bolsa y BISA Sociedad de Titularización S.A. proporcionarán esta información hasta la liquidación del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II.

Contenido

GLOSARIO	1
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TITULARIZACIÓN.....	9
1.1 PARTICIPANTES.....	9
1.2 OBJETIVO DE LA TITULARIZACIÓN.....	9
1.3 DENOMINACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.....	9
1.4 DECLARACIÓN UNILATERAL IRREVOCABLE DE CESIÓN DEL DERECHO DE COMPRA DE PAGARÉS.....	9
1.5 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.....	9
1.6 ACTIVOS A TITULARIZAR Y VALOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.....	10
1.7 CONDICIONES DE LA EMISIÓN DE LOS PAGARÉS	11
1.8 COBRO DE LOS PAGARÉS	16
1.9 PAGO ANTICIPADO	16
1.10 APLICACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DEL COBRO DE LOS PAGARÉS.....	17
1.10.1 LOS RECURSOS DEL COBRO DE LOS PAGARÉS DEL LOTE 1	17
1.10.2 LOS RECURSOS DEL COBRO DE LOS PAGARÉS DEL LOTE 2.....	17
1.11 EMISIÓN DE VALORES DE TITULARIZACIÓN.....	17
1.12 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	18
1.13 REMUNERACIÓN POR ADMINISTRACIÓN.....	18
1.14 PROCEDIMIENTO PARA LA VALUACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	18
1.15 CONTABILIDAD Y CUENTAS.....	18
1.15.1 CUENTA DISTRIBUIDORA	18
1.15.2 CUENTA EXCESO DE FLUJO DE CAJA.....	19
1.15.3 CUENTA FONDO EXCEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	19
1.15.4 CUENTA EXCESO EN LOS COMPROMISOS DEL PERIODO	19
1.15.5 CUENTA RECEPTORA	19
1.16 PROYECCIÓN DE GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO Y COMPROMISOS DEL PERIODO	20
1.17 FLUJO DE CAJA PROYECTADO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	22
1.18 CAUSALES Y PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	23
1.18.1 CAUSALES.....	23
1.18.2 PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	24
1.18.3 EXCEDENTES PRODUCTO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	26
1.19 OBLIGACIONES Y DERECHOS DE BISA ST	26
1.19.1 OBLIGACIONES DE BISA ST.....	26
1.19.2 DERECHOS DE BISA ST.....	28
1.20 OBLIGACIONES Y DECLARACIONES DE CIDRE IFD	29
1.20.1 OBLIGACIONES DE CIDRE IFD	29
1.20.2 DECLARACIONES DE CIDRE IFD	33
1.21 DERECHOS DE LOS TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN	34
1.22 REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	34
2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	36
2.1 ANTECEDENTES LEGALES	36
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN.....	36
2.2.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN	36

2.2.2 VALORES A EMITIRSE	37
2.2.3 FECHA DE EMISIÓN	37
2.2.4 MONTO TOTAL Y MONEDA DE LA EMISIÓN	37
2.2.5 SERIES, MONTO, TIPO DE INTERÉS, TASA DE INTERÉS, PLAZO, VALOR NOMINAL, CANTIDAD DE VALORES Y FECHA DE VENCIMIENTO	37
2.2.6 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN.....	37
2.2.7 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN	37
2.2.8 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN.....	37
2.2.9 NORMAS DE SEGURIDAD, TRANSFERENCIAS Y OTROS	37
2.2.10.BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁN LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN	38
2.2.11.PRECIO Y MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	38
2.2.12.PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	38
2.2.13.FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	38
2.2.13.1FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.	38
2.2.14.FECHA A PARTIR DE LA CUAL LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN GENERAN INTERESES	39
2.2.15.AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	39
2.2.16.CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	39
2.2.17.FORMA Y LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL	40
2.2.18.RESPALDOS DE LOS VALORES DE TITULARIZACIÓN.....	41
2.2.19.NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN	41
2.3 OBJETIVO DE COLOCACIÓN.....	41
2.4 REDENCIÓN ANTICIPADA	41
2.5 REDENCIÓN ANTICIPADA MEDIANTE CÁLCULO DE PRECIO DE RESCATE.....	41
2.5.1 REDENCIÓN MEDIANTE COMPRA EN EL MERCADO SECUNDARIO:.....	43
2.5.2 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN.....	43
2.6 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN	44
2.6.1 FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN	44
2.7 ASAMBLEA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN	45
2.7.1 FUNCIONES QUE LE COMPETEN A LA ASAMBLEA DE TENEDORES.....	45
2.7.2 CONVOCATORIA.....	46
2.7.3 FUNCIONAMIENTO.....	46
2.7.4 QUÓRUM Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES.....	46
2.7.5 MAYORÍAS DECISORIAS ESPECIALES	46
2.8 MECANISMO DE COBERTURA.....	46
2.8.1 EXCESO DE FLUJO DE CAJA.....	47
2.9 SISTEMAS DE RESPALDO ADICIONAL	47
2.9.1 FONDO EXCEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.....	47
2.9.2 EXCESO EN LOS COMPROMISOS DEL PERIODO	48
2.10 COEFICIENTE DE RIESGO.....	48
2.11 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	48
3. LA TITULARIZACIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS.....	50
3.1. RAZONES DE LA TITULARIZACIÓN.....	50
3.2. DESTINO DE LOS FONDOS PERCIBIDOS COMO PRODUCTO DE LA COLOCACIÓN	50
4. FACTORES DE RIESGO	51
4.1 RIESGOS DEL EMISOR DE LOS PAGARÉS.....	51
4.2 RIESGOS DEL PROCESO DE TITULARIZACIÓN	51

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	52
5.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	52
5.2 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	52
5.3 TIPO DE OFERTA	52
5.4 DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE COLOCACIÓN.....	52
5.5 PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	52
5.6 PRECIO Y MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	52
5.7 DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN.....	53
5.8 AGENTE COLOCADOR	53
5.9 AGENTE PAGADOR	53
5.10 BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	53
5.11 CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	53
5.12 REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	53
5.13 OBJETIVO DE COLOCACIÓN.....	53
5.14 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	54
6. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN	55
6.1 ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD	55
6.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS Y SUS MODIFICACIONES	55
6.3 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	56
6.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	57
6.5 EMPRESAS VINCULADAS.....	57
6.6 ORGANIGRAMA.....	58
6.7 DIRECTORIO	58
6.8 APODERADOS	59
6.9 FUNCIONARIOS	59
6.10 INFRAESTRUCTURA	59
6.11 ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN CON RELACIÓN AL PROCESO DE TITULARIZACIÓN.....	59
7. INFORMACIÓN DE CIDRE IFD.....	60
7.1 ANTECEDENTES CIDRE IFD.....	60
7.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	62
7.3 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	62
7.4 DATOS GENERALES DE CIDRE IFD	63
7.5 ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE CIDRE IFD	64
7.6 ORGANIGRAMA DE CIDRE IFD	68
7.7 EVOLUCIÓN DE PERSONAL Y PUNTOS DE ATENCIÓN DE CIDRE IFD.....	69
7.8 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE CIDRE IFD.....	69
7.9 PRINCIPALES CLIENTES	72
7.10 DETALLE DE PRÉSTAMOS QUE COMPROMETEN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL REGULATORIO	72
7.11 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES DE CIDRE IFD.....	72
7.12 RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	72
7.13 PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS DE CIDRE IFD	72
7.14 PARTICIPACIÓN DE MERCADO Y COMPETIDORES.....	73
7.14.1 PARTICIPACIÓN DE CIDRE IFD EN EL SISTEMA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO	74
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	81

8.1	BALANCE GENERAL.....	81
8.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	89
8.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	93
9.	ESTADOS FINANCIEROS.....	101

ANEXOS

- ANEXO I: POLITICA DE INVERSIONES
- ANEXO II: CALIFICACIÓN DE RIESGO POR PACIFIC CREDIT RATING
- ANEXO III: ESTADOS FINANCIEROS 2019, 2020 Y 2021
- ANEXO IV: ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 2022

GLOSARIO

1. **Acuerdo Complementario para cumplimiento de Obligaciones Emergentes de la Emisión de Pagarés por parte de CIDRE IFD (Acuerdo Complementario):** Es aquel compromiso que deberá ser suscrito entre CIDRE IFD y BISA ST, este último en representación del Patrimonio Autónomo, como consecuencia del cumplimiento del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública, en el cual se establecerán los lineamientos, obligaciones, particularmente de envío de información, y penalidades entre otras. El Acuerdo Complementario estará vigente desde su suscripción que debe ser, inmediatamente se emitan los Pagarés, hasta la liquidación del Patrimonio Autónomo.
2. **Agente Colocador:** Es la agencia de bolsa inscrita en el RMV de la ASFI que se encarga de la colocación de los Valores de Titularización en mercado primario. Para la presente emisión se contrataron los servicios de BISA S.A. Agencia de Bolsa.
3. **Agente Pagador:** Se refiere a la entidad encargada del pago de intereses y capital a los Tenedores de Valores de Titularización. Para el presente proceso el Agente Pagador es BISA ST, que puede ser sustituido previa aprobación de la Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.
4. **Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II o Asamblea de Tenedores:** Es el máximo órgano de decisión del Patrimonio Autónomo a través del cual los tenedores de los valores emitidos en procesos de titularización expresan su voluntad.
5. **Auditor Externo del Patrimonio Autónomo (Auditor Externo):** Es la persona jurídica registrada en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI contratada por BISA ST de manera previa a la Fecha de Emisión, en representación del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, para la realización de auditorías externas del Patrimonio Autónomo.

En caso de que el contrato sea resuelto o se cumplan tres (3) gestiones consecutivas con una misma empresa de Auditoría Externa, BISA ST contratará otra Empresa de Auditoría Externa registrada en el RMV de la ASFI, sin perjuicio de las atribuciones de la Asamblea de Tenedores para este tema

6. **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:** Es una institución de derecho público y de duración indefinida encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las Entidades Bancarias, Cooperativas, Mutuales, Fondos Financieros, entidades que operan en el Sector de Valores y aquellas que prestan Servicios Auxiliares Financieros, mismas que son parte del Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia. En el presente documento se hace referencia a esta institución como ASFI.
7. **Banco:** Es la o las instituciones financieras legalmente constituidas en las cuales se encuentran las cuentas bancarias referidas en esta Declaración Unilateral. Se realizará la apertura de las cuentas de este Patrimonio Autónomo en un Banco antes de la Fecha de Emisión de los Valores de Titularización, cuya designación deberá recaer sobre una entidad financiera legalmente establecida de acuerdo a la Ley de Servicios Financieros y demás leyes bolivianas, con calificación AA3 o superior y con licencia de funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Sin perjuicio de lo anterior, BISA ST podrá realizar la apertura de una

o más cuentas para las que estén definidas en este Patrimonio Autónomo en Entidades de Intermediación Financiera que cumplan con las exigencias anteriormente señaladas.

8. **BISA Sociedad de Titularización S.A.:** Es una empresa legalmente establecida de acuerdo a las leyes bolivianas, con domicilio legal en la Avenida Arce N°2631 Edificio Torre Multicine Piso 15 zona San Jorge de la ciudad de La Paz, con Matrícula del Registro de Comercio de Bolivia administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00013737, con Número de Identificación Tributaria (NIT) No. 1002807025 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros ("SPVS") actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), bajo el N.º de registro SPVS-IV-ST-BIT-001/2000.
9. **Bolsa Boliviana de Valores S.A.:** Es una entidad privada cuya función es brindar la infraestructura, mecanismos y sistemas para que las Agencias de Bolsa a nombre propio o en representación de sus comitentes realicen transacciones con Valores, instrumentos de divisas y otros instrumentos bursátiles. En el presente Prospecto se hace referencia a esta institución como BBV.
10. **Coeficiente de Riesgo:** En cumplimiento a los requerimientos para activos o bienes objeto de Titularización para la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión, se refiere a que el monto total de los ingresos del Patrimonio Autónomo, provenientes del cobro de la totalidad de los pagarés, permite cubrir mínimamente al 100% la totalidad de los Compromisos del Periodo.
11. **Compromisos del Periodo:** Representan para cada periodo el monto de gastos del Patrimonio Autónomo, más la amortización de capital y pago de intereses, que serán calculados conforme se establece en la cláusula séptima de la Declaración Unilateral y en el presente Prospecto de Emisión.
12. **Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública (Contrato o Derecho de Compra):** Es el contrato de fecha 26 de mayo de 2022 suscrito entre CIDRE IFD y BISA ST, mediante el cual CIDRE IFD otorga el derecho de compra de pagarés en favor de BISA ST, y por el cual se obliga a suscribir pagarés sin oferta pública de acuerdo a los términos y características que se señalan en el Contrato.

El Contrato de Derecho de Compra de Pagarés se constituye en el activo a ser cedido al Patrimonio Autónomo, de conformidad al Artículo 80 de la Ley del Mercado de Valores, a la Regulación de Procesos de Titularización a partir de la Cesión del Derecho de Compra de Activos contenido en la Sección 1, Capítulo IX, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y a las demás normas complementarias, en forma absoluta en términos jurídicos y contables e irrevocablemente, a través de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión.

El Derecho de Compra establecido en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin oferta pública tiene un valor de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) hasta su ejecución o expiración.

El Contrato de Derecho de Compra de Pagarés ha sido otorgado mediante Escritura Pública correspondiente al Testimonio 2554/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, ante Notaría N° 71 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure.

13. Cuentas del Patrimonio Autónomo:

a) Cuenta Distribuidora: Esta cuenta recaudará los montos correspondientes a:

- La totalidad de los ingresos en dinero provenientes del cobro de Pagarés de ambos lotes, para proceder al pago de los Compromisos del Periodo del Patrimonio Autónomo en los montos y condiciones establecidos en la Declaración Unilateral.
- De ser necesario, recibir el depósito correspondiente a la restitución del Exceso de Flujo de Caja por parte de CIDRE IFD.
- Los recursos para que se lleve a cabo una redención total de los Valores de Titularización, si corresponde.
- Los importes de dinero resultantes de la aplicación de multas y penalidades depositados por CIDRE IFD en favor de los Tenedores de Valores.

b) Cuenta Receptora: Esta cuenta tiene por objeto la recepción de los recursos provenientes de la colocación primaria de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

c) Cuenta Exceso de Flujo de Caja: El objeto de esta cuenta es recibir desde la Cuenta Distribuidora el depósito de los recursos correspondientes al Mecanismo de Cobertura Exceso de Flujo de Caja.

d) Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo: Cuenta cuyo objeto es el depósito de los excedentes producto de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización y los rendimientos generados por el manejo de tesorería de todas las demás cuentas pertenecientes al Patrimonio Autónomo, cuya política se establecen en el Anexo I del presente prospecto de Emisión.

e) Cuenta Exceso en los Compromisos del Periodo: Cuyo objeto es el depósito de los montos que representan el exceso en los Compromisos del Periodo (Sistema de Respaldo Adicional Exceso en los Compromisos del Periodo).

14. Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración (Declaración Unilateral): Es el documento que respalda el acto unilateral irrevocable de cesión del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública que realiza BISA ST a favor de un Patrimonio Autónomo y en el que se establecen las reglas particulares a las que se sujeta el proceso de titularización del Derecho de Compra de activos (Pagarés), la constitución del Patrimonio Autónomo y de su administración; así como las condiciones de emisión de los Valores de Titularización.

La Declaración Unilateral incluye Anexos y cualquier otro documento modificatorio o aclaratorio de éstos, los que debidamente firmados por quienes corresponda, se constituyen en un acuerdo

de voluntades o en una declaración de voluntad (como promesa unilateral) vinculante para generar derechos y obligaciones, modificarlos o extinguirlos.

15. **Decreto Supremo N° 25514:** Decreto Supremo de fecha 17 de septiembre de 1999, que establece las Normas Generales que Regulan la Organización y Actividades de las Sociedades de Titularización y el Proceso de Titularización.
16. **Efectos de la Cesión:** En el marco de lo determinado por el Artículo 80 de la Ley del Mercado de Valores, Artículos 14 y 15 del Decreto Supremo N° 25514, la cesión del Derecho de Compra destinado a la constitución del Patrimonio Autónomo es irrevocable y comprende la transferencia del derecho de dominio sobre el mismo, es absoluta en términos jurídicos, contables y es oponible a terceros; con la finalidad que se emitan Valores de Titularización con cargo al Patrimonio Autónomo para su oferta pública.
17. **Gastos de del Patrimonio Autónomo:** Son todos los costos que deben ser pagados por el Patrimonio Autónomo para que cumpla su objetivo y se encuentran detallados en la cláusula Séptima de la Declaración Unilateral y en el **punto 1.16** de este prospecto de Emisión.
18. **Entidad Calificadora de Riesgo:** Sociedad Anónima de objeto exclusivo autorizada por ASFI para calificar riesgos en el Mercado de Valores, conforme lo previsto por la Ley del Mercado de Valores y normativa conexas.
19. **Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.:** Es una empresa privada constituida como Sociedad Anónima de objeto exclusivo, encargada del depósito, custodia, registro y administración de valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con esos valores. En el presente prospecto se hace referencia a esta institución como EDV.
20. **Estructurador:** Entidad encargada de la estructuración de la presente emisión de Valores de Titularización, para el presente proceso el estructurador es **BISA ST**.
21. **Fecha de Cesión:** Es la fecha de suscripción de la Declaración Unilateral por la que **BISA ST** cede el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública al Patrimonio Autónomo para la constitución del mismo y determina el monto de Emisión de los Valores de Titularización.
22. **Fecha de Emisión:** Es la fecha señalada en la Autorización emitida para tal efecto por ASFI, que autorizará la Oferta Pública de los Valores de Titularización y la inscripción de la emisión en el RMV de la ASFI.
23. **CIDRE Institución Financiera de Desarrollo (CIDRE IFD):** Es una Asociación Civil sin fines de lucro, con Número de Identificación Tributaria 1021241020, con domicilio legal en la Avenida Capitán Víctor Ustariz No. 02154 Zona Chimba de la ciudad de Cochabamba, representada legalmente por el señor Carlos Martin Rodriguez Olivieri con Cédula de Identidad N° 470308 LP, actuando

en su calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder N° 477/2017 de fecha 01 de agosto del 2017, otorgado ante la Notaria de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Maria A. Zabalaga Estrada, del Distrito Judicial de Cochabamba y con quien se ha suscrito el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública en fecha 7 de noviembre de 2019 y será quien emita los Pagarés y suscribirá el Acuerdo Complementario (en adelante CIDRE IFD).

24. **Interés Fijo:** Corresponde al rendimiento fijo de los Valores de Titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II.
25. **Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD):** Son organizaciones sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, creada con el objeto de prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola y forestal maderable y no maderable, y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural y periurbana, en el marco de la Ley de Servicios Financieros y demás reglamentación emitida por la ASFI.
26. **Mecanismo de Cobertura:** Conforme al Artículo 1, Sección 2, Capítulo I, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se constituye en el respaldo a favor de los inversionistas del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II ante la presencia de cualquier riesgo que pueda afectar los activos objeto del proceso de titularización.
 - a) **Exceso de Flujo de Caja:** Es un mecanismo interno de cobertura que consiste en recaudar sumas de dinero con el margen diferencial o excedente entre los pagarés y el rendimiento de los Valores de Titularización pagado a los tenedores, a fin de cubrir cualquiera de los Compromisos del Periodo. En el presente proceso de titularización dichas sumas provendrán del margen diferencial entre el monto de los pagarés del lote 1 y el capital e intereses de los Valores de Titularización. La recaudación del Exceso de Flujo de Caja se realizará durante los periodos 1 al 36.
27. **Metodología de Valoración de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II:** De acuerdo a la Metodología de Valoración vigente aprobada por la ASFI.
28. **Pagaré o Pagarés:** Es un valor que contiene una promesa incondicional de pago, mediante el cual la persona que lo suscribe se obliga a realizar un pago en favor de un acreedor. A efectos de la Declaración Unilateral, se refiere a los pagarés sin oferta pública que suscribirá CIDRE IFD, de acuerdo a las normas contempladas en el Código de Comercio y en la Declaración Unilateral, en favor del Patrimonio Autónomo. El formato de estos Pagarés se encuentra establecido en el Anexo A de la Declaración Unilateral, y los mismos se encuentran divididos en dos lotes:
 1. Pagarés lote 1 (que comprenderá del pagaré N°46 en adelante) son aquellos títulos valores que permitirán cubrir para cada periodo el pago del Capital e Intereses de

la totalidad de los Valores de Titularización colocados, además de constituir el mecanismo de cobertura denominado Exceso de Flujo de Caja.

2. Pagarés lote 2 (que comprenderá del pagaré N°1 al N°45) son aquellos títulos valores que permitirán cubrir para cada periodo los Gastos del Patrimonio Autónomo, según lo establecido en la cláusula Séptima de la Declaración Unilateral.
29. **Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II (Patrimonio Autónomo):** Es el constituido con la Cesión Irrevocable del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública para el propósito de que, con cargo al Patrimonio Autónomo, se emitan Valores de Titularización de Oferta Pública.
30. **Periodo:** Es el tiempo transcurrido entre la fecha de emisión y el pago del primer Cupón; y sucesivamente el tiempo transcurrido entre la fecha de pago de un Cupón y el siguiente Cupón.
31. **Plazo de colocación primaria:** El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de diez (10) días calendario y se iniciará a partir de la fecha de Emisión.
32. **Registro del Mercado de Valores de la ASFI:** Es un registro público en el que se inscriben los intermediarios, emisores, valores de oferta pública y demás participantes del Mercado de Valores. Proporciona al público en general información con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones de inversión y promover así la transparencia del mercado. En la Declaración Unilateral se hace referencia a este registro de la ASFI como RMV.
33. **Reglamento de Titularización:** Contenidos en Título I, Libro 3º: Titularización, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Capítulos: I (Normas Prudenciales de Titularización), II (Activos o Bienes Objeto de Titularización), III (Disposiciones Complementarias Específicas sobre Titularización), IV (Sociedades de Titularización), V (Del Patrimonio Autónomo y la Cesión de Bienes o Activos para la Titularización) y VI (De la Asamblea y del Representante Común de Tenedores de Valores), VII (Disposiciones Complementarias a los Procesos de Titularización llevados a cabo con la participación de Entidades de Intermediación Financiera), VIII (Control de las inversiones de los Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización), IX (Regulación de Procesos de Titularización a partir de la Cesión de Derechos de Compra de Activos) y X (Regulación de Programas de Emisión de Valores en Procesos de Titularización).
34. **Representante Común de Tenedores de Valores (Representante de Tenedores):** Es la persona individual o colectiva designada inicialmente por BISA ST para la representación de los Tenedores de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, que podrá ser removida por la Asamblea de Tenedores. Para el presente proceso de titularización se contrató a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLOGÍA CONSULTORES (PROFIT S.R.L.) acorde al contrato suscrito en fecha 24 de enero de 2022.

35. **Regulación de Procesos de Titularización a partir de la Cesión de Derechos de Compra de Activos:** Contenido en la Sección 1, Capítulo IX, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
36. **Sistemas de Respaldo Adicional.**
1. **Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo:** Conformado por la existencia de excedentes de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización y los rendimientos generados por el manejo de tesorería de acuerdo al Anexo I del presente prospecto de emisión. Este Fondo será utilizado para el pago de capital, intereses o cualquier gasto del Patrimonio Autónomo en caso de existir déficit.
 2. **Exceso en los Compromisos del Periodo:** Consiste en crear una reserva con el margen diferencial o excedente entre: i) los fondos recaudados en la Cuenta Distribuidora, sin considerar el importe correspondiente al Mecanismo de Cobertura Exceso Flujo de Caja, y ii) el capital, el rendimiento pagado a los Tenedores de Valores de Titularización, bajo el concepto de Interés Fijo y los gastos del Patrimonio Autónomo del periodo.

Este Fondo será utilizado para el pago de capital, intereses o cualquier gasto del Patrimonio Autónomo en caso de existir déficit y cualquier gasto extraordinario del Patrimonio Autónomo.
37. **Suscripción o emisión de los pagarés:** Corresponde al momento en el que los pagarés de ambos lotes serán emitidos por CIDRE IFD y adquieren fuerza ejecutiva.
38. **Tenedor de Valores de Titularización (Tenedores de Valores):** Es la persona individual, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos que poseen uno o más Valores de Titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II y puede participar con voz y voto en la Asamblea de Tenedores.
39. **Titularización:** Proceso por el cual bienes o activos (presentes o futuros) con características comunes, que generen flujo de caja son agrupados para ser cedidos a un Patrimonio Autónomo administrado por una Sociedad de Titularización, que sirve de respaldo a la Emisión de Valores de Titularización de Oferta Pública.
40. **Titularización del Derecho de Compra de Activos:** En el marco de lo establecido por la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores respecto a la Regulación de Procesos de Titularización a partir de la Cesión del Derecho de Compra de Activos, el proceso de titularización del Derecho de Compra de activos consiste en la cesión del Derecho de Compra de Activos a un Patrimonio Autónomo con el propósito de emitir a su cargo Valores de Titularización para su Oferta Pública.

41. **Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II (Valores de Titularización):** Son valores de contenido crediticio y de oferta pública, que serán emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo constituido con la cesión del Contrato de Derechos de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.

Todos los otros términos no descritos en este acápite tendrán el significado establecido en la Ley del Mercado de Valores y demás normas relacionadas que prevalecerán sobre la Declaración Unilateral, sus Anexos y el presente Prospecto de Emisión.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TITULARIZACIÓN

1.1 Participantes

Los participantes del presente proceso de titularización son:

Cedente	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Emisor de Pagares	CIDRE IFD
Estructurador y Administrador del Patrimonio Autónomo	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Agente Colocador	BISA S.A. Agencia de Bolsa
Entidad Calificadora de Riesgo	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
Representante Común de Tenedores de Valores	PROFIT CONSULTORES S.R.L.
Agente Pagador	BISA Sociedad de Titularización S.A.

1.2 Objetivo de la Titularización

BISA Sociedad de Titularización S.A constituye un Patrimonio Autónomo a partir de la cesión unilateral e irrevocable del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública, a fin de que CIDRE IFD pueda realizar la generación de cartera de créditos y/o recambio de pasivos.

1.3 Denominación del Patrimonio Autónomo

El Patrimonio Autónomo se denomina “Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II”.

1.4 Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés

Mediante Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración, suscrita en **fecha 26 de mayo de 2022**, elevada a **Escritura Pública N° 2554/2022** otorgado por Notaría de Fe Pública N° 071 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Claro Claire, se procedió a la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros por parte de BISA ST del derecho de dominio del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública para que con cargo al mismo se realice la emisión de valores de titularización con el derecho cedido por BISA ST.

1.5 Constitución e Inscripción del Patrimonio Autónomo

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a la Declaración Unilateral, el Patrimonio Autónomo se constituyó mediante la firma de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable del Derecho de Compra de Pagarés, mediante:

- Acta de Reunión de Directorio de BISA Sociedad de Titularización S.A. de fecha 11 de agosto de 2021.
- Acta de la Junta General Extraordinaria Nro. 17/2021 de Asociados de CIDRE IFD de fecha 30 de agosto de 2021.
- Mediante Carta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR III/R-238035/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, emitió No Objeción a CIDRE IFD para

emitir pagarés sin Oferta Pública a favor del Patrimonio Autónomo representado por BISA Sociedad de Titularización S.A.

- Testimonio N°2554/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N°071 a cargo de la Dr. Silvia Valeria Claro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz correspondiente al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública suscrito entre BISA Sociedad de Titularización S.A. y CIDRE IFD.
- Testimonio N°2555/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N°071 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, correspondiente a la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración.
- Testimonio N°3074/2022 de fecha 22 de junio de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N°071 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, correspondiente a una Adenda de Modificación de una Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante RESOLUCIÓN ASFI/774/2022 de fecha 30 de junio de 2022, resolvió autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Patrimonio Autónomo denominado "PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II" bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PCD-001/2022.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante RESOLUCIÓN ASFI/774/2022 de fecha 30 de junio de 2022, autorizó la inscripción de la emisión y la oferta pública en el RMV de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio denominados "VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – CIDRE II", bajo el número de registro ASFI/DSV-TD-PCD-001/2022. Vigencia de la Declaración Unilateral.

La Declaración Unilateral mantendrá su vigencia hasta treinta (30) días calendario posteriores a la fecha en que se hayan cubierto todas las obligaciones del Patrimonio Autónomo con los Tenedores.

En caso de liquidación anticipada del Patrimonio Autónomo, las obligaciones de BISA ST continuarán hasta la extinción del Patrimonio Autónomo según los procedimientos establecidos en este Prospecto de Emisión y la Declaración Unilateral.

1.6 Activos a titularizar y valor del Patrimonio Autónomo

El activo cedido al Patrimonio Autónomo es el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.

El ejercicio del derecho de compra del activo, por parte del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, implica los siguientes pagos:

- Por el derecho de compra, la suma de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) a favor de BISA ST.

- Por el ejercicio del Derecho de Compra y la consecuente emisión de los Pagarés, en los términos de lo previsto en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública a favor de CIDRE IFD.

1.7 Condiciones de la emisión de los Pagarés

CIDRE IFD asume la obligación de emitir los Pagarés a favor del Patrimonio Autónomo y declara de manera libre y voluntaria que los Pagarés serán emitidos bajo los siguientes términos y condiciones:

- Los Pagarés serán suscritos y entregados por CIDRE IFD en el día siguiente hábil de concluido el plazo de la colocación de los Valores de Titularización, siempre y cuando se haya alcanzado o superado el objetivo de colocación de los Valores de Titularización. Para el presente proceso de titularización se establece que la fecha de emisión de los Pagarés será el viernes 15 de julio del 2022.
- De acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública, CIDRE IFD se compromete a emitir pagarés divididos en dos lotes,
 - **El lote 1** (que comprenderá del pagaré N°46 en adelante) que permitirá cubrir para cada periodo el pago del Capital e Intereses de los Valores de Titularización efectivamente colocados, además de constituir el mecanismo de cobertura denominado Exceso de Flujo de Caja.
 - **El lote 2** (que comprenderá del pagaré N°1 al N°45) que permitirá cubrir para cada periodo y los gastos del Patrimonio Autónomo.

Los Pagarés de ambos lotes serán suscritos por CIDRE IFD y contarán con las características establecidas en el Código de Comercio y las señaladas a continuación:

	Lote 1	Lote 2
Tipo de instrumento:	Pagarés sin oferta pública.	
Monto máximo del capital representado en los Pagarés	Hasta Bs98.454.685,79 (Noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco 79/100 Bolivianos). El monto final del capital de los pagarés del lote 1 estará en función al porcentaje de colocación de los Valores de Titularización.	Bs1.545.214,21 (Un millón quinientos cuarenta y cinco mil doscientos catorce 21/100 Bolivianos).
Tipo de interés de los Pagarés:	El interés será nominal, anual y fijo; y comenzará a devengarse a partir de la fecha de emisión de los pagarés.	
Tasa de interés:	Mínimamente 8,2743%, la tasa de interés estará en	6,1026%

	función del porcentaje de colocación de los Valores de Titularización, el cual será calculado por BISA ST un día hábil antes de la emisión de los pagarés.	
Fórmula para el cálculo de los intereses:	Los intereses serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IP = K * \left(\frac{Ti * Pl}{360} \right)$ Dónde: IP = Intereses del Pagaré K = Valor Nominal del Pagaré T_i = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del Pagaré (número de días calendario)	
Plazo de los pagarés:	Se detalla en la Tabla N° 1 y Tabla N° 2 siguientes.	
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés:	A fecha fija, de acuerdo al numeral 2 del artículo 593 del Código de Comercio.	
Forma de circulación de los Pagarés:	A la orden.	
Fecha de vencimiento de los Pagarés:	Se detalla en la Tabla N° 1 y Tabla N° 2 siguientes.	
Pago incondicional de los Pagarés:	CIDRE IFD asume el compromiso y la promesa incondicional de pagar la suma de dinero determinada en cada Pagaré.	
Lugar y forma de pago de los Pagarés:	En el domicilio de BISA ST, en la cuenta y Banco que ésta indique oportunamente.	
Lugar de suscripción de los Pagarés:	En el domicilio de CIDRE IFD.	
Fecha de suscripción de los pagarés:	15 de julio de 2022.	
Firma de los Pagarés:	Cada uno de los pagarés será suscrito por el Sr. Carlos Martín Rodríguez Olivieri en calidad de Gerente General de CIDRE IFD, en mérito a las determinaciones de Asamblea General Extraordinaria de Asociados Nro.17/2021 de fecha 30 de agosto de 2021.	
Protesto de los Pagarés:	De acuerdo a las normas del Código de Comercio y en el domicilio de CIDRE IFD.	
Garantía:	Estará sujeta a lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, de 21 de agosto 2013.	

En virtud a que el Pagaré es un valor abstracto, literal, autónomo y tiene carácter de título ejecutivo, su cobro mediante un proceso ejecutivo (u otro que defina BISA ST), será totalmente independiente de este contrato o de cualquier otro documento, convenio o contrato.

Los pagarés del lote 1 serán emitidos al día siguiente de concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, previo cálculo por parte de BISA ST del monto de capital, monto de intereses y el valor total de cada pagaré. Dicho cálculo se realizará un día hábil antes de la emisión de los pagarés. Las condiciones de la emisión de los Pagarés formaran parte del Acuerdo Complementario a ser suscrito entre CIDRE IFD y BISA ST. La numeración, y demás características de los pagarés lote 1 son los siguientes:

Tabla 1. Características de los Pagarés Lote 1.

Fecha emisión			Viernes, 15 de julio de 2022		
Nº de pagaré	Fecha de vencimiento	Plazo (Días calendario)	Monto de capital (Expresado en Bs.)	Monto de intereses (Expresado en Bs.)	Valor total (Expresado en Bs.)
46	18-ago.-22	34	2.731.808,60	21.347,98	2.753.156,58
47	16-sep.-22	63	2.455.540,40	35.556,18	2.491.096,58
48	18-oct.-22	95	2.419.135,02	52.821,56	2.471.956,58
49	17-nov.-22	125	2.430.002,31	69.814,27	2.499.816,58
50	16-dic.-22	154	2.381.791,83	84.304,75	2.466.096,58
51	18-ene.-23	187	2.390.645,97	102.750,61	2.493.396,58
52	16-feb.-23	216	2.367.576,68	117.539,90	2.485.116,58
53	16-mar.-23	244	2.313.095,40	129.721,18	2.442.816,58
54	18-abr.-23	277	2.377.152,86	151.343,72	2.528.496,58
55	18-may.-23	307	2.321.956,56	163.840,02	2.485.796,58
56	16-jun.-23	336	2.336.069,89	180.406,69	2.516.476,58
57	18-jul.-23	368	2.361.589,79	199.746,79	2.561.336,58
58	17-ago.-23	398	2.377.234,92	217.461,66	2.594.696,58
59	18-sep.-23	430	2.342.757,98	231.538,60	2.574.296,58
60	18-oct.-23	460	2.316.500,27	244.916,31	2.561.416,58
61	16-nov.-23	489	2.331.530,60	262.045,98	2.593.576,58
62	18-dic.-23	521	2.291.710,72	274.425,86	2.566.136,58
63	18-ene.-24	552	2.296.175,64	291.320,94	2.587.496,58
64	16-feb.-24	581	2.278.580,37	304.276,21	2.582.856,58
65	18-mar.-24	612	2.243.938,18	315.638,40	2.559.576,58
66	18-abr.-24	643	2.270.015,98	335.480,60	2.605.496,58
67	16-may.-24	671	2.226.169,36	343.327,22	2.569.496,58
68	18-jun.-24	704	2.236.906,98	361.949,60	2.598.856,58

69	18-jul.-24	734	2.206.254,21	372.202,37	2.578.456,58
70	16-ago.-24	763	2.209.465,51	387.471,07	2.596.936,58
71	18-sep.-24	796	2.185.966,49	399.930,09	2.585.896,58
72	17-oct.-24	825	2.174.122,09	412.254,49	2.586.376,58
73	18-nov.-24	857	2.170.988,79	427.627,79	2.598.616,58
74	18-dic.-24	887	2.138.685,05	436.011,53	2.574.696,58
75	16-ene.-25	916	2.140.522,95	450.653,63	2.591.176,58
76	18-feb.-25	949	2.117.868,89	461.947,69	2.579.816,58
77	18-mar.-25	977	2.097.723,08	471.053,50	2.568.776,58
78	17-abr.-25	1.007	2.125.215,64	491.880,94	2.617.096,58
79	16-may.-25	1.036	2.091.547,22	498.029,36	2.589.576,58
80	18-jun.-25	1.069	2.082.216,03	511.600,55	2.593.816,58
81	17-jul.-25	1.098	2.073.753,02	523.343,56	2.597.096,58
82	18-ago.-25	1.130	1.891.530,94	491.269,06	2.382.800,00
83	18-sep.-25	1.161	1.887.396,82	503.643,18	2.391.040,00
84	16-oct.-25	1.189	1.865.417,04	509.782,96	2.375.200,00
85	18-nov.-25	1.222	1.871.609,16	525.670,84	2.397.280,00
86	18-dic.-25	1.252	1.849.846,45	532.313,55	2.382.160,00
87	16-ene.-26	1.281	1.848.911,71	544.368,29	2.393.280,00
88	18-feb.-26	1.314	1.836.543,51	554.656,49	2.391.200,00
89	18-mar.-26	1.342	1.828.855,64	564.104,36	2.392.960,00
90	16-abr.-26	1.371	1.662.359,22	523.829,37	2.186.188,59

En el caso de los Pagarés del lote 2 será emitido, al día siguiente de concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, donde se detalla la numeración, fecha de vencimiento, plazo, monto de capital que representa cada Pagaré, monto de intereses y el valor total de cada Pagaré:

Tabla 2. Características de los Pagarés Lote 2.

Fecha emisión			viernes, 15 de julio de 2022		
Nº de pagaré	Fecha de vencimiento	Plazo (Días calendario)	Monto de capital (Expresado en Bs.)	Monto de intereses (Expresado en Bs.)	Valor total (Expresado en Bs.)
1	18-ago.-22	34	57.894,65	333,68	58.228,33
2	16-sep.-22	63	57.613,04	615,29	58.228,33
3	18-oct.-22	95	57.305,47	922,86	58.228,33
4	17-nov.-22	125	57.020,09	1.208,24	58.228,33
5	16-dic.-22	154	56.746,91	1.481,42	58.228,33
6	18-ene.-23	187	56.439,21	1.789,12	58.228,33

7	16-feb.-23	216	41.848,86	1.532,33	43.381,19
8	16-mar.-23	244	41.658,11	1.723,08	43.381,19
9	18-abr.-23	277	41.435,52	1.945,67	43.381,19
10	18-may.-23	307	41.235,23	2.145,96	43.381,19
11	16-jun.-23	336	41.043,44	2.337,75	43.381,19
12	18-jul.-23	368	40.833,87	2.547,32	43.381,19
13	17-ago.-23	398	40.649,96	2.742,58	43.392,54
14	18-sep.-23	430	40.444,43	2.948,11	43.392,54
15	18-oct.-23	460	38.796,96	3.025,32	41.822,28
16	16-nov.-23	489	38.620,83	3.201,45	41.822,28
17	18-dic.-23	521	38.428,33	3.393,95	41.822,28
18	18-ene.-24	552	38.243,67	3.578,61	41.822,28
19	16-feb.-24	581	30.485,72	3.002,54	33.488,26
20	18-mar.-24	612	30.340,58	3.147,68	33.488,26
21	18-abr.-24	643	30.196,81	3.291,45	33.488,26
22	16-may.-24	671	30.068,11	3.420,15	33.488,26
23	18-jun.-24	704	29.917,84	3.570,42	33.488,26
24	18-jul.-24	734	29.782,53	3.705,73	33.488,26
25	16-ago.-24	763	29.149,64	3.770,28	32.919,92
26	18-sep.-24	796	29.005,96	3.913,96	32.919,92
27	17-oct.-24	825	28.880,86	4.039,06	32.919,92
28	18-nov.-24	857	28.744,07	4.175,85	32.919,92
29	18-dic.-24	887	28.617,00	4.302,92	32.919,92
30	16-ene.-25	916	28.495,22	4.424,70	32.919,92
31	18-feb.-25	949	26.824,90	4.315,39	31.140,29
32	18-mar.-25	977	26.715,67	4.424,62	31.140,29
33	17-abr.-25	1.007	26.599,61	4.540,68	31.140,29
34	16-may.-25	1.036	26.488,38	4.651,91	31.140,29
35	18-jun.-25	1.069	26.362,94	4.777,35	31.140,29
36	17-jul.-25	1.098	26.253,67	4.886,62	31.140,29
37	18-ago.-25	1.130	23.455,37	4.493,00	27.948,37
38	18-sep.-25	1.161	23.352,38	4.595,99	27.948,37
39	16-oct.-25	1.189	23.260,13	4.688,24	27.948,37
40	18-nov.-25	1.222	23.152,34	4.796,03	27.948,37
41	18-dic.-25	1.252	23.055,21	4.893,16	27.948,37
42	16-ene.-26	1.281	22.962,09	4.986,28	27.948,37
43	18-feb.-26	1.314	22.350,08	4.978,41	27.328,49
44	18-mar.-26	1.342	22.263,66	5.064,83	27.328,49
45	16-abr.-26	1.371	22.174,85	5.153,64	27.328,49

Los recursos obtenidos por CIDRE IFD como producto de la emisión de los Pagarés, serán exclusivamente destinados al recambio de pasivos financieros.

1.8 Cobro de los Pagarés

BISA ST enviará una nota a CIDRE IFD, al menos tres (3) días calendario previos al vencimiento de cada uno de los Pagarés de ambos lotes, recordando la fecha de vencimiento y la cuenta del Patrimonio Autónomo a la cual debe depositar los importes correspondientes, sin perjuicio de la obligación que representa el cumplimiento de las obligaciones de pago de CIDRE IFD. En la fecha de vencimiento de cada uno de los Pagarés de ambos lotes, el cobro del capital e intereses será realizado por BISA ST en representación del Patrimonio Autónomo y a favor de éste.

1.9 Pago anticipado

- **Pago anticipado de Pagarés por CIDRE IFD.**

Los Pagarés emitidos podrán ser redimidos en cualquier momento por CIDRE IFD bajo las siguientes condiciones y procedimiento:

- i. CIDRE IFD notificará por escrito que efectuará el pago de la totalidad de los Pagarés emitidos a favor del Patrimonio Autónomo pendientes de vencimiento a BISA ST. La solicitud recibida por BISA ST deberá contener la fecha en la que se efectuará el pago de los Pagarés y la misma no podrá ser inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario de recibida la solicitud. En la comunicación se solicitará a BISA ST que efectúe la liquidación conforme lo establecido en la Declaración Unilateral, que mínimamente deberá contemplar lo siguiente: intereses y capital a la fecha de la redención anticipada de la totalidad de los Valores de Titularización, comisiones pendientes a BISA ST por el plazo originalmente establecido, si corresponde la compensación por redención anticipada de los Valores de Titularización y cálculo de los otros gastos necesarios para la liquidación del Patrimonio Autónomo.
- ii. Recibida la solicitud por BISA ST, esta entidad emitirá la liquidación solicitada tomando en cuenta el pago por los conceptos descritos en el punto anterior, así como el pago del capital e interés contenidos en los Pagarés, dentro de los diez (10) días calendario posteriores a la fecha de solicitud, plazo dentro del cual BISA ST deberá convocar a Asamblea de Tenedores, según lo que se vaya a establecer en la Declaración Unilateral. El pago a realizar conforme la liquidación de BISA ST deberá ser efectuado por CIDRE IFD al Patrimonio Autónomo con una antelación mínima de veinte (20) días calendario a la fecha efectiva para la redención anticipada de la totalidad de los pagarés pendientes de vencimiento.

- **Pago anticipado de Valores de Titularización por BISA ST.**

- i. Una vez realizado el depósito correspondiente por CIDRE IFD como efecto del pago anticipado de la totalidad de los Pagarés, la Sociedad de Titularización procederá a la redención anticipada de la totalidad de los Valores de Titularización en circulación emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo, una vez que CIDRE

IFD cumpla con todos los compromisos mencionados en el punto 1.9. y en los términos previstos en la Declaración Unilateral.

1.10 Aplicación de los recursos obtenidos del cobro de los Pagarés

Los recursos provenientes del cobro de cada uno de los Pagarés de ambos lotes serán depositados en la Cuenta Distribuidora para cubrir los Compromisos del Periodo para que el Patrimonio Autónomo cumpla el objeto para el que fue creado.

1.10.1 Los recursos del cobro de los Pagarés del lote 1 seguirán la prelación detallada a continuación:

- a. Constitución durante los periodos 1 al 36 del Mecanismo de Cobertura Exceso de Flujo de Caja.
- b. Pago de Intereses a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.
- c. Amortizaciones de Capital a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

1.10.2 Los recursos del cobro de los Pagarés del lote 2 seguirán la prelación detallada a continuación:

- a. Comisiones de BISA ST por la administración del Patrimonio Autónomo.
- b. Las tasas de regulación de la ASFI y gastos de mantenimiento de la BBV.
- c. Honorarios de la Entidad Calificadora de Riesgos a partir del segundo año.
- d. Honorarios de Auditoría Externa conforme a las necesidades establecidas en el presente Prospecto de Emisión.
- e. Honorarios del Representante Común de Tenedores, gastos notariales, publicaciones informativas y gastos bancarios.
- f. Gastos Extraordinarios no presupuestados, que podrían ser necesarios durante la vigencia de los valores de titularización y/o del Patrimonio Autónomo, para lo cual se utilizarán los recursos existentes en las cuentas del Patrimonio Autónomo de acuerdo a la siguiente prelación:
 1. Exceso en los Compromisos del Periodo.
 2. Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo.
 3. De no ser suficientes los recursos mencionados, BISA ST convocará, con cargo al Patrimonio Autónomo, a una Asamblea de Tenedores en el plazo de diez (10) días calendario de conocido el hecho, la que podrá determinar la liquidación del Patrimonio Autónomo o tomar otra determinación.

1.11 Emisión de Valores de Titularización

Se emiten valores de titularización de contenido crediticio y de oferta pública con cargo al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, de acuerdo a lo establecido en la Declaración Unilateral y en este Prospecto de Emisión.

Los Valores de Titularización serán colocados a través del mercado primario bursátil de la BBV.

La colocación en el mercado primario bursátil estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa, quien actuará como agente colocador.

1.12 Administración y representación del Patrimonio Autónomo

El Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II es administrado y representado por BISA ST, ejerciendo el derecho de dominio sobre los activos que lo conforman. BISA ST sirve de vehículo para la emisión de valores de titularización en los términos previstos en la Ley de Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, siendo los servicios de BISA ST de medio y no de resultado.

La administración de los activos y de los documentos relativos al proceso de titularización que conforman el Patrimonio Autónomo, estará a cargo de BISA ST en los términos de lo establecido en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión, sus Anexos y en las normas legales aplicables al efecto.

1.13 Remuneración por administración

BISA ST percibirá por su gestión de Administración del Patrimonio Autónomo, una remuneración mensual definida en la cláusula vigésima cuarta de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión. La comisión será cobrada a partir de la fecha de Emisión.

Esta remuneración será debitada por BISA ST de la Cuenta Distribuidora.

Ante una redención anticipada total que signifique la liquidación del Patrimonio Autónomo, BISA ST cobrará toda la remuneración pendiente por el plazo originalmente establecido.

1.14 Procedimiento para la valuación del Patrimonio Autónomo

El Patrimonio Autónomo será valuado de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos Administrados por Sociedades de Titularización emitido mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–Nº 257 de 4 de abril de 2005 y sus modificaciones posteriores (Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos Administrados por Sociedades de Titularización). Se aclara que para efectos de valuación y pago a BISA ST por parte del Patrimonio Autónomo, el Derecho de Compra tiene un valor de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) hasta su ejecución o expiración.

1.15 Contabilidad y Cuentas

En cumplimiento al inciso b), Artículo 2, Sección 7, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la contabilidad del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II se llevará en forma independiente a la contabilidad de BISA ST y de acuerdo al Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos Administrados por Sociedades de Titularización.

Las cuentas del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, son las siguientes:

1.15.1 Cuenta Distribuidora

Cuenta en moneda nacional abierta en el Banco, administrada por BISA ST cuya titularidad le pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, cuyo objeto es: i) recaudar la totalidad de los ingresos en dinero provenientes del cobro de Pagarés de ambos lotes; ii) proceder al pago de los Compromisos del Periodo del Patrimonio Autónomo en los montos y condiciones establecidos en la

estructura; iii) la transferencia de los importes correspondientes del Mecanismo de Cobertura Exceso de Flujo de Caja a la cuenta Exceso de Flujo de Caja; iv) de ser necesario, recibir el depósito correspondiente a la restitución del Exceso de Flujo de Caja por parte de CIDRE IFD; v) de darse el caso, recaudar todos los montos de dinero resultantes de la aplicación de multas y penalidades a favor de los Tenedores de Valores por incumplimientos de CIDRE IFD de acuerdo a lo que se establecerá en el Acuerdo Complementario y vi) de ser necesario, recaudar el importe que corresponda para proceder a la redención anticipada total.

Cuando los fondos de esta cuenta no alcancen al monto de los Compromisos del Periodo, se procederá a utilizar primero los recursos de la Cuenta Exceso en los Compromisos del Periodo. En caso de continuar siendo insuficientes, se recurrirá a utilizar los recursos de la Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y, finalmente, se recurrirá a utilizar los recursos de la Cuenta Exceso de Flujo de Caja.

Los recursos de esta cuenta serán administrados por BISA ST bajo las condiciones establecidas en este documento y de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Anexo I del presente Prospecto de Emisión.

1.15.2 Cuenta Exceso de Flujo de Caja

Cuenta en moneda nacional abierta en el Banco, administrada por BISA ST cuya titularidad le pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, cuyo objeto es el depósito de los recursos del mecanismo de cobertura Exceso de Flujo de Caja establecido en el presente Prospecto de Emisión.

1.15.3 Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo

Cuenta en moneda nacional abierta en el Banco, administrada por BISA ST cuya titularidad le pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, cuyo objeto es, de darse el caso, el depósito de los excedentes producto de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización y los rendimientos generados por el manejo de tesorería de todas las cuentas pertenecientes al Patrimonio Autónomo de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Anexo I.

1.15.4 Cuenta Exceso en los Compromisos del Periodo

Cuenta en moneda nacional abierta en el Banco, administrada por BISA ST cuya titularidad le pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II y tiene por objeto el depósito de los montos que representan el Sistema de Respaldo Adicional exceso en los Compromisos del Periodo.

Los recursos de esta cuenta serán administrados por BISA ST bajo las condiciones establecidas en este documento y de acuerdo a las políticas de inversión establecidas en el Anexo I del presente Prospecto de Emisión.

1.15.5 Cuenta Receptora

Cuenta en moneda nacional abierta en el Banco, administrada por la Sociedad de Titularización cuya titularidad le pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II, cuyo objeto es la recepción de los recursos provenientes de la colocación primaria de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II y el cumplimiento del destino de los fondos establecido en este prospecto de emisión.

1.16 Proyección de Gastos del Patrimonio Autónomo y Compromisos del Periodo

Los egresos y gastos proyectados del Patrimonio Autónomo, expresados en bolivianos, son los siguientes:

Concepto (En Bolivianos)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	TOTAL
Bolsa Boliviana de Valores	32.460	15.502	4.497	3.430	55.889
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	230.541	91.454	30.772	16.375	369.143
Entidad Calificadora de Riesgo	38.280	38.280	38.280	0	114.840
Auditor Externo	20.880	22.272	23.316	24.360	90.828
Comisión por administración del P.A.	252.000	252.000	252.000	252.000	1.008.000
Representante común de tenedores	14.616	14.616	14.616	14.616	58.464
Gastos Bancarios (Chequeras, etc.)	1.500	1.500	1.500	1.500	6.000
Publicaciones EE.FF., convocatorias, etc.	5.700	5.700	5.700	5.700	22.800
Gastos notariales	1.800	1.800	1.800	1.800	7.200
Exceso en los compromisos del periodo	11.880	11.880	11.880	11.880	47.520
TOTAL	609.657	455.004	384.361	331.661	1.780.683

Para realizar la proyección de los Gastos del Patrimonio Autónomo se consideraron las comisiones y tasas vigentes de la ASFI, BBV, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), y los contratos suscritos con la Entidad Calificadora de Riesgo, Representante de Tenedores, Sociedad de Titularización, presupuesto para la Empresa de Auditoría Externa y previsión por otros gastos que puedan emerger durante la vigencia del Patrimonio Autónomo.

Se aclara que todos gastos del Patrimonio Autónomo detallados anteriormente serán cancelados por BISA ST, en representación del Patrimonio Autónomo, con cargo a la Cuenta Distribuidora y si corresponde, con cargo a las cuentas Exceso en los Compromisos del Periodo y Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo.

Los Compromisos del Periodo considerando una colocación del 100% son los siguientes, siendo los mismos referenciales, más no limitativos, son los siguientes:

Periodo	1	2	3	4	5	6
Fecha	20-ago.-22	20-sep.-22	20-oct.-22	20-nov.-22	20-dic.-22	20-ene.-23
Amortización de capital	1.770.000	1.780.000	1.785.000	1.805.000	1.795.000	1.815.000
Intereses	775.500	503.440	479.300	487.160	463.440	470.740
Gastos	58.228	58.228	58.228	58.228	58.228	58.228
Compromisos del periodo	2.603.728	2.341.668	2.322.528	2.350.388	2.316.668	2.343.968
Periodo	7	8	9	10	11	12
Fecha	20-feb.-23	20-mar.-23	20-abr.-23	20-may.-23	20-jun.-23	20-jul.-23
Amortización de capital	1.815.000	1.825.000	1.875.000	1.855.000	1.880.000	1.947.040
Intereses	462.460	410.160	445.840	423.140	428.820	406.640
Gastos	43.381	43.381	43.381	43.381	43.381	43.381
Compromisos del periodo	2.320.841	2.278.541	2.364.221	2.321.521	2.352.201	2.397.061

Periodo	13	14	15	16	17	18
Fecha	20-ago.-23	20-sep.-23	20-oct.-23	20-nov.-23	20-dic.-23	20-ene.-24
Amortización de capital	1.977.040	1.967.040	1.977.040	2.007.040	2.002.000	2.022.000
Intereses	410.000	399.600	376.720	378.880	356.480	357.840
Gastos	43.393	43.393	41.822	41.822	41.822	41.822
Compromisos del periodo	2.430.433	2.410.033	2.395.582	2.427.742	2.400.302	2.421.662

Periodo	19	20	21	22	23	24
Fecha	20-feb.-24	20-mar.-24	20-abr.-24	20-may.-24	20-jun.-24	20-jul.-24
Amortización de capital	2.028.000	2.037.040	2.072.000	2.057.040	2.087.040	2.087.040
Intereses	347.200	314.880	325.840	304.800	304.160	283.760
Gastos	33.488	33.488	33.488	33.488	33.488	33.488
Compromisos del periodo	2.408.688	2.385.408	2.431.328	2.395.328	2.424.688	2.404.288

Periodo	25	26	27	28	29	30
Fecha	20-ago.-24	20-sep.-24	20-oct.-24	20-nov.-24	20-dic.-24	20-ene.-25
Amortización de capital	2.107.040	2.107.040	2.127.040	2.142.000	2.137.040	2.157.040
Intereses	282.240	271.200	251.680	248.960	230.000	226.480
Gastos	32.920	32.920	32.920	32.920	32.920	32.920
Compromisos del periodo	2.422.200	2.411.160	2.411.640	2.423.880	2.399.960	2.416.440

Periodo	31	32	33	34	35	36
Fecha	20-feb.-25	20-mar.-25	20-abr.-25	20-may.-25	20-jun.-25	20-jul.-25
Amortización de capital	2.157.040	2.177.040	2.217.040	2.207.040	2.217.040	2.237.040
Intereses	215.120	184.080	192.400	174.880	169.120	152.400
Egresos y gastos	31.140	31.140	31.140	31.140	31.140	31.140
Compromisos del periodo	2.403.300	2.392.260	2.440.580	2.413.060	2.417.300	2.420.580

Periodo	37	38	39	40	41	42
Fecha	20-ago.-25	20-sep.-25	20-oct.-25	20-nov.-25	20-dic.-25	20-ene.-26
Amortización de capital	2.237.040	2.257.040	2.257.040	2.287.040	2.287.040	2.307.040
Intereses	145.760	134.000	118.160	110.240	95.120	86.240
Egresos y gastos	27.948	27.948	27.948	27.948	27.948	27.948
Compromisos del periodo	2.410.748	2.418.988	2.403.148	2.425.228	2.410.108	2.421.228

Periodo	43	44	45	46	47	48
Fecha	20-feb.-26	20-mar.-26	20-abr.-26	20-may.-26	20-jun.-26	20-jul.-26
Amortización de capital	2.317.040	2.337.040	2.337.040	2.367.040	2.367.040	2.385.760
Intereses	74.160	55.920	49.680	36.160	24.960	12.160
Egresos y gastos	27.328	27.328	27.328	27.328	27.328	27.328
Compromisos del periodo	2.418.528	2.420.288	2.414.048	2.430.528	2.419.328	2.425.248

1.17 Flujo de caja proyectado del Patrimonio Autónomo

La proyección del flujo de caja del patrimonio autónomo para la emisión se detalla a continuación:

INGRESOS (En Bs.)				EGRESOS (En Bs.)					Exceso de Flujo de Caja (En Bs.)
Fecha	Vencimiento pagarés Lote 1	Vencimiento pagarés Lote 2	TOTAL	Fecha	Capital	Intereses	Costos	TOTAL	
18-ago.-22	2.753.157	58.228	2.811.385	20-ago.-22	1.770.000	775.500	58228,33	2.603.728	207,657
16-sep.-22	2.491.097	58.228	2.549.325	20-sep.-22	1.780.000	503.440	58228,33	2.341.668	415,313
18-oct.-22	2.471.957	58.228	2.530.185	20-oct.-22	1.785.000	479.300	58228,33	2.322.528	622,970
17-nov.-22	2.499.817	58.228	2.558.045	20-nov.-22	1.805.000	487.160	58228,33	2.350.388	830,626
16-dic.-22	2.466.097	58.228	2.524.325	20-dic.-22	1.795.000	463.440	58228,33	2.316.668	1,038,283
18-ene.-23	2.493.397	58.228	2.551.625	20-ene.-23	1.815.000	470.740	58228,33	2.343.968	1,245,939
16-feb.-23	2.485.117	43.381	2.528.498	20-feb.-23	1.815.000	462.460	43381,19	2.320.841	1,453,596
16-mar.-23	2.442.817	43.381	2.486.198	20-mar.-23	1.825.000	410.160	43381,19	2.278.541	1,661,253
18-abr.-23	2.528.497	43.381	2.571.878	20-abr.-23	1.875.000	445.840	43381,19	2.364.221	1,868,909
18-may.-23	2.485.797	43.381	2.529.178	20-may.-23	1.855.000	423.140	43381,19	2.321.521	2,076,566
16-jun.-23	2.516.477	43.381	2.559.858	20-jun.-23	1.880.000	428.820	43381,19	2.352.201	2,284,222
18-jul.-23	2.561.337	43.381	2.604.718	20-jul.-23	1.947.040	406.640	43381,19	2.397.061	2,491,879
17-ago.-23	2.594.697	43.393	2.638.089	20-ago.-23	1.977.040	410.000	43392,54	2.430.433	2,699,536
18-sep.-23	2.574.297	43.393	2.617.689	20-sep.-23	1.967.040	399.600	43392,54	2.410.033	2,907,192
18-oct.-23	2.561.417	41.822	2.603.239	20-oct.-23	1.977.040	376.720	41822,28	2.395.582	3,114,849
16-nov.-23	2.593.577	41.822	2.635.399	20-nov.-23	2.007.040	378.880	41822,28	2.427.742	3,322,505
18-dic.-23	2.566.137	41.822	2.607.959	20-dic.-23	2.002.000	356.480	41822,28	2.400.302	3,530,162
18-ene.-24	2.587.497	41.822	2.629.319	20-ene.-24	2.022.000	357.840	41822,28	2.421.662	3,737,818
16-feb.-24	2.582.857	33.488	2.616.345	20-feb.-24	2.028.000	347.200	33488,26	2.408.688	3,945,475
18-mar.-24	2.559.577	33.488	2.593.065	20-mar.-24	2.037.040	314.880	33488,26	2.385.408	4,153,132
18-abr.-24	2.605.497	33.488	2.638.985	20-abr.-24	2.072.000	325.840	33488,26	2.431.328	4,360,788
16-may.-24	2.569.497	33.488	2.602.985	20-may.-24	2.057.040	304.800	33488,26	2.395.328	4,568,445
18-jun.-24	2.598.857	33.488	2.632.345	20-jun.-24	2.087.040	304.160	33488,26	2.424.688	4,776,101
18-jul.-24	2.578.457	33.488	2.611.945	20-jul.-24	2.087.040	283.760	33488,26	2.404.288	4,983,758
16-ago.-24	2.596.937	32.920	2.629.857	20-ago.-24	2.107.040	282.240	32919,92	2.422.200	5,191,415
18-sep.-24	2.585.897	32.920	2.618.817	20-sep.-24	2.107.040	271.200	32919,92	2.411.160	5,399,071
17-oct.-24	2.586.377	32.920	2.619.297	20-oct.-24	2.127.040	251.680	32919,92	2.411.640	5,606,728
18-nov.-24	2.598.617	32.920	2.631.537	20-nov.-24	2.142.000	248.960	32919,92	2.423.880	5,814,384

18-dic.-24	2.574.697	32.920	2.607.617	20-dic.-24	2.137.040	230.000	32919,92	2.399.960	6,022,041
16-ene.-25	2.591.177	32.920	2.624.097	20-ene.-25	2.157.040	226.480	32919,92	2.416.440	6,229,697
18-feb.-25	2.579.817	31.140	2.610.957	20-feb.-25	2.157.040	215.120	31140,29	2.403.300	6,437,354
18-mar.-25	2.568.777	31.140	2.599.917	20-mar.-25	2.177.040	184.080	31140,29	2.392.260	6,645,011
17-abr.-25	2.617.097	31.140	2.648.237	20-abr.-25	2.217.040	192.400	31140,29	2.440.580	6,852,667
16-may.-25	2.589.577	31.140	2.620.717	20-may.-25	2.207.040	174.880	31140,29	2.413.060	7,060,324
18-jun.-25	2.593.817	31.140	2.624.957	20-jun.-25	2.217.040	169.120	31140,29	2.417.300	7,267,980
17-jul.-25	2.597.097	31.140	2.628.237	20-jul.-25	2.237.040	152.400	31140,29	2.420.580	7,475,637
18-ago.-25	2.382.800	27.948	2.410.748	20-ago.-25	2.237.040	145.760	27948,37	2.410.748	7,475,637
18-sep.-25	2.391.040	27.948	2.418.988	20-sep.-25	2.257.040	134.000	27948,37	2.418.988	7,475,637
16-oct.-25	2.375.200	27.948	2.403.148	20-oct.-25	2.257.040	118.160	27948,37	2.403.148	7,475,637
18-nov.-25	2.397.280	27.948	2.425.228	20-nov.-25	2.287.040	110.240	27948,37	2.425.228	7,475,637
18-dic.-25	2.382.160	27.948	2.410.108	20-dic.-25	2.287.040	95.120	27948,37	2.410.108	7,475,637
16-ene.-26	2.393.280	27.948	2.421.228	20-ene.-26	2.307.040	86.240	27948,37	2.421.228	7,475,637
18-feb.-26	2.391.200	27.328	2.418.528	20-feb.-26	2.317.040	74.160	27328,49	2.418.528	7,475,637
18-mar.-26	2.392.960	27.328	2.420.288	20-mar.-26	2.337.040	55.920	27328,49	2.420.288	7,475,637
16-abr.-26	2.186.189	27.328	2.213.517	20-abr.-26	2.337.040	49.680	27328,49	2.414.048	7,275,105
				20-may.-26	2.367.040	36.160	27328,49	2,430,528	4,844,577
				20-jun.-26	2.367.040	24.960	27328,49	2,419,328	2,425,248
				20-jul.-26	2.385.760	12.160	27328,49	2,425,248	0

1.18 Causales y procedimiento de liquidación del Patrimonio Autónomo

1.18.1 Causales

- a) Procederá la liquidación del Patrimonio Autónomo de conformidad a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto Supremo N° 25514, por cualquiera de las siguientes causales:
- Disolución y liquidación voluntaria de la Sociedad de Titularización en su condición de administrador del Patrimonio Autónomo, si no hubiese sido posible la transferencia del Patrimonio Autónomo a otra Sociedad de Titularización.
 - Cuando por intervención a BISA ST, ASFI disponga la cancelación de la autorización y registro de la misma, si no hubiese sido posible la transferencia del Patrimonio Autónomo a otra Sociedad de Titularización.
 - Cuando la Asamblea de Tenedores lo acuerde.
 - Otras causales dispuestas por la ASFI.
- b) Cuando la Asamblea de Tenedores lo acuerde según las siguientes causales:
- Por lo establecido en el último punto del inciso f. del numeral 1.10.2. en el inciso d. del punto 2.11 de este Prospecto de Emisión.
 - En caso de que el Mecanismo de Cobertura no reciba los recursos necesarios o, a partir del Periodo N°13, sea insuficiente o no pueda ser repuesto en el plazo determinado en el último punto del numeral 2.8.1.

- En el caso de una redención anticipada total, señalada en el numeral 2.4.
- c) Causales de liquidación que no requieren aprobación de la Asamblea de Tenedores:
 - No cumplir con el objetivo de colocación establecido en el numeral 2.3 del presente Prospecto.
 - Si no se cumpliera con la emisión de los Pagarés de ambos lotes en los términos de lo establecido en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública y en su posterior Adenda de Modificación por cualquiera de las partes obligadas
 - Cumplimiento satisfactorio de todos los Compromisos del Periodo pactados en la Declaración Unilateral y en el presente Prospecto.
 - En el caso de una redención anticipada total, señalada en el numeral 2.4 del presente Prospecto de emisión.

En caso que la liquidación del Patrimonio Autónomo obedezca a razones ajenas y no imputables a la administración de BISA ST, ésta procederá a elaborar y presentar una liquidación que contemple los gastos por administración equivalentes al tiempo de vigencia proyectado del Patrimonio Autónomo.

Con relación a cualquiera de las causales mencionadas, salvo en lo correspondiente al inciso c), el saldo pendiente de pago a capital e intereses y otros sin excepciones, se considerarán vencidos, aunque éstos se hallen pendientes de vencimiento, reputándose desde ese momento todas las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo como líquidas, exigibles y con suficiente fuerza de ejecución.

1.18.2 Procedimiento de liquidación del Patrimonio Autónomo

- Para la liquidación del Patrimonio Autónomo por las causales establecidas en los incisos a) y b) del punto anterior se seguirá el siguiente procedimiento:
 - o BISA ST o el Representante de Tenedores deberán convocar, con cargo al Patrimonio Autónomo, a la Asamblea de Tenedores dentro de los diez (10) días calendario de conocida la causa de la liquidación. La Asamblea de Tenedores de acuerdo con sus atribuciones, deberá decidir por la liquidación del Patrimonio Autónomo.
 - o En cumplimiento a las normas que regulan las actividades de titularización, se comunicará a la ASFI, mediante hecho relevante y posteriormente se hará la entrega de una copia legalizada del acta de la Asamblea de Tenedores, en los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la Asamblea de Tenedores, la decisión de liquidar el Patrimonio Autónomo, describiendo las causales que ameritan la liquidación del Patrimonio Autónomo, solicitando la respectiva autorización.
 - o La ASFI de acuerdo a sus atribuciones deberá autorizar la liquidación del Patrimonio Autónomo por las causales citadas en el Capítulo V del Decreto Supremo N° 25514 y las previstas en el Reglamento de Titularización.
 - o BISA ST convocará con cargo al Patrimonio Autónomo a una Asamblea de Tenedores diez (10) días calendario después de recibida la aprobación de ASFI, para aprobar la

liquidación del Patrimonio Autónomo, y establecer el procedimiento a seguir para el efecto.

- o Conforme a la Resolución de la Asamblea de Tenedores, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la realización de la Asamblea de Tenedores, BISA ST convocará a los Tenedores de Valores a una nueva Asamblea de Tenedores, a fin de: presentarles las cuentas y estados financieros auditados correspondientes del Patrimonio Autónomo, informar sobre los resultados de la liquidación y dar por concluida la misma. En dicha Asamblea se suscribirá un acta por los presentes y por BISA ST, tal acta, para todos los efectos legales, se constituirá como instrumento suficiente y final de la liquidación del Patrimonio Autónomo. En caso de que algún Tenedor de Valores no hubiera realizado el cobro de sus acreencias dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la fecha de realización de la Asamblea de Tenedores, BISA ST transferirá a una cuenta abierta a nombre de BISA ST con la denominación “Saldo Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II”, los saldos correspondientes a estas acreencias. Por analogía con el Código de Comercio, las acciones para el cobro de los intereses de los Valores de Titularización prescriben en cinco (5) años; y las acciones para el cobro de capital de los Valores de Titularización prescriben en diez (10) años a contar de la fecha de su exigibilidad. Cuando esas acreencias hubieran prescrito, beneficiarán al Estado Plurinacional de Bolivia, por lo que su valor le será entregado apenas haya ocurrido la prescripción conforme a la normativa legal aplicable.
- o La liquidación del Patrimonio Autónomo deberá contar con un dictamen de Auditoría Externa, realizado por una Empresa de Auditoría Externa inscrita en el RMV, cuyos gastos corren a cargo del Patrimonio Autónomo.
- Para la liquidación del Patrimonio Autónomo por las causales establecidas en los primeros dos puntos del inciso c) se seguirá el siguiente procedimiento:
 - o BISA ST comunicará a la ASFI y BBV, según sea el caso, que no se ha alcanzado el objetivo de colocación en el plazo previsto o que no se ha cumplido con la emisión de los Pagarés en los términos de lo establecido en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.
 - o BISA ST procederá a la devolución en el plazo de tres (3) días hábiles siguientes de concluido el plazo de colocación, a los Tenedores de Valores por los importes correspondientes al precio de adquisición sin reconocer ningún rendimiento ni devengamiento por los días transcurridos.
 - o BISA ST comunicará a la ASFI y BBV la devolución de los importes que corresponden a cada uno de los Tenedores de Valores.
 - o BISA ST procederá a la liquidación del Patrimonio Autónomo que se perfeccionará mediante Escritura Pública realizada para tal efecto, en cuyo caso se enviará el Testimonio correspondiente a ASFI y BBV dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

- o En cumplimiento a las normas vigentes, una vez liquidado al Patrimonio Autónomo, BISA ST queda liberada de todas responsabilidades como administrador y representante del Patrimonio Autónomo.
- Para la liquidación del Patrimonio Autónomo por la causal establecida en el punto anterior se seguirá el siguiente procedimiento:
 - o BISA ST comunicará a la ASFI, BBV y Representante de Tenedores el satisfactorio cumplimiento de todas las obligaciones por parte de CIDRE IFD, momento en el cual procederá a la liquidación del Patrimonio Autónomo que se perfeccionará mediante Escritura Pública realizada para tal efecto, en cuyo caso se enviará el Testimonio correspondiente a ASFI y BBV dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
 - o En cumplimiento a las normas vigentes, una vez liquidado al Patrimonio Autónomo, BISA ST queda liberada de todas responsabilidades como administrador y representante del Patrimonio Autónomo.

1.18.3 Excedentes producto de la liquidación del Patrimonio Autónomo

Los recursos excedentes en el Patrimonio Autónomo, luego de canceladas todas las obligaciones del mismo, serán entregados por BISA ST a CIDRE IFD a la liquidación del Patrimonio Autónomo, excepto por (i) los importes de dinero resultantes de la aplicación de multas y penalidades depositadas por CIDRE en favor de los Tenedores de Valores, los cuales deberán ser entregados a los tenedores de los valores de titularización a prorrata por el porcentaje de propiedad de cada tenedor de valores a la liquidación del Patrimonio Autónomo, en base a la relación de vencimientos emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. correspondiente al último pago de cupón, para lo cual el tenedor de los valores deberá comunicar mediante nota oficial la forma bajo la cual recibirá el pago (Cheque, transferencia bancaria, etc) y (ii) por lo establecido en el inciso de a) del numeral 1.19.2. de la Declaración Unilateral. La existencia de excedentes dependerá de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización, los rendimientos generados por el manejo de tesorería cuyas políticas se establecen en el Anexo III, las modificaciones de los Gastos presupuestados del Patrimonio Autónomo como se describen en la Cláusula Séptima de la Declaración Unilateral y en general todos los recursos que a tiempo de la liquidación, luego de cubiertos todos los Compromisos del Periodo, se encuentren disponibles en el Patrimonio Autónomo.

1.19 Obligaciones y Derechos de BISA ST

1.19.1 Obligaciones de BISA ST

- a. Una vez concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, realizar el cálculo del monto de capital, monto de intereses y valor total de cada pagaré del lote 1, en función al porcentaje de colocación. Además, de su comunicación a CIDRE IFD previo a la suscripción de los pagarés.
- b. Destinar los fondos producto de la colocación primaria de los Valores de Titularización, menos los gastos que se estipulen en la Declaración Unilateral, a la compra de los activos contemplados en el derecho cedido. Es decir, pagar a CIDRE IFD por los Pagarés a emitirse al día siguiente hábil de concluido el plazo de colocación de la totalidad de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

- c. Informar a la ASFI al día siguiente hábil de la fecha en que los Pagarés ingresen a la contabilidad del Patrimonio Autónomo.
- d. Dar cumplimiento a las obligaciones asumidas en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública en los términos y condiciones ahí pactados.
- e. Mantener los activos o bienes de los Patrimonios Autónomos que administra debidamente separados entre sí, así como de los activos de propiedad de BISA ST. Por tanto, la contabilidad del Patrimonio Autónomo y de BISA ST se llevará en forma independiente
- f. Administrar los bienes y activos provenientes de la Titularización en la forma y con los requisitos previstos en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión.
- g. Asumir la personería para la protección y defensa de los bienes y activos titularizados.
- h. Una vez liquidado el Patrimonio Autónomo, conforme a lo previsto en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión, los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo serán entregados a CIDRE IFD, excepto por (i) los importes de dinero resultantes de la aplicación de multas y penalidades depositadas por CIDRE en favor de los Tenedores de Valores, los cuales deberán ser entregados a los tenedores de los valores de titularización a prorrata por el porcentaje de propiedad de cada tenedor de valores a la liquidación del Patrimonio Autónomo, en base a la relación de vencimientos emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. correspondiente al último pago de cupón, para lo cual el tenedor de los valores deberá comunicar mediante nota oficial la forma bajo la cual recibirá el pago (Cheque, transferencia bancaria, etc) y (ii) por lo establecido en el inciso a) de punto 1.19.2 del prospecto de emisión.
- i. Rendir cuentas de su gestión de la siguiente manera y en los siguientes plazos:
 - i. Estados Financieros Mensuales y Auditados.- Serán entregados al Representante de Tenedores, a la Entidad Calificadora de Riesgo, a la ASFI y a la BBV en los plazos establecidos en las normas pertinentes.
 - ii. Rendición de cuentas.- Este informe será entregado a los inversionistas, a través del Representante de Tenedores, a la Entidad Calificadora de Riesgo, a la ASFI y a la BBV, cada seis (6) meses en los plazos establecidos en las normas pertinentes.
 - iii. Proporcionar una copia del prospecto respectivo a los Tenedores de los Valores de Titularización.
 - iv. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, comunicar de acuerdo a las normas establecidas, los Hechos Relevantes del Patrimonio Autónomo a la ASFI y a la BBV.
 - v. Exigir periódicamente de acuerdo a la normativa aplicable la Calificación de Riesgo asignada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en función de los términos y condiciones del contrato suscrito con la Entidad Calificadora de Riesgo y subsiguientes adendas. En caso de que el contrato señalado sea resuelto y/o

rescindido por cualquier motivo, BISA ST deberá contratar los servicios de otra Entidad Calificadora de Riesgo.

- j. Conjuntamente con BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Colocador) realizar todas las gestiones tendientes a lograr la Inscripción y Autorización de la Oferta Pública de los Valores de Titularización y registro del Patrimonio Autónomo en el RMV de la ASFI, en la BBV, en la EDV y en toda otra entidad y/o institución necesaria.
- k. De conformidad a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II emitirá Valores de Titularización de contenido crediticio y para su Oferta Pública con cargo al Patrimonio Autónomo.
- l. Con cargo al Patrimonio Autónomo, proporcionar los recursos suficientes al Agente Pagador para que éste a su vez pague a los Tenedores de Valores los derechos incorporados en los Valores de Titularización emitidos.
- m. De manera general, BISA ST deberá cumplir con las obligaciones establecidas para las Sociedades de Titularización en la normativa vigente para procesos de titularización.
- n. En caso de incumplimiento de pago a la fecha de vencimiento de un pagaré suscrito por CIDRE IFD, BISA ST deberá convocar a Asamblea de Tenedores el día siguiente hábil de conocido el incumplimiento para tratar dicho tema. Se entiende por fecha de “conocido el incumplimiento” a las veinticuatro horas posteriores a la fecha del vencimiento del pagaré.
- o. Poner a consideración de la Asamblea de Tenedores cualquier incumplimiento a la Declaración Unilateral que pueda dar lugar a la liquidación del Patrimonio Autónomo.
- p. Realizar diligentemente todos los actos necesarios para la consecución de la finalidad de la titularización y consagrar su actividad de administración exclusivamente a favor de los intereses de los Tenedores de los Valores de Titularización emitidos por el Patrimonio Autónomo.

1.19.2 Derechos de BISA ST

- a. En caso que CIDRE IFD no realice la emisión de los Pagarés en las condiciones estipuladas en el Contrato de Derecho de Compra y una vez aplicadas las penalidades establecidas en el mencionado Contrato, aún existieran remanentes en las cuentas del Patrimonio Autónomo una vez liquidado el mismo, los mismos serán de propiedad de BISA ST.
- b. Recibir, con cargo al Patrimonio Autónomo, el monto de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) por concepto de pago por el derecho de compra.
- c. Sustituir y/o contratar y/o suscribir adendas y/o ampliar los servicios de la Entidad Calificadora de Riesgo, Auditor Externo, Agente Pagador y contratar abogados externos para la defensa de los intereses del Patrimonio Autónomo, salvando los derechos de la Asamblea de Tenedores.
- d. Decidir la contratación a nombre y en representación del Patrimonio Autónomo de todos los servicios requeridos indispensables para el funcionamiento del mismo.

- e. Todos aquellos derechos establecidos en el Contrato de Derecho de Compra, en la Declaración Unilateral y en las disposiciones legales vigentes.
- f. De conformidad a la normativa vigente, BISA ST no será responsable por el éxito financiero del presente proceso de titularización, debido a que su responsabilidad es de medio y no de resultado, debiendo responder civilmente hasta por culpa leve en el cumplimiento de su gestión.
- g. BISA ST empleará la diligencia de un Buen Hombre de Negocios en la administración del Patrimonio Autónomo.

1.20 Obligaciones y Declaraciones de CIDRE IFD

1.20.1 Obligaciones de CIDRE IFD

- a) Cumplir con la obligación de venta y emisión de Pagarés de ambos lotes, en los términos expuestos en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.
- b) Suscribir con BISA ST el Acuerdo Complementario en la misma fecha de emisión de los Pagarés.
- c) Aplicar los recursos que obtenga de la venta de los Pagarés para el recambio de pasivos financieros.
- d) Mantener registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- e) Efectuar su auditoría externa anual con las normas aplicables, por un auditor independiente inscrito y registrado en el RMV de la ASFI.
- f) No apartarse en ningún momento de sus políticas generales de otorgamiento y gestión de créditos, del cumplimiento de las disposiciones aplicables al efecto y de las sanas prácticas y usos financieros.
- g) Mantener y renovar con la debida oportunidad, la vigencia plena de todas las autorizaciones y registros requeridos, cumplir y observar todas las normas legales y reglamentarias que rigen sus actuaciones en todos sus aspectos.
- h) Gestionar ante la ASFI todas las autorizaciones que viabilicen el proceso de Titularización con la debida diligencia y anticipación a efectos de dar cumplimiento con lo establecido en la normativa regulatoria vigente.
- i) Informar a BISA ST con la debida oportunidad cualquier situación relevante que pudiese afectar en forma adversa su capacidad para cumplir adecuadamente todas las obligaciones asumidas en la emisión de Pagarés.
- j) Mantener vigentes en todo momento todas sus pólizas de seguros a las que se hacen referencia en el inciso 6. del numeral 1.21.2.
- k) Mantener y preservar en óptimas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.

- l) Realizar las reuniones de Directorio, Asambleas y Comités previstos en los Estatutos de CIDRE IFD y en la normativa interna y externa, de acuerdo con sus necesidades de gestión, después de los cuales deberá informar a BISA ST cualquier tema relevante que pudiera afectar su capacidad para cumplir adecuadamente todas las obligaciones asumidas en la emisión de Pagarés, hasta el día siguiente hábil de la fecha de celebración.
- m) Suministrar al Representante de Tenedores y a BISA ST, dentro de los veinte (20) días calendario siguientes al cierre de cada mes, un ejemplar de los estados financieros no auditados, dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes al cierre de cada ejercicio anual, un ejemplar de los estados financieros auditados por Auditoría Externo.
- n) Presentar al Representante de Tenedores y a BISA ST hechos relevantes (como si fuera un emisor del Mercado de Valores) ante cualquier acontecimiento que pueda afectar o influir en la decisión de invertir en los Valores de Titularización emitidos o que pueda alterar el precio de sus Valores en el mercado.
- o) Enviar al Representante de Tenedores y a BISA ST de forma trimestral los informes de la calificación de riesgo, emitidos por una o más entidades calificadoras de riesgo debidamente inscritas en ASFI, dentro los cinco (5) días hábiles siguientes de recibido dicho informe. Asimismo, deberá comunicar sobre cualquier cambio en la calificación de riesgo y/o tendencia al día siguiente hábil de conocida la misma.
- p) Informar al día siguiente hábil a BISA ST y al Representante de Tenedores la variación en la composición de su capital social, así como el ingreso de asociados en calidad de aportantes de capital ordinario y/o cualquier cambio igual o superior al Diez por ciento (10%) en la composición de su capital social y/o cualquier cambio en la administración o dirección ejecutiva.
- q) Defender cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar el normal desarrollo de sus operaciones.
- r) En cada fecha de vencimiento, pagar puntualmente cada uno de los Pagarés y en la forma prevista.
- s) Asistir a las Asambleas de Tenedores de Valores de Titularización que sean emitidos por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo a las convocatorias realizadas por BISA ST y/o el Representante de Tenedores.
- t) Pagar los gastos adicionales en que se incurra como consecuencia del rescate anticipado de los valores de titularización.
- u) Cumplir con los siguientes ratios financieros:

- o Ratio de Liquidez.

$$\frac{\text{Disponibilidades}_n + \text{Inv. temporarias}_n}{\text{Total Activo}_n} \geq 2,50\%$$

Disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo mayor o igual a 2,50%.

Donde:

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

Inversiones temporarias: representan las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad.

Total Activo: representa la sumatoria de todas las cuentas pertenecientes al activo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

- o Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

$$CAP = \frac{Capital\ Regulatorio_n}{Total\ Activo\ de\ Riesgo\ Computable_n} \geq 11,50\%$$

Capital Regulatorio dividido entre el Total Activo de Riesgo Computable es mayor o igual al 11,50%.

Dónde:

Capital Regulatorio: Corresponde al cálculo de Capital Regulatorio de CIDRE IFD enviado por ASFI según el Anexo N°4, Capítulo I, Título VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Total Activo de Riesgo Computable: Representan las cuentas del activo multiplicado por el porcentaje de riesgo que representan, de acuerdo a normativa vigente.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

- o Ratio de Deuda.

$$\frac{Deuda\ Financiera_n}{Cartera\ Vigente_n + Disponibilidades_n} \leq 100\%$$

Deuda Financiera dividido entre Cartera Vigente más Disponibilidades menor o igual a 100% (1,00 vez).

Dónde:

Deuda Financiera: representa los pasivos financieros a corto y largo plazo.

Cartera Vigente: representa el monto de la cartera de créditos vigentes.

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

- o Ratio de Previsión.

$$\frac{Previsiones\ para\ incobrabilidad\ de\ cartera_n}{Cartera\ en\ Mora_n} \geq 100\%$$

Previsiones para incobrabilidad de cartera dividido entre Cartera en Mora mayor o igual a 100% (1,00 vez).

Dónde:

Previsiones para incobrabilidad de cartera: es el total de provisiones que realiza CIDRE IFD para el total de la cartera de créditos.

Cartera en Mora: representa la suma de la Cartera Vencida más la Cartera en Ejecución.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

o **Ratio de Eficiencia Administrativa.**

$$\frac{\text{Gastos administrativos anualizados}_n}{\text{Activos}_n} \leq 12\%$$

Gastos Administrativos anualizados dividido entre Activo menor o igual a 0,12 veces (12%).
Dónde:

Gastos Administrativos anualizados: representan los gastos del manejo y dirección anualizados de CIDRE IFD.

Activo: representa la sumatoria de todas las cuentas pertenecientes al activo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

o **Ratio de Flujo de Caja.**

$$\frac{\text{Disponibilidades}_n + \text{Inversiones temporarias}_n + \text{Recuperación de cartera CP}_n}{\text{Deuda Financiera CP}_n} \geq 60\%$$

Disponibilidades más Inversiones temporarias más Recuperación de cartera CP dividido entre Deuda Financiera CP mayor o igual a 60%.

Dónde:

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

Inversiones temporarias: representan las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad.

Recuperación de cartera CP: Representa las proyecciones de la recuperación de capital de la cartera de créditos vigente dentro de los trescientos sesenta (360) días calendario siguientes a la fecha de cálculo de CIDRE IFD, basadas en supuestos debidamente justificados. No debe considerarse la cartera vencida y ejecución.

Deuda financiera CP: Representa las obligaciones financieras a capital e intereses de CIDRE IFD dentro de los trescientos sesenta (360) días calendario siguientes a la fecha de cálculo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

El cálculo de los ratios presentados anteriormente deberán ser remitidos a BISA ST trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) por CIDRE IFD dentro de los veinte (20) días calendario siguientes al cierre del periodo al que corresponde el cálculo, sin perjuicio a lo establecido en el inciso m) del presente punto.

En caso de incumplimiento a los compromisos financieros establecidos en el punto anterior, CIDRE IFD deberá remitir al Representante de Tenedores y a BISA ST un informe de adecuación detallando los pasos a seguir para subsanar dicho incumplimiento, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de conocido el hecho. La adecuación deberá ocurrir en el plazo máximo de noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha del informe de adecuación.

Si transcurrido el plazo de adecuación, CIDRE IFD no logrará subsanar el incumplimiento, BISA ST o el Representante de Tenedores deberá convocar a una Asamblea de Tenedores a quienes se informará sobre la situación de CIDRE IFD, dentro de los cinco (5) días hábiles de conocido el hecho. Sin perjuicio de lo anterior, BISA ST o el Representante de Tenedores podrán convocar a Asamblea de Tenedores una vez conocido el incumplimiento de la obligación.

1.20.2 Declaraciones de CIDRE IFD

1. CIDRE IFD está constituida de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia y cuenta con todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo legalmente las actividades que realiza.
2. Todas las autorizaciones y/o resoluciones necesarias para suscribir los Pagarés y cualquier otro documento que deba suscribir o emitir con relación a los Pagarés, han sido debidamente autorizadas y aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de Asociados de CIDRE IFD, que constituye el máximo órgano de decisión y que dichas autorizaciones y/o resoluciones se encuentran vigentes.
3. CIDRE IFD no requiere del consentimiento ni aprobación de acreedor alguno y tampoco está obligada a efectuar notificación alguna para la emisión o suscripción de Pagarés en los términos del Contrato de Derecho de Compra e Pagarés sin Oferta Pública. Sin embargo, cuenta con la No Objeción a la emisión de Pagarés sin Oferta Pública por parte de ASFI, según se muestra en el Anexo VI del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.
4. El incumplimiento y/o cesación de pagos de una o más obligaciones líquidas y exigibles contenidas en los pagarés es una causal de intervención por parte de ASFI.
5. A la fecha de firma de este Contrato, CIDRE IFD no cuenta con ninguna nota de cargo del Servicio de Impuestos Nacionales ni se encuentra involucrada en proceso contencioso tributario alguno, ni se encuentra en mora o ejecución de cualquier otra obligación, ni obligada o intimada a cumplir con el pago de multa o recargo alguno o sea pasible a contingencia alguna, equivalente al Diez por ciento (10%) o en mayor porcentaje del valor del patrimonio de CIDRE IFD según el último registro contable.
6. Todas sus oficinas y otros activos no financieros necesarios para un desempeño normal de las operaciones de CIDRE IFD cuentan con una póliza de seguro vigente, contratada con una compañía de seguros que cuenta con una calificación de riesgo local mínima de A1 y que cubre contra todo riesgo.
7. No existe ningún proceso contencioso judicial o extrajudicial seguido en contra de CIDRE IFD, cuyo eventual fallo desfavorable pudiese generar un contingente o pérdida equivalente al Diez por ciento (10%) o más de su patrimonio.

8. Toda información financiera y/u operativa que haya sido remitida o vaya a ser remitida a BISA ST, como consecuencia de la emisión de Pagarés a favor de un Patrimonio Autónomo, es fidedigna, veraz, completa y representa la verdadera situación patrimonial y financiera de CIDRE IFD.
9. Al vencimiento del plazo fijado para cada Pagaré, la obligación de CIDRE IFD de pagar el monto adeudado se hará líquida y exigible.
10. La obligación de CIDRE IFD de cancelar los Pagarés es autónoma e incondicional, por tanto, su cumplimiento no depende ni está sujeto a que los acreedores/clientes cancelen sus créditos.
11. En caso de incumplimiento de pago en la fecha de vencimiento del Pagaré, CIDRE IFD reconoce que deberá cancelar una penalidad a favor del Patrimonio Autónomo.
12. La emisión de los pagarés y/o la cesión de los derechos emergentes del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública por CIDRE IFD no implica que esta institución sea Originador en la presente titularización ni sea considerada como tal.

1.21 Derechos de los Tenedores de Valores de Titularización

Los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II tienen todos los derechos incorporados en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión y aquellos establecidos en la Ley del Mercado de Valores y otras disposiciones legales aplicables, para recibir el pago de capital y de los rendimientos financieros.

Con la adquisición de los Valores de Titularización, los inversionistas asumen todas las condiciones, y términos establecidos en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión, en el Prospecto de Emisión y demás documentos del proceso de titularización, siendo éstos de cumplimiento obligatorio. A tal efecto, ninguno de los Tenedores podrá alegar desconocimiento o ignorancia de las condiciones y términos establecidos en la Declaración Unilateral, en el Prospecto de Emisión y demás documentos del proceso de titularización.

Además, los Tenedores tienen los siguientes derechos:

- Participar con voz y voto en las Asambleas de Tenedores con todos los derechos que les asigna este Prospecto de Emisión, la Declaración Unilateral y las normas legales aplicables.
- Ser titulares y ejercer los derechos que deriven de una liquidación del Patrimonio Autónomo, en los términos de lo previsto en este Prospecto de Emisión, Declaración Unilateral y las normas legales.
- Ejercer su derecho al cobro de pago de capital y de los rendimientos financieros en los términos de lo previsto en este Prospecto de Emisión, Declaración Unilateral y las normas legales, aún en el caso de falta de fondos para el pago de las obligaciones contraídas con el Patrimonio Autónomo.

1.22 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria, según lo La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria, según lo señalado

en el Capítulo 4, Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será la siguiente:

- Precio o Tasa Discriminante: El precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

2.1 Antecedentes legales

- Acta de Reunión de Directorio de BISA Sociedad de Titularización S.A. de fecha 11 de agosto de 2021.
- Acta de la Junta General Extraordinaria Nro. 17/2021 de Asociados de CIDRE IFD de fecha 30 de agosto de 2021.
- Mediante Carta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR III/R-238035/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, emitió No Objeción a CIDRE IFD para emitir pagarés sin Oferta Pública a favor del Patrimonio Autónomo representado por BISA Sociedad de Titularización S.A.
- Testimonio N° 2554/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N° 071 a cargo de la Dr. Silvia Valeria Claro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz correspondiente al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública suscrito entre BISA Sociedad de Titularización S.A. y CIDRE IFD.
- Testimonio N° 2555/2022 de fecha 26 de mayo de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N° 071 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, correspondiente a la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración.
- Testimonio N°3074/2022 de fecha 22 de junio de 2022, otorgado ante Notario de Fe Pública N°071 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claire, del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, correspondiente a una Adenda de Modificación de una Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante RESOLUCIÓN ASFI/774/2022 de fecha 30 de junio de 2022, resolvió autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Patrimonio Autónomo denominado "PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II" bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PCD-001/2022.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante RESOLUCIÓN ASFI/774/2022 de fecha 30 de junio de 2022, autorizó la inscripción de la emisión y la oferta pública en el RMV de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio denominados "VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST – CIDRE II", bajo el número de registro ASFI/DSV-TD-PCD-001/2022.Vigencia de la Declaración Unilateral.

2.2 Características de la Emisión de los Valores de Titularización

2.2.1 Denominación de la Emisión de los Valores de Titularización

La Emisión se denominará: **Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.**

2.2.2 Valores a emitirse

Se emitirán Valores de Titularización de contenido crediticio para su Oferta Pública, los que incorporan el derecho a percibir el pago del capital y los rendimientos financieros, en los términos y condiciones señalados en la Declaración Unilateral y en este Prospecto de Emisión.

2.2.3 Fecha de Emisión

La Fecha de Emisión es el 4 de julio de 2022.

2.2.4 Monto total y moneda de la Emisión

El monto total de la Emisión es de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos) y la moneda es Bolivianos.

2.2.5 Series, monto, tipo de interés, tasa de interés, plazo, valor nominal, cantidad de valores y fecha de vencimiento

El tipo de interés para cada serie será nominal, anual y fijo; las características de los Valores de Titularización a emitirse son las siguientes:

Serie	Monto por serie (Expresado en Bs.)	Tasa de interés	Plazo (días calendario)	Valor nominal (Expresado en Bs.)	Cantidad de valores	Fecha de vencimiento
Serie A	20.000.000	5,30%	351	10.000	2.000	20-jun.-23
Serie B	80.000.000	6,10%	1.477	10.000	8.000	20-jul.-26
TOTAL	100.000.000					

2.2.6 Forma de pago en colocación primaria de la Emisión

En efectivo.

2.2.7 Forma de representación de los Valores de Titularización

Los Valores de Titularización serán representados mediante Anotación en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al Régimen de Valores Representados por anotaciones en cuenta, establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables.

2.2.8 Forma de circulación de los Valores de Titularización

A la Orden, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 520 del Código de Comercio. Se reputará como titular de un Valor de Titularización perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Valores de Titularización anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.9 Normas de Seguridad, transferencias y otros

En cuanto a las medidas de seguridad, se estará a las dispuestas para estos conceptos por la ASFI y la reglamentación de la EDV.

Las transferencias, cambios de titularidad y otros actos de disposición y enajenación sobre los Valores de Titularización se harán según los procedimientos establecidos en el reglamento interno de la EDV, aprobado por la ASFI.

2.2.10 Bolsa en la cual se inscribirán los Valores de Titularización

Los Valores de Titularización serán inscritos, cotizarán y se negociarán en la BBV.

2.2.11 Precio y modalidad de colocación primaria

El precio de colocación de los Valores de Titularización será mínimamente a la par del valor nominal.

En caso de que los Valores de Titularización sean colocados sobre la par del valor nominal, los excedentes serán depositados en la Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y, si existieran fondos a la liquidación del Patrimonio Autónomo, serán entregados a CIDRE IFD. El tratamiento será el mismo para las colocaciones posteriores a la fecha de inicio de colocación a precio de curva.

La modalidad de colocación primaria de los Valores de Titularización será por Oferta Pública y serán colocados por la Agencia de Bolsa colocadora, conforme lo siguiente:

Series	Modalidad de Underwriting	Cantidad de VTDs
Serie A y B	A mejor esfuerzo	Hasta 10.000
Serie A y B	Compromiso en Garantía	Hasta 6.000

Al momento de la ejecución del underwriting bajo la modalidad "compromiso en garantía", la AGENCIA cumplirá los compromisos emergentes de dicha modalidad, suscribiendo primeramente los títulos valores pertenecientes a la serie A y posteriormente con los títulos valores pertenecientes de la Serie "B".

2.2.12 Procedimiento y plazo de colocación primaria

Los Valores de Titularización serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-5642/2020 se establece que los Valores de Titularización emitidos por las Sociedades de Titularización pueden ser colocados y negociados sin restricción alguna, por lo que podrán colocarse nuevas series mientras la anterior no esté totalmente colocada.

El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de diez (10) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

2.2.13 Fórmula de cálculo de los intereses

2.2.13.1 Fórmula de cálculo de los Intereses.

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación.

$$IF_i = K * \left(\frac{Ti * Pl}{360} \right)$$

Dónde:

IF_i = Interés del cupón en el periodo i .

K = Saldo de capital pendiente de pago.

T_i = Tasa de interés nominal anual.

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

2.2.14 Fecha a partir de la cual los Valores de Titularización generan intereses

Los Valores de Titularización empezarán a generar intereses a partir de la fecha de Emisión señalada en la Resolución de la ASFI que autoriza la Oferta Pública e inscribe en el RMV de la ASFI a la Emisión; y dejarán de generarse intereses en la fecha de vencimiento.

2.2.15 Amortización de capital y pago de intereses

Se ha establecido que las amortizaciones de capital y el pago de intereses de los Valores de Titularización, será a través de cupones con vencimientos mensuales, de acuerdo al cronograma señalado en el numeral siguiente.

2.2.16 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

El cronograma de pago de intereses y amortizaciones de capital para la emisión considerando una colocación del 100% de los valores, es el siguiente:

Fecha	Serie A		Serie B	
	Capital	Interés	Capital	Interés
20-ago.-22	885,00	69,19		79,64
20-sep.-22	890,00	41,60		52,53
20-oct.-22	892,50	36,33		50,83
20-nov.-22	902,50	33,46		52,53
20-dic.-22	897,50	28,40		50,83
20-ene.-23	907,50	25,25		52,53
20-feb.-23	907,50	21,11		52,53
20-mar.-23	912,50	15,32		47,44
20-abr.-23	937,50	12,80		52,53
20-may.-23	927,50	8,25		50,83
20-jun.-23	940,00	4,29		52,53
20-jul.-23			243,38	50,83
20-ago.-23			247,13	51,25
20-sep.-23			245,88	49,95
20-oct.-23			247,13	47,09
20-nov.-23			250,88	47,36
20-dic.-23			250,25	44,56
20-ene.-24			252,75	44,73
20-feb.-24			253,50	43,40
20-mar.-24			254,63	39,36

20-abr.-24			259,00	40,73
20-may.-24			257,13	38,10
20-jun.-24			260,88	38,02
20-jul.-24			260,88	35,47
20-ago.-24			263,38	35,28
20-sep.-24			263,38	33,90
20-oct.-24			265,88	31,46
20-nov.-24			267,75	31,12
20-dic.-24			267,13	28,75
20-ene.-25			269,63	28,31
20-feb.-25			269,63	26,89
20-mar.-25			272,13	23,01
20-abr.-25			277,13	24,05
20-may.-25			275,88	21,86
20-jun.-25			277,13	21,14
20-jul.-25			279,63	19,05
20-ago.-25			279,63	18,22
20-sep.-25			282,13	16,75
20-oct.-25			282,13	14,77
20-nov.-25			285,88	13,78
20-dic.-25			285,88	11,89
20-ene.-26			288,38	10,78
20-feb.-26			289,63	9,27
20-mar.-26			292,13	6,99
20-abr.-26			292,13	6,21
20-may.-26			295,88	4,52
20-jun.-26			295,88	3,12
20-jul.-26			298,22	1,52

El cronograma de cupones será publicado por una sola vez en un medio de prensa de circulación nacional.

2.2.17 Forma y lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital

Los pagos para el día del vencimiento de cada cupón de la emisión o en caso de que el vencimiento de cupón fuera en día sábado, domingo o feriado, el pago será efectuado el día hábil siguiente de la fecha de vencimiento de cupón, se realizarán de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

El pago a partir del día siguiente hábil de la fecha prevista para el pago de cupón se realizará de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

BISA ST actuará como Agente Pagador de las amortizaciones de capital y pago de los intereses de los Valores de Titularización. Dicho pago se realizará en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2631 Edificio Torre Multicine Piso 15 Zona San Jorge de la ciudad de La Paz.

2.2.18 Respaldos de los Valores de Titularización

Los Valores de Titularización estarán respaldados por los Pagarés, por el Mecanismo de Cobertura y por los Sistemas de Respaldo Adicional establecidos en este prospecto.

2.2.19 Número de Registro y fecha de Inscripción

La emisión fue autorizada e inscrita de acuerdo a lo establecido por la RESOLUCIÓN ASFI/774/2022 de fecha 30 de junio de 2022, bajo el número de registro ASFI/DSV-TD-PCD-001/2022.

2.3 Objetivo de Colocación

Para el presente proceso de titularización se ha establecido como objetivo la colocación primaria el 60% (Sesenta por ciento) del monto de Emisión de los Valores de Titularización dentro del plazo de colocación primario. Lograr este objetivo de colocación es necesario para ejecutar el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.

Los Valores de Titularización empezarán a devengar intereses a partir de la fecha de Emisión.

En caso de que transcurrido el plazo de colocación no se hubiera alcanzado el objetivo de colocación, se deberá liquidar el Patrimonio Autónomo y en tal eventualidad se considerará que los Valores de Titularización no devengaron intereses desde la fecha de Emisión hasta la liquidación del Patrimonio Autónomo.

2.4 Redención Anticipada

El Patrimonio Autónomo se reserva el derecho de redimir anticipadamente la totalidad de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II en circulación en todas sus series.

El Patrimonio Autónomo podrá proceder a la redención anticipada bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: a) **Redención anticipada mediante cálculo de precio de rescate;** o b) **Redención por compra en mercado secundario.**

La decisión de redención anticipada de los Valores de Titularización bajo cualquier procedimiento será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de los Valores de Titularización resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, CIDRE IFD pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Participantes que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.5 Redención anticipada mediante cálculo de precio de rescate

El Patrimonio Autónomo, podrá redimir anticipadamente los Valores de Titularización, previo cálculo de un precio de rescate a una fecha fijada para el pago al inversionista.

Los Valores de Titularización dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados y la compensación por redención anticipada, si corresponde.

El precio de rescate que el Patrimonio Autónomo pagará al inversionista debe ser el mayor entre las siguientes opciones:

- ii. Precio a Tasa de Valoración; y
- iii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por redención anticipada.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Valor de Titularización a la fecha de pago (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Valores de Titularización, en la fecha de corte, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Valores de Titularización

Fecha de corte: es el día en que CIDRE IFD comunica a BISA ST la decisión de proceder a la redención anticipada de los Pagarés.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por redención anticipada: será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (En días calendario)	Porcentaje de compensación
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
Más de 1.441	2.50%

CIDRE IFD depositará en la Cuenta Distribuidora del Patrimonio Autónomo el importe que BISA ST indique en base al cálculo realizado con una anticipación de veinte (20) días calendario previos a la fecha prevista para el pago por redención anticipada.

Una vez acreditados los recursos para la redención, con cargo al Patrimonio Autónomo, se realizará una publicación en un medio de circulación nacional, cuando menos cinco (5) días calendario previos a la fecha de pago, indicando que se procederá a la redención de los Valores de Titularización y que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (incluidos en el precio de rescate) y la compensación por redención anticipada, si corresponde, serán pagaderos

a partir de la fecha señalada para su pago. Cualquier inversionista podrá solicitar información sobre el cálculo del precio de rescate.

Se aclara que los gastos adicionales en que se incurra como consecuencia del Redención Anticipada de los Valores de Titularización serán erogados por CIDRE IFD.

2.5.1 Redención mediante compra en el mercado secundario:

El Patrimonio Autónomo se reserva el derecho a realizar redenciones de los Valores de Titularización a través de compras en el mercado secundario, es decir al precio de valoración registrado en el portafolio a la fecha de redención. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

2.5.2 Calificación de Riesgo de la Emisión

Se contrataron los servicios de la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la Calificación de los Valores de Titularización, con revisiones durante la vigencia del Patrimonio Autónomo, bajo los siguientes términos:

La Sociedad de Titularización deberá cancelar anualmente y en forma adelantada cada trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, a partir del segundo año de la fecha de emisión, con recursos del Patrimonio Autónomo, a la Entidad Calificadora de Riesgo contratada, la suma de US\$ 5.500.- (Cinco mil quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), durante la vigencia del Patrimonio Autónomo.

Todos los honorarios y los gastos que derivan de la Calificación de Riesgo incluyen impuestos de Ley.

En caso de resolución del contrato de servicios, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, BISA ST podrá designar a otra Entidad Calificadora de Riesgo registrada en el RMV de la ASFI.

Los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 27 de junio de 2022, de:

Series	Monto de Emisión (Bs)	Plazo (Días)	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Serie A	20.000.000	352	B1-	N-1	Estable
Serie B	80.000.000	1.476	B A-	A3	Estable

Fuente: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI:

Categoría Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., se encuentra en el Anexo II de este Prospecto de Emisión.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.6 Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización

De conformidad al Artículo 1 de la Sección 2 del Capítulo VI del Título I correspondiente al Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, podrá ser Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización, cualquier persona individual o colectiva. La Asamblea de Tenedores, podrá remover al Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización y designar su reemplazo.

PROFIT CONSULTORES S.R.L es una sociedad legalmente establecida de acuerdo a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, constituida mediante Escritura Pública N°0321/2003, e inscrita en FUNDEMPRESA en fecha 21 de abril de 2003 bajo el N° 00911302 del Libro N° 21, Número de Identificación Tributaria (NIT) 1018497028.

Se ha previsto como remuneración del Representante de Tenedores hasta un monto máximo anual de Bs10.857,60.- (Diez mil ochocientos cincuenta y siete 60/100 Bolivianos). En caso de que la Asamblea de Tenedores designe a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado en este punto, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Valores de Titularización, según corresponda.

2.6.1 Funciones del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización

En cumplimiento al Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Representante de Tenedores tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar todos los actos necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores.
- b) Representar a los Tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo, frente a BISA ST o aquella que la sustituya o frente a terceros cuando corresponda.
- c) Solicitar y presidir la Asamblea de Tenedores, en la cual intervendrá con voz pero sin voto, salvo en su condición de Tenedor.
- d) Solicitar a BISA ST o quien la sustituya, los informes que considere necesarios y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos del Patrimonio Autónomo.
- e) Informar a los Tenedores, a la ASFI y a la BBV a la brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de BISA ST o aquella que la

sustituya, en relación con el Patrimonio Autónomo, así como informar a los Tenedores sobre cualquier hecho que considere relevante.

- f) Informar en forma inmediata a la ASFI y a la BBV, sobre cualquier situación o evento que pudiese implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los Tenedores o con BISA ST. Esto también deberá ser informado a la Asamblea de Tenedores.
- g) Guardar reserva sobre toda la información de carácter confidencial que conozca en ejercicio de su función como Representante de Tenedores, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de sus representados.
- h) Abstenerse de dar cualquier tratamiento preferencial a un Tenedor o a un grupo de Tenedores.
- i) Controlar y vigilar el cumplimiento de lo establecido en la Declaración Unilateral, en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés y Contrato Complementario.
- j) Verificar la existencia y continuidad del Mecanismo de Cobertura y los Sistemas de Respaldo Adicional.
- k) El Representante de Tenedores sólo podrá resolver el contrato del cual deriva su cargo, por las causas expresamente contempladas en el mismo o por aquellas establecidas en las normas aplicables al efecto, o por motivos graves, lo que deberá ser comunicado previamente a la ASFI. No obstante, deberá continuar en el ejercicio de su cargo hasta que se designe un nuevo Representante de Tenedores.

2.7 Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización

De conformidad a lo establecido en el Artículo 1, Sección 1, Capítulo VI, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización es el máximo órgano de decisión del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II a través del cual los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II expresan su voluntad.

Previo cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación, los Tenedores de Valores de Titularización podrán reunirse en Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores con sujeción a la Ley, serán obligatorias aún para los ausentes o disidentes.

Ninguna disposición de la Asamblea de Tenedores podrá establecer discriminaciones entre los Tenedores.

2.7.1 Funciones que le competen a la Asamblea de Tenedores

- a) Aprobar modificaciones a la Declaración Unilateral, insertadas por BISA ST.
- b) Aprobar operaciones de endeudamiento del Patrimonio Autónomo en los términos previstos por las normas aplicables vigentes.
- c) Aprobar la transferencia del Patrimonio Autónomo a otra Sociedad de Titularización.

- d) Remover en cualquier momento al Representante de Tenedores.
- e) Aprobar la Liquidación Anticipada del Patrimonio Autónomo de acuerdo a lo establecido en la Declaración Unilateral Irrevocable y a las disposiciones legales pertinentes.
- f) Las demás funciones previstas en la Declaración Unilateral.

2.7.2 Convocatoria

La convocatoria a la Asamblea de Tenedores se realizará por quienes señala el Artículo 3, Sección 1, Capítulo VI, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y en los términos ahí fijados.

La convocatoria se hará mediante aviso publicado en forma destacada en un diario de amplia circulación nacional, por única vez y con una anticipación de siete (7) días calendario previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Tenedores.

La convocatoria señalará si se trata de una reunión de primera o segunda convocatoria, el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la Asamblea de Tenedores y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que concurren los Tenedores de Valores que representen la totalidad de los Valores de Titularización en circulación.

2.7.3 Funcionamiento

Las decisiones de la Asamblea de Tenedores se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos presentes. En cuanto a la representación en las Asambleas de Tenedores, sistemas de votación, elaboración de actas y demás formalidades no previstas en la Declaración Unilateral y en disposiciones legales, se aplicarán las normas vigentes para la Junta General de Accionistas de Sociedades Anónimas.

2.7.4 Quórum y decisiones de la Asamblea de Tenedores

Será determinado conforme lo señala el Artículo 5, Sección 1, Capítulo VI, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y en los términos ahí fijados.

2.7.5 Mayorías decisorias especiales

Serán determinadas conforme lo señala el Artículo 6, Sección 1, Capítulo VI, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y en los términos ahí fijados.

2.8 Mecanismo de Cobertura

Conforme al Artículo 2, Sección 2, Capítulo I, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la estructura del presente proceso de titularización utilizará el mecanismo de cobertura interno que se describe más adelante, mismo que se constituye en el respaldo a favor de los inversionistas del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II ante la presencia de cualquier riesgo que pueda afectar los activos o bienes objeto del proceso de titularización.

2.8.1 Exceso de Flujo de Caja

Definido en el inciso c), Artículo 2, Sección 2, Capítulo I, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

- El Exceso de Flujo de Caja será constituido por BISA ST con recursos provenientes del margen diferencial entre el monto de los pagarés del lote 1 y el capital e intereses de los Valores de Titularización. El Exceso de Flujo de Caja será igual al promedio de los tres Compromisos del Periodo mas elevados del flujo proyectado (considerando una colocación del 100%) multiplicado por tres a fin de cubrir cualquiera de los Compromisos del Periodo proyectados del Patrimonio Autónomo de manera progresiva conforme se vaya constituyendo periodo a periodo, alcanzando con el periodo 12 la cobertura de por lo menos uno de cualquiera de los compromisos a partir de dicho periodo. La recaudación del Exceso de Flujo de Caja se realizará durante los periodos 1 al 36.
- Se utilizarán los recursos del Exceso de Flujo de Caja para cubrir los Compromisos del Periodo 46, 47 y 48, y el capital e intereses de periodos anteriores a este si el porcentaje de colocación de los Valores de Titularización fuera menor al 100%.
- El Exceso de Flujo de Caja del presente proceso de titularización asciende a Bs7.475.636,88 (Siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos treinta y seis 88/100 Bolivianos).
- De ser utilizados los recursos del Exceso de Flujo de Caja según la prelación del numeral 1.10, la reposición será realizada en los diez (10) días calendario siguientes con fondos provenientes de la Cuenta Distribuidora.

2.9 Sistemas de Respaldo Adicional

Los sistemas de respaldo adicionales incluidos son:

2.9.1 Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo

La existencia de excedentes dependerá de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización y los rendimientos generados por el manejo de tesorería de todas las cuentas pertenecientes al Patrimonio Autónomo cuyas políticas se establecen en el Anexo B. Estos montos correspondientes al Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo serán depositados en la Cuenta Fondo de Excedentes del Patrimonio Autónomo.

En caso de ser necesario este Fondo será utilizado para el pago de capital, intereses o cualquier Gastos del Patrimonio Autónomo, después de ser utilizado el Sistema de Respaldo Adicional Exceso en los Compromisos del Periodo.

Luego de canceladas todas las obligaciones del Patrimonio Autónomo, los recursos del Sistema Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo serán entregados por BISA ST a CIDRE IFD a la liquidación del Patrimonio Autónomo.

2.9.2 Exceso en los Compromisos del Periodo

Consiste en crear una reserva con el margen diferencial o excedente entre: a) los fondos recaudados en la Cuenta Distribuidora, sin considerar el importe correspondiente al Mecanismo de Cobertura Exceso Flujo de Caja, y b) el capital, rendimiento pagado a los Tenedores de Valores de Titularización y los Gastos del Patrimonio Autónomo del periodo.

Los recursos de este Sistema de Respaldo Adicional serán los primeros en ser utilizados de acuerdo a la prelación descrita en el inciso f) del numeral 1.10.2. del presente prospecto de Emisión..

Luego de canceladas todas las obligaciones del Patrimonio Autónomo, los recursos del Sistema Exceso en los Compromisos del Periodo serán entregados por BISA ST a CIDRE IFD a la liquidación del Patrimonio Autónomo.

2.10 Coeficiente de Riesgo

En cumplimiento a los requerimientos para activos o bienes objeto de Titularización para el presente proceso se determinó el siguiente Coeficiente de Riesgo:

- Se estableció un Coeficiente de Riesgo que permite cubrir con los ingresos del Patrimonio Autónomo, provenientes del cobro de la totalidad de los pagarés, mínimamente al 100% la totalidad de los Compromisos del Periodo que el Patrimonio Autónomo pueda presentar.
- De tal manera, el coeficiente de riesgo para el presente proceso de titularización es el siguiente:

$$CR = \frac{EFC}{CP \cdot n} \geq 1$$

Donde:

CR: Coeficiente de Riesgo

EFC: Exceso de Flujo de Caja.

CP: Compromisos del Período detallados en la cláusula Séptima de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión.

n: Periodo, conforme lo definido en el numeral 30 del Glosario del presente Prospecto de Emisión.

2.11. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad de Titularización no será considerada responsable, ni estará sujeta a observaciones o la aplicación de sanciones, cuando algún incumplimiento de las obligaciones contraídas en la Declaración Unilateral sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

- a. Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por BISA ST, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la Declaración Unilateral Irrevocable de

Cesión; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de BISA ST que no sea atribuible a ésta.

- b. En tal caso, BISA ST deberá comunicar al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI al día siguiente hábil de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible.
- c. Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de BISA ST que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- d. Sin embargo, si algún incumplimiento a las condiciones de la Declaración Unilateral debido al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se extendiera por más de treinta (30) días hábiles computables a partir del evento (de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida), BISA ST convocará, con cargo al Patrimonio Autónomo, a una Asamblea de Tenedores en el plazo de diez (10) días calendario posteriores a los treinta (30) días hábiles transcurridos a partir del evento (de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida), la que podrá determinar la liquidación del Patrimonio Autónomo o tomar otra determinación.

3. LA TITULARIZACIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

3.1. Razones de la Titularización

BISA Sociedad de Titularización S.A., con el objeto de crear un vehículo de financiamiento para la obtención de recursos económicos para CIDRE IFD, para que éste pueda realizar el recambio de sus pasivos, constituye un Patrimonio Autónomo mediante la cesión unilateral e irrevocable del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública y de su Adenda de Modificación con el objeto de emitir y colocar Valores de Titularización, y en consecuencia, ejercer el respectivo Derecho de Compra a favor de éste.

3.2. Destino de los Fondos percibidos como producto de la colocación

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación primaria de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II serán utilizados por BISA ST, en representación del Patrimonio Autónomo, de la siguiente forma:

- Pago a BISA ST por el Derecho de Compra cedido.
- Compra de los Pagarés de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública y en la Declaración Unilateral.

4. FACTORES DE RIESGO

4.1 Riesgos del emisor de los Pagarés

Los riesgos de CIDRE IFD identificados son los siguientes:

- **Riesgos macroeconómicos, políticos y sociales:** La demanda de créditos por parte de los prestatarios se encuentra afectada por la inestabilidad económica del país, la inflación, tipo de cambio, inestabilidad política y social.
- **Descalce de moneda:** Algunos financiadores de CIDRE IFD otorgan créditos en moneda extranjera y los prestatarios requieren en moneda nacional, por lo tanto existe un riesgo de descalce de moneda.
- **Competencia:** El sector de las microfinanzas está en un constante crecimiento por lo que se convierte cada vez en un mercado más competitivo, aunque el sector de las Instituciones Financieras de Desarrollo las empresas ofrecen productos diferenciados. Asimismo, entidades financieras que pueden captar recursos del público directamente están ingresando al mercado de las Instituciones Financieras de Desarrollo, ofreciendo tasas de interés más bajas a los clientes potenciales.
- **Riesgo de financiamiento a tasas de interés elevadas:** Los financiadores de CIDRE IFD pueden incrementar su tasa de interés obligando a la IFD incrementar su tasa activa hacia los prestatarios, por lo tanto el producto ofrecido puede ser menos competitivo.
- **Dependencia de personal clave:** CIDRE IFD cuenta con ejecutivos de amplia experiencia en el sector de las microfinanzas lo cual puede derivar un efecto negativo directo a su desempeño en caso de abandono de este personal.

4.2 Riesgos del proceso de titularización

La presente emisión conlleva factores de riesgo relacionados al cobro de los pagarés emitidos por CIDRE IFD. Los riesgos identificados son los siguientes:

- Incumplimiento total o parcial en el pago de los pagarés por parte de CIDRE IFD.
- Insuficiencia de fondos para hacer frente los compromisos del periodo del Patrimonio Autónomo debido a incrementos en los costos y gastos.
- No alcanzar el objetivo de colocación.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

5.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

Las principales condiciones de la oferta pública se darán a conocer a través de la publicación correspondiente en un periódico de circulación nacional, conforme lo establecido por la normativa vigente.

5.3 Tipo de Oferta

La oferta pública de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II será bursátil, en la BBV.

5.4 Descripción de la forma de colocación

Los valores de titularización serán inscritos en la BBV para su colocación en el mercado primario bursátil y posteriores negociaciones en el mercado secundario bursátil.

5.5 Procedimiento y plazo de colocación primaria

Los Valores de Titularización serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-5642/2020 se establece que los Valores de Titularización emitidos por las Sociedades de Titularización pueden ser colocados y negociados sin restricción alguna, por lo que podrán emitirse nuevas series mientras la anterior no esté totalmente colocada.

El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de diez (10) días calendario y se iniciará a partir de la fecha de Emisión.

5.6 Precio y modalidad de colocación

El precio de colocación de los Valores de Titularización será mínimamente a la par del valor nominal.

En caso de que los Valores de Titularización sean colocados sobre la par del valor nominal, los excedentes serán depositados en la Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y, si existieran fondos a la liquidación del Patrimonio Autónomo, serán entregados a CIDRE IFD. El tratamiento será el mismo para las colocaciones posteriores a la fecha de inicio de colocación a precio de curva.

La modalidad de colocación primaria de los Valores de Titularización será por Oferta Pública y serán colocados por la Agencia de Bolsa colocadora, conforme lo siguiente:

Series	Modalidad de Underwriting	Cantidad de VTDs
Serie A y B	A mejor esfuerzo	Hasta 10.000
Serie A y B	Compromiso en Garantía	Hasta 6.000

Al momento de la ejecución del underwriting bajo la modalidad “compromiso en garantía”, la AGENCIA cumplirá los compromisos emergentes de dicha modalidad, suscribiendo primeramente

los títulos valores pertenecientes a la serie A y posteriormente con los títulos valores pertenecientes de la Serie "B".

5.7 Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración de la emisión fue realizado por BISA Sociedad de Titularización S.A.

5.8 Agente Colocador

La colocación de los valores de titularización estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa, inscrita en la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), bajo el registro N° SPVS - IV – AB - BIA-001/2002.

5.9 Agente Pagador

El pago de los valores de titularización de la presente emisión estará a cargo de BISA Sociedad de Titularización S.A.

5.10 Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión

La emisión será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

En caso que no se alcance el Objetivo de Colocación, se procederá a la Liquidación del Patrimonio Autónomo, en conformidad con lo establecido en el presente Prospecto de Emisión y en la Declaración Unilateral.

5.12 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria, según lo señalado en el Capítulo 4, Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será la siguiente:

- o Precio o Tasa Discriminante: El precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5.13 Objetivo de Colocación

Para el presente proceso de titularización se ha establecido como objetivo la colocación primaria el 60% (Sesenta por ciento) del monto de Emisión de los Valores de Titularización dentro del plazo de colocación primario. Lograr este objetivo de colocación es necesario para ejecutar el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública.

Los Valores de Titularización empezarán a devengar intereses a partir de la fecha de Emisión.

En caso de que transcurrido el plazo de colocación no se hubiera alcanzado el objetivo de colocación, se deberá liquidar el Patrimonio Autónomo y en tal eventualidad se considerará que

los Valores de Titularización no devengaron intereses desde la fecha de Emisión hasta la liquidación del Patrimonio Autónomo.

5.14 Tratamiento Tributario

En el punto 2, Artículo 12, Capítulo III de la Ley del Fondo de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196 de fecha 4 de mayo de 2001, establece que: “Las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, no estarán gravados por los impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT), a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las remesas al exterior”.

Además, en el Inciso i, Artículo 9° (Exenciones) de la Ley del Impuesto a las Transacciones Financieras N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, señala que “Los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario y los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)” están exentos del pago de este impuesto.

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN

6.1 Antecedentes de la Sociedad

El 9 de mayo de 2000 BISA Sociedad de Titularización S.A. fue constituida como empresa, obteniendo autorización de funcionamiento el 31 de octubre de 2000, e iniciando operaciones el 2 de enero de 2001.

Con el objeto único y exclusivo de estructurar y administrar Patrimonios Autónomos resultantes de procesos de titularización de activos y emitir los valores correspondientes dentro de lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos.

Forma parte del Grupo Financiero BISA, conformado hoy en día por otras ocho empresas líderes en sus rubros:

- Grupo Financiero BISA S.A., sociedad controladora
- Banco BISA S.A., banca comercial.
- BISA Seguros y Reaseguros S.A., seguros generales y de fianzas.
- La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., seguros de vida y seguros provisionales.
- BISA Leasing S.A., operaciones de arrendamiento financiero.
- Almacenes Internacionales S.A. - RAISA, actividades de almacenes internacionales de depósito.
- BISA S.A. Agencia de Bolsa, inversiones y asesoramiento bursátil.
- BISA SAFI S.A., administración de fondos de inversión.

6.2 Documentos constitutivos y sus modificaciones

- Escritura Pública de Constitución N° 171/2000 de fecha 9 de mayo de 2000, otorgada por la Notaría de Fe Pública N° 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa. La personería ha sido reconocida por la Dirección del Servicio Nacional de Registro de Comercio mediante Resolución Administrativa N° 18688/2000 de fecha 14 de agosto de 2000, habiéndosele conferido la Matrícula de Comercio N° 07-049257-01.
- Actualmente se encuentra inscrita en el Registro de Comercio (administrado por FUNDEMPRESA) bajo la matrícula N° 00013737 y está registrada como Sociedad de Titularización en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) bajo el registro N° SPVS-IV-ST-BIT-001/2000.
- Por Testimonio N° 578/2010 de fecha 7 de julio de 2010 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 61 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de Dra. Tatiana Terán de Velasco, correspondiente a una Escritura Pública de Modificación de Estatutos de la Sociedad Anónima que Gira Bajo la Razón Social de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., se modificó el artículo 58 (Reuniones) de los Estatutos de la Sociedad. Esta escritura fue inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 20 de julio de 2011, bajo el N° 0087685 del libro N° 09.

- Por Testimonio N° 1/2011 de fecha 3 de enero de 2011 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 61 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de Dra. Tatiana Terán de Velasco, correspondiente a una Escritura Pública de Modificación de Estatutos de la Sociedad Anónima que Gira Bajo la Razón Social de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., se modificaron los artículos 8 (CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES), 9 (AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL) y 10 (APORTES) de los Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 20 de enero de 2011, bajo el N° 00090788 del libro N° 09.
- Por Testimonio N° 446/2016 de fecha 24 de febrero de 2016 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 97 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, correspondiente a una Escritura Pública de Modificación de Estatutos de la Sociedad Anónima que Gira Bajo la Razón Social de BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., se modificaron la CLÁUSULA TERCERA de la Escritura de Constitución y los artículos 2 (DOMICILIO), 5 (ASOCIACIÓN), 12 (ACCIONES Y FORMAS DE REPRESENTACIÓN), 15 (CONTENIDO DE LOS TÍTULOS), 16 (REGISTRO), 17 (TRANSFERENCIA), 23 (DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS), 30 (COMPETENCIA DE LAS JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS), 36 (REQUISITOS PARA CONCURRIR A LA JUNTA) y 92 (ARBITRAJE) de los Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 3 de marzo de 2016, bajo el N° 00137138 del libro N° 09.

6.3 Identificación básica

Denominación:	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Rótulo Comercial:	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Domicilio Legal y dirección de las oficinas del Emisor:	Avenida Arce N° 2631, Edificio Torre Multicine, Piso 15 Zona San Jorge. La Paz - Bolivia
Teléfono:	2434519
Fax:	2434519
Casilla:	No tiene.
Página Web:	www.bisatitularizacion.com
Correo Electrónico:	infobisast@grupobisa.com
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tendrá por objeto conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas no vinculadas a la sociedad (originadores) o por la propia sociedad, dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes y/o activos que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4 y 5 del D.S. 25514. A tal efecto, a cargo del Patrimonio Autónomo la sociedad emitirá valores a favor de los Inversionistas a partir de un proceso de titularización, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, sean en títulos o representados en anotaciones en cuenta.
Giro de la Sociedad:	Sociedad de Titularización.

Representantes Legales:	Fernando Cristian Caballero Zuleta Sonia Isabel Rojas Urey* Bladimir Lizondo Montecinos
Apoderados:	Tipo A: Fernando Cristian Caballero Zuleta Sonia Isabel Rojas Urey Tipo C: Bladimir Lizondo Montecinos
Número de NIT:	1002807025
Número Matricula FUNDEMPRESA:	00013737
CAEDEC:	67120
N° de registro de la Sociedad de Titularización en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-ST-BIT-001/2000 de fecha 31 de octubre de 2000.
N° de registro del Emisor en el Registro de Mercado de Valores:	SPVS-IV-ST-BIT-001/2000 de fecha 31 de octubre de 2000.
Capital Autorizado:	Bs3.400.000.- (Tres Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs2.231.000.- (Dos Millones Doscientos Treinta y Un Mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se Divide el Capital Pagado:	2.231 Acciones.
Valor Nominal de cada Acción:	Bs1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos).
Series	1 serie.
Clase	Ordinaria Nominativa.

6.4 Composición Accionaria

Al 31 de marzo de 2022, la nómina de Accionistas de BISA Sociedad de Titularización S.A. es la siguiente:

N°	Accionista	N° Acciones	Porcentaje de participación
1	Grupo Financiero Bisa S.A.	2.229	99,9104%
2	Wilder Humberto Barrios Siles	1	0,0448%
3	Jorge Alberto Palza Hurtado	1	0,0448%
TOTAL		2.231	100,0000%

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.5 Empresas Vinculadas

BISA ST es una empresa que forma parte del Grupo Financiero BISA y presenta las siguientes relaciones al 31 de marzo de 2022:

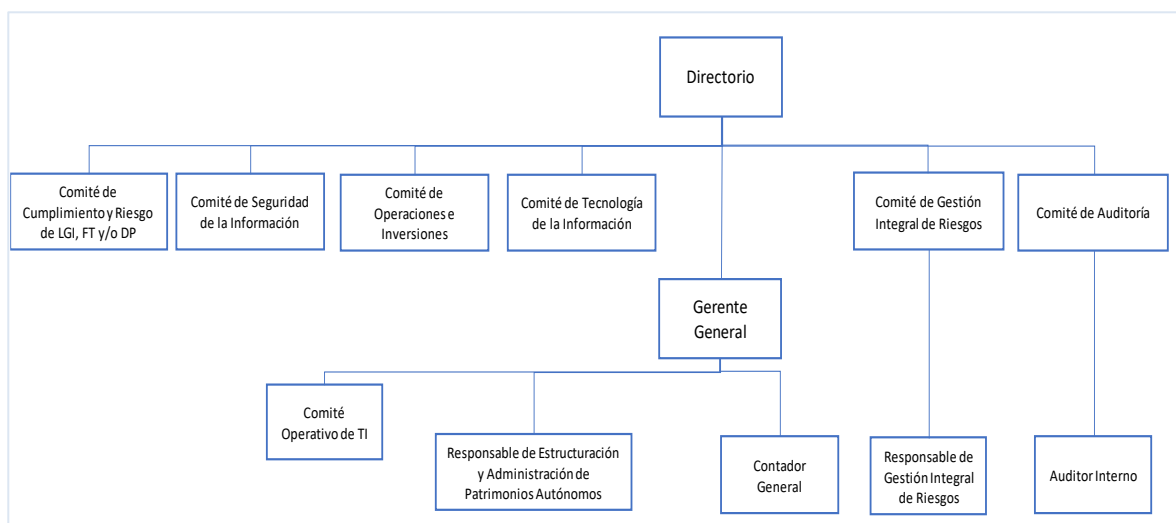
Empresa	Actividad	Vinculación
Grupo Financiero BISA S.A.	Sociedad Controladora	Patrimonial
Banco BISA S.A.	Intermediación financiera	Administración
BISA S.A. Agencia de Bolsa	Operaciones bursátiles	Administración
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	Seguros generales	Administración
BISA SAFI S.A.	Administración de Fondos de Inversión	Administración

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	Seguros de vida	Administración
Almacenes Internacionales S.A. - RAISA	Almacenera	Administración
BISA Leasing S.A.	Operaciones de Leasing	Administración

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.6 Organigrama

La estructura organizacional de BISA Sociedad de Titularización al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:



Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.7 Directorio

La composición del Directorio de BISA Sociedad de Titularización S.A. al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Nombre	Cargo	Profesión	Ingreso
León Prado Julio César	Director Titular – Presidente	Ing. Civil	21-02-2013
Barrios Santiváñez Tomas Nelson	Director Titular – Vicepresidente	Lic. Auditoría Financiera	21-02-2013
Asbún Marto Marco Antonio	Director Titular – Secretario	Lic. Economía	27-02-2018
Ibáñez Montes Luis Alfonso	Director Titular – Vocal	Lic. Adm. de Empresas	14-07-2016
Kohlenberger Sarmiento Hugo	Director Titular – Vocal	Lic. Economía	22-02-2019
MacLean Céspedes Juan Alejandro	Director Suplente	Lic. Adm. de Empresas	27-02-2018
Heredia Terceros Diego	Síndico Titular	Lic. Adm. de Empresas	18-02-2021
Selaya Elio Sergio Antonio	Síndico Suplente	Ing. Comercial	22-02-2019

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.8 Apoderados

Al 31 de marzo de 2022 la nómina de apoderados de la Sociedad es la siguiente:

Apoderados	Tipo	Profesión	Testimonio N°	Fecha del Testimonio
Fernando Cristian Caballero Zuleta	Apoderado Tipo A	Economista	505/2021	14-06-2021
Sonia Isabel Rojas Urey	Apoderado Tipo A	Auditor Financiero	204/2022	20-01-2022
Bladimir Lizondo Montecinos	Apoderado Tipo C	Contador General	504/2021	14-06-2021

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.9 Funcionarios

BISA Sociedad de Titularización S.A. al 31 de marzo de 2022 cuenta con un (1) ejecutivo y cuatro (4) empleados. A continuación, una breve descripción de la experiencia del principal ejecutivo de BISA ST.

Cargo:	Gerente General
Nombre:	Sonia Isabel Rojas Urey*
Experiencia de Trabajo en la Industria:	15 años
Formación Académica:	Lic. en Contaduría Pública Maestría en Gestión Financiera

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

La evolución de empleados desde la gestión 2015 al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Dic. 2021	Mar. 2022
Ejecutivos	1	1	2	2	1	1	1	1
Empleados	3	4	5	5	4	4	4	4
TOTAL	4	5	7	7	5	5	5	5

Fuente: BISA Sociedad de Titularización S.A.

6.10 Infraestructura

BISA Sociedad de Titularización S.A. cuenta con una oficina central en la ciudad de La Paz.

6.11 Antecedentes de la Sociedad de Titularización con relación al Proceso de Titularización

El Directorio de BISA ST en sesión de fecha 11 de agosto de 2021 aprobó la realización del proceso de titularización con CIDRE IFD.

7. INFORMACIÓN DE CIDRE IFD

7.1 Antecedentes CIDRE IFD

CIDRE nace en el mes de diciembre del año 1981 como una ONG que pretende constituirse en un centro de documentación e información en la región de Cochabamba, fundada por cuatro miembros. El objetivo central en esa primera etapa era informar y documentar los acontecimientos en cuanto al desarrollo económico-social de la Región de Cochabamba.

Inicialmente la Institución recibe financiamiento no reembolsable de financiadores del exterior para ampliar progresivamente su radio de acción hacia el campo de la investigación, la promoción del desarrollo y la consultoría social.

En este contexto, tuvo contacto con Federaciones, Sindicatos, Centrales, dirigentes, Corregidores, Caciques, lo que permitió al CIDRE interactuar con los habitantes de las regiones estudiadas a través de sus autoridades. La realización de estos estudios le sirvió de base fundamental para conocer la importancia del crédito rural y crear sistemas de comunicación fluidos con los actores sociales, permitiendo establecer una metodología de crédito y de trabajo con la población de las regiones.

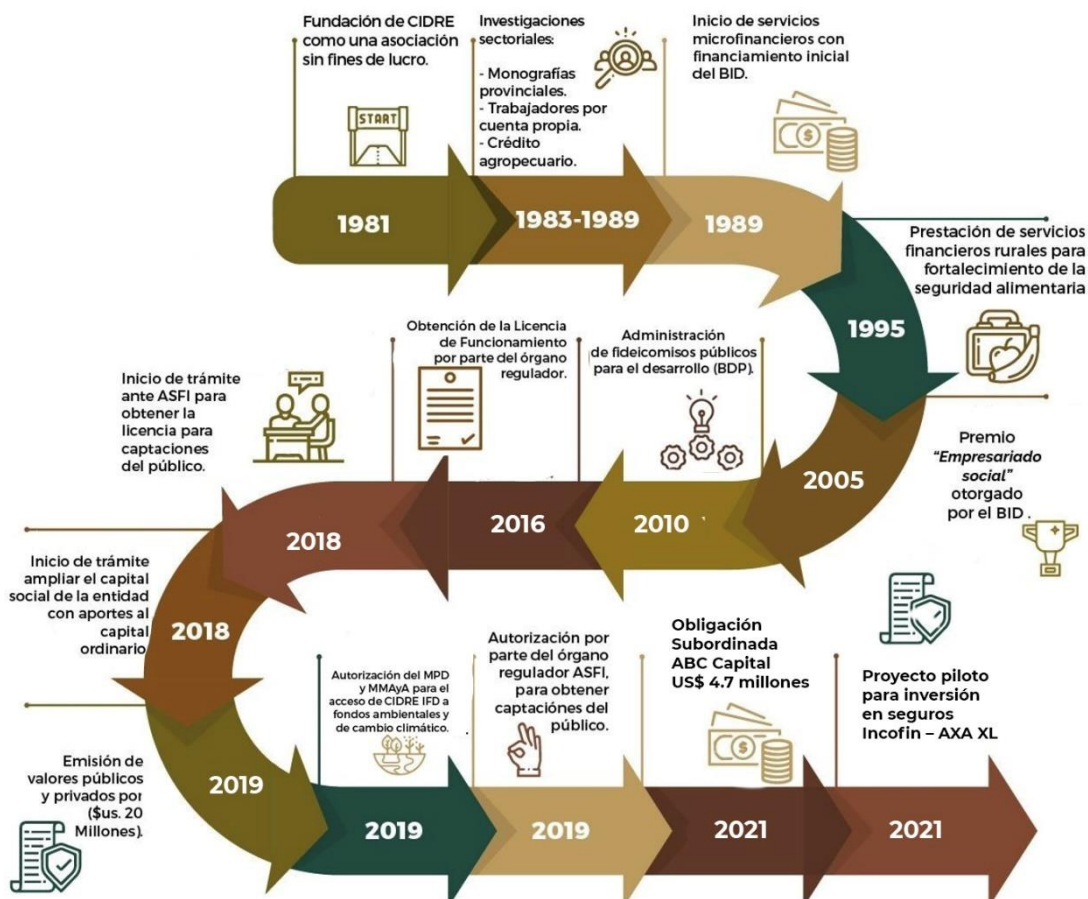
En la década de los noventa, los trabajadores por cuenta propia necesitaban de impulso económico, ya que estaban en etapa de crisis por la coyuntura económica que presentaba el país en ese entonces, y fue CIDRE quien apostó por el sector industrial manufacturero, impulsando su desarrollo administrativo, con el apoyo de asesoramiento técnico y créditos. El uso del crédito sirvió para financiar capital de inversión con la garantía del propio bien financiado. El impacto de este tipo de financiamiento de inversión tuvo impacto importante en el aumento de la producción y en el desarrollo local, que era el propósito final que buscaba la entidad como institución comprometida con el desarrollo de las regiones de Cochabamba.

Después de esta iniciativa nacieron otros fondos de crédito y entre los más importantes están; Fondo de crédito para sistemas de micro-riego en los valles del departamento de Cochabamba, Programa de crédito para sectores desfavorecidos de Cochabamba, Fondo de crédito para fortalecimiento de la seguridad alimentaria en áreas deprimidas de Cochabamba.

A continuación, una breve clasificación de la evolución de CIDRE IFD en servicios financieros en once grandes etapas:

- i. 1990-1994, periodo de aprendizaje en Administración de Servicios Financieros, fase en la que se inician las operaciones de microcrédito, dirigido al sector de la microempresa de las zonas periurbanas de la ciudad de Cochabamba.
- ii. 1995-1997, período de arranque de Crédito Rural, etapa en que se empiezan a administrar servicios financieros en el área rural. En esta etapa el CIDRE inicia sus actividades de crédito rural en la zona de los valles de Cochabamba, Punata, Jordán y Quillacollo, los que se caracterizan por su productividad y dinamismo respecto a las demás regiones.

- iii. 1998-2000, etapa en la que el CIDRE logra su pleno auto sostenimiento, con los ingresos financieros obtenidos.
- iv. 2000-2002, en este periodo el CIDRE decide iniciar un nuevo programa de capital de riesgo, que permitirá potenciar pequeñas empresas que sean consideradas viables y que tengan un impacto en el desarrollo de la región, participando como socio de las mismas por un periodo no mayor a 7 años.
- v. 2002-2004, CIDRE forma parte del sistema de autorregulación de la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL).
- vi. 2005-2006, CIDRE trabaja con sectores de población de bajos ingresos que habitualmente no tienen acceso al crédito del sistema financiero tradicional. Mediante la innovación en sus productos financieros y a través de la otorgación de créditos con garantías alternativas (activos forestales, semovientes y otros) ha beneficiado a más de 1800 familias. La prestación de este tipo de servicios ha hecho que CIDRE sea merecedora de un reconocimiento por parte del Banco de Desarrollo (BID) en el 2005.
- vii. 2007- 2008, CIDRE empezó a buscarse un equilibrio entre impacto social y rentabilidad, adecuando las políticas a las reglas de mercado. Desde esa gestión se incrementó la tasa activa promedio, se diversificó la cartera en sectores como comercio y servicios, aunque se mantuvo la vocación de apoyo al sector agropecuario.
- viii. 2009-2015, CIDRE enfoca sus esfuerzos por expandir sus agencias en todo el territorio boliviano, al mismo tiempo busca ser un ente regulada y se perfila en ser una institución en proceso de adecuación.
- ix. 2016, CIDRE IFD obtiene la Licencia de Funcionamiento por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI como entidad regulada.
- x. 2017, CIDRE IFD incorpora a su capital secundario una obligación subordinada suscrita con OIKOCREDIT por un monto equivalente a USD3.5 millones.
- xi. 2020, CIDRE IFD obtiene la autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI para poder realizar captaciones del público.
- xii. 2021, CIDRE IFD recibe un financiamiento de \$us4.7 millones bajo la modalidad de deuda subordinada de Bamboo Capital Partners.
- xiii. 2021, CIDRE IFD da su primer paso hacia la transformación digital centrada en el cliente con la habilitación de los servicios de banca digital y el uso de las tarjetas de débito en sus operaciones de caja de ahorro.
- xiv. En fecha 11 de Abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la No Objeción para la incorporación de la Obligación Subordinada suscrita con Bamboo CP en el capital secundario de la entidad por un monto de \$us4.7 millones.



7.2 Documentos Constitutivos

- Testimonio N° 389/83 de fecha 21 de octubre de 2004, otorgado ante la Notario Dra. Maria Luisa Acha Garcia, correspondiente a la Protocolización de documentos relativos al trámite de personería jurídica y aprobación de estatutos del Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Regional (CIDRE).
- Testimonio N° 1762/2016 de fecha 3 de agosto de 2016, correspondiente a la Protocolización de manual de organización y funciones y reglamento interno de CIDRE IFD.
- Testimonio N° 54/2016 de fecha 8 de enero de 2016, correspondiente a la Protocolización de los estatutos de CIDRE IFD.
- Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/020/2016 de fecha 09 de septiembre de 2016.

7.3 Identificación básica

El propósito principal de CIDRE IFD es el de brindar servicios financieros de crédito y captación de ahorros del público, con un enfoque integral que incluye la gestión social y ambiental, buscando incidir positivamente en el progreso económico y social de las personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible de pequeños productores agrícolas, micro y pequeñas empresas.

- Nuestra misión es:

“Contribuir al desarrollo y crecimiento de las iniciativas económicas, principalmente del sector agropecuario, la micro y pequeña empresa productiva, comercial y de servicios, con productos y servicios financieros acordes a sus requerimientos y necesidades, sobre todo en el área rural de Bolivia”.

- Nuestra visión es:

“Ser una entidad financiera ética, sostenible e inclusiva”.

7.4 Datos Generales de CIDRE IFD

Denominación:	Centro de Investigación y Desarrollo Regional, Institución Financiera de Desarrollo
Rótulo Comercial:	CIDRE IFD
Domicilio Legal y dirección de las oficinas del Originador:	Avenida Capitán Víctor Ustariz N° O-2154, de la ciudad de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	4-4411110 - 4-4411180
Página WEB:	www.cidre.org.bo
Correo electrónico:	contacto@cidre.org.bo cmrodriguez@cidre.org.bo rencinas@cidre.org.bo
Objeto de la Sociedad:	El CIDRE IFD tiene como objeto la prestación de servicios financieros y la realización de investigación para el desarrollo, con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa.
Giro de la Sociedad:	Financiera
Código CAEDDEC:	65191 (Servicios de las entidades bancarias)
Entidades Vinculadas:	No tiene vinculación con otras entidades
Representantes Legales:	Carlos Martín Rodríguez Olivieri.
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1021241020
Registro de personalidad jurídica otorgada por el ministerio de Economía y Finanzas Públicas:	RPJ-EFIE-001-TP05 otorgada bajo Resolución Ministerial Nro.726 de fecha 18 de agosto de 2016.
Licencia de Funcionamiento:	N°020/2016 del 9 de septiembre de 2016.

Fuente: CIDRE IFD

7.5 Asamblea de asociados de CIDRE IFD

La composición del Directorio al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Nombre o Razón Social de Asociados	N° de Doc. Identidad	Domicilio	Profesión/Ocupación	N° de certificados	Fecha de adquisición	Porcentaje de Participación
Álvaro Jaime Moscoso Blanco	796154 CB	C. Paraíso N°57 Z. Aranjuez	Lic. En Economía	245	25/02/2022	0.29%
Julio Alem Rojo	246005 LP	Apote Norte N°5	Ingeniero Químico	245	25/02/2022	0.29%
Raúl Huici Winners	814343 CB	C. Tte. Arévalo N° 183	Arquitecto	N/A	N/A	N/A
Juan Clavijo Román	772041 CB	C. Lanza N° 488	Lic. En Economía	N/A	N/A	N/A
Héctor Mejía Quisbert	653580 OR	Urb. FUD-UMSS N° 15	Arquitecto	N/A	N/A	N/A

Fuente: CIDRE IFD

La composición del Directorio de CIDRE IFD es la siguiente:

Cargo	Nombre	N° Doc. Identidad	Nacionalidad	Profesión	Fecha de ingreso	Años en la Empresa
PRESIDENTE	Álvaro Jaime Moscoso Blanco	796154 CB	Boliviano	Lic. en Economía	01/08/2017	4.7
VICEPRESIDENTE	Héctor Mejía Quisbert	653580 OR	Boliviano	Arquitecto	01/03/2018	4
SECRETARIO	Juan Clavijo Román	772041 CB	Boliviano	Lic. en Economía	31/01/2017	5
VOCAL	Mariela Ovando Bilbao la Vieja	3637717 CH	Boliviana	Abogada	13/01/2020	2
VOCAL	Ronald Eddy Polo Rivero	3590910 CB	Boliviano	Lic. Contaduría Pública	01/06/2021	0.8
FISCALIZADOR INTERNO C.F.	Jorge Edgar Cardona Iriarte	2014357 LP	Boliviano	Lic. en Economía	13/01/2020	2
FISCALIZADOR INTERNO C.O.	Alvaro Daniel Aviles Monrroy	5204335 CB	Boliviano	Lic. Contaduría Pública	07/03/2022	0

Fuente: CIDRE IFD

Perfil de los Miembros del Directorio:

Presidente, Álvaro Moscoso Blanco:

Licenciado en Economía graduado de la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba, Bolivia, con estudios de post-grado en la Universidad de Grenoble Francia. Ha ejercido la docencia, y ha sido Presidente de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de Bélgica, la Unión Europea y el Gran Ducado de Luxemburgo, y Embajador Representante Permanente ante las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Comercio con sede en la ciudad de Ginebra, Suiza. Durante el año 1996, ejerció la Presidencia de la Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

Asimismo, ha sido Presidente del Comité Cívico de Cochabamba en dos gestiones y miembro del directorio de diversas empresas públicas y privadas.

Vicepresidente, Héctor Mejía Quisbert:

Licenciado en Arquitectura (2008), trabajó varios años como oficial de créditos en CIDRE y supervisó obras como la represa de Laka Laka entre otras. Actualmente ejerce las funciones como vicepresidente del Directorio de CIDRE IFD.

Fiscalizador C.F., Jorge Edgar Cardona Iriarte:

Licenciado en Economía de la Universidad Mayor de San Andrés, con amplia experiencia en el sector financiero. Desempeñó funciones en el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. como Gerente de Negocios desde 1998 a 2013 y entre 1993 a 1998 fue gerente nacional de tesorería del Banco La Paz; asimismo, trabajó en el Banco Industrial entre otros cargos.

Vocal, Mariela Ovando Bilbao La Vieja:

Titulada de la carrera de Derecho en la Universidad Católica de San Pablo; cuenta con un diplomado en Derecho Procesal Administrativo en la Universidad Mayor de San Andrés. Desempeñó funciones en la ASFI como abogada (2008 - 2011) y como Juez Sumariante en la Superintendencia General del Sistema de Regulación Financiera (SREFI) (2008).

Secretario, Juan Clavijo Román:

Licenciado en Economía de la Universidad Mayor de San Simón, cuenta con una especialización en microfinanzas. Hasta el año 2014, trabajó como oficial de créditos en CIDRE y ejerció el cargo de Supervisor Regional en la Renta Interna.

Vocal, Ronald Eddy Polo Rivero

Licenciado en Contaduría Pública de la universidad Adventista de Bolivia, cuenta con una amplia experiencia en el sistema financiero, inicio su carrera en el Banco Boliviano Americano S.A. (1987-1989), fue encargado de Agencia, Jefe de Servicio al Cliente en el Banco Industrial S.A (1989-1994), Jefe de Servicio al Cliente en el Banco Cochabamba (1994), Encargado de agencia, Jefe de Operaciones de Crédito de Consumo en el Banco Boliviano Americano (1995-2000), Contador Regional en el Fondo Financiero Privado Ecofuturo (2000-2002), Contador Nacional y Jefe de Administración Nacional en CIDRE (2002-2014), propietario de la consultora R&R POLO CONSULTORES, formo parte de Directorio del Banco Central de Bolivia (2014-2019).

Fiscalizador C.O., Alvaro Daniel Aviles Monrroy

Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Boliviana San Pablo, trabajo en el área Contabilidad, Administración y Cartera en CIDRE IFD:

Los principales ejecutivos de CIDRE IFD son los siguientes:

Cargo	Nombre	N° Doc. de Identidad	Nacionalidad	Profesión	Fecha de ingreso	Años en la Empresa
Gerente General	Carlos Martin Rodríguez Olivieri	470308 LP	Boliviano	Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas	01/08/2017	4
Gerente Nacional Financiera, Administrativa Y De Servicios Informáticos	Ruth Encinas Navia	5920282 CB	Boliviana	Ingeniera de Producción	07/01/2009	13

Gerente Nacional De Servicios Financieros	José Meruvia Villarroel	833839 CB	Boliviano	Lic. en Administración de empresas	01/12/2011	10
Gerente De Nacional Proyectos E Innovaciones	Julio Alem Rojo	246005 LP	Boliviano	Ingeniero Químico	01/09/2013	9

Fuente: CIDRE IFD

Perfil profesional de los principales ejecutivos de CIDRE IFD

A Gerente General – Carlos Martín Rodríguez Olivieri.

Graduado en Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, posteriormente realizó estudios en Microfinanzas en la CGAP-Economics Institute, Boulder University de Estados Unidos. También tiene una Especialización en Gerencia en Resultados para el Desarrollo.

Desempeñó los siguientes cargos y funciones:

- Presidente de Directorio de CIDRE IFD.
- Gerente General en el Banco Central de Bolivia.
- Consultor en COSUDE – Pro rural.
- Consultor internacional en BID FINAGRO en el país de Colombia.
- Líder de equipo del “Programa Líneas de Microcréditos KfW” en la empresa Frankfurt School of Finance and Management asignado a la Agencia Financiera de Desarrollo AFD, entidad pública de segundo piso en el país de Paraguay.
- Jefe de Programa de “Asistencia Técnica para el Fortalecimiento Institucional de Entidades Financieras” en la empresa ICON INSTITUTE / Banco Europeo de Inversiones / ADEMI, ADOPEM, FONDESA, en el país de República Dominicana.
- Consultor internacional en la empresa PNUD-FIRA (Banco de Desarrollo Público) en el país de México.
- Líder de equipo y experto de largo plazo en Instituciones de Segundo Piso en la empresa KfW / ICON/MSB – Banco Hondureño para la Producción y Vivienda – BANHPROVI, en el país de Honduras.
- Experto Internacional en la empresa PRODESARROLLO en el país de México.
- Director Ejecutivo en Centro Internacional de Apoyo a las Innovaciones Financieras - CENTRO AFIN.
- Director de Financiamiento y Desarrollo Sectorial en la empresa FONDESIF.
- Coordinador Nacional en el “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”.

Gerente Nacional Financiera, Administrativa y de Servicios Informáticos– Ruth Encinas Navia.

Licenciada en Ingeniería de Producción de la Universidad Privada Boliviana con estudios de posgrado en Finanzas Corporativas en la Universidad Mayor de San Simón.

Desempeñó los siguientes cargos y funciones:

- Gerente Nacional de Operaciones y Finanzas
- Jefa Nacional de Finanzas.
- Asistente de Finanzas
- Encargada Nacional de Riesgos
- Analista Nacional de Crédito y Riesgos
- Asistente Nacional de Servicios Financieros
- Consultora en PROFIN – CIDRE.
- Asistente administrativa en la Universidad Privada Boliviana.

Gerente Nacional de Servicios Financieros – José Meruvia Villarroel.

Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, Bolivia.

Desempeñó los siguientes cargos y funciones:

- Sub Gerente de Recuperaciones y Realización de Activos, dependiente de la Gerencia de Entidades Financieras en el Banco Central de Bolivia.
- Intendente Especial de liquidación del Banco Internacional de Desarrollo S.A. – BIDES.A.
- Intendente Interventor de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo GUAPAY.
- Gerente Regional Cochabamba del Banco Sol S.A.
- Intendente Especial de liquidación del Banco Sur.
- Gerente de Operaciones del Banco Sur.

Gerente Nacional de Proyectos e Innovaciones – Julio Alem Rojo.

Egresado de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Mayor Real y Pontifica de San Francisco Xavier, Sucre, Bolivia. Cuenta con maestría en Gestión de Energías Alternativas de la Universidad de Cadiz, España. Se especializó en Desarrollo de Productos Financieros en la Escuela Superior de Cajas de Ahorro, Madrid, España. Especialización en Agroindustria Rural en el Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali, Colombia. Planificación y estrategia alimentaria en la Escuela Superior de Formación Agraria, San Fernando de Henares, España.

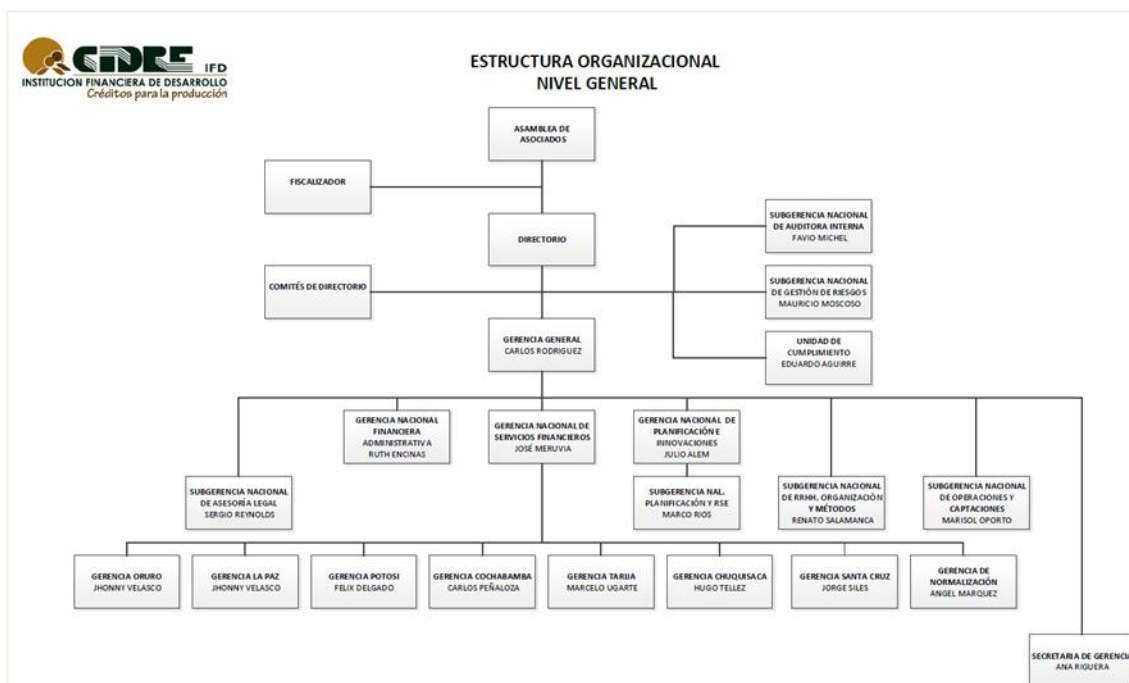
Desempeñó los siguientes cargos y funciones:

- Director Ejecutivo de CIDRE.
- Encargado de Desarrollo Productivo en Yacuiba, Tarija.
- Representante del Ministerio de Planeamiento ante el directorio de SEMAPA, Cochabamba.
- Director del "Programa de Desarrollo Micro-Regional" en CIDRE.
- Miembro del directorio de la Sociedad Industrial Energética y Comercial Andina SYNERGIA S.A.
- Miembro del directorio de FINRURAL.
- Vicepresidente del directorio de la empresa hidroeléctrica Grupo San Joaquín Hidro S.A.

- Consultor en Proyectos de Manejo Crediticio para el Sector Agropecuario en los países de Nicaragua y El Salvador.

7.6 Organigrama de CIDRE IFD

La estructura organizacional de CIDRE IFD al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:



Fuente: CIDRE IFD

• Gerencia General:

Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar la gestión de la entidad en su conjunto, por mandato y con la supervisión del Directorio. Asimismo, es responsable de la administración efectiva de los recursos y de los resultados con el fin de alcanzar y cumplir los objetivos institucionales, además de representar, individual o conjuntamente, con el presidente del Directorio y/o con otros miembros del Directorio, ejecutivos, funcionarios o terceras personas, a la entidad, administrativa y legalmente ante autoridades locales, nacionales, extranjeras, gubernamentales, judiciales e institucionales.

• Gerencia Nacional de Servicios Financieros:

En consecuencia, con la Visión y Misión del CIDRE IFD, tiene la responsabilidad de: Planificar, dirigir, coordinar y controlar el crecimiento sano y sostenido de la cartera de créditos a nivel Nacional, de implementar productos y servicios financieros que promuevan el crecimiento de la red de Agencias y Sucursales, logrando una gestión del área competitiva, eficiente sostenible y rentable, en el marco de las disposiciones legales en vigencia y las políticas de la entidad.

- **Gerencia Nacional Financiera, Administrativa y de Servicios Informáticos**

Dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las operaciones financieras, contables y administrativas de la entidad. Es responsable de la administración eficiente de los recursos financieros, económicos y materiales; de la revisión y envío de información a las instancias que correspondan, en el marco de las disposiciones legales en vigencia y la normativa interna de la entidad.

- **Gerencia Nacional de Proyectos e Innovaciones:**

Proponer distintas alternativas de desarrollo de negocios orientados al cumplimiento de la filosofía de la institución.

7.7 Evolución de Personal y Puntos de Atención de CIDRE IFD

Al 31 de marzo de 2022, el personal de CIDRE IFD estuvo conformado por 318 funcionarios. A continuación, se muestra la evolución del personal:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Mar 2022
Ejecutivos	18	16	16	16
Jefatural	36	32	35	35
Analistas y Asistentes	63	58	68	69
Personal Operativo	200	200	200	198
Total	317	306	319	318

CIDRE IFD, con el fin de ampliar la cobertura de sus servicios, ha sumado esfuerzos para ampliar su red de agencias en los nueve departamentos del territorio boliviano, hecho consumado durante las últimas dos gestiones.

7.8 Principales Actividades y Negocios de CIDRE IFD

Los servicios ofertados por las IFD se enfocan en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento y la expansión de servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y en el caso de CIDRE IFD priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

CIDRE IFD otorga créditos con la tecnología de crédito individual, y asociado a los diferentes tipos de crédito que establece la ASFI. Durante la gestión 2020 se incorporó a la cartera de productos los servicios de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

A continuación, se detalla los principales productos financieros y no financieros ofertados por CIDRE IFD:

Productos crediticios:

Para la Producción: Financiamiento de capital de trabajo o inversión para actividades del sector productivo, realizadas por micro o pequeñas empresas

Agropecuario: Financiamiento de capital de trabajo o inversión para actividades agrícolas, pecuarias, de silvicultura y pesca realizadas por micro y pequeñas empresas.

No productivo: Financiamiento de capital de trabajo o inversión para actividades de los sectores de comercio y servicios, que realizan micro y pequeñas empresas.

Para el consumo: Financiamiento para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios de personas naturales, asalariadas o propietarios de actividades económicas independientes.

Producto	Promedio Plazo de Crédito (meses)	Tasa Efectiva Anual
Crédito Productivo.	60	17.68%
Crédito Servicios.	70	19.64%
Crédito Comercio.	60	20.40%
Crédito de Vivienda.	72	18.28%
Crédito Consumo.	60	18.87%

Productos de ahorro:

Producto
Cajas de ahorro.
Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Cajas de ahorro: un servicio que permite a los clientes el depósito y retiro de su dinero y obtener un rendimiento mensual.

Depósitos a Plazo Fijo (DPF): Un instrumento de inversión atractivo para los clientes de CIDRE IFD, con diferentes plazo y tasas de acuerdo a las necesidades de los diferentes clientes.

Administración de Fideicomisos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.:

La administración de fondos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M permite a CIDRE IFD satisfacer necesidades de financiamiento de clientes PyME que, por su tamaño y volumen de operaciones, requieren de un mayor nivel de recursos para la inversión en actividades clave del sector productivo y que contribuyen de manera importante a la sostenibilidad de rubros estratégicos para el país en el sector agropecuario.

Producto
Crédito Sectorial Granos.
Crédito Sectorial Avícola.
Crédito Sectorial Quinoa.
Crédito Sectorial Semillas.
Crédito Sectorial vitivinícola.
Crédito Sectorial Cañero.
Crédito Sectorial Infraestructura Productiva.
Crédito Sectorial Multisectorial.

Crédito Sectorial Granos: Financiamiento con recursos del BDP al rubro granos, oleaginosas ya sea para capital de operaciones y/o capital de inversión de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Crédito Sectorial Avícola: Financiamiento con recursos del BDP al rubro avicultor ya sea con capital de operaciones y/o capital de inversión para micro, pequeñas y medianas empresas.

Crédito Sectorial Quinua Orgánica: Apoya al complejo productivo del sector Quinuero (orgánico) otorgándole capital de operaciones y/o capital de inversión.

Crédito Sectorial Semillas: Dirigido al complejo productivo del sector semillero (vegetal) proveyendo capital de operaciones y/o capital de inversión.

Crédito Sectorial Vitivinícola: Dirigido al rubro Viticultor proveyendo capital de operaciones y/o capital de inversión.

Crédito Sectorial Cañero: Dirigido al complejo productivo del sector Cañero, financiando capital de operaciones y/o capital de inversión.

Crédito Sectorial Infraestructura Productiva Créditos destinados al complejo productivo del mismo sector, destinado a realizar inversiones las para micro, pequeñas y medianas empresas.

FIPOREGA: Se colocan recursos del BDP, apoyando de forma exclusiva a la actividad ganadera posibilitando la población y repoblación de ganado.

Productos no financieros:

Producto
Venta de seguros de vida.
Cobranza de servicios básicos y otros.

Los seguros de vida permiten dar cobertura a las personas naturales, son seguros tomados exclusivamente para personas naturales, no así para cubrir saldos de créditos ni riesgos en bienes propiedad de las personas. Son seguros de vida contratados por clientes, usuarios financieros y público en general; pueden o no estar relacionados a una operación crediticia en la entidad.

Servicios y productos complementarios: En CIDRE IFD, el público en general puede realizar el pago de los siguientes servicios y giros:

- o Giros Western Union.
- o COMTECO.
- o ELFEC.
- o EPSAS.
- o VIVA.
- o ENTEL.
- o TIGO.
- o AXS BOLIVIA.
- o COTAS.
- o SEMAPA.
- o ENDE.
- o CRE.
- o SAGUAPAC.
- o COSMOL
- o COSIV.
- o SEGIP.
- o Cobranza Renta Dignidad.



- o Cobranza Bono Juana Azurduy.
- o Cobranza de clientes YANBAL, NATURA, MENORAH, SHOFAR.

7.9 Principales Clientes

CIDRE IFD cubre una importante extensión del territorio nacional. Las agencias en operación permiten atender a clientes de 223 municipios de los 339 municipios totales del país, cubriendo el 66% del país.

El nicho de mercado de especial interés para CIDRE IFD está conformado por personas naturales que llevan a cabo actividades productivas de forma independiente, especialmente en zonas rurales del país.

Esto determina que la mayor parte de la cartera tenga como fuente de pago actividades agropecuarias y del sector productivo, en tanto que las actividades de los sectores de comercio y servicios tienen menor participación.

A través del programa de fideicomisos y mandatos, ha sido posible ampliar el financiamiento al aparato productivo nacional.

Al 31 de Marzo de 2022 la entidad cuenta con 23,586 clientes, y el crédito promedio otorgado (desembolsado) durante la gestión 2022 es de Bs. 43,261.81 equivalente a \$us 6,306.39, en tanto que el crédito activo promedio a la misma fecha es de Bs. 39,079.47 equivalente a \$us 5,696.72.

7.10 Detalle de préstamos que comprometen más del 10% del capital regulatorio

CIDRE IFD no tiene créditos que comprometan más del 10% del capital regulatorio, el monto máximo desembolsado fue de Bs4.050.000, equivalente al 3,71% del capital regulatorio.

7.11 Descripción de procesos judiciales de CIDRE IFD

CIDRE IFD no cuenta con procesos judiciales y/o administrativos con cuantificación económica en los cuales la entidad se encuentre como demandada, salvo los procesos de recuperación de cartera en los cuales la entidad es demandante, los mismos que forman parte del giro del negocio.

Ninguno de los procesos que se encuentran en curso podría tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la entidad.

7.12 Relaciones especiales con el Estado

CIDRE IFD no tiene ninguna relación especial con el Estado y no se beneficia con ninguna normativa que le otorgue algún grado de protección en el mercado en que participa, tratamiento tributario especial, supervisiones, concesiones, exoneraciones, etc.

7.13 Principales Activos y Pasivos de CIDRE IFD

El principal activo de CIDRE IFD al 31 de marzo de 2022 es su Cartera, misma que se detalla a continuación:

CARTERA	BS.
Cartera vigente	751,357,134
Cartera vencida	6,583,567

Cartera en ejecución	9,254,201
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	61,359,535
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	847,374
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,279,633
Productos devengados por cobrar cartera	144,917,335
Previsión para incobrabilidad de cartera	(33,117,610)
TOTAL CARTERA	946,481,168

Fuente: CIDRE IFD

Elaboración: BISA ST

CIDRE IFD al 31 de marzo de 2022 mantiene las siguientes obligaciones financieras:

PASIVO	BS
Obligaciones con el publico	42,326,864
Obligaciones con bancos y entidades financieras (*)	796,873,613
Otras cuentas por pagar	14,534,512
Previsiones	23,516,884
Valores en circulación	183,621,880
Obligaciones subordinadas	42,385,427
TOTAL	1,103,259,180

Fuente: CIDRE IFD

Elaboración: BISA ST

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	BS
Obligaciones con el BCB	119,665,674
Obligaciones con entidades financieras 2do piso	318,010,686
Obligaciones con bancos y otras entidades del país	148,836,208
Financiamientos de entidades del exterior	204,136,640
Cargos financieros devengados por pagar	6,224,405
TOTAL	796,873,613

Fuente: CIDRE IFD

Elaboración: BISA ST

7.14 Participación de Mercado y Competidores

Se presenta a continuación unos cuadros comparativos que muestran la participación de CIDRE IFD tanto en cartera, número de clientes, mora y previsión para cartera incobrable. Los datos presentados son al 31 de diciembre del 2021.

- CIDRE IFD
- DIACONÍA FRIF IFD
- CRECER IFD
- DIACIONIA FRIF - IFD



- FONDECO IFD
- FUBODE IFD
- IDEPRO IFD
- IMPRO IFD
- Fundación PRO MUJER IFD
- SEMBRAR SARTAWI IFD



Las cuales se encuentran agrupadas por la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL).

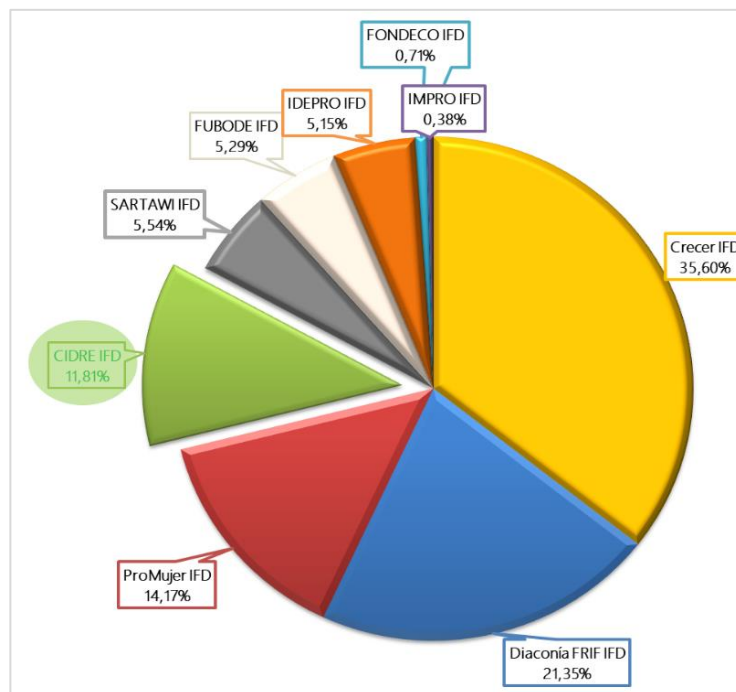


La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

7.14.1 Participación de CIDRE IFD en el sistema de Instituciones Financieras de Desarrollo

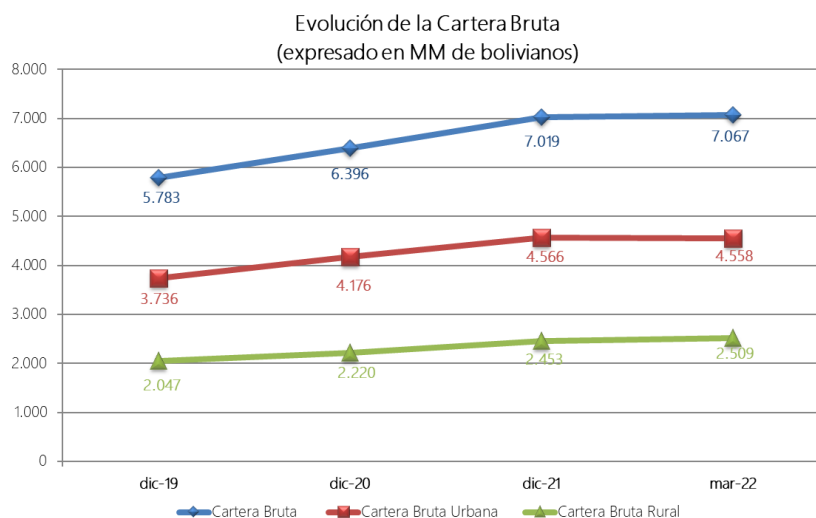
CIDRE IFD al 31 de marzo de 2022 es la cuarta entidad con más porcentaje de participación de cartera bruta en la industria de las entidades financieras de desarrollo.



Evolución de la Cartera Bruta de FINRURAL

Respecto a las gestiones anteriores, hubo incremento en el sector de las IFD's. Según los datos obtenidos de FINRURAL, la Cartera Bruta total muestra un crecimiento del 8,88% equivalente a Bs623 millones entre diciembre 2020 y diciembre 2021, llegando a Bs7.019 millones.

Finalmente, al 31 de marzo de 2022 la cartera bruta del sistema asciende a Bs7.067 millones.



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Del análisis de la Cartera Bruta Rural se puede observar que ésta se incrementó en Bs233 millones, equivalente al 9,50% respecto a diciembre 2020, llegando a una cartera bruta rural de Bs2.453 millones. La Cartera Bruta Urbana, tuvo un incremento de 8,54% equivalente a Bs390 millones, en

comparación a diciembre 2020, llegando a una Cartera Bruta Urbana de Bs4.566 millones como se observa en el siguiente gráfico:

Cartera bruta de CIDRE IFD y FINRURAL

La Cartera Bruta de CIDRE IFD al 31 de diciembre de 2021, tiene una participación de 11,70% (Bs821 millones) del total de la cartera Bruta de todas las Instituciones Financieras de Desarrollo, ocupando el cuarto lugar de las 9 IFDs que agrupa FINRURAL.

IFD	CARTERA BRUTA (BS.)				PARTICIPACIÓN PORCENTUAL			
	2019	2020	dic-21	Mar -22	2019	2020	dic-21	mar-22
CRECER	2.150	2.272	2.528	2.516	37,18%	35,52%	36,01%	35,60%
DIACONIA	1.225	1.377	1.468	1.509	21,19%	21,54%	20,91%	21,35%
PRO-MUJER	730	951	1.034	1.001	12,62%	14,87%	14,73%	14,16%
CIDRE	730	771	821	835	12,61%	12,05%	11,70%	11,81%
SARTAWI	327	335	385	392	5,66%	5,24%	5,49%	5,55%
FUBODE	298	333	365	374	5,15%	5,21%	5,21%	5,29%
IDEPRO	247	273	341	364	4,28%	4,27%	4,86%	5,15%
FONDECO	43	46	50	50	0,75%	0,72%	0,71%	0,71%
IMPRO	33	38	28	27	0,56%	0,59%	0,40%	0,38%
TOTAL	5.783	6.395	7.020	7.067	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

La Cartera Bruta de CIDRE IFD muestra un incremento de 5,67% entre las gestiones cerradas de 2019 y 2020, comportamiento ascendente también para las gestiones 2020 y 2021 donde muestra un incremento en 6,52%.

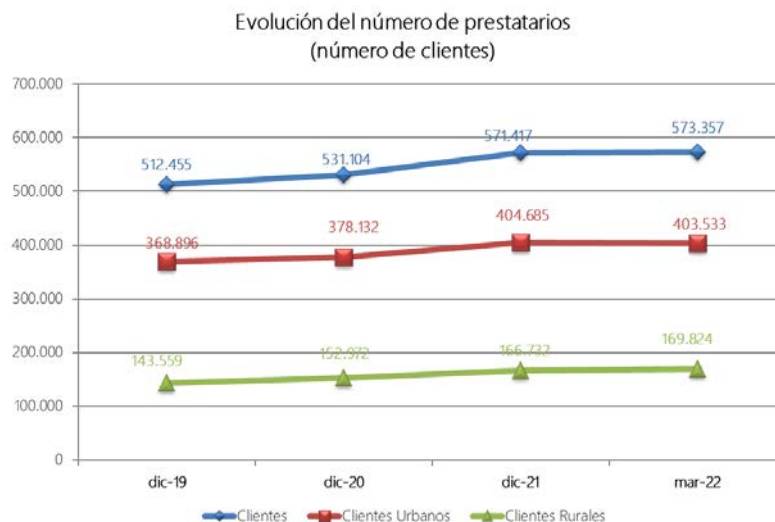
Al 31 de marzo de 2022 la cartera bruta de CIDRE IFD asciende a Bs835 millones.

El comportamiento de la Cartera Bruta para cada entidad de las gestiones cerradas desde diciembre 2018 hasta diciembre de 2021 es la siguiente:

Evolución del número de prestatarios del Sector

Respecto a la evolución del número de prestatarios, la Cartera se ha beneficiado a diciembre 2021, con un total de 571.147 clientes a nivel nacional. Respecto a diciembre 2020 existió un incremento del 7,05%, equivalente a 40.313 prestatarios, este resultado neto es explicado por el incremento de prestatarios rurales en 8,25% equivalentes a 13.760 nuevos prestatarios y los prestatarios urbanos en 6,56% equivalentes a 26.553 nuevos prestatarios.

Finalmente, al 31 de marzo de 2022 el sistema de las entidades financieras de Desarrollo cuenta con 573.357 clientes de donde 403.533 son clientes urbanos y 169.824 son clientes Rurales.



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Número de prestatarios CIDRE IFD – IFD y el sector

En las gestiones de diciembre 2019, 2020 y 2021 el número de clientes de CIDRE IFD ha representado el 3,85%, 3,88% y 4,20% correspondientemente del total de clientes de FINRURAL; contando CIDRE IFD con la suma total al cierre de diciembre de 2019 con 19.666, a diciembre 2020 con 22.318 y a diciembre de 2021 con 23.318 clientes urbanos y rurales como se puede observar en el cuadro siguiente:

IFD	N° DE PRESTATARIOS				PARTICIPACIÓN PORCENTUAL			
	2019	2020	2021	Mar.- 22	2019	2020	2021	Mar.- 22
CRECER	211.056	220.568	235.419	235.037	41,63%	41,53%	41,20%	40,99%
DIACONIA	69.852	72.736	75.467	76.774	13,78%	13,70%	13,21%	13,39%
PRO MUJER	119.162	122.400	131.523	129.776	23,51%	23,05%	23,02%	22,63%
CIDRE	19.666	22.318	23.070	23.586	3,88%	4,20%	4,04%	4,11%
SARTAWI	28.805	29.208	35.606	36.598	5,68%	5,50%	6,23%	6,38%
FUBODE	45.234	47.943	50.952	51.814	8,92%	9,03%	8,92%	9,04%
IDEPRO	9.067	11.168	14.216	15.676	1,79%	2,10%	2,49%	2,73%
FONDECO	1.567	1.383	2.202	1.105	0,31%	0,26%	0,39%	0,19%
IMPRO	2.542	3.380	2.962	2.991	0,50%	0,64%	0,52%	0,52%
TOTAL	506.951	531.104	571.417	573.357	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Al 31 de marzo de 2022, CIDRE IFD cuenta con 23.586 prestatarios.

Cartera en mora

La Cartera en Mora de CIDRE IFD durante las tres gestiones finalizadas a diciembre 2019, 2020 y 2021, alcanzó a representar el 2,73%, 2,26% y 2,66% respectivamente de su Cartera Bruta.

La cartera en Mora de CIDRE IFD al 31 de marzo de 2022 asciende a Bs22 millones.

La mora promedio de las entidades partícipes de FINRURAL al cierre de la gestión 2021 asciende a 1,42%. El Índice de Mora de CIDRE IFD se encuentra encima de la mora de FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

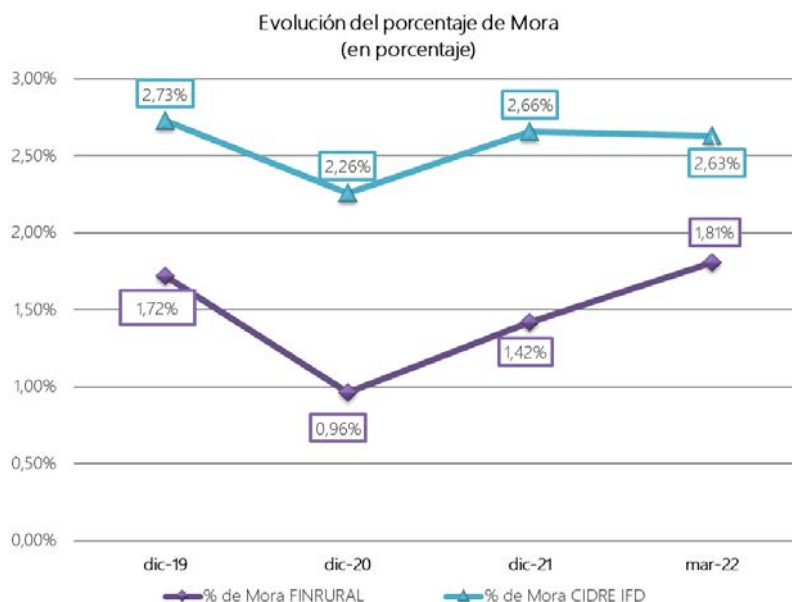
IFD	CARTERA EN MORA (MM BS.)				CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA			
	2019	2020	2021	Mar-22	2019	2020	dic-21	Mar-22
CRECER	17	7	21	28	0,79%	0,30%	0,84%	1,13%
DIACONIA	25	18	16	21	2,07%	1,30%	1,06%	1,41%
PRO MUJER	9	1	25	37	1,29%	0,08%	2,38%	3,72%
CIDRE	20	17	22	22	2,73%	2,26%	2,66%	2,63%
SARTAWI	13	7	7	7	3,95%	2,16%	1,76%	1,91%
FUBODE	7	6	5	6	2,34%	1,88%	1,30%	1,48%
IDEPRO	5	4	3	4	2,12%	1,39%	0,89%	1,06%
FONDECO	2	1	1	1	4,31%	2,43%	2,82%	2,92%
IMPRO	1	0	0	0	1,68%	0,65%	0,96%	1,64%
TOTAL	99	61	100	128	1,72%	0,96%	1,42%	1,81%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Evolución del Porcentaje de Mora

Respecto a la mora de las IFDs, se tiene un comportamiento decreciente durante las últimas tres gestiones cerradas, alcanzando el 2,26% al 31 de diciembre de 2020 mientras que al 31 de diciembre de 2021 presenta un incremento alcanzando el 2,66%.

Evolución del porcentaje de mora de CIDRE - IFD



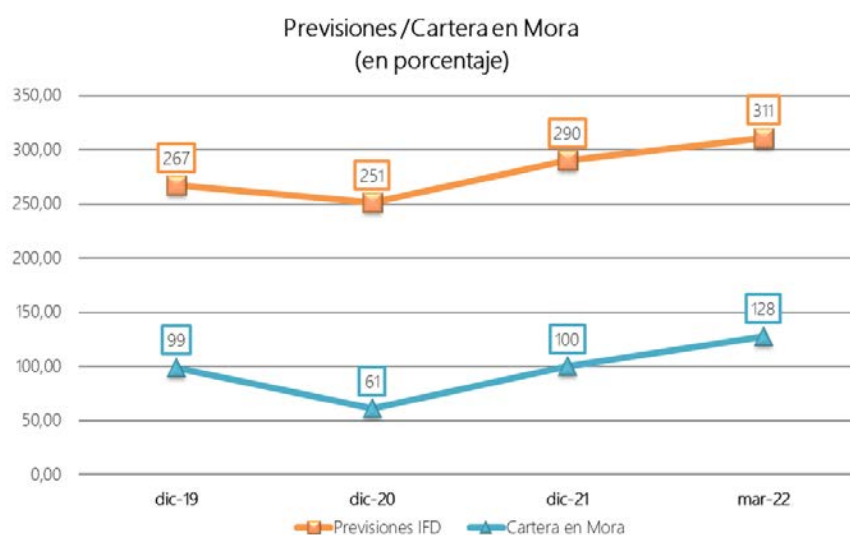
Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Como se puede observar en el gráfico anterior el porcentaje de Cartera en Mora de CIDRE IFD se mantiene por encima de FINRURAL dentro del periodo 2018-2021.

Al 31 de marzo de 2022, CIDRE IFD tiene un porcentaje de mora de 2,63% superior al del Sector que es de 1,81% sin embargo, se debe tomar en cuenta que la tecnología crediticia de la entidad es individual enfocada en el sector productivo rural; no siendo comparable con las entidades del sector que tienen una participación importante de Banca Comunal dirigida al sector de comercio y servicios.

Asimismo, las previsiones para cartera incobrable del sector respecto a la cartera en mora al 31 de diciembre de 2021 es Bs290 millones mostrando el indicador más alto de las gestiones analizadas y con una cartera en mora que asciende en Bs100 millones.

Evolución de las previsiones sobre cartera en mora (FINRURAL)



Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Mitigación de la Cartera en Mora

Mediante el ratio de Previsión sobre Cartera en Mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las previsiones realizadas. Las previsiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una IFD, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado. La Previsión para Cartera Incobrable sobre Cartera en Mora de CIDRE IFD llegó al 147,16% al 31 de diciembre de 2019, llegó al 198,43% al 31 de diciembre de 2020 y finalmente llegó a 157,90% al 31 de diciembre de 2021. Finalmente al 31 de marzo de 2022 la previsión de la cartera en Mora llegó a 150,78%.

Previsión para incobrabilidad de Cartera de CIDRE - IFD

IFD	Previsión para incobrabilidad de cartera (MM. Bs)				Previsión / Cartera en Mora			
	2019	2020	2021	Mar.-22	2019	2020	2021	Mar.-22
CRECER	85	79	108	113	500,02%	1178,44%	505,90%	428,39%
DIACONIA	70	64	61	64	274,97%	356,96%	389,40%	300,22%

PRO MUJER	39	32	51	61	417,39%	4263,99%	209,55%	180,09%
CIDRE	29	35	35	33	147,16%	198,43%	157,90%	235,75%
SARTAWI	12	9	7	7	92,41%	126,54%	95,88%	93,21%
FUBODE	15	15	13	14	221,42%	245,51%	279,30%	254,80%
IDEPRO	11	12	13	15	211,12%	305,78%	421,42%	380,75%
FONDECO	2	3	2	2	104,13%	290,25%	124,51%	116,49%
IMPRO	2	2	2	2	429,18%	874,92%	749,97%	467,33%
TOTAL	267	251	290	311	268,21%	408,85%	291,91%	269,27%

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

Número de Agencias y personal

La red de agencias se encuentra distribuida en el área rural y urbana, dentro de las instituciones que cuentan con más agencias a nivel nacional, FINRURAL suma 338 puntos de atención de los cuales 102 son en el área rural y 236 en el área urbana mientras que CIDRE IFD cuenta con 29 agencias, 12 en el área rural y 17 en el área urbana.

En términos nacionales, al 31 de diciembre de 2021 el personal contratado por las IFDs que conforman FINRURAL fue de 4.179 personas. CIDRE IFD tiene 319 personas contradas.

Al 31 de marzo de 2022 CIDRE IFD cuenta con 29 puntos de atención y 318 personas contradas.

Número de Agencias y personal

Entidad	Gestión 2021						Marzo 2022					
	Nro. Puntos de atención			Personal			Nro. Puntos de atención			Personal		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
CIDRE	12	17	29	90	229	319	12	17	29	88	230	318
CRECER	27	58	85	339	1.123	1.462	27	58	85	346	1.165	1.511
DIACONIA	22	43	65	168	656	824	23	43	66	172	675	847
FONDECO	4	4	8	13	38	51	4	4	8	13	38	51
FUBODE	6	24	30	53	265	318	6	24	30	52	267	319
IDEPRO	7	13	20	38	163	201	7	13	20	41	177	218
IMPRO	2	3	5	4	42	46	2	3	5	5	39	44
PRO MUJER	6	43	49	50	595	645	6	43	49	53	596	649
SARTAWI	16	31	47	112	201	313	16	31	47	111	204	315
Total General	102	236	338	867	3.312	4.179	103	236	339	881	3.391	4.272

Fuente: Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

8. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 auditados por AUDINACO S.R.L. y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 auditados por TUDELA & THE CONSULTING GROUP S.R.L. Los estados financieros analizados han sido registrados de acuerdo con el manual de cuentas y de auditoría, estos expresan confiablemente la situación económica patrimonial. Asimismo, se presentan de manera referencial los estados financieros al 31 de marzo de 2022.

La información financiera presentada a continuación esta expresada en bolivianos, salvo que se indique lo contrario, sin registrar el efecto de la inflación ocurrido durante el ejercicio, siguiendo de esta manera los lineamientos generales establecidos por la ASFI en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y sus modificaciones de circular SB/585/2008 donde dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra al final del presente análisis, el cual contiene estados financieros de CIDRE IFD con sus respectivos análisis horizontal y vertical, además de los ratios financieros.

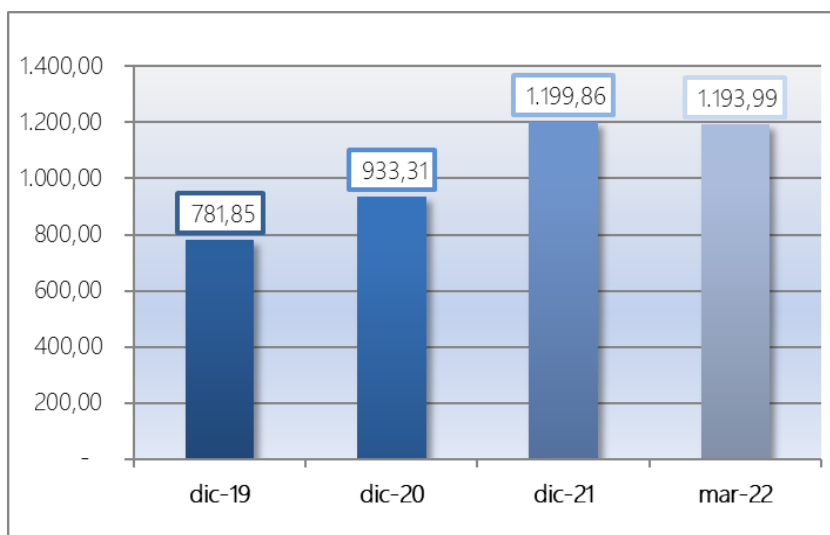
La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el **punto 9** del presente Prospecto de Emisión, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

8.1 Balance General

Activo Total

El Activo de CIDRE - IFD está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes de uso y otros activos.

Gráfico Nro. 1: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE IFD

El activo total de CIDRE – IFD ha presentado un incremento constante durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2019 sumó Bs781,85 millones, al 31 de diciembre de 2020 alcanzó Bs933,31 millones y al 31 de diciembre de 2021 ascendió a Bs1.199,86 millones.

Entre el 2019 y 2020 se produce un incremento en el activo total de Bs151,45 millones (19,37%); explicado, por el aumento de la Cartera total en Bs119,67 millones (16,73%).

Entre el 2020 y 2021 se produce un nuevo incremento en el activo total de Bs266,56 millones (28,56%); explicado, principalmente por el aumento de la cartera total en Bs93,18 millones (11,16%).

El activo más importante de la Sociedad es la Cartera. En las gestiones 2019, 2020 y 2021 la Cartera representa un 91,48%, 89,46% y 99,44% del activo total respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022, el activo total de CIDRE IFD fue de Bs1.193,99 millones y la cartera que es el activo más importante, representa un 79,27% del activo total.

Disponibilidades

Las Disponibilidades de la empresa están compuestas únicamente por caja, cuenta de encaje Banco Central de Bolivia y la cuenta bancos y corresponsales del país.

Al 31 de diciembre de 2019 se registraron Bs25,73 millones equivalentes al 3,29% del activo total; finalmente al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs55,55 millones equivalentes al 5,95% del activo total mientras que al 31 de diciembre de 2021 registraron Bs100,95 millones equivalentes al 8,41% del activo total.

Para la gestión 2020 la cuenta disponibilidades se incrementa en Bs29,83 millones equivalentes a 115,95% del activo. Esto debido, principalmente a la colocación de cartera de créditos. Mientras que para el cierre de la gestión 2021 la cuenta Disponibilidades se incrementó en Bs45,40 millones (81,71%).

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de la cuenta asciende a Bs72,96 millones representando 6,11% del activo total.

Cartera (neta de previsión para incobrables)

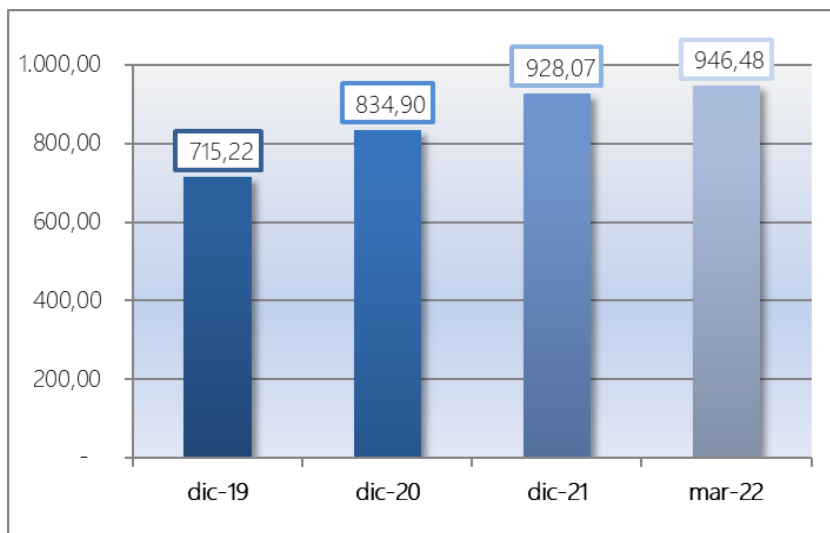
La Cartera de CIDRE – IFD está compuesta por: la cartera vigente, la cartera vencida, la cartera en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, la cartera reprogramada o reestructurada vencida, la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, los productos devengados por cobrar cartera y la previsión para cartera incobrable.

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por CIDRE -IFD sobre toda la cartera existente.

Los datos muestran que para diciembre de 2019 reportó Bs715,22 millones que representaba un 91,48% del activo total; mientras que para diciembre de 2020 reportó Bs834,90 millones, representando un 89,46% del activo total, mientras que para diciembre de 2021 reportó Bs928,07 millones, representando un 77,35% del activo total.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el incremento es mayor en Bs119,67 millones (16,73%) y entre el 2020 y el 2021 se observa un crecimiento de Bs93,18 millones (11,16%).

Gráfico Nro. 2: Cartera (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE – IFD

El porcentaje de desvío determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (que es el que determina la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional) desde que nuestra institución es regulada hasta la fecha fue decreciendo, sin embargo, el monto total de previsión fue incrementando por las otras previsiones (cíclica y específica), las cuales se calculan en base al crecimiento de cartera institucional. A mayor cartera, mayor previsión cíclica y específica.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de la cuenta asciende a Bs946,48 millones representando 79,27% del activo total.

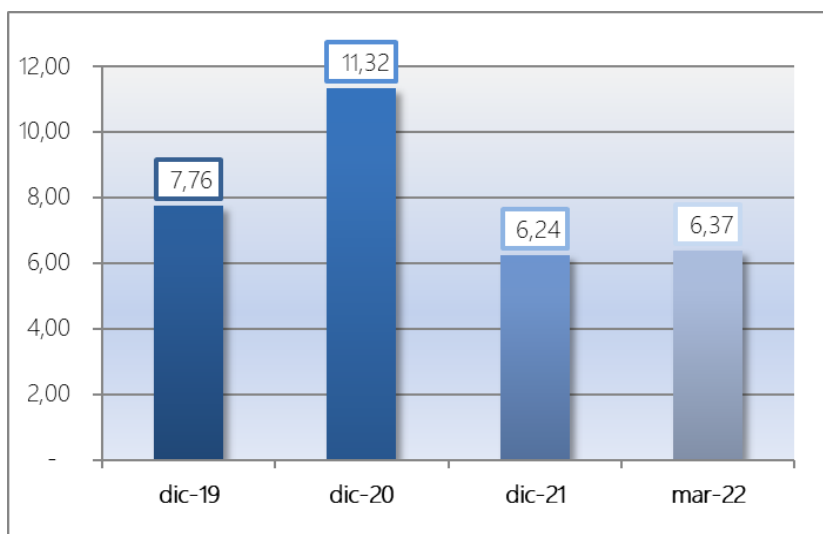
Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar se clasifican por **a) Pagos anticipados** compuestas por: anticipo del impuesto a las transacciones, anticipo por compra de bienes y servicios, alquileres pagados por anticipado, seguros pagados por anticipado, **b) Diversas** compuesta por: Comisiones por cobrar, Gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía otras partidas pendientes de cobro **c) Previsiones**.

Al 31 de diciembre 2019 registraron Bs7,76 millones representando 0,99% del activo total; finalmente para la gestión 2020 registraron Bs11,32 millones igual al representando 1,21% del activo total y mientras al 31 de diciembre de 2021 registraron Bs6,24 millones representando 0,52% del activo total,

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de otras cuentas por cobrar asciende a Bs6,37 millones representando 0,53% del activo total.

Gráfico Nro. 3: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE – IFD

Bienes de Uso

Los Bienes de uso de la empresa están compuestos por: terrenos, edificios, muebles y enseres, equipos e instalaciones, equipos de computación, vehículos y obras en construcción.

Al 31 de diciembre de 2019 se registraron Bs6,47 millones equivalentes al 0,83% del activo total; finalmente al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs5,16 millones equivalentes al 0,55% del activo total mientras que al 31 de diciembre de 2021 registraron Bs4,95 millones equivalentes al 0,41% del activo total.

Para el cierre de la gestión 2020 se disminuye nuevamente en Bs1,31 millones equivalentes a 20,23% del activo y para el cierre de la gestión 2021 la cuenta Bienes de Uso se disminuyeron en Bs0,21 millones (4,13%).

Al 31 de marzo de 2022, los bienes de uso fueron de Bs4,64 millones representando 0,39% del activo total.

Pasivo Total

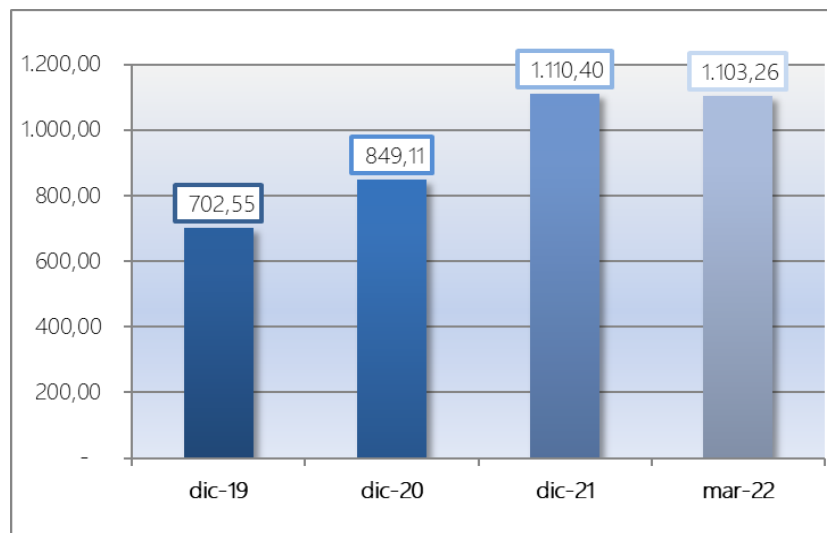
La cuenta Pasivo Total está compuesto por: Obligaciones con el público (Giros internos de clientes), Obligaciones con banco y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, valores en circulación y obligaciones subordinadas.

El pasivo total de CIDRE – IFD al 31 de diciembre de 2019 el pasivo total ascendió a Bs702,55 millones que representan el 89,86% del pasivo total y patrimonio; finalmente al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta sumó Bs849,11 millones, igual al 90,98% del pasivo total y patrimonio neto; mientras que al 31 de diciembre de 2021 el pasivo total ascendió a Bs1.110,40 millones que representan el 92,54% del pasivo total y patrimonio.

El pasivo de CIDRE IFD está compuesto principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y valores en circulación siendo las principales fuentes de fondeo de la institución para hacer frente al crecimiento de su Cartera de créditos.

CIDRE IFD ha obtenido en junio 2020 la aprobación para poder captar recursos directamente del público.

Gráfico Nro. 4: Pasivo total (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE – IFD

Entre las gestiones 2019 a 2020 el pasivo total se incrementa nuevamente en Bs146,57 millones (20,86%) esta vez debido a la cuenta de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. Mientras que para las gestiones 2020 y el 2021 el pasivo total se incrementa en Bs291,29 millones (30,77%) debido principalmente a las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Al 31 de marzo de 2022, el pasivo total fue de Bs1.103,26 millones, que representan el 92,40% del pasivo total y patrimonio.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Durante el período analizado, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se clasifican por **a) Deudas contraídas por bancos y otras entidades financiadoras del país** compuestas por: Banco de Desarrollo productivo BDP S.A.M. Banco Unión S.A., Banco BISA S.A., Banco Fortaleza S.A., y Banco FIE S.A. y **b) Financiamiento del Exterior compuestas por:** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), OIKOCREDIT, Global Impact Investment Sarl Symbiotics, INVEST IN VISSION – CVBA INCOFIN, KIVA, BANK IM BISTUM ESSEN, TRIPLE JUMP – ASN NOVID Y MICROKREDIETFONDS.

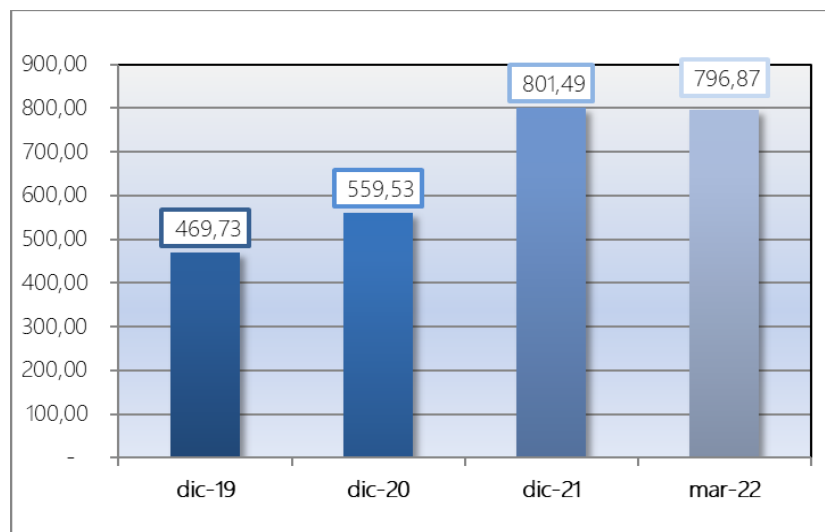
Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de CIDRE - IFD para la gestión 2019 mostraron un saldo de Bs469,73 millones que representaban el 60,08% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2020 esta cuenta registra a Bs559,53 millones equivalentes al 59,95% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2021 mostraron un saldo de Bs801,49 millones que representa el 66,80% del pasivo total y patrimonio.

Entre gestiones 2019 y 2020 se observa un incremento de Bs89,80 millones (19,12%) debido a la adquisición de nuevos préstamos, mientras que entre las gestiones 2020 y 2021 se observa una disminución de Bs241,95 millones (43,24%).

El constante crecimiento en esta cuenta, se debe principalmente en que los pasivos adquiridos son principal fuente de fondeo de CIDRE IFD para hacer frente al crecimiento de la Cartera de Créditos.

Al 31 de marzo de 2022, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs796,87 millones, que representan el 66,74% del pasivo total y patrimonio.

Gráfico Nro. 5: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

Otras cuentas por pagar

La cuenta Otras cuentas por pagar se divide en **a) Diversas** mismas que se componen por: Retenciones a terceros, Impuesto a cargo de la Entidad, Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros, Acreedores por cargas sociales a cargo de la Entidad, Acreedores por retenciones a funcionarios, Acreedores varios y **b) Provisiones** compuestas por: Provisión para incentivos, Provisión para indemnizaciones, y Provisión para impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores y Otras provisiones.

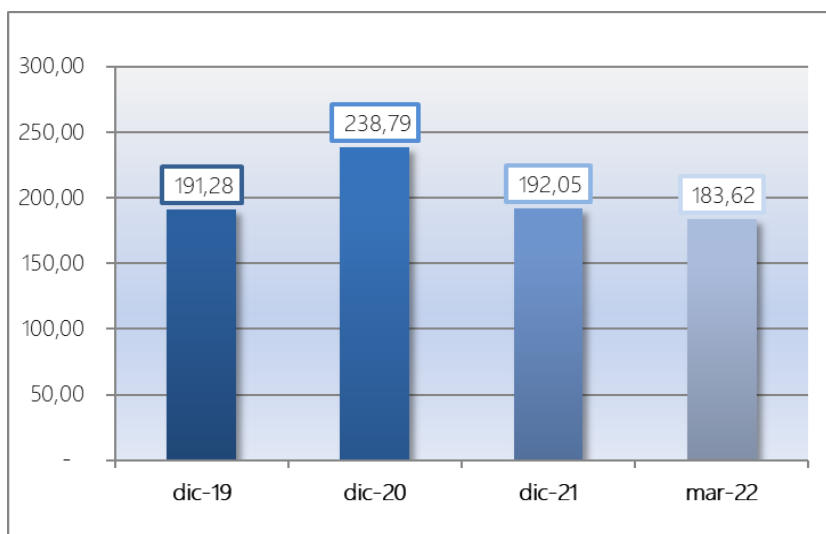
Para la gestión 2019 alcanzaron a Bs15,03 millones correspondientes al 1,92% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente gestión 2020 reportaron Bs16,07 millones correspondientes al 1,72% del pasivo total y patrimonio neto, finalmente para la gestión 2021 alcanzaron a Bs13,19 millones que representan el 1,10% del pasivo total y patrimonio neto.

Al 31 de marzo de 2022, las otras cuentas por pagar a Bs14,53 millones, que representan el 1,22% del pasivo total y patrimonio.

Valores en Circulación

Esta cuenta está compuesta por **a) Pagarés de Oferta pública** la cual se compone por pagarés emitidos a través de BDP Sociedad de Titularización S.A., pagarés emitidos a través de BISA Sociedad de Titularización S.A. a través de valores de titularización y **b) Pagarés sin oferta pública** emitidos por CAPITAL + SAFI S.A., FIDAPE SAFI S.A. INTERFIN FIC, SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. MSC Expansión FIC y FUNDAPRO.

Gráfico Nro. 6: Valores en Circulación (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

Los Valores en Circulación de CIDRE – IFD al 31 de diciembre de 2019 fueron de Bs191,28 millones que representan el 24,46% del pasivo total y patrimonio; finalmente al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta sumó Bs238,79 millones, igual al 25,59% del pasivo total y patrimonio neto; mientras que al 31 de diciembre de 2021 esta cuenta ascendió a Bs192,05 millones que representan el 16,01% del pasivo total y patrimonio.

Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta mostró un nuevo incremento de Bs47,51 millones (24,84%). Entre las gestiones 2020 y 2021 esta cuenta mostró una disminución de Bs46,74 millones (19,58%).

Al 31 de marzo de 2022, esta cuenta muestra un saldo de Bs183,62 millones, que representa 15,38% del pasivo total y patrimonio.

Obligaciones Subordinadas

Las Obligaciones Subordinadas de CIDRE IFD se componen por la entidad financiera del exterior OIKOCREDIT.

Para la gestión 2019 alcanzaron a Bs16,75 millones correspondientes al 2,14% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2020 reportaron Bs13,03 millones correspondientes al 1,40% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2021 alcanzaron a Bs42,21 millones que representan el 3,52% del pasivo total y patrimonio neto.

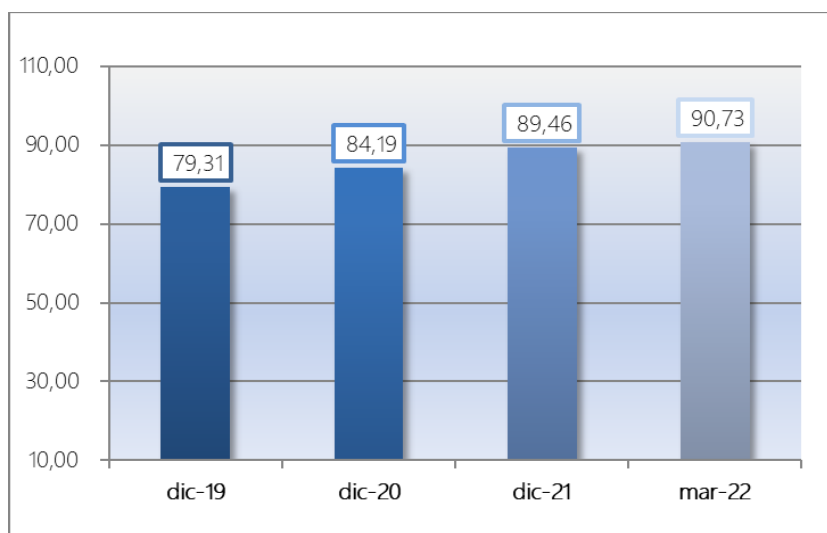
Al 31 de marzo de 2022, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs42,39 millones, que representa el 3,55% de total pasivo y patrimonio neto.

Patrimonio Neto

El Patrimonio neto está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio neto no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Gráfico Nro. 7: Patrimonio neto (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

Para la gestión 2019 el patrimonio alcanzó a Bs79,31 millones equivalentes al 10,14% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2020 el patrimonio neto de la Asociación ascendió a Bs84,19 millones, igual al 9,02% del pasivo total y patrimonio neto y finalmente al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto sumó Bs89,46 millones equivalentes al 7,46% del pasivo total y patrimonio;

Al finalizar la gestión 2020 y un nuevo incremento de Bs4,89 millones (6,16%), este incremento se debe al incremento en el Capital social mientras que entre las gestiones analizadas entre 2020 al 2021 el patrimonio experimentó un incremento de Bs5,27 millones (6,26%).

Al 31 de marzo de 2022, el patrimonio de la Asociación asciende a Bs90,73 millones, que representa el 7,60% de total pasivo y patrimonio neto.

Capital Social

El Capital Social representa el capital Fundacional compuesta por la patrimonialización del 100% de sus utilidades y por recursos de entidades financieras nacionales e internacionales otorgados a la entidad.

Se constituye en la cuenta más importante del patrimonio neto, representando en las gestiones 2019, 2020 y 2021; el 8,51%, 7,53% y 6,18% del pasivo total y patrimonio neto, respectivamente.

El capital social al 31 de diciembre de 2019 presentó de Bs66,53 millones, al 31 de diciembre de 2020 alcanzó Bs70,30 millones y finalmente al 31 de diciembre de 2021 fue de Bs74,21 millones,

El crecimiento del Capital Social durante las gestiones analizadas corresponde principalmente a la capitalización de resultados acumulados.

Al 31 de marzo de 2022, el patrimonio de la Asociación asciende a Bs74,70 millones, que representa el 6,26% de total pasivo y patrimonio neto.

Resultados Acumulados

La cuenta resultados acumulados representó 0,60%, 0,52% y 0,44%, del pasivo total y patrimonio neto en las gestiones 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Los resultados acumulados en la gestión 2019 fue de Bs4,72 millones; para la gestión 2020 sumaron Bs4,89 millones y finalmente en 2021 fueron de Bs5,27 millones.

Entre el 2019 y el 2020 se produce un nuevo incremento de Bs0,17 millones (3,61%) mientras que entre el 2020 y el 2021 se produce un incremento de Bs0,38 millones (7,80%)

Al 31 de marzo de 2022, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs6,05 millones, que representa el 0,51% de total pasivo y patrimonio neto.

8.2 Estado de Resultados

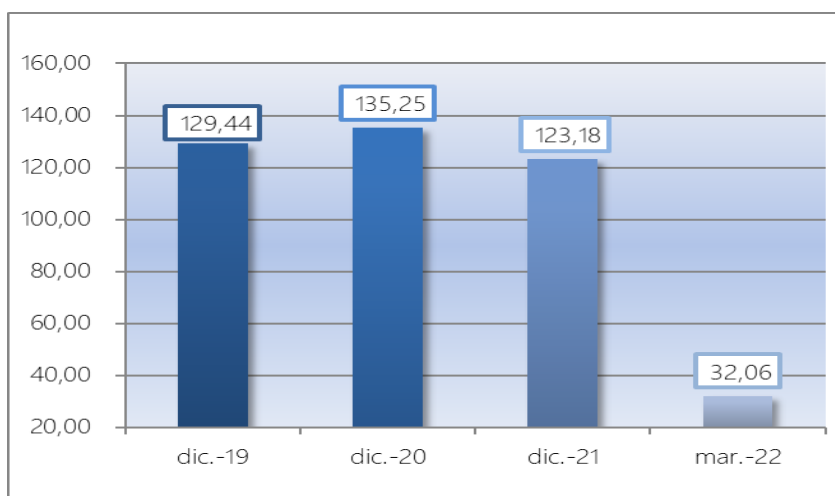
Ingresos Financieros

Los ingresos de CIDRE - IFD están compuestos por: productos por disponibilidades, producto por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y en ejecución, rendimientos en inversiones en entidades financieras del país y comisiones por cartera y contingente.

Al 31 de diciembre de 2019 alcanzaron Bs129,44 millones; al 31 de diciembre de 2020 los ingresos alcanzaron Bs135,25 millones mientras que al 31 de diciembre de 2021 los ingresos alcanzaron Bs123,18 millones.

Entre el 2019 y 2020 los ingresos financieros presentan un nuevo crecimiento en Bs5,81 millones, esto representa un incremento de 4,49%. Entre el 2020 y 2021 los ingresos disminuyeron en Bs12,07 millones, esto representa una disminución de 8,92%, a partir de la aplicación del decreto supremo 4409 y en virtud del monto a capital diferido de su cartera

Gráfico Nro. 8: Ingresos financieros (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

Al 31 de marzo de 2022, los ingresos financieros de la CIDRE IFD fueron de Bs32,06 millones.

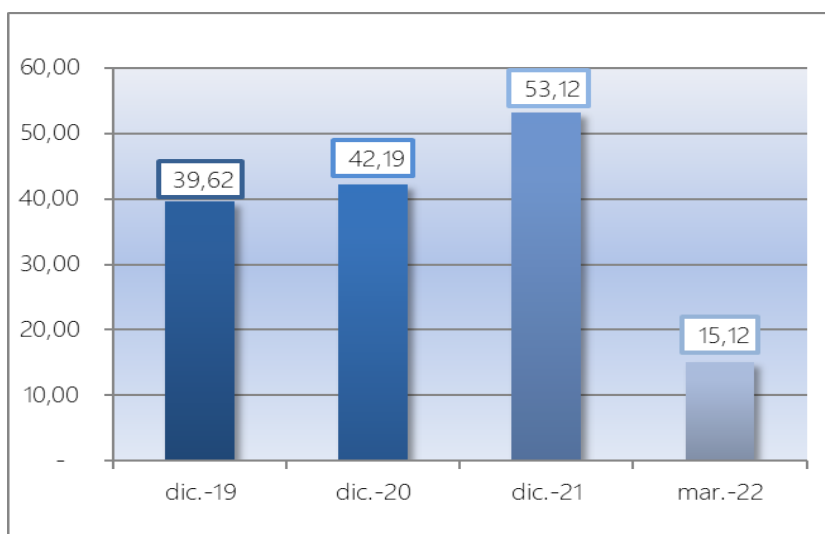
Gastos Financieros

Los gastos financieros de CIDRE - IFD están compuestos por: cargos por obligaciones por el público, cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, cargos por comisiones por financiamiento, cargos por pagares bursátiles y cargos por obligaciones subordinadas.

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 alcanzaron Bs39,62 millones equivalentes al 30,61% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs42,19 millones, correspondientes al 31,19% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron Bs53,12 millones equivalentes al 43,12% de los ingresos financieros. La aplicación del D.S. 4409 dio lugar a la disminución de los ingresos; sin embargo, los gastos financieros asociados a la cartera diferida continúan devengándose; a partir de lo cual, los gastos financieros representan una participación cada vez mayor sobre los ingresos financieros. A este respecto, la entidad ha formulado estrategias para la pronta recuperación de la cartera diferida.

Los gastos financieros muestran un aumento entre las gestiones 2019 y 2020 en 6,48% representando un monto de Bs2,57 millones, comportamiento ascendente que se repite entre las gestiones 2020 y 2021 en 25,90% representando un monto de Bs10,93 millones.

Gráfico Nro. 9: Gastos financieros (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

Al 31 de marzo de 2022, los gastos financieros de la Asociación fueron de Bs15,12 millones, representando el 47,17% de los ingresos financieros.

Resultado Financiero Bruto

El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

Para la gestión 2019 ascendió a Bs89,82 millones equivalente al 69,39% de los ingresos financieros; para la gestión 2020, el resultado financiero bruto ascendió a Bs93,06 millones igual al 68,81% de

los ingresos financieros y finalmente para la gestión 2021 sumó Bs70,07 millones equivalente al 56,88% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2019 y 2020, el resultado financiero bruto existe un crecimiento de Bs3,24 millones (3,61%). Entre 2020 y 2021, el resultado financiero bruto disminuyó en Bs22,99 millones (24,71%).

Al 31 de marzo de 2022, el resultado financiero bruto fue de Bs16,94 millones equivalentes al 52,83% de los ingresos financieros.

Otros Ingresos Operativos

La cuenta otros ingresos operativos incluye: comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables y venta de bienes fuera de uso, ingreso por inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

Los otros ingresos operativos de CIDRE - IFD sumaron al 31 de diciembre de Bs11 millones equivalentes a 8,50% de los ingresos financieros; para el 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs8,51 millones, correspondientes al 6,29% de los ingresos financieros y finalmente al 31 de diciembre de 2021 fueron de Bs8,52 millones equivalentes a 6,92% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2019 y 2020 la cuenta analizada disminuyó en Bs2,49 millones (22,63%). mientras que entre las gestiones 2020 y 2021 la cuenta mostró un leve incremento de Bs0,01 millones (0,17%).

Al 31 de marzo de 2022, la cuenta otros ingresos operativos fue de Bs2,05 millones correspondientes al 6,39% de los ingresos financieros.

Recuperación de Activos Financieros

La cuenta recuperación de activos financieros se divide en Recuperación de activos financieros castigados, disminución de provisión para incobrabilidad de cartera, disminución de provisión para otras cuentas por cobrar y disminución de provisión genérica cíclica.

Para la gestión 2019 fue de Bs117,39 millones, que representaban el 90,69% de los ingresos financieros; para gestión 2020 reportó Bs99,21 millones, igual al 73,35% de los ingresos financieros, mientras que para la gestión 2021 fue de Bs17,43 millones, representando el 14,15% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta registra una disminución equivalente al 15,49%. Entre las gestiones 2020 y 2021 esta cuenta registra una nueva disminución de Bs81,78 millones (82,43%).

Al 31 de marzo de 2022, esta cuenta fue de Bs6,37 millones equivalentes a 19,86% de los ingresos financieros.

Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La cuenta cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros está compuesta por cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera, cargos por provisión para otras cuentas por cobrar, cargos por previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aun no identificadas, cargos por provisión genérica cíclica y castigo de producto financieros.

Para la gestión 2019 presento Bs131,79 millones, representando un 101,82% de los ingresos financieros; mientras para la para la gestión 2020 reportó Bs119,62 millones, igual al 88,44% de los ingresos financieros y finalmente gestión 2021 fue de Bs27,05 millones, representando un 21,96% de los ingresos financieros

Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta registra una disminución de Bs12,18 millones (9,24%). Mientras que entre las gestiones 2020 y 2021 se produce una nueva disminución en Bs92,57 millones (77,39%).

Al 31 de marzo de 2022, esta cuenta presento Bs7,86 millones que representan el 24,50% de los ingresos financieros.

Gastos de Administración

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación y desvalorización de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangible y finalmente otros gastos de administración.

Los gastos de administración para el 31 de diciembre de 2019 sumaron Bs76,96 millones equivalente a 59,46%; para el cierre al 31 de diciembre de 2020 reportaron Bs71,40 millones, correspondiente al 52,79% de los ingresos financieros, finalmente para la gestión 2021 alcanzaron Bs62,31 millones equivalente a 50,58%.

Entre las gestiones analizadas se evidencia una disminución de Bs5,57 millones (7,23%) al cierre de la gestión 2020 y una disminución de Bs9,09 millones (12,73%) al cierre de la gestión 2021.

Al 31 de marzo de 2022, los gastos de administración ascendieron a Bs16,54 millones, que representan el 51,58% de los ingresos financieros.

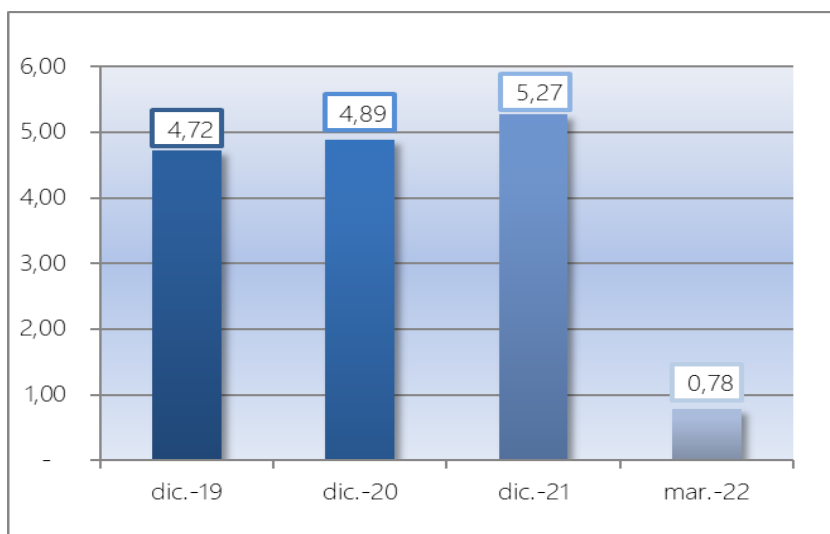
Resultado Neto del Ejercicio.

El resultado neto para la gestión 2019 esta cuenta asciende a Bs4,72 millones que representan 3,64% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2020 asciende a Bs4,89 millones los cuales representa el 3,61% de los ingresos financieros y finalmente al 31 de diciembre de 2021 sumo Bs5,27 millones que equivalen a 4,28% de los ingresos financieros.

Entre el 2019 y 2020 el resultado neto experimentó un leve incremento de Bs0,17 millones (3,61%). Entre el 2020 y 2021 el resultado neto experimentó un nuevo leve incremento de Bs0,38 millones (7,80%).

Al 31 de marzo de 2022, el resultado neto de la Sociedad fue de Bs0,78 millones, que representan el 2,42% de los ingresos financieros.

Gráfico Nro. 10: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: CIDRE - IFD

8.3 Indicadores Financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:

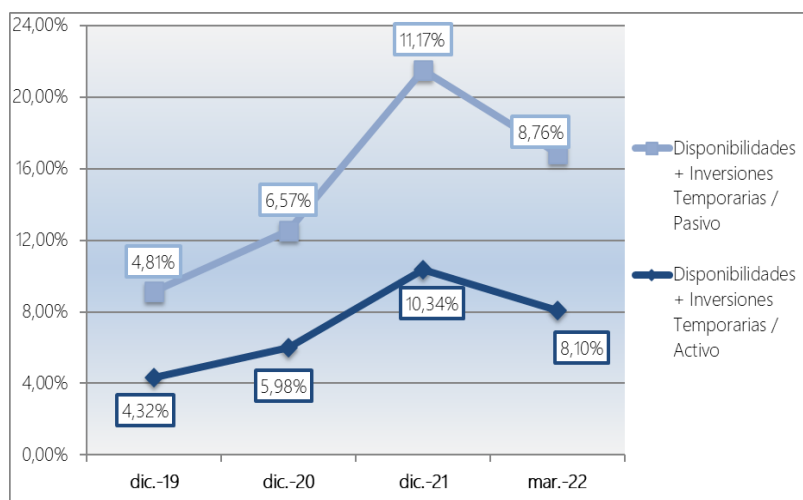
Cartera: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la provisión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

Cartera bruta: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las provisiones para cartera incobrable.

❖ LIQUIDEZ

Muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Gráfico Nro. 11: Ratios de Liquidez



Fuente: CIDRE - IFD

Disponibilidad / Pasivo

El Ratio de liquidez que corresponde a las disponibilidades sobre pasivo al 31 de diciembre de 2019 muestra un 3,66% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 6,54% y finalmente al 31 de diciembre de 2021 muestra 9,09%.

Al 31 de marzo de 2022, el ratio presento 6,61%.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo

El ratio del efectivo más las inversiones temporarias sobre el activo de CIDRE IFD a diciembre 2019 se incrementa en 4,32% mientras que al 31 de diciembre de 2020 muestra 5,98% y al 31 de diciembre de 2021 se sitúa en 10,34%.

Al 31 de marzo de 2022, este indicador fue de 8,10%.

Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo

El ratio del efectivo (disponibilidades) más las inversiones temporarias sobre el pasivo de CIDRE IFD a diciembre 2019 se incrementa en 4,81%, al 31 de diciembre de 2020 muestra 6,57% y finalmente al 31 de diciembre de 2021 se sitúa en 11,17%.

Al 31 de marzo de 2022, este ratio muestra 8,76%.

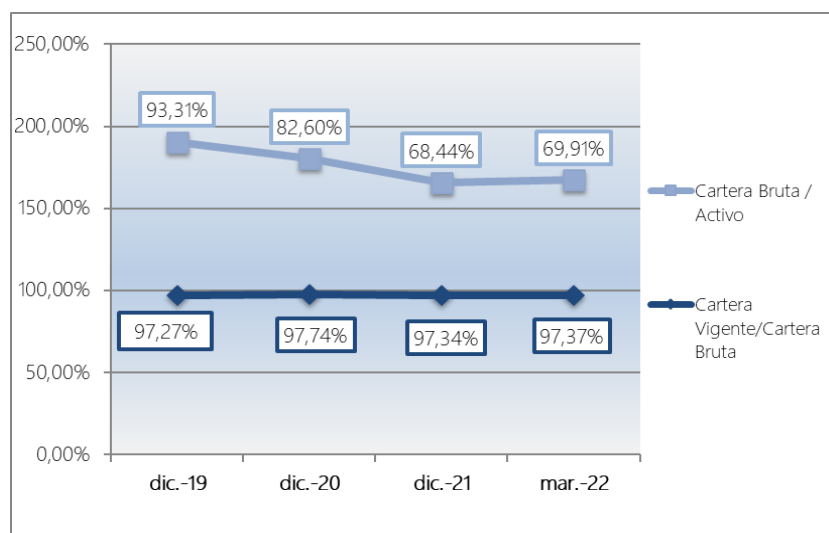
❖ CALIDAD DE CARTERA

Cartera Bruta/ Activo

El principal Activo de CIDRE IFD está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado en las gestiones analizadas la cual se ha mantenido entre las gestiones 2019, 2020, 2021 en 93,31%, 82,60% y 68,44% respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022 la cartera bruta sobre activo fue de 69,91%.

Gráfico Nro. 12: Ratios de Calidad de Cartera



Fuente: CIDRE - IFD

Cartera Vigente/ Cartera Bruta

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta. Es decir, sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

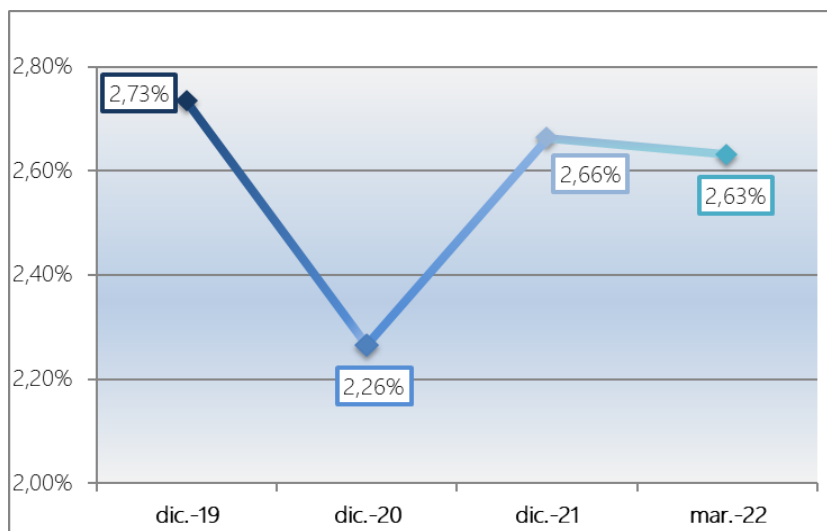
Para la gestión 2019 fue de 97,27%, para la gestión 2020 fue 97,74% y finalmente para la gestión 2021 fue 97,34%. Mientras que, al 31 de marzo de 2022, el porcentaje de la cartera vigente sobre la cartera bruta fue de 97,37%.

Índice de mora (Cartera Vencida Total + Ejecución Total/ Cartera Bruta)

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras. La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Al 31 de diciembre de 2019, fue 2,73%, mientras que al 31 de diciembre de 2020 alcanzó 2,26% y finalmente al 31 de diciembre de 2021, alcanzó 2,66%. Mientras que al 31 de marzo de 2022, el índice de mora de CIDRE IFD fue de 2,63%.

Gráfico Nro. 13: Índice de Mora

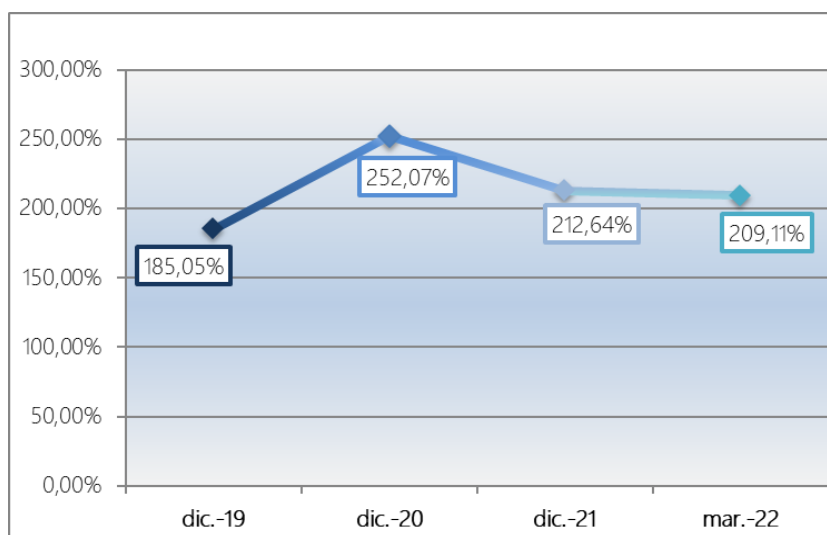


Fuente: CIDRE - IFD

Previsión Cartera Incobrable/ Cartera en Mora

El ratio de cobertura de cartera en mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las previsiones realizadas. Las previsiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una EIF, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado.

Gráfico Nro. 14: Cobertura de Cartera en Mora



Fuente: CIDRE - IFD

Al 31 de diciembre de 2019 fue de 185,05%, al 31 de diciembre de 2020 fue de 252,07% y al 31 de diciembre de 2021 la cobertura de la cartera en mora fue 212,64%. Finalmente, al 31 de marzo de 2022 la cobertura de la cartera en mora de la sociedad fue de 209,11%.

❖ ENDEUDAMIENTO

Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (Valores en Circulación / Total Pasivo)

Las principales fuentes de financiamiento de CIDRE IFD son los bancos comerciales locales y entidades de financiamiento del exterior y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión 2019 esta proporción fue de 66,86%, para la gestión 2020 esta proporción fue de 65,90%, para la gestión 2021 esta proporción fue de 72,18% y finalmente al 31 de marzo de 2022 este ratio fue de 72,23%. Al respecto, se aclara que desde marzo-2021 la entidad recibe financiamiento del exterior a través del mecanismo establecido por el Fondo CPVIS II.

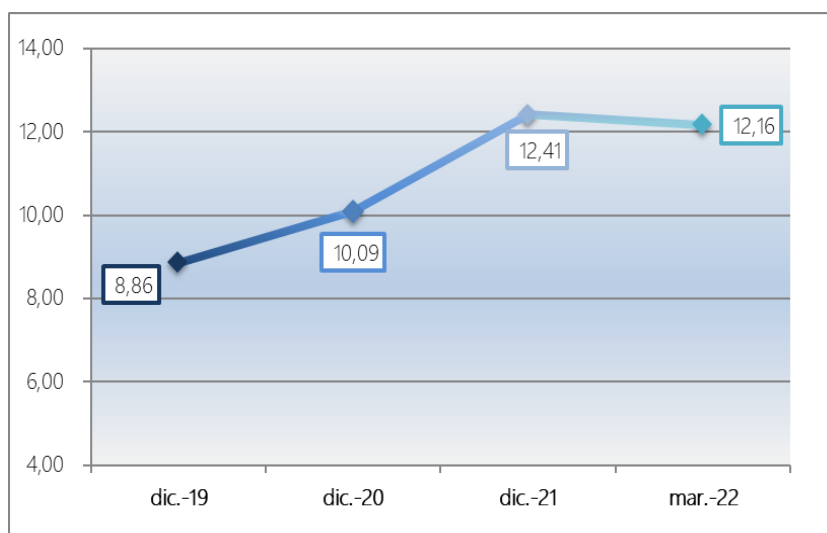
El financiamiento obtenido en el mercado de valores boliviano se instrumentó a través de pagarés sin oferta pública.

Al cierre de la gestión 2019 fue de 27,23%, al cierre de la gestión 2020 la fue de 28,12%; para la gestión 2021 la proporción del pasivo financiada a través de valores fue de 17,30% y finalmente al 31 de marzo de 2022 este ratio fue de 16,64%.

Razón Deuda Patrimonio (Total Pasivo / Patrimonio Neto)

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de CIDRE IFD con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Gráfico Nro. 15: Razón Deuda Patrimonio



Fuente: CIDRE - IFD

Para la gestión 2019 este ratio fue de 8,86 veces, para la gestión 2020, 10,09 veces; para diciembre de 2021 este asciende a 12,41 veces y finalmente para marzo 2022 presento 12,16 veces. Al respecto, se debe tomar en cuenta que por cada operación de financiamiento

con el exterior la entidad obtiene un financiamiento en moneda local con el Banco Central de Bolivia a tasa 0%.

❖ SOLVENCIA

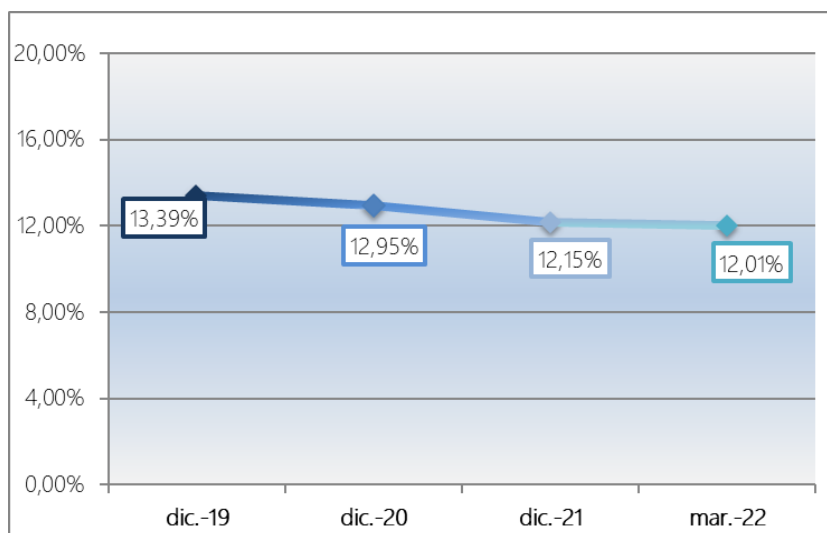
Patrimonio/Activo

Este ratio se interpreta de que parte de los activos, a corto y largo plazo están siendo financiados con recursos propios de la Entidad Financiera de desarrollo.

El Índice de Solvencia, expresado por el Patrimonio entre el Activo, alcanzó 10,14% a diciembre de 2019, 9,02% a diciembre de 2020 y finalmente a septiembre de 2021 este índice alcanzó a 7,46%.

Al 31 de marzo de 2022, el ratio patrimonio sobre activo fue de 7,60%.

Gráfico Nro. 16: Coeficiente de Adecuación Patrimonial



Fuente: CIDRE - IFD

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial

También denominado Ratio de Capital o Coeficiente de Solvencia, de acuerdo a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en su Título V, Capítulo I, Artículo 415, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

CIDRE IFD ha mantenido el CAP por encima de lo requerido por la normativa vigente, el mismo que alcanzó 13,39% a diciembre de 2019, mientras que a diciembre de 2020 fue de 12,95% y finalmente el coeficiente fue de 12,15% a diciembre de 2021.

Al 31 de marzo de 2022 el coeficiente de adecuación patrimonial fue de 12,01%.

Solvencia Patrimonial

(Cartera vencida + Ejecución / Patrimonio Neto)

(Cartera vencida + Ejecución– Previsión / Patrimonio Neto)

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue provisionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar provisiones, se observa que para la gestión 2019 fue de 25,15%; mientras que para la gestión 2020 fue de 20,74% finalmente gestión 2021 el indicador fue de 24,45%.

Al 31 de marzo de 2022 la solvencia patrimonial fue 24,21%.

Al realizar el análisis del segundo ratio se observa que todos los valores obtenidos son negativos, ya que la cartera en mora fue provisionada en más del 100,00% durante todo el período analizado.

❖ EFICIENCIA

Gastos de Administración/ Activo

El Índice de Gastos de Administración en relación al Activo de CIDRE IFD fue de 9,84% para diciembre de 2019; presento 7,65% a diciembre de 2020 y finalmente para la gestión 2021 fue de 5,19%.

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos sobre la Cartera Bruta ha mantenido en niveles razonables, registrando 10,55%, 9,26% y 7,59% durante las gestiones 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Margen de Intermediación(Ingresos Financieros / Cartera Bruta)

(Gastos Financieros / Cartera Bruta)

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad. Este ratio fue de 17,74% para la gestión 2019, 17,54% para la gestión 2020 y finalmente 15% para la gestión 2021.

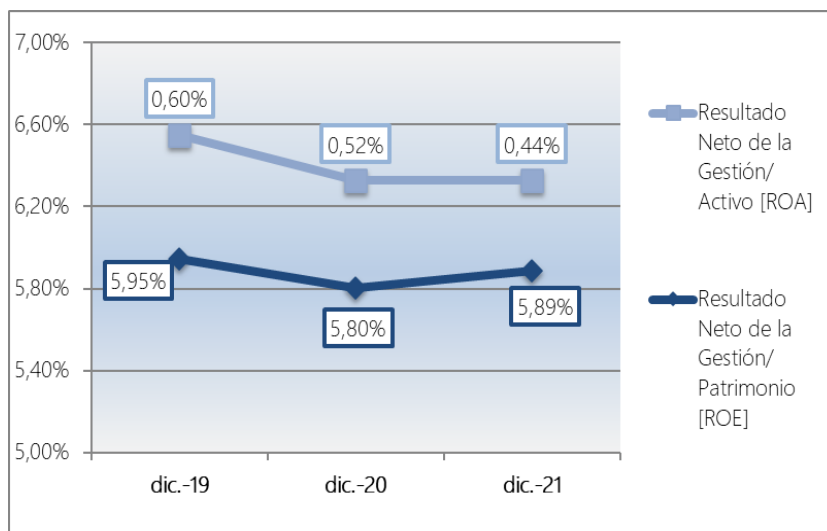
El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante; la cartera bruta. El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 5,43% para la gestión 2019, 5,47% para la gestión 2020 y finalmente 6,47% para la gestión 2021.

❖ RENTABILIDAD

Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros). En el 2019 fue de 69,39%; en 2020 fue de 68,81% y finalmente en el 2021 el indicador fue de 56,88%.

Gráfico Nro. 17: ROA y ROE (en porcentaje)



Fuente: CIDRE - IFD

ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma. Para la gestión 2019 el ROA de CIDRE IFD fue de 0,60% para la gestión 2020, 0,52% y para la gestión 2021, fue de 0,44%.

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Al 31 de diciembre de 2019, el ROE reportó 5,95%; al 31 de diciembre 2020, 5,08% y finalmente al 31 de diciembre de 2021 fue de 5,8%.

9. ESTADOS FINANCIEROS

Balance General y Análisis Horizontal

Expresado en bolivianos y porcentaje

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	Mar-22	2019 - 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2021 - 2021 Horizontal Absoluto	2021 - 2021 Horizontal Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	25,73	55,55	100,95	72,96	29,83	115,95%	45,40	81,71%
Inversiones temporarias	8,04	0,27	23,12	23,70	(7,76)	-96,61%	22,85	8396,02%
Cartera	715,22	834,90	928,07	946,48	119,67	16,73%	93,18	11,16%
Cartera vigente	661,71	702,22	742,97	751,36	40,51	6,12%	40,75	5,80%
Cartera vencida	8,49	5,67	6,86	6,58	(2,82)	-33,18%	1,19	20,91%
Cartera en ejecución	7,37	8,07	9,38	9,25	0,70	9,48%	1,31	16,25%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47,89	51,21	56,30	61,36	3,32	6,93%	5,09	9,94%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,96	0,26	0,39	0,85	(0,70)	-73,07%	0,13	49,17%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3,12	3,46	5,24	5,28	0,33	10,66%	1,79	51,70%
Productos devengados por cobrar cartera	15,03	98,65	141,46	144,92	83,62	556,51%	42,81	43,40%
Previsión para cartera incobrable	29,35	34,64	34,53	33,12	5,29	18,02%	(0,11)	-0,32%
Otras cuentas por cobrar	7,76	11,32	6,24	6,37	3,56	45,92%	(5,08)	-44,90%
Bienes realizables	1,68	0,15	0,00	0,02	(1,53)	-90,78%	(0,15)	-99,99%
Inversiones permanentes	13,54	22,74	134,29	138,04	9,20	67,93%	111,55	490,60%
Bienes de uso	6,47	5,16	4,95	4,64	(1,31)	-20,23%	(0,21)	-4,13%
Otros activos	3,42	3,21	2,25	1,78	(0,21)	-6,22%	(0,96)	-29,90%
TOTAL ACTIVO	781,85	933,31	1.199,86	1.193,99	151,45	19,37%	266,56	28,56%
PASIVO								
Obligaciones con el público	-	2,58	38,22	42,33	2,58	-	35,64	1379,43%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	469,73	559,53	801,49	796,87	89,80	19,12%	241,95	43,24%
Otras cuentas por pagar	15,03	16,07	13,19	14,53	1,03	6,88%	(2,88)	-17,93%
Previsiones	9,75	19,10	23,24	23,52	9,35	95,95%	4,14	21,68%
Valores en Circulación	191,28	238,79	192,05	183,62	47,51	24,84%	(46,74)	-19,58%
Obligaciones Subordinadas	16,75	13,03	42,21	42,39	(3,72)	-22,22%	29,18	223,93%
TOTAL PASIVO	702,55	849,11	1.110,40	1.103,26	146,57	20,86%	261,29	30,77%
PATRIMONIO NETO								
Capital social	66,53	70,30	74,21	74,70	3,77	5,67%	3,91	5,56%
Aportes no capitalizados	1,59	1,59	1,59	1,59	(0,00)	0,00%	0,00	0,00%
Reservas	6,47	7,42	8,39	8,39	0,94	14,57%	0,98	13,18%
Resultados acumulados	4,72	4,89	5,27	6,05	0,17	3,61%	0,38	7,80%
TOTAL PATRIMONIO NETO	79,31	84,19	89,46	90,73	4,89	6,16%	5,27	6,26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	781,85	933,31	1.199,86	1.193,99	151,45	19,37%	266,56	28,56%

Análisis Vertical del Balance General

Expresado en bolivianos y porcentaje

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	Mar.22
ACTIVO				
Disponibilidades	3,29%	5,95%	8,41%	6,11%
Inversiones temporarias	1,03%	0,03%	1,93%	1,99%
Cartera	91,48%	89,46%	77,35%	79,27%
Cartera vigente	84,63%	75,24%	61,92%	62,93%
Cartera vencida	1,09%	0,61%	0,57%	0,55%
Cartera en ejecución	0,94%	0,86%	0,78%	0,78%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	6,13%	5,49%	4,69%	5,14%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,12%	0,03%	0,03%	0,07%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,40%	0,37%	0,44%	0,44%
Productos devengados por cobrar cartera	1,92%	10,57%	11,79%	12,14%
Previsión para cartera incobrable	3,75%	3,71%	2,88%	2,77%
Otras cuentas por cobrar	0,99%	1,21%	0,52%	0,53%
Bienes realizables	0,22%	0,02%	0,00%	0,00%
Inversiones permanentes	1,73%	2,44%	11,19%	11,56%
Bienes de uso	0,83%	0,55%	0,41%	0,39%
Otros activos	0,44%	0,34%	0,19%	0,15%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	0,00%	0,28%	3,19%	3,54%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	60,08%	59,95%	66,80%	66,74%
Otras cuentas por pagar	1,92%	1,72%	1,10%	1,22%
Previsiones	1,25%	2,05%	1,94%	1,97%
Valores en Circulación	24,46%	25,59%	16,01%	15,38%
Obligaciones Subordinadas	2,14%	1,40%	3,52%	3,55%
TOTAL PASIVO	89,86%	90,98%	92,54%	92,40%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	8,51%	7,53%	6,18%	6,26%
Aportes no capitalizados	0,20%	0,17%	0,13%	0,13%
Reservas	0,83%	0,79%	0,70%	0,70%
Resultados acumulados	0,60%	0,52%	0,44%	0,51%
TOTAL PATRIMONIO NETO	10,14%	9,02%	7,46%	7,60%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Estado de Resultados y análisis horizontal

Expresado en bolivianos y porcentaje

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	Mar 22	2019- 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2020- 2021 Horizontal Absoluto	2020- 2021 Horizontal Relativo
Ingresos financieros	129,44	135,25	123,18	32,06	5,81	4,49%	(12,07)	-8,92%
Gastos financieros	39,62	42,19	53,12	15,12	2,57	6,48%	10,93	25,90%
Resultado financiero bruto	89,82	93,06	70,07	16,94	3,24	3,61%	(22,99)	-24,71%

Otros ingresos operativos	11,00	8,51	8,52	2,05	(2,49)	-22,63%	0,01	0,17%
Otros gastos operativos	4,62	4,73	1,41	0,17	0,11	2,49%	(3,33)	-70,30%
Resultado de operación bruto	96,20	96,84	77,19	18,81	0,64	0,66%	(19,65)	-20,29%
Recuperación de activos financieros	117,39	99,21	17,43	6,37	(18,18)	-15,49%	(81,78)	-82,43%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	131,79	119,62	27,05	7,86	(12,18)	-9,24%	(92,57)	-77,39%
Resultado de operación después de incobrables	81,80	76,43	67,57	17,32	(5,37)	-6,57%	(8,86)	-11,60%
Gastos de administración	76,96	71,40	62,31	16,54	(5,57)	-7,23%	(9,09)	-12,73%
Resultado de operación neto	4,84	5,03	5,26	0,79	0,20	4,04%	0,22	4,43%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	4,84	5,03	5,26	0,79	0,20	4,04%	0,22	4,43%
Ingresos extraordinarios	0,01	0,20	0,01	0,00	0,19	1906,29%	(0,18)	-92,44%
Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	0,02	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de Gestiones Anteriores	4,85	5,23	5,27	0,77	0,38	7,87%	0,04	0,81%
Ingresos de gestiones anteriores	0,00	0,00	-	0,01	(0,00)	-96,79%	(0,00)	-100,00%
Gastos de gestiones anteriores	0,13	0,34	0,00	-	0,21	160,37%	(0,34)	-99,00%
Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la Inflación	4,72	4,89	5,27	0,78	0,17	3,61%	0,38	7,80%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	4,72	4,89	5,27	0,78	0,17	3,61%	0,38	7,80%

Análisis Vertical del Estado de Resultados

Expresado en bolivianos y porcentaje

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	Mar 22
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	30,61%	31,19%	43,12%	47,17%
Resultado financiero bruto	69,39%	68,81%	56,88%	52,83%
Otros ingresos operativos	8,50%	6,29%	6,92%	6,39%
Otros gastos operativos	3,57%	3,50%	1,14%	0,54%
Resultado de operación bruto	74,32%	71,60%	62,66%	58,67%
Recuperación de activos financieros	90,69%	73,35%	14,15%	19,86%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	101,82%	88,44%	21,96%	24,50%
Resultado de operación después de incobrables	63,20%	56,51%	54,85%	54,03%
Gastos de administración	59,46%	52,79%	50,58%	51,58%
Resultado de operación neto	3,74%	3,72%	4,27%	2,45%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	3,74%	3,72%	4,27%	2,45%
Ingresos extraordinarios	0,01%	0,14%	0,01%	0,00%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de Gestiones Anteriores	3,75%	3,87%	4,28%	2,39%
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%
Gastos de gestiones anteriores	0,10%	0,25%	0,00%	0,00%
Resultado antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la Inflación	3,64%	3,61%	4,28%	2,42%

Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del ejercicio	3,64%	3,61%	4,28%	2,42%

Indicadores Financieros

FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic.-19	dic.-20	dic.-21	Mar.-22
ESTRUCTURA DE ACTIVOS					
Disponibilidades/Total Activo	Porcentaje	3,29%	5,95%	8,41%	6,11%
Inversiones Temporarias /Total Activo	Porcentaje	1,03%	0,03%	1,93%	1,99%
Cartera/Total Activo	Porcentaje	91,48%	89,46%	77,35%	79,27%
Bienes de uso/Total Activo	Porcentaje	0,83%	0,55%	0,41%	0,39%
LIQUIDEZ					
Disponibilidades/ Pasivo	Porcentaje	3,66%	6,54%	9,09%	6,61%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	Porcentaje	4,32%	5,98%	10,34%	8,10%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	Porcentaje	4,81%	6,57%	11,17%	8,76%
CALIDA DE CARTERA					
Cartera Bruta / Activo	Porcentaje	93,31%	82,60%	68,44%	69,91%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	Porcentaje	97,27%	97,74%	97,34%	97,37%
Cartera Vencida Total + Ejecución Total/ Cartera Bruta	Porcentaje	2,73%	2,26%	2,66%	2,63%
Previsión Cartera Incobrable/ Cartera en Mora	Porcentaje	185,05%	252,07%	212,64%	209,11%
ENDEUDAMIENTO					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento/Total Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	66,86%	65,90%	72,18%	72,23%
Valores en Circulación/ Total Pasivo	Porcentaje	27,23%	28,12%	17,30%	16,64%
Total Pasivo /Patrimonio	Veces	8,86	10,09	12,41	12,16
SOLVENCIA					
Patrimonio/Activo	Porcentaje	10,14%	9,02%	7,46%	7,60%
Coefficiente de Adecuación patrimonial (CAP)	Porcentaje	13,39%	12,95%	12,15%	12,01%
Cartera Vencida + Ejecución/Patrimonio	Porcentaje	25,15%	20,74%	24,45%	24,21%
Cartera Vencida + Ejecución - Previsión/Patrimonio	Porcentaje	-11,86%	-20,41%	-14,15%	-12,29%
EFICIENCIA					
Gastos de Administración/ Activo	Porcentaje	9,84%	7,65%	5,19%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta	Porcentaje	10,55%	9,26%	7,59%	
Ingresos Financieros/ Cartera Bruta	Porcentaje	17,74%	17,54%	15,00%	
Gastos Financieros/ Cartera Bruta	Porcentaje	5,43%	5,47%	6,47%	
RENTABILIDAD					
Resultado financiero bruto/Ingresos financieros	Porcentaje	69,39%	68,81%	56,88%	
Resultado Neto de la Gestión/ Activo [ROA]	Porcentaje	0,60%	0,52%	0,44%	
Resultado Neto de la Gestión/ Patrimonio [ROE]	Porcentaje	5,95%	5,80%	5,89%	

ANEXO I

POLÍTICAS DE

INVERSIÓN

POLÍTICAS DE INVERSIÓN

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II

1. OBJETO.

El objeto del presente Anexo es establecer los parámetros necesarios de administración de las cuentas cuya titularidad pertenece al Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II. Este Anexo es parte indivisible de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración ("Declaración Unilateral").

2. APLICACIÓN.

BISA Sociedad de Titularización S.A. debe dar cumplimiento a lo establecido en el presente Anexo en cumplimiento a la función de administrador del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II que le fue encomendada.

3. INVERSIONES PERMITIDAS.

Los recursos acumulados en las cuentas: Distribuidora, Exceso de Flujo de Caja, Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y Exceso en los Compromisos del periodo como se define en la Declaración Unilateral deberán estar invertidos en:

- Cajas de Ahorro o Cuentas Corrientes en Moneda Nacional de entidades financieras con calificación de emisor AA3 o de menor riesgo.
- Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional hasta de trescientos sesenta (360) días de vida en entidades financieras con calificación de emisor AA3 o de menor riesgo solamente en el caso del Exceso de Flujo de Caja, Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo y Exceso en los Compromisos del Periodo.

Toda inversión diferente a los límites de inversiones permitidas en los documentos legales del Patrimonio deberá ser subsanada en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario.

4. MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS.

En concordancia con los Poderes vigentes otorgados por el Directorio de acuerdo a estatutos, **BISA Sociedad de Titularización S.A.** realizará los movimientos de las cuentas habilitadas del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II a través de dos Apoderados de la Sociedad, para tal efecto que actuarán conjuntamente, siendo indispensable la firma de un Apoderado Tipo "A", salvo las transferencias entre cuentas del Patrimonio Autónomo que se realicen por medio electrónico con el visto bueno del Administrador del Patrimonio Autónomo, Gerente de la Sociedad o un Apoderado Tipo "A".

En caso de ser necesaria la utilización de los recursos del Mecanismo de Cobertura descrito en la Declaración Unilateral, dos apoderados de **BISA Sociedad de Titularización S.A.**, de los cuales por lo menos uno Tipo "A", podrán ordenar la utilización de estos recursos.

5. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Como establece el Reglamento de Normas Prudenciales de Titularización, **BISA Sociedad de Titularización S.A.** elaborará semestralmente un documento denominado "Rendición de Cuentas", con el objetivo de exponer en forma detallada la gestión realizada sobre los Fondos y recursos administrados.

La **Sociedad de Titularización** enviará la Rendición de Cuentas al Representante de Tenedores de los Valores de Titularización emitidos por el Patrimonio Autónomo, a la Entidad Calificadora de Riesgo, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ANEXO II

CALIFICACIÓN OTORGADA POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II

Informe con EEFF al 31 de marzo de 2022		Fecha de Comité: 27 de junio de 2022
		Patrimonios Autónomos - Bolivia
Valeria Pacheco Zapata	(591) 2-2124127	vpacheco@ratingspcr.com
Oscar Miranda Romero	(591) 2-2124127	omiranda@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Valores de Titularización BISA ST - CIDRE II					
Serie	Monto (Bs.)	Plazo (Días calendario)			
A	20.000.000	351	B1-	N-1	Estable
B	80.000.000	1.477	BA-	A3	Estable
Total	100.000.000				

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son muy pequeños.

Categoría BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BAA y BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada. La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

La calificación de riesgo de Títulos de Deuda Titularizada podría variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: Problemas de pagos del originador, una mala gestión del originador, variaciones en la composición del activo de respaldo, cambios en la calificación del originador, modificaciones en la estructura, modificaciones en los flujos de caja generados por la cartera de activos que no sean suficientes para pagar los intereses y amortizaciones de la deuda emitida.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los Valores de Largo Plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a la categoría A anteriormente señalada, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo N°059/2022 de 27 de junio de 2022, PCR decidió asignar la calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) a la serie A y la calificación de B+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) a la serie B de la Emisión de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, ambas con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentadas en lo siguiente: La constitución del Patrimonio Autónomo permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización a través de su administración. Como mecanismo de cobertura, se conformará durante los primeros 36 periodos un Exceso de Flujo de Caja, que reducirá el riesgo en caso de incumplimiento o contingencia.

Resumen Ejecutivo

Calificación Deudor¹. El último informe público² de calificación de CIDRE IFD, emitido por una calificador de riesgo local, presenta calificaciones de N-2 y BBB1 para corto y largo plazo respectivamente, con perspectiva estable, cuyo análisis financiero y de suficiencia patrimonial expone que la entidad presenta adecuados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. Los indicadores de rentabilidad presentan un incremento al cierre de la gestión 2021 impulsados por la reactivación económica, además superan a los ratios promedio del sector. El indicador de autosuficiencia operacional supera el 100% denotando una adecuada capacidad para cubrir su estructura de costos, además presenta un incremento respecto a gestiones pasadas. Los niveles de desempeño son adecuados a pesar de una tendencia decreciente del rendimiento de la cartera. La tasa de gastos financieros se mantiene invariada y en niveles controlados, mientras que, la tasa de gastos de previsión presenta una reducción. Los niveles de eficiencia operacional y productividad son buenos. La tasa de gastos operativos sobre activos presenta mejores niveles respecto a trimestres pasados, además se mantiene por debajo del benchmark. Los niveles de productividad presentan un incremento en comparación con gestiones anteriores. En 2021 se destaca la mayor participación de los depósitos del público en la estructura del pasivo luego de obtener la licencia para gestionar captaciones en nov-20, con ello la entidad se encuentra diversificando su estructura de fondeo. Por otra parte, la calidad de la cartera es adecuada, el indicador de morosidad se mantiene estable; mientras que, la cartera reprogramada presenta un leve aumento al cierre de 2021. La cobertura de la cartera en mora es adecuada, aunque es inferior a la cobertura promedio del sector. La entidad presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez, sus indicadores presentaron una tendencia positiva en la gestión 2021. La exposición a los riesgos de mercado es moderada. La entidad mantiene niveles de solvencia moderados. El capital regulatorio presentó un incremento anual de 4,32% en 2021 y se encuentra conformado principalmente por capital primario. El coeficiente de adecuación patrimonial refleja una leve tendencia decreciente, sin embargo, cumple con los niveles normativos. La estrategia de fortalecimiento patrimonial se basa principalmente en la reinversión de las utilidades y en la obtención de deuda subordinada.

Patrimonio Autónomo. La constitución del Patrimonio Autónomo a partir de la cesión del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés tiene como finalidad exclusiva que CIDRE IFD realice el recambio de pasivos financieros. El plazo de vida del Patrimonio Autónomo es de 48 meses, cuya estructura de pago ha sido elaborada de forma mensual. Los ingresos provienen del flujo de los Pagarés, reconocidos de manera mensual por CIDRE IFD, a su vez cuentan con el respaldo de un Exceso de Flujo de Caja que se constituirá durante los periodos 1 al 36 hasta alcanzar un monto de Bs7.475.636,88 (Siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos treinta y seis 88/100 Bolivianos), que será utilizado para cubrir los compromisos de los periodos 46, 47 y 48 o para cubrir el pago de los egresos del patrimonio cuando se presenten contingencias³.

¹ De acuerdo a la metodología utilizada, se entiende por Deudor a CIDRE IFD.

² Último informe de calificación público de fecha de comité 31 de marzo de 2022 con EEFF al 31 de diciembre de 2021.

³ En caso de ser utilizados los recursos del Exceso de Flujo de Caja, la reposición será realizada por CIDRE IFD en los 10 días calendario siguientes en la Cuenta Distribuidora.

Indicadores de Cobertura. El ratio que mide los ingresos entre el servicio de deuda muestra una cobertura promedio de una vez durante 45 meses de vida del patrimonio, por otra parte, si a este indicador se le agrega en el numerador el exceso de flujo de caja del periodo anterior, el promedio es de 2,84 veces. Con relación con la importancia porcentual del mecanismo de cobertura respecto al monto vigente de la emisión, al inicio éste representa un 0,21% y se va incrementando conforme el saldo de la emisión es menor hasta alcanzar a 101,66% en el periodo 47. Los indicadores muestran la relevancia del mecanismo de cobertura frente al cumplimiento oportuno de las obligaciones del patrimonio autónomo.

Estructura de la Titularización. Los flujos provenientes del pago del capital e intereses de los Pagarés serán depositados en cuentas de recaudación abiertas a nombre del Patrimonio Autónomo, cuya administración es responsabilidad de BISA ST, asimismo estas cuentas son utilizadas para la recaudación de los recursos provenientes de la colocación de los Valores de Titularización.

Compromisos Financieros. CIDRE IFD debe cumplir de manera trimestral con los siguientes compromisos financieros: ratio de liquidez en un nivel mayor o igual a 2,50%, un CAP mayor o igual a 11,50%, ratio de deuda menor o igual a 100%, ratio de previsión mayor o igual a 100%, ratio de eficiencia administrativa menor o igual a 12%, ratio de flujo de caja mayor o igual a 60%.

Comportamiento del Mercado de IFD's. En el periodo 2017 – 2021 la tasa de crecimiento promedio anual de la cartera bruta alcanzó a 5,58%. A marzo 2022, la cartera bruta del sector presenta un crecimiento de 0,68% respecto al cierre de la gestión 2021. A lo largo del quinquenio mencionado, el nivel de mora tuvo una tendencia creciente hasta la gestión 2018, donde registró 2,05%. A diciembre de 2020 la mora se situó en 0,96% siendo el menor registrado durante las gestiones analizadas, sin embargo, desde la gestión 2021 el nivel de mora se ha incrementado llegando a marzo 2022 a 1,81%, este comportamiento es atribuible a la finalización del periodo de reprogramaciones de créditos unida al sinceramiento del nivel de ingresos de personas que se han visto afectadas negativamente en el mercado laboral por los efectos de la pandemia COVID-19. El indicador de cartera reprogramada sobre cartera bruta se ha disparado y ha pasado de 2,08% en diciembre 2020 a 12,98% en marzo 2022. Las previsiones por cartera incobrable del sector presentan un crecimiento importante en los últimos meses, comportamiento atribuible a la coyuntura actual descrita previamente. A diciembre de 2021, el nivel de previsión del sector llegó a un promedio de 324,57%, sin embargo, a marzo 2022 el indicador llegó 269,27%.

Riesgos. Como consecuencia del diferimiento de créditos establecido como efecto de la pandemia del COVID-19, actualmente el riesgo de liquidez es alto. El riesgo crediticio del sistema es particularmente importante en los próximos meses, dado que los prestatarios deben cancelar las amortizaciones de capital e intereses de sus respectivos créditos. CIDRE IFD se encuentra realizando reprogramaciones y refinanciamientos según lo dispuesto en la circular ASFI/669/2021, adecuándose a la normativa regulatoria vigente y cumplimiento con las disposiciones emitidas por el gobierno central.

Factores Clave

Factores que podrían incrementar la calificación.

- Incremento en la calificación de riesgo de CIDRE IFD.

Factores que podrían disminuir la calificación.

- Disminución en la calificación de riesgo de CIDRE IFD.

Metodología utilizada y calidad de la información

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores **PCR-BO-MET-P-058**, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

La calidad de la información presentada denota ser suficiente y razonable para la elaboración del presente informe.

Información Utilizada para la Calificación

1. Perfil del Administrador del Patrimonio Autónomo

- Características de la administración y propiedad.

2. Análisis de Estructura

- Documentos relativos a la emisión.

3. Calificación de Riesgo Emisor

- Calificación de riesgo pública vigente de CIDRE IFD como emisor, otorgada por una Calificadora de Riesgo local.

4. Información Macroeconómica y del Sector

- Datos del Sector Micro financiero a marzo de 2022.

5. Proyecciones del Patrimonio Autónomo

Análisis Realizados

1. **Análisis del Patrimonio Autónomo y sus Proyecciones.** Se evaluaron los ingresos, gastos, y cobertura proyectada del Patrimonio Autónomo.
2. **Análisis de Hechos de Importancia Recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son relevantes.
3. **Análisis de Estructura.** Se analizaron las características de la emisión.
4. **Observación de Información Sectorial.** Se revisó la posición de CIDRE IFD frente a su sector.
5. **Calificación de Riesgo Local.** Se tomó conocimiento de la calificación practicada a CIDRE IFD como emisor.

Contexto Económico

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental. El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. A diciembre de 2021, el PIB acumulado alcanzó a 6,11% y los principales sectores que aportaron a la economía expusieron variaciones positivas. Los sectores de mayor incidencia fueron Transporte y Telecomunicaciones (1,60%), Minerales metálicos y no metálicos (1,35%), Industria Manufacturera (0,66%), Construcción (0,64%), Comercio (0,56%), Impuestos (0,42%) y Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (0,26%).

En la gestión 2021, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron USD 4.752,5 millones, nivel menor en 9,92% respecto a diciembre de 2020 (USD 5.275,9 millones), sin embargo, hubo estabilización de estas, gracias a mayores flujos de fondos hacia el país, superávit comercial y crecimiento de Inversión Extranjera Directa. La cobertura de RIN/PIB alcanza a 12% y el nivel de reservas cubre seis meses de importaciones de bienes y servicios.

A diciembre de 2021, la Deuda Interna tiene un saldo de Bs 95.253 millones y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia a través de letras y bonos, seguida del mercado financiero. El sistema de intermediación financiero⁴ expuso dinamismo; de igual forma los depósitos se incrementaron en 6,90% respecto 2020, la cartera de créditos en 4,10%, y las utilidades netas en 60,52%. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,90%, mayor al registrado en el mismo periodo de la gestión de 2020 (0,67%).

La Deuda Externa Pública⁵ continúa con tendencia creciente y presenta un saldo de USD 12.566 millones que se concentra en el sector no financiero, correspondiente al gobierno central, conformado por deudores como el Tesoro General de la Nación, Universidades, entre otros. El saldo de la Balanza Comercial mostró un superávit de USD 1.163 millones (2,90% del PIB).

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaban conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales del mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente en la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y en un mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 mostró recuperación de la actividad económica en general, acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, mayor estabilidad social, política y sanitaria.

Según el Informe de Perspectivas Económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta para Bolivia un crecimiento del 3,80% para el año 2022, y 3,70% para 2023. Entre los riesgos identificados, se encuentra el conflicto en Ucrania, el cual generará mayores presiones inflacionarias en la región, así como el incremento del precio de la energía y escasez de fertilizantes, sin embargo, también presupone oportunidades de crecimiento de los países exportadores de alimentos.

Contexto del Sistema

Bolivia es considerada como uno de los países con las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad microfinanciera a nivel mundial y modelo para la región, debido a las características de su economía mayormente

⁴ Basado en información de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

⁵ Información a junio de 2021.

informal, cuenta con un importante desarrollo de la tecnología de evaluación micro crediticia que ha permitido alcanzar un importante volumen de cartera tanto a nivel urbano como rural con reducidos niveles de morosidad que reflejan un bajo nivel de riesgo crediticio.

Las principales entidades dedicadas al microcrédito están divididas en Bancos (instituciones con fines de lucro) e Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), instituciones sin fines de lucro que trabajan con el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y que busca reducir las diferencias económicas, sociales, de género y prioriza el financiamiento al sector productivo del país.

Estas instituciones se encuentran bajo el marco legal de la Ley N°393 de Servicios Financieros y son reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), esta ley permite que las IFD conformen su patrimonio por aportes de capital ordinario y capital fundacional. A la fecha, ASFI otorgó la "Licencia de Funcionamiento como Instituciones Financieras de Desarrollo" a las nueve IFD. A marzo 2022, CRECER IFD, PRO MUJER IFD, CIDRE IFD, DIACONÍA IFD y FONDECO IFD obtuvieron autorización para captar recursos del público a través de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo. De acuerdo con el reporte estadístico más reciente publicado por ASFI⁶ al mes de febrero 2022, indica que las entidades especializadas en microfinanzas son las que tuvieron mayor incidencia en el aumento de número de prestatarios en 2021, participando con un 74% el total.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento económico estimado para la gestión 2022 se sitúa en 2,1%, en parte debido a los problemas estructurales de baja inversión y productividad, pobreza y desigualdad. América del Sur, será la región de menor crecimiento llegando a un estimado de 1,6%.

En el ámbito nacional boliviano, las previsiones de crecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se mantienen en 4,4%, mientras que organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y la CEPAL tienen pronósticos más favorables (5,5%, 4,7% y 5,1%, respectivamente). De concretarse, esto haría que el país ocupe un lugar destacado en el desempeño económico a nivel regional.

Actualmente las IFD no mantienen cupos de colocación de cartera, pero según la normativa, a corto plazo estas entidades en el marco del Decreto Supremo N° 2055 deben adecuar sus tasas de interés para la otorgación de créditos con destino al sector productivo con tasas de interés activas anuales máximas de 6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa, beneficiando así a las unidades económicas del país. De acuerdo al último reporte emitido por ASFI⁷, los depósitos en IFD totalizan un mínimo 0,1% del total de depósitos del sector financiero al 31 de diciembre de 2021.

Ante la situación del COVID-19, FINRURAL realizó un comunicado⁸ en el que se solidariza con los más de 520 mil clientes y 2 millones de beneficiarios indirectos de las nueve IFD. Reconoce que la pandemia se constituye en un detonante de una crisis económica y social de escala mundial en donde se prevé una depresión económica que ocasionará una profundización de la pobreza, particularmente en países como Bolivia. Los microempresarios, que son los principales clientes y beneficiarios de los programas de microfinanzas, se encuentran entre los principales afectados, debido a que en las primeras semanas de medidas sanitarias presentan deterioros en su actividad económica. Por esta razón, las IFD han diferido inicialmente, el pago de las amortizaciones a capital e intereses de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios sin distinción, situación que origina una importante caída en los niveles de liquidez.⁹ Posteriormente, ASFI decidió otorgar un periodo de gracia de seis meses, hasta junio de 2021, para la reprogramación y/o diferimiento de créditos de acuerdo a la circular 669/2021¹⁰ del 14 de enero de 2021. Dicha medida otorgó alivio para los prestatarios el éxito de la misma se refleja en la cartera diferida que pasó de representar el 10,5% en 2020 al 5,9% en 2021 denotando una recuperación de la economía.

La Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (Asofin) coincidió con Asoban y apuntó que la decisión gubernamental "imposibilita la regularización del circuito depósitos - intermediación financiera - préstamos", lo que podría generar una "posible contracción del crédito"¹¹. Ante estas medidas, el gobierno ha levantado restricciones para que IFD y Cooperativas de crédito accedan a recursos de liquidez a través del Decreto N°4442 por medio del BDP SAM.

De acuerdo al reporte emitido por FINRURAL al mes de marzo 2022, se observa que los niveles de mora del sector se han incrementado donde, el promedio del indicador llegó a 1,61% y a marzo 2022 representa 1,81% mayor al quinquenio analizado, como efecto de la conclusión del periodo de las reprogramaciones de la mayoría de los créditos otorgados. La evolución de los indicadores de resultados presenta una tendencia decreciente a lo largo de la gestión 2020 y 2021, sin embargo, a marzo 2022 reflejan una leve recuperación.

⁶ <https://www.asfi.gob.bo/index.php/editoriales-de-boletin.html.html>

⁷ <https://www.asfi.gob.bo/index.php/analisis-del-sistema-financiero.html.htmlf>

⁸ Comunicado en la dirección web de Finrural: <https://www.finrural.org.bo/>

⁹ Ley N°1294 de 1 de abril de 2020 y Ley N°139 del 25 de agosto de 2020

¹⁰ Carta Circular 669/2021: Reprogramación de créditos - Noticias (boliviaemprende.com)

¹¹ El pago de préstamos bancarios genera más disconformidad en Bolivia - SWI swissinfo.ch

www.ratingspcr.com

Información del Deudor

CIDRE IFD es una Asociación Civil sin fines de lucro, fundada en 1981, tiene como principal objeto la prestación de servicios financieros y la ejecución de proyectos de investigación para el desarrollo.

Como gestión social y ambiental, CIDRE IFD busca promover el desarrollo sostenible de las regiones en las que opera, usando como marco las metas de desarrollo sostenible de la ONU para el año 2030, entre las cuales destaca la seguridad alimentaria y la mitigación y adaptación al cambio climático.

La institución logra esto mediante la prestación de servicios financieros integrales dirigidos al micro, pequeño y mediano productor agropecuario y a la empresa rural, periurbana y urbana.

Con el fin de ampliar la cobertura de sus servicios, sumó esfuerzos para ampliar su red de agencias en los nueve departamentos del territorio boliviano, hecho consumado durante las últimas dos gestiones. En la actualidad, CIDRE IFD cuenta con una totalidad de 29 agencias, 12 de las cuales están situadas en zonas rurales, con la finalidad de atender a zonas históricamente consideradas excluidas, vulnerables y con baja bancarización.

A través de su red de puntos de atención financiera, CIDRE IFD cubre no sólo los nueve Departamentos del país, sino también una importante extensión del territorio nacional. Las agencias en operación permiten atender a clientes de 223 municipios de los 339 municipios totales del país, cubriendo el 66% del país. Los clientes de CIDRE IFD se dedican principalmente a actividades de tipo productivo. A través del programa de fideicomisos y mandatos, ha sido posible ampliar el financiamiento al aparato productivo nacional. El portafolio de CIDRE IFD se compone principalmente de operaciones por montos menores a los Bs. 70,000.

Calificación de Riesgo

El último informe público de calificación de CIDRE IFD (fecha de comité 31 de marzo de 2022 con EEFF al 31 de diciembre de 2021), emitido por una calificadora de riesgo local, presenta calificaciones de N-2 y BBB1 para corto y largo plazo respectivamente, con perspectiva estable, cuyo análisis financiero y de suficiencia patrimonial expone que la entidad presenta adecuados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. Los indicadores de rentabilidad presentan un incremento al cierre de la gestión 2021 impulsados por la reactivación económica, además superan a los ratios promedio del sector. El indicador de autosuficiencia operacional supera el 100% denotando una adecuada capacidad para cubrir su estructura de costos, además presenta un incremento respecto a gestiones pasadas. Los niveles de desempeño son adecuados a pesar de una tendencia decreciente del rendimiento de la cartera. La tasa de gastos financieros se mantiene invariada y en niveles controlados, mientras que, la tasa de gastos de previsión presenta una reducción. Los niveles de eficiencia operacional y productividad son buenos. La tasa de gastos operativos sobre activos presenta mejores niveles respecto a trimestres pasados, además se mantiene por debajo del benchmark. Los niveles de productividad presentan un incremento en comparación con gestiones anteriores. En 2021 se destaca la mayor participación de los depósitos del público en la estructura del pasivo luego de obtener la licencia para gestionar captaciones en nov-20, con ello la entidad se encuentra diversificando su estructura de fondeo. Por otra parte, la calidad de la cartera es adecuada, el indicador de morosidad se mantiene estable; mientras que, la cartera reprogramada presenta un leve aumento al cierre de 2021. La cobertura de la cartera en mora es adecuada, aunque es inferior a la cobertura promedio del sector. La entidad presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez, sus indicadores presentaron una tendencia positiva en la gestión 2021. La exposición a los riesgos de mercado es moderada. La entidad mantiene niveles de solvencia moderados. El capital regulatorio presentó un incremento anual de 4,32% en 2021 y se encuentra conformado principalmente por capital primario. El coeficiente de adecuación patrimonial refleja una leve tendencia decreciente, sin embargo, cumple con los niveles normativos. La estrategia de fortalecimiento patrimonial se basa principalmente en la reinversión de las utilidades y en la obtención de deuda subordinada.

Resumen de la Estructura

Objetivo de la Titularización

BISA Sociedad de Titularización S.A constituye un Patrimonio Autónomo a partir de la cesión unilateral e irrevocable del Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública y de su posterior Adenda de Modificación, a fin de que CIDRE IFD pueda realizar la generación de cartera de créditos y/o recambio de pasivos.

Administración y Representación del Patrimonio Autónomo

El Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II es administrado y representado por BISA ST, ejerciendo el derecho de dominio sobre los derechos de los activos que lo conforman. La Sociedad de Titularización sirve de vehículo para la emisión de valores de titularización en los términos previstos en la Ley de Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, siendo los servicios de BISA ST de medio y no de resultado. La administración de los activos y de los documentos relativos al proceso de titularización que conforman el Patrimonio Autónomo, estará a cargo de la Sociedad de Titularización en los términos de lo establecido en la Declaración Unilateral, sus Anexos y en las normas legales aplicables al efecto.

Destino de los Fondos Recaudados

Los recursos obtenidos por CIDRE IFD como producto de la emisión de los Pagarés, serán exclusivamente destinados al recambio de pasivos financieros.

Objetivo de Colocación

Para el presente proceso de titularización se ha establecido como objetivo la colocación primaria el 60% (Sesenta por ciento) del monto de Emisión de los Valores de Titularización dentro del plazo de colocación primario. Lograr este objetivo de colocación es necesario para ejecutar el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Los Valores de Titularización empezarán a devengar intereses a partir de la fecha de Emisión. En caso de que transcurrido el plazo de colocación no se hubiera alcanzado el objetivo de colocación, se deberá liquidar el Patrimonio Autónomo y en tal eventualidad se considerará que los Valores de Titularización no devengaron intereses desde la fecha de Emisión hasta la liquidación del Patrimonio Autónomo.

Participantes del Proceso de Titularización

Participantes del Proceso de Titularización	
Cedente	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Emisor de Pagarés	CIDRE IFD
Estructurador y Administrador del Patrimonio Autónomo	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Agente Colocador	BISA S.A. Agencia de Bolsa
Entidad Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización:	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
Agente Pagador:	BISA Sociedad de Titularización S.A.

Fuente: BISA ST S.A.

Antecedentes de la sociedad de titularización

BISA Sociedad de Titularización S.A. se constituyó mediante acta de constitución del 9 de mayo del año 2000, según Escritura Pública N° 171/2000. La personería ha sido reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio de Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 583/2000, habiéndosele conferido la Matrícula de FUNDEMPRESA N°00013737.

La Sociedad tiene por objeto conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas no vinculadas a la sociedad (originadores) o por la propia sociedad, dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes y/o activos que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4 y 5 del D.S. 25514. A tal efecto, a cargo del Patrimonio Autónomo la sociedad emitirá valores a favor de los Inversionistas a partir de un proceso de titularización, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, sean en títulos o representados en anotaciones en cuenta. Los accionistas de BISA Sociedad de Titularización S.A. a la fecha del presente informe son:

Participación Accionaria		
Accionista	N° Acciones	Porcentaje de participación
Grupo Financiero Bisa S.A.	2.229	99,9104%
Barrios Siles Wilder Humberto	1	0.0448%
Palza Hurtado Jorge Alberto	1	0.0448%
TOTAL	2.231	100,0000%

Características de la Emisión

Mediante Resolución ASFI/774/2022 de 30 de junio de 2022 se autorizó la inscripción del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PCD-001/2022 y los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II con el número de registro ASFI/DSV-TD-PCD-001/2022.

Condiciones y Términos Generales	
Denominación del Patrimonio Autónomo	Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II
Denominación de la Emisión	Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II
Valores a emitirse:	Valores de Titularización de contenido crediticio y de Oferta Pública.
Monto total y moneda de la Emisión:	Bs. 100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos)
Serie	Serie A Serie B
Monto por Serie	Serie A – Bs. 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) Serie B – Bs. 80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Valores	10.000.- (Diez mil valores)
Plazo de la Emisión	4 años
Tasa de interés	Serie A – 5,30% Serie B – 6,10%
Fecha de emisión:	04 de julio de 2022
Fecha de vencimiento	Serie A – 20 de junio de 2023 Serie B – 20 de julio de 2026

Condiciones y Términos Generales	
Valor nominal	10.000
Forma de representación de los Valores de Titularización:	Los Valores de Titularización serán representados mediante Anotación en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al Régimen de Valores Representados por anotaciones en cuenta, establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables.
Forma de circulación de los Valores de Titularización:	A la Orden, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 520 del Código de Comercio. Se reputará como titular de un Valor de Titularización perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Valores de Titularización anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Bolsa en la que se inscribirán los Valores de Titularización	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Precio y modalidad de colocación primaria:	El precio de colocación de los Valores de Titularización será mínimamente a la par del valor nominal. En caso de que los Valores de Titularización sean colocados sobre la par del valor nominal, los excedentes serán depositados en la Cuenta Fondo de Excedentes del Patrimonio Autónomo y, si existieran fondos a la liquidación del Patrimonio Autónomo, serán depositados a la liquidación del Patrimonio Autónomo, serán entregados a CIDRE IFD. El tratamiento será el mismo para las colocaciones posteriores a la fecha de inicio de colocación a precio de curva. La modalidad de colocación primaria de los Valores de Titularización será por Oferta Pública y serán colocados por la Agencia de Bolsa colocadora "a mejor esfuerzo" y "compromiso en garantía" detallado en el punto 2.2.11 del Prospecto de Emisión.
Procedimiento y plazo de colocación primaria:	Los Valores de Titularización serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV. De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-5642/2020 se establece que los Valores de Titularización emitidos por las Sociedades de Titularización pueden ser colocados y negociados sin restricción alguna, por lo que podrán emitirse nuevas series mientras la anterior no esté totalmente colocada. El plazo para la colocación primaria de los Valores de Titularización será de diez (10) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Fórmula de cálculo de los intereses:	Los intereses serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $I_i = K * \left(\frac{Ti * Pl}{360} \right)$ Donde. <i>I_i</i> = Interés del cupón en el periodo <i>i</i> . <i>K</i> = Saldo de capital pendiente de pago. <i>Ti</i> = Tasa de interés nominal anual. <i>Pl</i> = Plazo del cupón (número de días calendario). Donde <i>i</i> representa el periodo.
Fecha a partir de la cual los Valores de Titularización generan intereses	Los Valores de Titularización empezarán a generar intereses a partir de la fecha de Emisión señalada en Resolución de la ASFI que autoriza la Oferta Pública e inscribe en el RMV de la ASFI a la Emisión; y dejarán de generarse intereses en la fecha de vencimiento.
Amortización de capital y pago de intereses:	Se ha establecido que las amortizaciones de capital y el pago de intereses de los Valores de Titularización, será a través de cupones con vencimientos mensuales.
Forma y lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital:	Los pagos para el día del vencimiento de cada cupón de la emisión o en caso de que el vencimiento de cupón fuera en día sábado, domingo o feriado, el pago será efectuado el día hábil siguiente de la fecha de vencimiento de cupón, se realizarán de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. El pago a partir del día siguiente hábil de la fecha prevista para el pago de cupón se realizará de la siguiente forma: las amortizaciones de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. BISA ST actuará como Agente Pagador de las amortizaciones de capital y pago de los intereses de los Valores de Titularización. Dicho pago se realizará en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2631 Edificio Torre Multicine Piso 15 Zona San Jorge de la ciudad de La Paz.
Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación primaria de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II serán utilizados por BISA ST, en representación del Patrimonio Autónomo, de la siguiente forma: - Pago a BISA ST por el Derecho de Compra cedido. - Compra de los Pagarés de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés y en la Declaración Unilateral.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria, según lo señalado en el Capítulo 4, Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será la siguiente: Precio o Tasa Discriminante: El precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1

Condiciones y Términos Generales	
	del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Agente Colocador	BISA S.A. Agencia de Bolsa
Estructurador y Agente Pagador	BISA Sociedad de Titularización S.A.
Bolsa en la cual se inscribirán los valores de titularización	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Fuente: BISA ST S.A.

Características de las Series

Características de las Series							
Serie	Monto de cada Serie (Bs)	Cantidad de Valores	Clave de Pizarra	Plazo (días calendario)	Valor Nominal (Bs)	Vencimiento	Tasa de Interés (%)
A	20.000.000	2.000	PCD-TD-NA	351	10.000	20-jun-2023	5,30%
B	80.000.000	8.000	PCD-TD-NB	1.477	10.000	20-jul-2026	6,10%
Total	100.000.000						

Fuente: BISA ST S.A.

Pago Anticipado de Pagarés por CIDRE IFD

Los Pagarés emitidos podrán ser redimidos, en cualquier momento por CIDRE IFD bajo las siguientes condiciones y procedimiento:

CIDRE IFD notificará por escrito que efectuará el pago de la totalidad de los Pagarés emitidos a favor del Patrimonio Autónomo pendientes de vencimiento a BISA ST. La solicitud recibida por BISA ST deberá contener la fecha en la que se efectuará el pago de los pagarés y la misma no podrá ser inferior a cuarenta y cinco (45) días calendario de recibida la solicitud. En la comunicación se solicitará a BISA ST efectúe la liquidación conforme lo establecido en la Declaración Unilateral, que mínimamente deberá contemplar lo siguiente: intereses y capital a la fecha de la redención anticipada de la totalidad de los Valores de Titularización, comisiones pendientes a BISA ST por el plazo originalmente establecido, si corresponde la compensación por redención anticipada de los Valores de Titularización, si corresponde y cálculo de los otros gastos necesarios para la liquidación del Patrimonio Autónomo.

Recibida la solicitud por BISA ST, esta entidad emitirá la liquidación solicitada tomando en cuenta el pago por los conceptos descritos en el punto anterior, así como el pago del capital e interés contenidos en los Pagarés, dentro de los diez (10) días calendario posteriores a la fecha de solicitud, plazo dentro del cual BISA ST deberá convocar a Asamblea de Tenedores, según lo establecido en el numeral 15.1.1 de la Declaración Unilateral. El pago a realizar conforme la liquidación de BISA ST, deberá ser efectuado por CIDRE IFD al Patrimonio Autónomo con una antelación mínima de veinte (20) días calendario a la fecha efectiva para la redención anticipada de la totalidad de los pagarés pendientes de vencimiento.

Pago anticipado de Valores de Titularización por BISA ST

Una vez realizado el depósito correspondiente por CIDRE IFD como efecto del pago anticipado de la totalidad de los Pagarés, la Sociedad de Titularización procederá a la redención anticipada de la totalidad de los Valores de Titularización en circulación emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo, en los términos previstos en la Declaración Unilateral.

a) Redención anticipada mediante cálculo de precio de rescate:

El Patrimonio Autónomo, podrá redimir anticipadamente los Valores de Titularización, previo cálculo de un precio de rescate a una fecha fijada para el pago al inversionista.

Los Valores de Titularización dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados y la compensación por redención anticipada, si corresponde.

El precio de rescate que el Patrimonio Autónomo pagará al inversionista debe ser el mayor entre las siguientes opciones:

- Precio a Tasa de Valoración; y
- El monto de Capital + Intereses + Compensación por redención anticipada.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Valor de Titularización a la fecha de pago (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Valores de Titularización, en la fecha de corte, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Valores de Titularización

Fecha de corte: es el día en que CIDRE IFD comunica a BISA ST la decisión de proceder a la redención anticipada de los Pagarés.

www.ratingspcr.com

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por redención anticipada: será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (En días calendario)	Porcentaje de compensación
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
Más de 1.441	2.50%

Fuente: BISA ST S.A.

CIDRE IFD depositará en la Cuenta Distribuidora del Patrimonio Autónomo el importe que BISA ST indique en base al cálculo realizado con una anticipación de veinte (20) días calendario previos a la fecha prevista para el pago por redención anticipada.

Una vez acreditados los recursos para la redención, con cargo al Patrimonio Autónomo, se realizará una publicación en un medio de circulación nacional, cuando menos cinco (5) días calendario previos a la fecha de pago, indicando que se procederá a la redención de los Valores de Titularización y que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (incluidos en el precio de rescate), y la compensación por redención anticipada, si corresponde, serán pagaderos a partir de la fecha señalada para su pago. Cualquier inversionista podrá solicitar información sobre el cálculo del precio de rescate.

Se aclara que los gastos adicionales en que se incurra como consecuencia del Redención Anticipada de los Valores de Titularización serán erogados por CIDRE IFD.

b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

El Patrimonio Autónomo se reserva el derecho a realizar redenciones de los Valores de Titularización a través de compras en el mercado secundario, es decir al precio de valoración registrado en el portafolio a la fecha de redención. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

Mecanismos de Cobertura

Conforme al Artículo 2, Sección 2, Capítulo I, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la estructura del presente proceso de titularización utilizará el mecanismo de cobertura interno que se describe a continuación, mismo que se constituye en el respaldo a favor de los inversionistas del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II ante la presencia de cualquier riesgo que pueda afectar los activos o bienes objeto del proceso de titularización.

• Exceso de Flujo de Caja

El Exceso de Flujo de Caja será constituido por BISA ST con recursos provenientes del margen diferencial entre el monto de los pagarés del lote 1 y el capital e intereses de los Valores de Titularización. El Exceso de Flujo de Caja Acumulado será igual al promedio de los tres Compromisos del Periodo más elevados del flujo proyectado (considerando una colocación del 100%) multiplicado por tres a fin de cubrir cualquiera de los Compromisos del Periodo proyectados del Patrimonio Autónomo de manera progresiva conforme se vaya constituyendo periodo a periodo, alcanzando con el periodo 12 la cobertura de por lo menos uno de cualquiera de los compromisos a partir de dicho periodo. La recaudación del Exceso de Flujo de Caja se realizará durante los periodos 1 al 36.

Se utilizarán los recursos del Exceso de Flujo de Caja acumulado para cubrir los Compromisos del Periodo número 46, 47 y 48, y el capital e intereses de periodos anteriores a este si el porcentaje de colocación de los Valores de Titularización fuera menor al 100%.

El Exceso de Flujo de Caja acumulado del presente proceso de titularización es de Bs7.475.636,88 (Siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos treinta y seis 88/100 Bolivianos).

De ser utilizados los recursos del Exceso de Flujo de Caja según la prelación establecida en el numeral 1.10 en el Prospecto de Emisión, la reposición será realizada en los diez (10) días calendario siguientes con fondos provenientes de la Cuenta Distribuidora.

Sistemas de Respaldo Adicional

Los sistemas de respaldo adicionales incluidos son:

• Fondo de Excedentes del Patrimonio Autónomo

La existencia de excedentes dependerá de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización, los rendimientos generados el manejo de tesorería de todas las cuentas pertenecientes al Patrimonio Autónomo cuyas políticas se establecen en el Anexo I del Prospecto de Emisión. Estos montos

correspondientes al Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo serán depositados en la Cuenta Fondo de Excedentes del Patrimonio Autónomo.

En caso de ser necesario, este Fondo será utilizado para el pago de capital, intereses o cualquier Egreso y Gasto del Patrimonio Autónomo, después de ser utilizado el Sistema de Respaldo Adicional Exceso en los Compromisos del Periodo.

Luego de canceladas todas las obligaciones del Patrimonio Autónomo, los recursos del Sistema Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo serán entregados por BISA ST a CIDRE IFD a la liquidación del Patrimonio Autónomo.

- **Exceso en los Compromisos del Periodo**

Consiste en crear una reserva con el margen diferencial o excedente entre: a) los fondos recaudados en la Cuenta Distribuidora, sin considerar el importe correspondiente al Mecanismo de Cobertura Exceso Flujo de Caja, y b) el capital, rendimiento pagado a los Tenedores de Valores de Titularización y los Egresos y Gastos del Patrimonio Autónomo del periodo.

Los recursos de este Sistema de Respaldo Adicional serán los primeros en ser utilizados de acuerdo a la prelación descrita en el inciso i del punto 1.10 del Prospecto de Emisión.

Luego de canceladas todas las obligaciones del Patrimonio Autónomo, los recursos del Sistema Exceso en los Compromisos del Periodo serán entregados por BISA ST a CIDRE IFD a la liquidación del Patrimonio Autónomo.

Coefficiente de Riesgo

En cumplimiento a los requerimientos para activos o bienes objeto de Titularización para el presente proceso se determinó el siguiente Coeficiente de Riesgo:

- Los ingresos del Patrimonio Autónomo, provenientes del cobro de la totalidad de los pagarés, cubren mínimamente al 100% la totalidad de los Compromisos del Periodo del Patrimonio Autónomo.
- De tal manera, el coeficiente de riesgo para el presente proceso de titularización es el siguiente:

$$CR = \frac{EFC}{CPn} \geq 1$$

Donde:

CR: Coeficiente de Riesgo

EFC: Exceso de Flujo de Caja

CP: Compromisos del período detallados en el punto 1.16 del Prospecto de Emisión

n: Período, conforme lo definido en el numeral 30. del glosario del Prospecto de Emisión

Condiciones de la emisión de los pagarés

Los Pagarés serán suscritos y entregados por CIDRE IFD en el día siguiente hábil de concluido el plazo de la colocación de los Valores de Titularización siempre y cuando se haya alcanzado o superado el objetivo de colocación de los Valores de Titularización. Para el presente proceso de titularización se establece que la fecha de emisión de los Pagarés será el viernes 15 de julio del 2022.

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública, CIDRE IFD se compromete a emitir pagarés divididos en dos lotes:

- El lote 1 (que comprenderá del pagaré N°46 en adelante) permitirá cubrir para cada periodo el pago del Capital e Intereses de la totalidad de los Valores de Titularización colocados, además de constituir el mecanismo de cobertura denominado Exceso de Flujo de Caja.
- El lote 2 (que comprenderá del pagaré N°1 al N°45) permitirá cubrir para cada periodo los Gastos del Patrimonio Autónomo.

Los Pagarés serán emitidos por CIDRE IFD y contarán con las características establecidas en el Código de Comercio y las señaladas a continuación:

	Lote 1	Lote 2
Tipo de instrumento:	Pagarés sin oferta pública	
Monto máximo del capital representado en los Pagarés:	Hasta Bs98.454.685,79 (Noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco 79/100 Bolivianos). El monto final del capital de los pagarés del lote 1 estará en función al porcentaje de colocación de los Valores de Titularización.	Bs1.545.214,21 (Un millón quinientos cuarenta y cinco mil doscientos catorce 21/100 Bolivianos).
Tipo de interés de los Pagarés:	El interés será nominal, anual y fijo; y comenzará a devengarse a partir de la fecha de emisión de los pagarés.	

	Lote 1	Lote 2
Tasa de interés:	Mínimamente 8,2743%, la tasa de interés estará en función del porcentaje de colocación de los Valores de Titularización, el cual será calculado por BISA ST un día hábil antes de la emisión de los pagarés.	6.1026%
Fórmula para el cálculo de los intereses	Los intereses serán calculados sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IP = K * \left(\frac{Ti * Pl}{360} \right)$ Dónde: IP = Intereses del Pagaré K = Valor Nominal del Pagaré Ti = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del Pagaré (número de días calendario)	
Plazo de los pagarés	Se detallan en las tablas del Anexo 6 del presente documento.	
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés:	A fecha fija, de acuerdo al numeral 2 del artículo 593 del Código de Comercio.	
Forma de circulación de los Pagarés:	A la orden.	
Fecha de vencimiento de los pagarés:	Se detallan en las tablas del Anexo 6 del presente documento.	
Pago incondicional de los Pagarés:	CIDRE IFD asume el compromiso y la promesa incondicional de pagar la suma de dinero determinada en cada Pagaré.	
Firma de los Pagarés:	Cada uno de los pagarés será suscrito por el Sr. Carlos Martín Rodríguez Olivieri en calidad de Gerente General de CIDRE IFD, en mérito a las determinaciones de Asamblea General Extraordinaria de Asociados Nro.17/2021 de fecha 30 de agosto de 2021.	
Protesto de los Pagarés:	De acuerdo a las normas del Código de Comercio y en el domicilio de CIDRE IFD.	
Garantía:	Estará sujeta a lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, de 21 de agosto 2013.	

Fuente: BISA ST S.A.

En virtud a que el Pagaré es un valor abstracto, literal, autónomo y tiene carácter de Título Ejecutivo, su cobro mediante un proceso ejecutivo (u otro que defina BISA ST), será totalmente independiente del Contrato de Derecho de Compra, Acuerdo Complementario o de cualquier otro documento, convenio o contrato.

Los Pagarés del lote 1 serán emitidos al día siguiente de concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, previo cálculo por parte de BISA ST del monto de capital, monto de intereses y el valor total de cada pagaré. Dicho calculo se realizará un día hábil antes de la emisión de los pagarés. Las condiciones de la emisión de los Pagarés formaran parte del Acuerdo Complementario a ser suscrito entre CIDRE IFD y BISA ST. La numeración, plazo y fecha de vencimiento están detallados en Anexo 6. Los Pagarés del lote 2 serán emitidos al día siguiente de concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, las características de estos pagarés son las detalladas en el Anexo 6.

En el caso de los Pagarés del lote 2 serán emitidos, al día siguiente de concluido el plazo de colocación primaria de los Valores de Titularización, donde se detalla la numeración, fecha de vencimiento, plazo, monto de capital que representa cada Pagaré, monto de intereses y el valor total de cada Pagaré.

Los recursos obtenidos por CIDRE IFD como producto de la emisión de los Pagarés, serán exclusivamente destinados al recambio de pasivos financieros.

Aplicación de los recursos obtenidos del cobro de los Pagarés

Los recursos provenientes del cobro de los Pagarés de ambos lotes serán depositados en la Cuenta Distribuidora para cubrir todos los Compromisos del Periodo para que el Patrimonio Autónomo cumpla el objeto para el que fue creado.

Los recursos del cobro de los Pagarés del lote 1 seguirán la prelación detallada a continuación:

- Constitución durante los periodos 1 al 36 del Mecanismo de Cobertura Exceso de Flujo de Caja.
- Pago de Intereses a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.
- Amortizaciones de Capital a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.

Los recursos del cobro de los Pagarés del lote 2 seguirán la prelación detallada a continuación:

- Comisiones de BISA ST por la administración del Patrimonio Autónomo.
- Las tasas de regulación de la ASFI y gastos de mantenimiento de la BBV.
- Honorarios de la Entidad Calificadora de Riesgos a partir del segundo año.
- Honorarios de Auditoría Externa conforme a las necesidades establecidas en el Prospecto de Emisión.

- h. Honorarios del Representante Común de Tenedores, gastos notariales, publicaciones informativas y gastos bancarios.
- i. Gastos Extraordinarios no presupuestados, que podrían ser necesarios durante la vigencia de los valores de titularización y/o del Patrimonio Autónomo, para lo cual se utilizarán los recursos existentes en las cuentas del Patrimonio Autónomo de acuerdo a la siguiente prelación:
 - i. Exceso en los Compromisos del Periodo.
 - ii. Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo.
 - iii. De no ser suficientes los recursos mencionados, BISA ST convocará, con cargo al Patrimonio Autónomo, a una Asamblea de Tenedores en el plazo de diez (10) días calendario de conocido el hecho, la que podrá determinar la liquidación del Patrimonio Autónomo o tomar otra determinación.

Compromisos Financieros

CIDRE IFD deberá cumplir con las siguientes ratios financieros:

Ratio de Liquidez:

$$\frac{Disponibilidades_n + Inv. temporarias_n}{Total Activo_n} \geq 2,50\%$$

Donde:

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

Inversiones temporarias: representan las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad.

Total Activo: representa la sumatoria de todas las cuentas pertenecientes al activo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial:

$$CAP = \frac{Capital Regulatorio_n}{Total Activo de Riesgo Computable_n} \geq 11,50\%$$

Donde:

Capital Regulatorio: Corresponde al cálculo de Capital Regulatorio de CIDRE IFD enviado por ASFI según el Anexo N°4, Capítulo I, Título VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Total Activo de Riesgo Computable: Representan las cuentas del activo multiplicado por el porcentaje de riesgo que representan, de acuerdo a normativa vigente.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Ratio de Deuda:

$$\frac{Deuda Financiera_n}{Cartera Vigente_n + Disponibilidades_n} \leq 100\%$$

Donde:

Deuda Financiera: representa los pasivos financieros a corto y largo plazo.

Cartera Vigente: representa el monto de la cartera de créditos vigentes.

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Ratio de Previsión:

$$\frac{Previsiones para incobrabilidad de cartera_n}{Cartera en Mora_n} \geq 100\%$$

Donde:

Previsiones para incobrabilidad de cartera: Total de provisiones que realiza CIDRE IFD para el total de la cartera de créditos.

Cartera en Mora: Representa la suma de la Cartera Vencida más la Cartera en Ejecución.

n: Es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Ratio de Eficiencia Administrativa:

$$\frac{Gastos administrativos anualizados_n}{Activo_n} \leq 12\%$$

Donde:

Gastos Administrativos anualizados: representan los gastos del manejo y dirección anualizados de CIDRE IFD.

Activo: representa la sumatoria de todas las cuentas pertenecientes al activo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Ratio de Flujo de Caja:

$$\frac{Disponibilidades_n + Inversiones temporarias_n + Recuperación de cartera CP_n}{Deuda Financiera CP_n} \geq 60\%$$

Donde:

Disponibilidades: representa el dinero efectivo en caja, bancos del país o exterior.

Inversiones temporarias: representan las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad.

Recuperación de cartera CP: Representa las proyecciones de la recuperación de capital de la cartera de créditos vigente dentro de los trescientos sesenta (360) días calendario siguientes a la fecha de cálculo de CIDRE IFD, basadas en supuestos debidamente justificados. No debe considerarse la cartera vencida y ejecución.

Deuda financiera CP: Representa las obligaciones financieras a capital e intereses de CIDRE IFD dentro de los trescientos sesenta (360) días calendario siguientes a la fecha de cálculo.

n: es el periodo al cual corresponde el cálculo.

Cumplimiento de Compromisos

CIDRE IFD debe remitir a BISA ST el cálculo de los ratios presentados anteriormente al corte trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre) dentro de los veinte (20) días calendario siguientes al trimestre correspondiente.

En caso de incumplimiento a las obligaciones establecidas, CIDRE IFD deberá remitir al Representante de Tenedores y a BISA ST un informe de adecuación detallando los pasos a seguir para subsanar dicho incumplimiento, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de conocido el hecho. La adecuación deberá ocurrir en el plazo máximo de noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha del informe de adecuación.

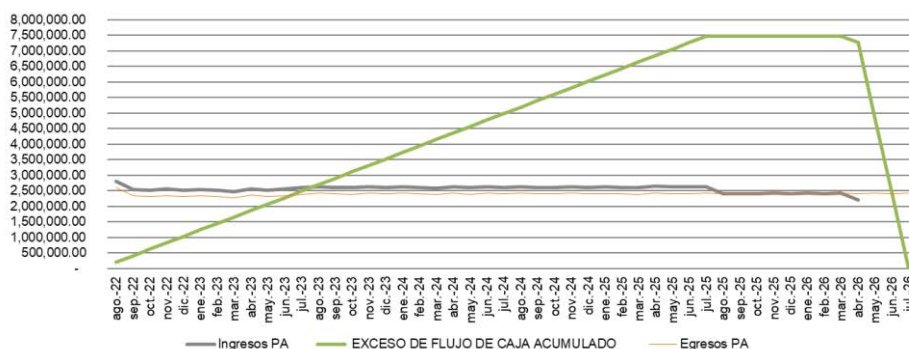
Si transcurrido el plazo de adecuación, CIDRE IFD no logrará subsanar el incumplimiento, BISA ST o el Representante de Tenedores deberá convocar a una Asamblea de Tenedores a quienes se informará sobre la situación de CIDRE IFD. Sin perjuicio de lo anterior, BISA ST o el Representante de Tenedores podrán convocar a Asamblea de Tenedores una vez conocido el incumplimiento de la obligación.

Análisis de Factores Cuantitativos y Cualitativos

Según declaración de CIDRE IFD, no pesa ninguna clase de gravámenes, limitaciones de dominio, prohibiciones de enajenar, condiciones suspensivas o resolutorias, ni se encuentran pendientes de pago impuestos, tasas o contribución alguna sobre los bienes de la entidad ni sobre los flujos que genera o vaya a generar.

a) Mecanismos de cobertura

Gráfico 1
Ingresos, Egresos y Exceso de Flujo de Caja del Patrimonio Autónomo
(En Bolivianos)



Fuente: BISA ST S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El Patrimonio Autónomo proyecta una vida de 48 meses, en los cuales 45 meses contará con ingresos provenientes de flujos de los Pagarés reconocidos de manera mensual por CIDRE IFD, estos flujos de ingresos del P.A. presentan un promedio de Bs 2,56 millones. Los ingresos presentan montos que varían mensualmente.

Como se observa en el siguiente cuadro de Presupuesto e Indicadores del Patrimonio, el ratio de cobertura de servicio de deuda que mide los ingresos entre el servicio de deuda (ambos de la titularización) alcanzan en promedio una cobertura de una vez durante toda la vida del patrimonio. Por su parte, el ratio de cobertura de servicio de deuda que mide los ingresos + Exceso del Flujo de Caja Acumulado del periodo anterior entre el servicio de deuda alcanza un promedio de 2,84 veces.

En relación a la importancia porcentual del mecanismo de cobertura (Exceso de Flujo de Caja) respecto al monto vigente de la emisión, se puede observar que al inicio de la emisión el Exceso de Flujo de Caja representa un 0,21%, y se va incrementando conforme el saldo de la emisión es menor, hasta alcanzar a 101,66% en el período No. 47.

Estos indicadores muestran la relevancia del mecanismo de cobertura frente al cumplimiento oportuno de las obligaciones del patrimonio autónomo.

PERIODO	INGRESOS DEL P.A.	EGRESOS DEL P.A.	SALDO DE CAPITALS	EXCESO DE FLUJO DE CAJA ACUMULADO	RATIO DE COBERTURA DE SERVICIO DE DEUDA Ingresos/Egresos	RATIO DE COBERTURA DE SERVICIO DE DEUDA Ingresos+exceso t-1/Egresos	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
0	100,000,000		100,000,000	0			0.00%
1	2,811,384.91	2,603,728.33	98,230,000.00	207,656.58	108	108	0.24%
2	2,549,324.91	2,341,668.33	96,450,000.00	415,313.15	109	113	0.43%
3	2,530,84.91	2,322,528.33	94,665,000.00	622,969.73	109	127	0.66%
4	2,558,044.91	2,350,388.33	92,860,000.00	830,626.31	109	135	0.89%
5	2,524,324.91	2,316,668.33	91,065,000.00	1,038,282.88	109	145	1.14%
6	2,551,624.91	2,343,968.33	89,250,000.00	1,245,939.46	109	153	1.40%
7	2,528,497.77	2,320,841.19	87,435,000.00	1,453,596.04	109	163	1.66%
8	2,486,197.77	2,278,541.19	85,610,000.00	1,661,252.63	109	173	1.94%
9	2,571,877.77	2,364,221.19	83,735,000.00	1,868,909.21	109	179	2.23%
10	2,529,177.77	2,321,521.19	81,880,000.00	2,076,565.79	109	189	2.54%
11	2,559,857.77	2,352,201.19	80,000,000.00	2,284,222.38	109	197	2.86%
12	2,604,717.77	2,397,061.19	78,052,960.00	2,491,878.96	109	204	3.19%
13	2,638,089.12	2,430,432.54	76,075,920.00	2,699,535.54	109	211	3.55%
14	2,617,689.12	2,410,032.54	74,108,880.00	2,907,192.11	109	221	3.92%
15	2,603,238.86	2,395,582.28	72,131,840.00	3,114,848.69	109	230	4.32%
16	2,635,398.86	2,427,742.28	70,124,800.00	3,322,505.27	109	237	4.74%
17	2,607,958.86	2,400,302.28	68,122,800.00	3,530,161.84	109	247	5.18%
18	2,629,318.86	2,421,662.28	66,100,800.00	3,737,818.42	109	254	5.65%
19	2,616,344.84	2,408,688.26	64,072,800.00	3,945,475.00	109	264	6.16%
20	2,593,064.84	2,385,408.26	62,035,760.00	4,153,131.58	109	274	6.69%
21	2,638,984.84	2,431,328.26	59,963,760.00	4,360,788.16	109	279	7.27%
22	2,602,984.84	2,395,328.26	57,906,720.00	4,568,444.74	109	291	7.89%
23	2,632,344.84	2,424,688.26	55,819,680.00	4,776,101.32	109	297	8.56%
24	2,611,944.84	2,404,288.26	53,732,640.00	4,983,757.89	109	307	9.28%
25	2,629,856.50	2,422,199.92	51,625,600.00	5,191,414.48	109	314	10.06%
26	2,618,816.50	2,411,659.92	49,518,560.00	5,399,071.06	109	324	10.90%
27	2,619,296.50	2,411,639.92	47,391,520.00	5,606,727.64	109	332	11.83%
28	2,631,536.50	2,423,879.92	45,249,520.00	5,814,384.22	109	340	12.85%
29	2,607,816.50	2,399,959.92	43,112,480.00	6,022,040.80	109	351	13.97%
30	2,624,096.50	2,416,439.92	40,955,440.00	6,229,697.38	109	358	15.21%
31	2,610,956.87	2,403,300.29	38,798,400.00	6,437,353.97	109	368	16.59%
32	2,599,916.87	2,392,260.29	36,621,360.00	6,645,010.55	109	378	18.15%
33	2,648,236.87	2,440,580.29	34,404,320.00	6,852,667.14	109	381	19.92%
34	2,620,716.87	2,413,060.29	32,197,280.00	7,060,323.72	109	393	21.93%
35	2,624,956.87	2,417,300.29	29,980,240.00	7,267,980.30	109	401	24.24%
36	2,628,236.87	2,420,580.29	27,743,200.00	7,475,636.89	109	409	26.95%
37	2,410,748.37	2,410,748.37	25,506,160.00	7,475,636.89	100	410	29.31%
38	2,418,988.37	2,418,988.37	23,249,120.00	7,475,636.89	100	409	32.15%
39	2,403,148.37	2,403,148.37	20,992,080.00	7,475,636.90	100	411	35.61%
40	2,425,228.37	2,425,228.37	18,705,040.00	7,475,636.90	100	408	39.97%
41	2,410,108.37	2,410,108.37	16,418,000.00	7,475,636.90	100	410	45.53%
42	2,421,228.37	2,421,228.37	14,110,960.00	7,475,636.91	100	409	52.98%
43	2,418,528.49	2,418,528.49	11,793,920.00	7,475,636.91	100	409	63.39%
44	2,420,288.49	2,420,288.49	9,456,880.00	7,475,636.91	100	409	79.05%
45	2,216,517.08	2,414,048.49	7,119,840.00	7,275,105.50	0.92	4.01	102.18%
46		2,430,528.49	4,752,800.00	4,844,577.01	-	2.99	101.93%
47		2,419,328.49	2,385,760.00	2,425,248.52	-	2.00	101.66%
48		2,425,248.49	-	0.03	-	100	

Fuente: BISA ST S.A./ Elaboración: PCR S.A.

b) Estructura de la titularización

El Patrimonio Autónomo contará con las siguientes cuentas:

1. Cuenta Distribuidora: Esta cuenta recaudará los montos correspondientes a:

La totalidad de los ingresos en dinero provenientes del cobro de Pagarés de ambos lotes, para proceder al pago de los Compromisos del Periodo del Patrimonio Autónomo en los montos y condiciones establecidos en la Declaración Unilateral

De ser necesario, recibir el depósito correspondiente a la restitución del Exceso de Flujo de Caja por parte de CIDRE IFD.

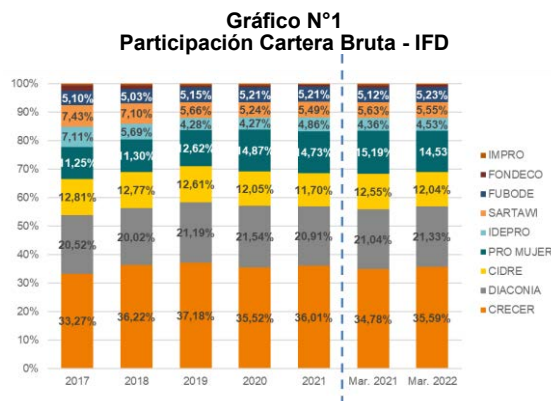
Los recursos para que se lleve a cabo una redención total de los Valores de Titularización, si corresponde. Los importes de dinero resultantes de la aplicación de multas y penalidades depositados por CIDRE IFD en favor de los Tenedores de Valores.

2. **Cuenta Receptora:** Esta cuenta tiene por objeto la recepción de los recursos provenientes de la colocación primaria de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II.
3. **Cuenta Exceso de Flujo de Caja:** El objeto de esta cuenta es recibir desde la Cuenta Distribuidora el depósito de los recursos correspondientes al Mecanismo de Cobertura Exceso de Flujo de Caja.
4. **Cuenta Fondo Excedentes del Patrimonio Autónomo:** Cuenta cuyo objeto es el depósito de los excedentes producto de la colocación sobre la par del valor nominal de los Valores de Titularización y los rendimientos generados por el manejo de tesorería de todas las demás cuentas pertenecientes al Patrimonio Autónomo, cuyas políticas se establecen en el prospecto de emisión.
5. **Cuenta Exceso en los Compromisos del Periodo:** Cuyo objeto es el depósito de los montos que representan el exceso en los Compromisos del Periodo (Sistema de Respaldo Adicional Exceso en los Compromisos del Periodo).

Anexo 1 Análisis Sectorial Instituciones Financieras de Desarrollo

La participación de mercado de las IFD en el quinquenio analizado (2017 – 2021) expuso un moderado nivel de competencia, donde los cuatro mayores participantes del mercado alcanzaron proporciones superiores al 10%. A marzo de 2022 la tendencia se mantiene; las entidades con mayor nivel de cartera bruta fueron: CRECER, DIACONIA, PRO-MUJER y CIDRE con participaciones de 35,59%, 21,33%, 14,53% y 12,04% respectivamente.

El siguiente gráfico refleja la participación de mercado de dichas entidades, en función a su Cartera Bruta al 31 de marzo de 2022:



Fuente: FINRURAL Elaboración: PCR S.A.

Ámbito Operacional

A marzo de 2022, las IFD prestan sus servicios con mayor presencia en áreas urbanas con un total de clientes de 403.533 personas (70,38% del total de clientes) y 236 agencias (69,62% del total de agencias). Las IFD que cuentan con un mayor número de clientes son: CRECER, PROMUJER, DIACONIA Y FUBODE, que ascienden a 493.401 clientes y representan el 86,05% del total.

Número de Agencias - Empleados - Clientes - IFD's marzo 2022									
Entidad	Número de Agencias			Número de Empleados			Número de Clientes		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
CIDRE	12	17	29	88	230	318	10.764	12.822	23.586
CRECER	27	58	85	346	1.165	1511	95.391	139.646	235.037
DIACONIA	23	43	66	172	675	847	18.201	58.573	76.774
FONDECO	4	4	8	13	38	51	477	628	1.105
FUBODE	6	24	30	52	267	319	10.403	41.411	51.814
IDEPRO	7	13	20	41	177	218	4.793	10.883	15.676
IMPRO	2	3	5	5	39	44	450	2.541	2.991
PRO MUJER	6	43	49	53	596	649	15.350	114.426	129.776
SARTAWI	16	31	47	111	204	315	13.995	22.603	36.598
TOTAL	103	236	339	881	3391	4272	169.824	403.533	573.357

Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

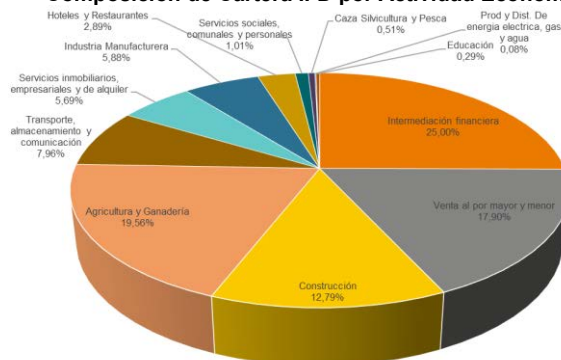
Análisis Cuantitativo

Riesgo de Crédito

Concentración de Cartera por Sector Económico

De acuerdo a la información emitida por FINRURAL al corte de marzo 2022, la cartera de las IFD por Actividad Económica (cuya participación es superior a la unidad porcentual) está compuesta por: Intermediación Financiera, Agricultura y Ganadería, la Venta al por mayor y Menor y la Construcción, que son los sectores económicos con mayor participación dentro de la cartera de créditos de las Instituciones Financieras de Desarrollo, ocupando el 75,25% del total de cartera.

Gráfico N° 2
Composición de Cartera IFD por Actividad Económica



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

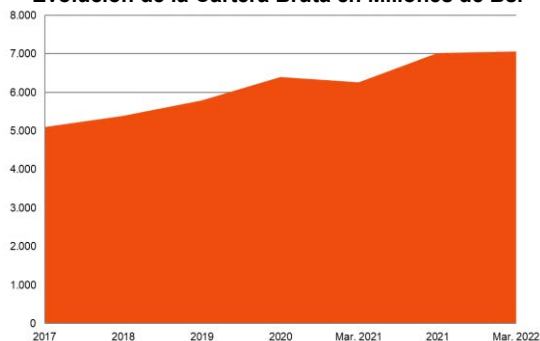
Evolución de la Cartera y Morosidad

A pesar de la desaceleración en el promedio de crecimiento de participantes en el mercado, el crecimiento de la cartera bruta en el quinquenio objeto de análisis (2017 - 2021) mantuvo cifras positivas, el total de cartera bruta del mercado alcanzó un crecimiento promedio de 5,58%.

A marzo 2022, en comparación con el cierre 2021, la cartera bruta del mercado de IFD tuvo un ligero crecimiento de 0,68%. La variación fue de Bs47,40 millones y se puede apreciar una tendencia creciente continua, pero en menor medida, producto de la desaceleración a lo largo de la gestión 2021.

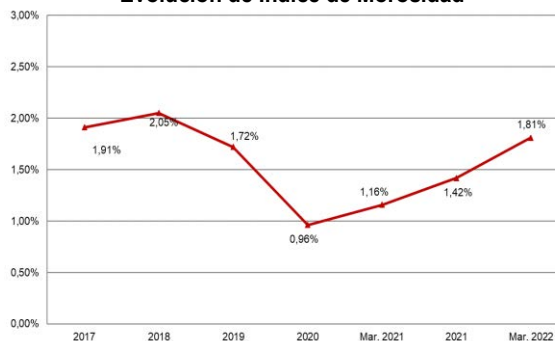
El indicador de Morosidad del Sector (Cartera Vencida + Cartera Ejecutada / Cartera Bruta) registró un promedio de 1,61% en el último quinquenio (2017 - 2021) y experimentó un comportamiento creciente entre 2017 y 2018 atribuible a la coyuntura económica del sector financiero nacional que reveló una mayor mora año a año. A diciembre 2020 llegó a 0,96% siendo el menor registrado durante las gestiones analizadas. A marzo 2022 la mora alcanzó a 1,81%, mayor a similar periodo de la gestión anterior y al promedio del quinquenio objeto de análisis, sin embargo, aún se esperaría que en los próximos trimestres la mora suba, como efecto de la conclusión del periodo de las reprogramaciones a consecuencia de la pandemia COVID-19, sin embargo, las distintas IFD establecen estrategias individuales para controlar la misma.

Gráfico N° 3
Evolución de la Cartera Bruta en Millones de Bs.



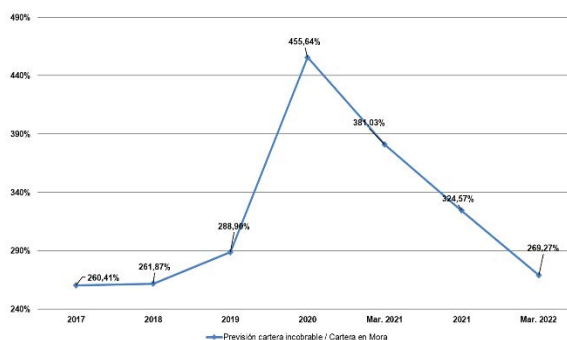
Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Gráfico N° 4
Evolución de Índice de Morosidad



Nivel de Previsión

Gráfico N° 5
Evolución de Previsiones de Incobrabilidad



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Debido a que el mercado de IFD mantuvo niveles de morosidad con tendencia positiva a lo largo del quinquenio, particularmente entre las gestiones 2017 y 2018, las entidades aplicaron niveles de previsión para cartera incobrable superiores al 200%. El promedio del quinquenio 2017 – 2021 alcanzó a 318,28%. A marzo 2022, puede apreciarse que existe una disminución llegando a 269,27%, este indicador ha sido influenciado principalmente por el comportamiento del nivel de provisiones de Crecer y Pro Mujer.

Riesgo de Liquidez

Fuentes de Liquidez

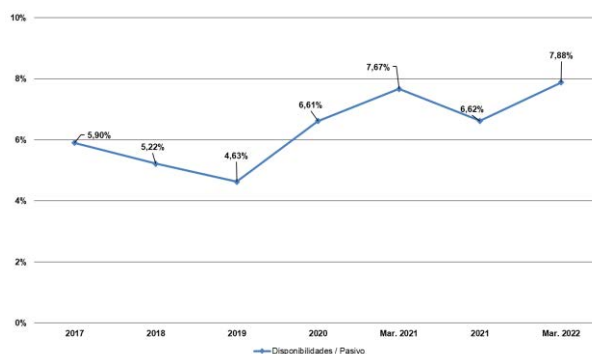
FUENTES DE FONDEO PASIVAS	(%)
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	6,56%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	68,27%
TÍTULOS DE DEUDA EN CIRCULACIÓN	25,17%

Al 31 de marzo de 2022, la principal fuente de Fondeo de las IFD continúa siendo la deuda contraída con otras entidades de financiamiento con un 68,27%, seguido por los títulos en circulación con un porcentaje de 25,17% y por último las obligaciones con el Público con 6,56%, llegando a Bs520,99 millones. Asimismo, la información Financiera a marzo 2022 señala que CRECER, DIACONIA, CIDRE, PROMUJER y FONDECO poseen obligaciones con el público por Bs352,65 millones, Bs125,60 millones, Bs42,32 millones, Bs373 mil y Bs39 mil respectivamente, totalizando Bs520,99 millones, cifra muy superior a la expresada en diciembre 2021 en 138,12% (Bs302,20 millones). De esta manera puede confirmarse la dedicación del sector por nuevas alternativas de Fondeo y una clara tendencia creciente de los Depósitos del Público.

Indicadores de Liquidez

El indicador de liquidez Disponibilidades/Pasivo obtuvo un mínimo histórico en la gestión 2019, en donde se ubicó en 4,63%, posteriormente, presenta una leve tendencia creciente desde la gestión 2020, comportamiento atribuible a un mayor índice de crecimiento de las Disponibilidades de las IFD en relación al crecimiento registrado en el pasivo total del sector. A marzo 2022 fue de 7,88%.

Gráfico N° 6
Evolución del indicador de Liquidez



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Riesgo de Mercado

Riesgo por Tipo de Cambio

Bajo la administración estatal actual, la economía boliviana mantiene una fuerte bolivianización. El tipo de cambio no presenta cambios desde noviembre de 2011, razón por la cual no existe un riesgo de mercado actual ante variaciones en la cotización del boliviano y el dólar estadounidense. Es importante mencionar que las microfinanzas en Bolivia siguen la misma línea y que todas las operaciones se dan en esta moneda, por lo que, ante posibles cambios en la cotización del dólar respecto al boliviano, la incidencia tanto en las operaciones de las IFD como las de sus prestatarios sería directa.

Riesgo de Tasa de Interés

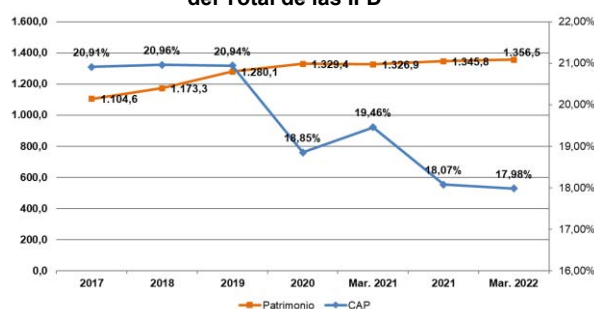
De acuerdo con la normativa, en el marco del Decreto Supremo N° 2055, en el corto plazo las Instituciones Financieras de Desarrollo deben adecuar sus tasas de interés para la otorgación de créditos con destino al sector productivo con tasas de interés activas anuales máximas de 6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa, beneficiando así a las unidades económicas del país.

Riesgo de Solvencia

Evolución del Patrimonio de las IFD

De acuerdo con la Ley 393, las IFDs deben tener un capital mínimo exigido de UFV1.500.000.- (Un Millón Quinientas Mil Unidades de Fomento a la Vivienda), constituido por aportes de donación y capital ordinario (capital aporte social) que podrá ser mayor o igual al 95% del capital fundacional. Asimismo, el Patrimonio está estructurado por Capital Social, Aportes no Capitalizados, Ajustes al Patrimonio, Reservas y Resultados Acumulados. La evolución Patrimonial del Sector marca una tendencia estable a creciente, factor atribuible a un incremento en el

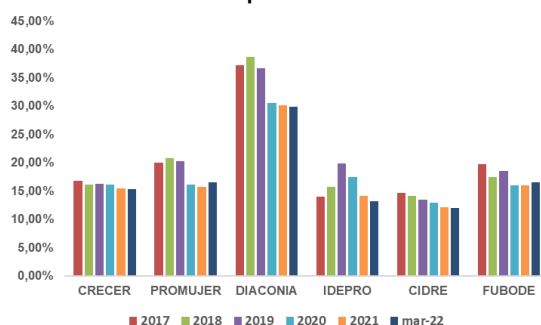
Gráfico N° 7
Evolutivo del Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Total de las IFD



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Los indicadores de solvencia del mercado presentan reducciones entre diciembre 2020 a diciembre 2021; el CAP total de IFD's pasó de 18,85% a 18,07%, mientras que el indicador Patrimonio/Activo pasó de 16,82% a 14,05%. A marzo 2022, el CAP total de IFD's registró un indicador de 17,88%.

Gráfico N° 8
Evolutivo Coeficiente de Adecuación Patrimonial por IFD



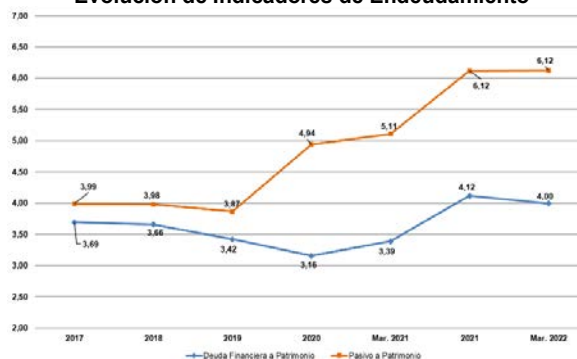
Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

En el gráfico precedente se puede observar el comportamiento del CAP de cada una de las IFDs durante el quinquenio analizado, donde la tendencia es similar entre sus pares, además, es importante mencionar que ninguna IFD ha bajado hasta el mínimo establecido que de acuerdo a la Ley 393 es del 10%.

Nivel de Endeudamiento

Los niveles de endeudamiento total y financiero del sector exponen un comportamiento poco variable y correlacionado entre los años 2017 y 2019, periodo en el cual el promedio del índice pasivo total a patrimonio alcanzó a 3,88 veces y el índice de deuda financiera a patrimonio a 3,52 veces, a partir de la gestión 2020 y ante la coyuntura actual dichos indicadores crecieron a 4,94 y 3,16 respectivamente, los cuales han tenido una tendencia creciente hasta diciembre 2021. A marzo 2022, el indicador Pasivo a Patrimonio se ha mantenido similar al cierre 2021 llegando a 6,12 veces, siendo aún mayor al quinquenio analizado (4,58 veces). En cuanto al indicador Deuda Financiera a Patrimonio, puede observarse un leve decrecimiento, ya que pasó de 4,12 en diciembre 2021 a 4,00 veces en marzo 2022, debido a que los niveles de liquidez se han ido normalizando.

Gráfico N° 9
Evolución de Indicadores de Endeudamiento



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Resultados Financieros del Sector

Fuentes de Ingreso

Los Ingresos financieros son las principales fuentes de Ingreso de las IFD que, al 31 de marzo de 2022, totalizan Bs1.128,6 millones (a doce meses). Las IFD también registran Ingresos operativos, aunque en menor proporción, reflejando un total de Bs7,11 millones a marzo 2022.

Evolución de los Gastos Financieros

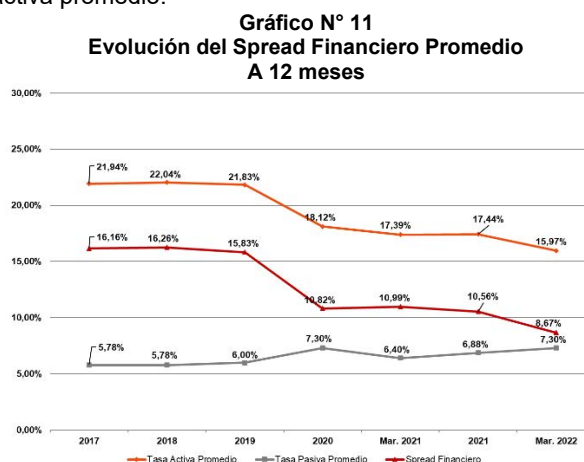
El indicador Gastos Financieros sobre Activo + contingente no presenta variaciones de relevancia durante el quinquenio analizado y se mantiene en el rango de 4% a lo largo del periodo 2017-2021. Al 31 de marzo de 2022, los Gastos Financieros de las IFD ascienden a Bs102,59 millones, cifra menor a la registrada al cierre de la gestión 2021 (Bs381,02 millones). Por su parte, los Gastos Financieros sobre Activo + contingente registro 4,26% a marzo 2022, siendo el menor registrado durante las gestiones analizadas.



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Spread Financiero

En el periodo 2017 – 2021, el spread financiero tuvo un comportamiento estable y alcanzó un promedio de 13,93%. A marzo 2022, se refleja una reducción del comportamiento descrito, ya que el indicador se sitúa en 8,67% debido a la disminución de la tasa activa promedio.



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

La tasa activa promedio en el quinquenio 2017 - 2021 alcanzó a 20,27% y la tasa pasiva promedio a 6,35%. A marzo 2022, los indicadores llegaron a 15,97% (siendo el menor registrado durante las gestiones analizadas) y 7,30% (mayor con relación al promedio del quinquenio) respectivamente, siendo la tasa activa la de mayor incidencia en el spread financiero.

Indicadores de Rentabilidad

Se puede observar en siguiente gráfico que el comportamiento de las rentabilidades fue variable. Donde a diciembre 2021, el promedio de indicadores del sector revela valores de 0,32% para el ROA y de 2,12% para el ROE atribuible principalmente a una caída en los resultados por parte de algunas IFD, siendo SARTAWI e IMPRO las que presentan indicadores de resultados negativos, repercutiendo en el promedio del sector. Sin embargo, a marzo 2022 el promedio de los indicadores del sector fue: ROA;0,42% y ROE; 3,02%, donde se puede observar una leve recuperación.

Gráfico N° 12
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2
Indicadores Financieros Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)
(Expresado en millones de Bolivianos)

Detalle	2017	2018	2019	2020	2021	Mar. 2021	Mar. 2022
Cartera Bruta	5.096,6	5.387,5	5.783,3	6.395,5	7.019,6	6.256,2	7.067,0
Deuda Financiera	4.080,6	4.292,8	4.381,0	4.198,1	5.540,8	4.497,7	5.419,4
Pasivo	4.407,9	4.667,3	4.951,1	6.572,6	8.236,0	6.779,8	8.308,2
Patrimonio	1.104,6	1.173,3	1.280,1	1.329,4	1.345,8	1.326,9	1.356,5
Ingresos Financieros a 12 meses	1.118,0	1.187,5	1.262,6	1.159,1	1.224,1	1.088,0	0,0
Egresos Financieros a 12 meses	235,7	248,1	262,8	306,5	381,0	287,8	0,0
Estructura de Activos							
Disponibilidades/Total Activo	4,72%	4,17%	3,68%	5,50%	5,69%	6,41%	6,77%
Inversiones Temporarias/Total Activo	1,33%	2,34%	1,28%	2,34%	2,38%	2,41%	2,04%
Cartera / Total Activo	89,70%	89,07%	89,93%	86,10%	76,64%	81,74%	76,05%
Inversiones Permanentes / Total Activo	0,46%	0,57%	0,85%	2,70%	12,55%	5,97%	12,44%
Estructura de Pasivos							
Oblig.con Bancos y Ent.Fin./Pasivo+Patrimonio	74,03%	73,50%	70,31%	53,13%	57,83%	55,48%	56,07%
Obligaciones subordinadas/Pasivo+Patrimonio	1,04%	0,73%	0,49%	0,29%	0,51%	0,29%	0,50%
Deuda Financiera a Patrimonio	3,69	3,66	3,42	3,16	4,12	3,39	4,00
Pasivo a Patrimonio	3,99	3,98	3,87	4,94	6,12	5,11	6,12
Calidad de Cartera							
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98,09%	97,95%	98,28%	99,04%	98,58%	98,84%	98,19%
Cartera reprogramada o reestructurada / Cartera Bruta	1,90%	2,04%	2,25%	2,08%	13,56%	4,07%	12,98%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	1,06%	0,99%	0,85%	0,29%	0,76%	0,52%	1,05%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	0,85%	1,06%	0,87%	0,67%	0,65%	0,64%	0,75%
Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera Bruta	1,91%	2,05%	1,72%	0,96%	1,42%	1,16%	1,81%
Previsión cartera incobrable / Cartera en Mora	260,41%	261,87%	288,90%	455,64%	324,57%	381,03%	269,27%
Liquidez							
Disponibilidades / Pasivo	5,90%	5,22%	4,63%	6,61%	6,62%	7,67%	7,88%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	7,56%	8,14%	6,23%	9,43%	9,39%	10,55%	10,26%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	6,04%	6,51%	4,95%	7,84%	8,07%	8,83%	8,82%
Solvencia							
Patrimonio/Activo	20,04%	20,09%	20,54%	16,82%	14,05%	16,37%	14,04%
Cartera Vencida+Ejecución/Patrimonio	8,82%	9,40%	7,76%	4,62%	7,39%	5,45%	9,41%
Cartera vencida + Ejec. reprog. o reestruct. / Patrimonio	0,79%	1,20%	0,90%	0,64%	1,52%	0,78%	2,32%
Coefficiente de adecuación patrimonial	20,91%	20,96%	20,94%	18,85%	18,07%	19,46%	17,98%
Rentabilidad							
ROA	1,39%	1,24%	1,63%	0,69%	0,32%	-0,09%	0,42%
ROE	6,86%	6,17%	8,00%	3,74%	2,12%	-0,55%	3,02%
Resultados							
Ingresos Financieros / Activo+Contingente	21,15%	20,92%	20,92%	16,40%	13,99%	13,11%	10,60%
Ingresos Financieros / Cartera Bruta	22,86%	22,65%	22,61%	19,03%	18,25%	16,60%	20,33%
Resultado Neto / Ingresos Financieros	6,56%	5,91%	7,77%	4,21%	2,32%	-0,69%	2,85%
Gastos Financieros / Activo+Contingente	-4,46%	-4,37%	-4,35%	-4,34%	-4,35%	-4,40%	-4,26%
Ingresos y Gastos Financieros							
Productos por Cartera Vigente / Cartera Vigente	23,06%	22,85%	22,77%	19,05%	17,59%	15,91%	21,31%
Productos por Cartera Reprog. Y Reestruct. Vigente / Cartera Reprog.y Reestruct	15,87%	15,59%	15,50%	16,05%	22,78%	26,11%	13,10%
Productos por Cartera Vencida y en Ejecución / Cartera Vencida y en Ejecución	15,82%	15,05%	15,62%	10,15%	17,14%	26,31%	11,99%
Eficiencia							
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	12,43%	12,53%	12,08%	9,94%	8,28%	8,92%	8,20%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	13,44%	13,57%	13,06%	11,53%	10,79%	11,28%	11,20%
Gastos de Personal/Gastos de Administración	69,43%	69,75%	68,52%	67,10%	65,64%	66,93%	67,18%
Gastos de Administración/Total Egresos	46,69%	46,91%	49,07%	49,67%	52,35%	56,54%	50,28%
Spread							
Tasa Activa Promedio	21,94%	22,04%	21,83%	18,12%	17,44%	17,39%	15,97%
Tasa Pasiva Promedio	5,78%	5,78%	6,00%	7,30%	6,88%	6,40%	7,30%
Spread Financiero	16,16%	16,26%	15,83%	10,82%	10,56%	10,99%	8,67%

Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3 Indicadores Financieros CIDRE IFD

Estructura de Activos	2017	2018	2019	2020	2021	MAR.2021	MAR.22
Disponibilidades/Total Activo	5.84%	3.78%	3.29%	5.95%	8.41%	7.09%	6.11%
Inversiones Temporarias/Total Activo	0.06%	0.01%	1.03%	0.03%	1.93%	0.09%	1.99%
Cartera / Total Activo	91.43%	93.49%	91.48%	89.46%	77.35%	86.22%	79.27%
Inversiones Permanentes / Total Activo	0.01%	0.01%	1.73%	2.44%	11.19%	5.11%	11.56%
Estructura de Pasivos Y Endeudamiento							
Oblig.con Bancos y Ent.Fin./Pasivo+Patrimonio	82.41%	78.72%	60.08%	59.95%	66.80%	62.93%	66.74%
Obligaciones subordinadas/Pasivo+Patrimonio	4.70%	2.85%	2.14%	1.40%	3.52%	1.36%	3.55%
Deuda Financiera a Patrimonio	8.21	7.60	5.92	6.65	8.96	7.29	8.78
Pasivo a Patrimonio	8.96	8.65	8.86	10.09	12.41	10.58	12.16
Calidad de Cartera							
Cartera Vigente / Cartera Bruta	97.18%	97.22%	97.27%	97.74%	97.34%	97.24%	97.37%
Cartera reprogramada o reestructurada / Cartera Bruta	3.85%	4.52%	7.12%	7.12%	7.54%	7.03%	8.09%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	1.41%	1.27%	1.30%	0.77%	0.88%	1.29%	0.89%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	1.40%	1.51%	1.44%	1.50%	1.78%	1.47%	1.74%
Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera Bruta	2.82%	2.78%	2.73%	2.26%	2.66%	2.76%	2.63%
Provisión cartera incobrable / Cartera en Mora	186.76%	189.55%	180.20%	283.06%	242.61%	230.24%	235.75%
Liquidez							
Disponibilidades / Pasivo	6.49%	4.22%	3.66%	6.54%	9.09%	7.76%	6.61%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	6.56%	4.24%	4.81%	6.57%	11.17%	7.86%	8.76%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	5.90%	3.80%	4.32%	5.98%	10.34%	7.18%	8.10%
Solvencia							
Patrimonio/Activo	10.04%	10.36%	10.14%	9.02%	7.46%	8.63%	7.60%
Cartera Vencida+Ejecución/Patrimonio	26.21%	25.65%	25.15%	20.74%	24.45%	25.09%	24.21%
Cartera vencida + Ejec. reprog. o reestruct. / Patrimonio	4.37%	5.61%	5.15%	4.41%	6.29%	6.21%	6.75%
Coefficiente de adecuación patrimonial	14.69%	14.07%	13.39%	12.95%	12.15%	12.72%	12.01%
Rentabilidad							
ROA	0.62%	0.63%	0.63%	0.65%	0.49%	0.21%	0.26%
ROE	6.15%	6.13%	6.13%	6.82%	6.07%	2.41%	3.45%
Resultados							
Ingresos Financieros / Activo+Contingente	17.55%	17.57%	17.24%	15.77%	11.55%	12.17%	10.71%
Ingresos Financieros / Cartera Bruta	18.95%	18.58%	18.26%	18.03%	15.48%	15.12%	15.49%
Resultado Neto / Ingresos Financieros	3.53%	3.56%	18.26%	4.12%	4.28%	1.75%	2.42%
Gastos Financieros / Activo+Contingente	-4.74%	-4.79%	-5.28%	-4.92%	-4.98%	-4.82%	-5.05%
Ingresos y Gastos Financieros							
Productos por Cartera Vigente / Cartera Vigente	18.85%	18.55%	18.22%	18.26%	15.56%	15.08%	15.51%
Productos por Cartera Reprog. Y Reestruct. Vigente / Cartera Vigente	16.24%	14.73%	14.94%	15.41%	13.01%	13.62%	13.20%
Productos por Cartera Vencida y en Ejecución / Cartera Vencida	25.84%	26.23%	25.82%	8.51%	4.76%	5.62%	6.05%
Eficiencia							
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	10.80%	10.95%	10.25%	8.33%	5.84%	6.46%	5.53%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	11.66%	11.58%	10.86%	9.52%	7.83%	8.02%	7.99%
Gastos de Personal/Gastos de Administración	61.00%	62.54%	62.47%	62.14%	58.10%	57.09%	58.79%
Gastos de Administración/Total Egresos	30.64%	30.67%	30.41%	30.05%	43.30%	42.59%	41.65%

Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4
Indicadores comparativos CIDRE IFD – Sector IFD

Indicadores	CIDRE IFD	SECTOR
Estructura de Activos		
Disponibilidades/Total Activo	6.11%	6.77%
Inversiones Temporarias/Total Activo	1.99%	2.04%
Cartera / Total Activo	79.27%	76.05%
Inversiones Permanentes / Total Activo	11.56%	12.44%
Estructura de Pasivos Y Endeudamiento		
Oblig.con Bancos y Ent.Fin./Pasivo+Patrimonio	66.74%	56.07%
Obligaciones subordinadas/Pasivo+Patrimonio	3.55%	0.50%
Deuda Financiera a Patrimonio	8.78	399.52%
Pasivo a Patrimonio	12.16	612.48%
Calidad de Cartera		
Cartera Vigente / Cartera Bruta	97.37%	98.19%
Cartera reprogramada o reestructurada / Cartera Bruta	8.09%	12.98%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	0.89%	1.05%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	1.74%	0.75%
Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera Bruta	2.63%	1.81%
Previsión cartera incobrable / Cartera en Mora	235.75%	269.27%
Liquidez		
Disponibilidades / Pasivo	6.61%	7.88%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo	8.76%	10.26%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	8.10%	8.82%
Solvencia		
Patrimonio/Activo	7.60%	14.04%
Cartera Vencida+Ejecución/Patrimonio	24.21%	9.41%
Cartera vencida + Ejec. reprog. o reestruct. / Patrimonio	6.75%	2.32%
Coefficiente de adecuación patrimonial	12.01%	17.98%
Rentabilidad		
ROA	0.26%	0.42%
ROE	3.45%	3.02%
Resultados		
Ingresos Financieros / Activo+Contingente	10.71%	10.60%
Ingresos Financieros / Cartera Bruta	15.49%	20.33%
Resultado Neto / Ingresos Financieros	2.42%	2.85%
Gastos Financieros / Activo+Contingente	-5.05%	-4.26%
Ingresos y Gastos Financieros		
Productos por Cartera Vigente / Cartera Vigente	15.51%	21.31%
Productos por Cartera Reprog. Y Reestruct. Vigente / Cartera Re	13.20%	13.10%
Productos por Cartera Vencida y en Ejecución / Cartera Vencida	6.05%	11.99%
Eficiencia		
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	5.53%	8.20%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	7.99%	11.20%
Gastos de Personal/Gastos de Administración	58.79%	67.18%
Gastos de Administración/Total Egresos	41.65%	50.28%

Fuente: FINRURAL / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5 Cronograma de Cupones

Fecha	Serie A		Serie B	
	Capital	Interés	Capital	Interés
20-ago.-22	885.00	69.19	-	79.64
20-sep.-22	890.00	41.60	-	52.53
20-oct.-22	892.50	36.33	-	50.83
20-nov.-22	902.50	33.46	-	52.53
20-dic.-22	897.50	28.40	-	50.83
20-ene.-23	907.50	25.25	-	52.53
20-feb.-23	907.50	21.11	-	52.53
20-mar.-23	912.50	15.32	-	47.44
20-abr.-23	937.50	12.80	-	52.53
20-may.-23	927.50	8.25	-	50.83
20-jun.-23	940.00	4.29	-	52.53
20-jul.-23			243.38	50.83
20-ago.-23			247.13	51.25
20-sep.-23			245.88	49.95
20-oct.-23			247.13	47.09
20-nov.-23			250.88	47.36
20-dic.-23			250.25	44.56
20-ene.-24			252.75	44.73
20-feb.-24			253.50	43.40
20-mar.-24			254.63	39.36
20-abr.-24			259.00	40.73
20-may.-24			257.13	38.10
20-jun.-24			260.88	38.02
20-jul.-24			260.88	35.47
20-ago.-24			263.38	35.28
20-sep.-24			263.38	33.90
20-oct.-24			265.88	31.46
20-nov.-24			267.75	31.12
20-dic.-24			267.13	28.75
20-ene.-25			269.63	28.31
20-feb.-25			269.63	26.89
20-mar.-25			272.13	23.01
20-abr.-25			277.13	24.05
20-may.-25			275.88	21.86
20-jun.-25			277.13	21.14
20-jul.-25			279.63	19.05
20-ago.-25			279.63	18.22
20-sep.-25			282.13	16.75
20-oct.-25			282.13	14.77
20-nov.-25			285.88	13.78
20-dic.-25			285.88	11.89
20-ene.-26			288.38	10.78
20-feb.-26			289.63	9.27
20-mar.-26			292.13	6.99
20-abr.-26			292.13	6.21
20-may.-26			295.88	4.52
20-jun.-26			295.88	3.12
20-jul.-26			298.22	1.52
TOTAL	10,000.00	296.00	10,000.00	1,608.24

Fuente: BISA ST S.A.

Anexo 6

Características de los Pagarés Lote 1

Nº de pagaré	Fecha de vencimiento	Plazo (Días calendario)	Monto de capital (Expresado en Bs.)	Monto de intereses (Expresado en Bs.)	Valor total (Expresado en Bs.)
46	18-ago.-22	34	2,731,808.60	21,347.98	2,753,156.58
47	16-sep.-22	63	2,455,540.40	35,556.18	2,491,096.58
48	18-oct.-22	95	2,419,135.02	52,821.56	2,471,956.58
49	17-nov.-22	125	2,430,002.31	69,814.27	2,499,816.58
50	16-dic.-22	154	2,381,791.83	84,304.75	2,466,096.58
51	18-ene.-23	187	2,390,645.97	102,750.61	2,493,396.58
52	16-feb.-23	216	2,367,576.68	117,539.90	2,485,116.58
53	16-mar.-23	244	2,313,095.40	129,721.18	2,442,816.58
54	18-abr.-23	277	2,377,152.86	151,343.72	2,528,496.58
55	18-may.-23	307	2,321,956.56	163,840.02	2,485,796.58
56	16-jun.-23	336	2,336,069.89	180,406.69	2,516,476.58
57	18-jul.-23	368	2,361,589.79	199,746.79	2,561,336.58
58	17-ago.-23	398	2,377,234.92	217,461.66	2,594,696.58
59	18-sep.-23	430	2,342,757.98	231,538.60	2,574,296.58
60	18-oct.-23	460	2,316,500.27	244,916.31	2,561,416.58
61	16-nov.-23	489	2,331,530.60	262,045.98	2,593,576.58
62	18-dic.-23	521	2,291,710.72	274,425.86	2,566,136.58
63	18-ene.-24	552	2,296,175.64	291,320.94	2,587,496.58
64	16-feb.-24	581	2,278,580.37	304,276.21	2,582,856.58
65	18-mar.-24	612	2,243,938.18	315,638.40	2,559,576.58
66	18-abr.-24	643	2,270,015.98	335,480.60	2,605,496.58
67	16-may.-24	671	2,226,169.36	343,327.22	2,569,496.58
68	18-jun.-24	704	2,236,906.98	361,949.60	2,598,856.58
69	18-jul.-24	734	2,206,254.21	372,202.37	2,578,456.58
70	16-ago.-24	763	2,209,465.51	387,471.07	2,596,936.58
71	18-sep.-24	796	2,185,966.49	399,930.09	2,585,896.58
72	17-oct.-24	825	2,174,122.09	412,254.49	2,586,376.58
73	18-nov.-24	857	2,170,988.79	427,627.79	2,598,616.58
74	18-dic.-24	887	2,138,685.05	436,011.53	2,574,696.58
75	16-ene.-25	916	2,140,522.95	450,653.63	2,591,176.58
76	18-feb.-25	949	2,117,868.89	461,947.69	2,579,816.58
77	18-mar.-25	977	2,097,723.08	471,053.50	2,568,776.58
78	17-abr.-25	1,007	2,125,215.64	491,880.94	2,617,096.58
79	16-may.-25	1,036	2,091,547.22	498,029.36	2,589,576.58
80	18-jun.-25	1,069	2,082,216.03	511,600.55	2,593,816.58
81	17-jul.-25	1,098	2,073,753.02	523,343.56	2,597,096.58
82	18-ago.-25	1,130	1,891,530.94	491,269.06	2,382,800.00
83	18-sep.-25	1,161	1,887,396.82	503,643.18	2,391,040.00
84	16-oct.-25	1,189	1,865,417.04	509,782.96	2,375,200.00
85	18-nov.-25	1,222	1,871,609.16	525,670.84	2,397,280.00
86	18-dic.-25	1,252	1,849,846.45	532,313.55	2,382,160.00
87	16-ene.-26	1,281	1,848,911.71	544,368.29	2,393,280.00
88	18-feb.-26	1,314	1,836,543.51	554,656.49	2,391,200.00
89	18-mar.-26	1,342	1,828,855.64	564,104.36	2,392,960.00
90	16-abr.-26	1,371	1,662,359.22	523,829.37	2,186,188.59

Características de los Pagarés Lote 2

Nº de pagaré	Fecha de vencimiento	Plazo (Días calendario)	Monto de capital (Expresado en Bs.)	Monto de intereses (Expresado en Bs.)	Valor total (Expresado en Bs.)
1	18-ago.-22	34	57,894.65	333.68	58,228.33
2	16-sep.-22	63	57,613.04	615.29	58,228.33
3	18-oct.-22	95	57,305.47	922.86	58,228.33
4	17-nov.-22	125	57,020.09	1,208.24	58,228.33
5	16-dic.-22	154	56,746.91	1,481.42	58,228.33
6	18-ene.-23	187	56,439.21	1,789.12	58,228.33
7	16-feb.-23	216	41,848.86	1,532.33	43,381.19
8	16-mar.-23	244	41,658.11	1,723.08	43,381.19
9	18-abr.-23	277	41,435.52	1,945.67	43,381.19
10	18-may.-23	307	41,235.23	2,145.96	43,381.19
11	16-jun.-23	336	41,043.44	2,337.75	43,381.19
12	18-jul.-23	368	40,833.87	2,547.32	43,381.19
13	17-ago.-23	398	40,649.96	2,742.58	43,392.54
14	18-sep.-23	430	40,444.43	2,948.11	43,392.54
15	18-oct.-23	460	38,796.96	3,025.32	41,822.28
16	16-nov.-23	489	38,620.83	3,201.45	41,822.28
17	18-dic.-23	521	38,428.33	3,393.95	41,822.28
18	18-ene.-24	552	38,243.67	3,578.61	41,822.28
19	16-feb.-24	581	30,485.72	3,002.54	33,488.26
20	18-mar.-24	612	30,340.58	3,147.68	33,488.26
21	18-abr.-24	643	30,196.81	3,291.45	33,488.26
22	16-may.-24	671	30,068.11	3,420.15	33,488.26
23	18-jun.-24	704	29,917.84	3,570.42	33,488.26
24	18-jul.-24	734	29,782.53	3,705.73	33,488.26
25	16-ago.-24	763	29,149.64	3,770.28	32,919.92
26	18-sep.-24	796	29,005.96	3,913.96	32,919.92
27	17-oct.-24	825	28,880.86	4,039.06	32,919.92
28	18-nov.-24	857	28,744.07	4,175.85	32,919.92
29	18-dic.-24	887	28,617.00	4,302.92	32,919.92
30	16-ene.-25	916	28,495.22	4,424.70	32,919.92
31	18-feb.-25	949	26,824.90	4,315.39	31,140.29
32	18-mar.-25	977	26,715.67	4,424.62	31,140.29
33	17-abr.-25	1,007	26,599.61	4,540.68	31,140.29
34	16-may.-25	1,036	26,488.38	4,651.91	31,140.29
35	18-jun.-25	1,069	26,362.94	4,777.35	31,140.29
36	17-jul.-25	1,098	26,253.67	4,886.62	31,140.29
37	18-ago.-25	1,130	23,455.37	4,493.00	27,948.37
38	18-sep.-25	1,161	23,352.38	4,595.99	27,948.37
39	16-oct.-25	1,189	23,260.13	4,688.24	27,948.37
40	18-nov.-25	1,222	23,152.34	4,796.03	27,948.37
41	18-dic.-25	1,252	23,055.21	4,893.16	27,948.37
42	16-ene.-26	1,281	22,962.09	4,986.28	27,948.37
43	18-feb.-26	1,314	22,350.08	4,978.41	27,328.49
44	18-mar.-26	1,342	22,263.66	5,064.83	27,328.49
45	16-abr.-26	1,371	22,174.85	5,153.64	27,328.49

Fuente: BISA ST S.A.

ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS
CON DICTAMEN DE
AUDITORÍA EXTERNA
CIDRE IFD AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019, 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO REGIONAL
"CIDRE" - IFD
Cochabamba - Bolivia**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

M/E	:	Moneda Extranjera
M/N	:	Moneda Nacional
ASFI	:	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SBEF	:	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras
RNSF	:	Recopilación de Normas para Servicios Financieros
UFV	:	Unidad de Fomento a la Vivienda
\$us	:	Dólares Estadounidenses
Bs	:	Bolivianos
Ltda.	:	Limitada
Art.	:	Artículo
D.S.	:	Decreto Supremo
NIT	:	Número de Identificación Tributaria
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
IT	:	Impuesto a las Transacciones
IUE	:	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	:	Régimen Complementario al IVA
PED	:	Procesamiento Electrónico de Datos
LBEF	:	Ley de Bancos y Entidades Financieras
UIF	:	Unidad de Investigación Financiera

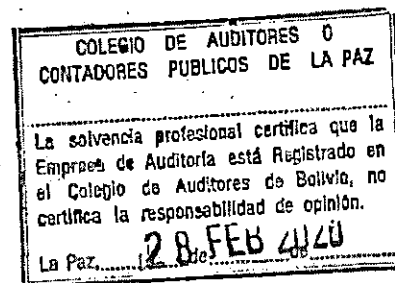


AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Directores del
Centro de Investigación y Desarrollo Regional
Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE - IFD"
Cochabamba - Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE - IFD", que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros Libro 6°, Título I, Capítulo II, Reglamento para la realización del trabajo de Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría, que se deban informar en el presente informe.

Otra cuestión

Los estados financieros del CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 25 de febrero de 2019, expresó opinión sin salvedades.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Alta Dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de Control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores

(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 31 de enero de 2020

CAULP
COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/9
COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96
www.colegiodeauditoreslapaz.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
R.M. 1384 DE 10/10/89

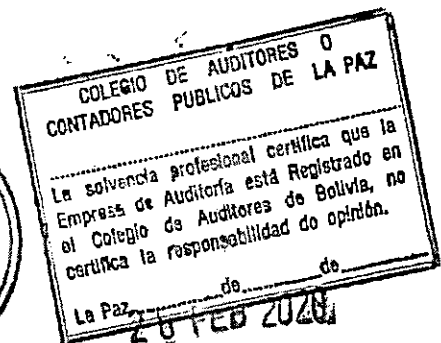
N° 053720

Razón Social: AUDINACO S.R.L.

Matrícula N° CAUB: 124

Empresa Auditada: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO REGIONAL "CIDER" - I.F.D.

Firma Tesorería: [Firma] Fecha: 28.02.2020

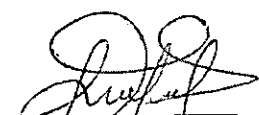


CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD
Cochabamba - Bolivia

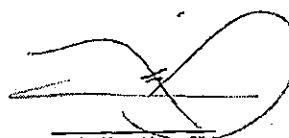
1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

Activo	Notas	2019	2018
Disponibilidades	8.a)	25,726,154	27,239,430
Inversiones temporarias	8.c)	8,035,990	80,020
Cartera	8.b)	715,222,490	672,857,119
Cartera Vigente		661,711,309	641,987,381
Cartera Vencida		8,481,610	8,391,642
Cartera en Ejecución		7,370,306	8,568,274
Cartera Reprogramada Vigente		47,891,768	28,910,497
Cartera Reprogramada Vencida		958,797	346,938
Cartera Reprogramada en Ejecución		3,124,277	3,837,479
Productos Deveng. por Cobrar Cartera		15,026,405	15,592,707
Previsión para Cartera Incobrable		(29,351,682)	(30,767,800)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	7,760,230	8,973,199
Bienes realizables	8.e)	1,681,027	691,903
Inversiones permanentes	8.c)	13,540,102	76,983
Bienes de uso	8.f)	6,467,756	8,609,319
Otros activos	8.g)	3,419,159	3,178,999
Total Activo		781,852,908	719,717,971
Pasivo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	469,730,782	568,570,765
Otras cuentas por pagar	8.l)	15,033,506	18,593,368
Previsiones	8.m)	9,746,072	7,572,581
Valores en Circulación	8.n)	191,279,030	33,810,928
Obligaciones subordinadas	8.o)	16,754,624	20,480,104
total pasivo		702,546,014	645,127,746
Patrimonio			
Capital Social	9	66,525,538	62,977,747
Aportes no capitalizables	9	1,591,782	1,591,762
Reservas	9	6,472,925	5,585,978
Resultados Acumulados	9	4,716,669	4,434,738
Total Patrimonio		79,306,894	74,590,225
Total Pasivo y Patrimonio		781,852,908	719,717,971
Cuentas de Orden	8.x)	1,549,400,364	1,478,827,747

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros:


Lic. Lisbeth Nogales Villarroel
JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD


Lic. Ruth Enchagas Navia
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES Y FINANZAS


Lic. Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

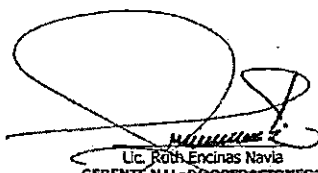
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD
Cochabamba - Bolivia

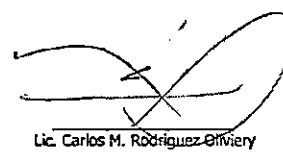
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2019	2018
Ingresos Financieros	8.q)	129,439,814	124,589,575
Gastos Financieros	8.q)	(39,619,117)	(33,977,065)
Resultado financiero bruto		89,820,697	90,612,510
Otros Ingresos Operativos	8.t)	10,998,844	14,069,277
Otros Gastos Operativos	8.t)	(4,619,173)	(6,193,611)
Resultado de operación bruto		95,200,368	98,488,176
Recuperaciones de activos financieros	8.r)	117,393,483	119,775,069
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s)	(131,791,171)	(135,238,238)
Resultado de operación después de incobrables		81,802,660	83,025,007
Gastos de Administración	8.v)	(76,964,650)	(77,632,669)
Resultado de operación neto		4,838,010	5,392,338
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(910,593)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4,838,010	4,481,745
Ingresos Extraordinarios	8.u)	9,750	7,250
Gastos Extraordinarios	8.u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de gestiones anteriores		4,847,760	4,488,995
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	343	37,741
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(131,434)	(91,998)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		4,716,669	4,434,738
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		4,716,669	4,434,738
Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTION		4,716,669	4,434,738

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Usbeth Nogales Villarroel
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Lic. Roth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y


Lic. Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD
Cochabamba- Bolivia

1.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

	2019	2018
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	4,716,669	4,434,738
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han		
Generado movimiento de fondos		
Productos devengados no cobrados	566,302	(309,758)
Cargos devengados no pagados	7,339,464	(1,013,999)
Provisión para incobrables	(1,513,704)	1,317,046
Provisión para desvalorización	582,568	(315,665)
Disminución bienes fuera de uso	1,306	20,346
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(772,813)	2,025,528
Provisión para incentivos	575,692	17,191
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	98,866	(992,673)
Depreciaciones y amortizaciones	4,591,825	3,455,458
Provisión por desvalorización de inversiones	-	1,564
Fondos Obtenidos en (Aplicación a) la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	16,186,175	8,639,776
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en		
ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	8,849,702	7,234,775
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(689,145)	(2,365,751)
Bienes realizables-vendidos	(1,572,998)	461,217
Otros activos -partidas pendientes de imputación	(727,331)	134,509
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(1,561,607)	1,146,292
Provisiones	2,175,491	2,191,265
Flujo Neto Actividades de Operación - Excepto Actividades de Intermediación	22,660,287	17,442,083
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) obligaciones financieras:		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(96,360,303)	(6,547,052)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A Corto plazo	(784,100)	(1,526,724)
A mediano y largo plazos -más de 1 año-	(353,328,939)	(348,946,572)
Créditos recuperados en el ejercicio	303,747,481	308,129,895
Flujo neto en actividades de intermediación	(146,725,861)	(48,890,853)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD
Cochabamba- Bolivia

1.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

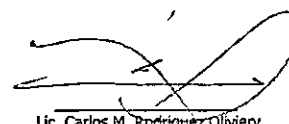
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(3,693,836)	(12,268,836)
Valores en Circulación	149,617,314	32,200,000
Cuentas de los Accionistas		
Aportes de capital	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo Neto en Actividades de Financiamiento	145,923,478	19,931,164

Flujos de fondos en actividades de inversión:

Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(7,945,970)	357,696
Inversiones permanentes	(13,463,119)	-
Bienes de uso neto	(343,017)	(468,672)
Otros Activos	(1,619,074)	(1,894,739)
Flujo Neto en Actividades de Inversión	(23,371,180)	(2,005,715)
Aumento (Disminución) de Fondos Durante el Ejercicio	(1,513,276)	(13,523,121)
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio	27,239,430	40,762,551
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio	25,726,154	27,239,430


Lic. Lisbeth Nogales Villarroel
JEFE NAL DE CONTABILIDAD


Lic. Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL DE OPERACIONES Y
FINANZAS


Lic. Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

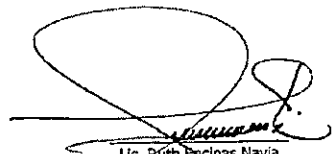
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL "CIDRE" IFD
Cochabamba - Bolivia

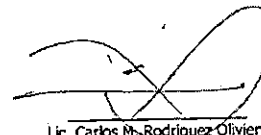
1.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

TOTAL	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Reservas	Resultados Acumulados	Total
PATRIMONIO					
Saldos al: 1 de Enero de 2018	59,626,973	1,591,762	4,748,284	4,188,467	70,155,486
Resultados del ejercicio				4,434,738	4,434,738
Constitucion de reserva por otras disposiciones no distribuibles			418,847		418,847
Constitución Reserva Legal			418,847		418,847
Aplicación de Resultados Acumulados	3,350,774			(4,188,467)	(837,693)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2018	62,977,747	1,591,762	5,585,978	4,434,738	74,590,225
Resultados del ejercicio				4,716,669	4,716,669
Constitucion de Reserva por otras disposiciones no distribuibles			443,473		443,473
Constitución Reserva Legal			443,474		443,474
Aplicación de Resultados Acumulados	3,547,791			(4,434,738)	(886,947)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2019	66,525,538	1,591,762	6,472,925	4,716,669	79,306,894

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Lisbeth Nogales Villarreal
JEFE-NAL DE CONTABILIDAD


Lic. Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL DE OPERACIONES Y FINANZAS


Lic. Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
"CIDRE" IFD**

Cochabamba – Bolivia

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la entidad

El Centro de Investigación y Desarrollo Regional, Institución Financiera de Desarrollo, "CIDRE - IFD", es una asociación civil, persona colectiva de derecho privado sin fines de lucro, constituida al amparo del Código Civil, fundada el 15 de diciembre de 1981 con el objetivo principal de promover el desarrollo sostenible y contribuir a formular y ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con equidad en el ámbito nacional.

Su personería jurídica fue reconocida por Resolución Suprema N° 198799 de la Presidencia de la República en fecha 01 de febrero de 1984. Su primera modificación estatutaria fue aprobada mediante Resolución Suprema Nro. 212817 en fecha 12 de Julio de 1993, y debido a las disposiciones establecidas en la resolución 034/2008 de 10 de marzo de 2008, emitida por la ex Superintendencia de Bancos y entidades Financieras (SBEF), hoy Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley 393 de Servicios Financieros (LSF) de 21 de Agosto de 2013, la Asociación fue incorporada al ámbito de regulación y fiscalización de ASFI, recibiendo Licencia de Funcionamiento N° ASFI/020/2016, como Institución Financiera de Desarrollo, el 12 de Septiembre de 2016, con Resolución Ministerial Nro. 726 de 18 de Agosto de 2016.

Desde 1990, se especializó en la prestación de servicios financieros de crédito a los pequeños productores agropecuarios y a las pequeñas empresas artesanales, siendo uno de sus objetivos específicos el de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural con la visión de constituirse en un referente nacional en la prestación de servicios financieros al sector agropecuario.

Habiendo recibido de ASFI la licencia de funcionamiento como entidad regulada, CIDRE IFD puede realizar las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Artículo 1° y 2°, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con las prohibiciones y limitaciones previstas en el Artículo 284 de la LSF.

Principales Objetivos: CIDRE-IFD, guía su accionar en base a los siguientes objetivos:

- Mantener al sector agropecuario rural como principal destino del crédito.
- Brindar servicios financieros a las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales.
- Contar con Puntos de Atención convenientes a la entrega de los productos y servicios.
- Brindar Servicios Financieros a personas con discapacidad, adultos mayores y otros.

Ámbito geográfico y cobertura:

El domicilio legal actual de CIDRE IFD se encuentra ubicado en la Avenida Capitán Víctor Ustariz Nro. 2154, Zona Chimba, Municipio de Cercado, del departamento de

Cochabamba.

Su ámbito de acción geográfico se desarrolla en los 9 departamentos del país, con una red de 30 puntos de atención financiera distribuidos de acuerdo con lo expuesto en la Tabla Nro. 1 del presente documento.

Tabla Nro. 1. Detalle de Puntos de Atención Financiera

Nº	DEPARTAMENTO	DENOMINACIÓN	TIPO DE PUNTO DE ATENCIÓN	RURAL/ URBANO
1	BENI	RIBERLTA	AGENCIA FIJA	URBANO
2	CHUQUISACA	SUCRE	AGENCIA FIJA	URBANO
3	CHUQUISACA	MONTEAGUDO	AGENCIA FIJA	RURAL
4	COCHABAMBA	MUYURINA	AGENCIA FIJA	URBANO
5	COCHABAMBA	CHIMBA	AGENCIA FIJA	URBANO
6	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	AGENCIA FIJA	URBANO
7	COCHABAMBA	MIZQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
8	COCHABAMBA	TIRAQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
9	COCHABAMBA	COLOMI	AGENCIA FIJA	RURAL
10	COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	AGENCIA FIJA	RURAL
11	COCHABAMBA	CHIMORE	AGENCIA FIJA	RURAL
12	COCHABAMBA	ENTRE RIOS	AGENCIA FIJA	RURAL
13	LA PAZ	LA PAZ	AGENCIA FIJA	URBANO
14	LA PAZ	PATACAMAYA	AGENCIA FIJA	RURAL
15	LA PAZ	EL ALTO	AGENCIA FIJA	URBANO
16	ORURO	ORURO	AGENCIA FIJA	URBANO
17	ORURO	CHALLAPATA	AGENCIA FIJA	RURAL
18	PANDO	COBIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
19	POTOSI	POTOSI	AGENCIA FIJA	URBANO
20	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ CENTRO	AGENCIA FIJA	URBANO
21	SANTA CRUZ	PLAN 3000	AGENCIA FIJA	URBANO
22	SANTA CRUZ	MONTERO	AGENCIA FIJA	URBANO
23	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	AGENCIA FIJA	RURAL
24	SANTA CRUZ	VALLEGRANDE	AGENCIA FIJA	RURAL
25	SANTA CRUZ	SAN IGNACIO DE VELASCO	AGENCIA FIJA	RURAL
26	SANTA CRUZ	MUTUALISTA	AGENCIA FIJA	URBANO
27	SANTA CRUZ	SATELITE NORTE	AGENCIA FIJA	URBANO
28	SANTA CRUZ	YAPACANI	AGENCIA FIJA	URBANO
29	TARIJA	TARIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
30	TARIJA	TARIJA SUR	AGENCIA FIJA	URBANO

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019, la entidad cuenta con 322 empleados, habiendo registrado un promedio de 335 empleados/mes durante la gestión 2019 y una disminución del 2.72% respecto al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Finalmente, no existe otra información relevante que amerite ser informada en este acápite.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Al 31 de diciembre de 2019 el volumen de la cartera de la entidad ascendió a Bs729,548,067 registrando un crecimiento de 6.03% respecto al cierre de diciembre de 2018.

El índice de mora al cierre del 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es de 2.73% y 2.78% respectivamente.

Entre los hechos relevantes de la gestión 2019, se destacan:

1. Con la finalidad de financiar sus operaciones y sostener su crecimiento proyectado, la entidad ha emitido valores de contenido crediticio en el mercado de valores, por un monto de Bs100,000,000 (cien millones 00/100 Bolivianos) en Enero-2019.
2. Con la finalidad de mejorar su infraestructura y brindar mayor comodidad a sus clientes y usuarios financieros, ha trasladado su agencia Tiraque (enero-2019) y su agencia San Julián (dic-2019)
3. Ha recibido la visita de inspección de ASFI en Abril-2019.
4. Ha recibido el financiamiento de OIKOCREDIT por un monto Bs20,580,000.- equivalente a \$us3,000,000 en junio-2019.
5. Ha emitido valores representativos de deuda sin oferta pública durante el último trimestre de la gestión 2019 por un monto de Bs74.16 millones.

Respecto a la administración de riesgos y con la finalidad de contar con una herramienta que permita integrar los procesos establecidos para la gestión integral de riesgos se implementó el sistema Softexpert GRC.

Durante la gestión 2019 la entidad ha prestado sus servicios y operaciones sin discontinuar la oferta de su cartera de productos.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos en conformidad a los lineamientos establecidos por el Manual de Cuentas y otras disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que actualmente se encuentran en vigencia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, las normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores de Bolivia, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos. Excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica a continuación:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en aplicación de la Circular SB 0585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no re-expresa los rubros no monetarios del estado de situación patrimonial.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para la cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste, publicada por el Banco Central de Bolivia

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio utilizado para la conversión de bolivianos es de Bs6.86 por USD1 y al 31 de diciembre de 2018 Bs6.86 por USD1.

b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de la institución se presenta de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas de la ASFI y se clasifica de la siguiente manera:

131	Cartera Vigente
133	Cartera Vencida
134	Cartera en Ejecución
135	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
136	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
137	Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión es calculada en función a la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente.

Las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, se han constituido de acuerdo a lo establecido por ASFI en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) vigente emitida por la ASFI.

La entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha constituido la provisión cíclica, según lo establecido por el ente regulador en la Sección 3, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la RNSF; asimismo, constituyó provisión cíclica voluntaria con la finalidad de fortalecer su patrimonio y cubrir eventuales pérdidas futuras no previstas.

La entidad cuenta con la No Objeción de ASFI para adicionar hasta el 50% de la provisión Cíclica Requerida Total a su Capital Regulatorio, según lo establecido en la nota ASFI/DSR IV/R-101021/2017 recibida el 05 de junio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2019, CIDRE IFD mantiene constituido a Bs10,951,879.- de provisión genérica por riesgo adicional a la morosidad en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante nota ASFI/DSR IV/R-209984/2018 e informe de inspección INFORME/ASFI/DSR/IV/R 186405/2018

El monto total de las provisiones constituidas, a la fecha de evaluación, cubren en un 196.04% el monto total de la cartera con más de 30 días de mora.

c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.

Inversiones temporarias

Representan los recursos que la institución mantiene en cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera, en fondos de inversión u otras inversiones que han sido efectuadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que pueden ser convertibles en efectivo en un plazo no mayor a 30 días y sus productos devengados.

Las inversiones en cajas de ahorro se valúan al valor original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, en entidades financieras del país se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada o informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

Se registran como inversión permanente todas aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en disponible en un plazo máximo de 30 días.

Las Inversiones en entidades financieras del país en títulos valores "Pagarés" están valuadas a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar al 31 de diciembre de 2019.

Las inversiones restringidas se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones permanentes en entidades no financieras están presentadas a valor de mercado, y aquellas inversiones en las que la institución cumple con lo determinado por la norma de contabilidad N° 7, están valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

d) Bienes Realizables: valuación y previsión para desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes realizables se registran en su valor de incorporación manteniendo su valor en Bolivianos, dichos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia de acuerdo a lo establecido en el manual de cuentas ASFI.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son incorporados y registrados en el menor valor que resulte de:

- a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y
- b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Cuando la operación de crédito se encuentra castigada y se recibe un bien en dación de pago o adjudicado judicialmente para su cancelación parcial/total, el mismo es registrado con valor de 1. Asimismo, cuando con la adjudicación judicial de un bien es para el pago de intereses devengados, recuperación de gastos y otro distinto al capital de un crédito, este bien será registrado con valor de 1 para fines de control.

Para todos los bienes recibidos el criterio de constitución de previsión por desvalorización es el siguiente:

1. Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
2. Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
3. 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

En cumplimiento a la normativa la previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs814,508.63 y Bs230.234,36 respectivamente. Pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Los bienes fuera de uso son contabilizados al valor neto de los mobiliarios, equipos, vehículos y otros de propiedad de la entidad y que se encuentran fuera de uso. Si el valor neto de un bien fuera cero al momento de registrarse como bien fuera de uso, se registrará a un valor de control de Bs 1.00 al transferirse a esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la previsión por desvalorización de bienes fuera de uso alcanza a la suma Bs86,395.10 y Bs87,701.39 respectivamente.

e) Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación.

Los activos fijos, adquiridos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron contabilizados y valuados al costo de adquisición. La depreciación de los activos fijos se calcula según el método de la línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

	Años vida útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son registrados en las cuentas de resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y métodos de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

Las partidas registradas en otros activos corresponden principalmente a mejoras en inmuebles alquilados, activos intangibles, materiales diversos y partidas pendientes, que se registran a su valor de costo.

Bienes diversos, en esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Los cargos diferidos, referente a mejoras en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas, están valuadas a su valor de costo menos la amortización y son amortizados linealmente en el tiempo en función al plazo de los contratos suscritos.

Las partidas pendientes, comprende los saldos de fondos fijos no repuestos, operaciones por liquidar y saldos a su valor de costo de las partidas pendientes.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por el periodo de vigencia de las licencias.

g) Fideicomisos constituidos: criterios de valuación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE – IFD no tiene fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las previsiones y provisiones son efectuadas en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y disposiciones legales vigentes.

Provisión para indemnización al personal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la provisión para indemnizaciones al personal fue efectuada en cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la institución constituye una provisión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, cierto o contingente, para indemnización por años de servicio, equivalente a un sueldo por cada año de trabajo o por duodécimas en caso de ser menos a un año.

Otras provisiones, las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios generales del periodo pendientes de pago.

Las previsiones, son estimadas de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros establecida por ASFI.

Previsiones genéricas voluntarias, según las políticas establecidas por la entidad se tiene constituido la provisión para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Previsión genérica voluntaria cíclica, La entidad también tiene constituido la provisión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El 50% de esta provisión requerida es registrada en la subcuenta 253.03 "Previsión genérica voluntaria cíclica", conforme a la Política de Gestión de Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad y autorizada por el ente regulador según nota ASFI/DSR IV/R-10102/2017.

i) Patrimonio neto.

Para el periodo 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio se presenta a valores históricos de acuerdo con la circular SB/585/2008, dispuesta por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). No contempla la re-expresión por ajuste por inflación y se presentan a valores históricos.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajustes a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de resultados no se actualizaron en cumplimiento de la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

Ingresos por productos financieros, comisiones ganadas y otros.

El concepto principal de ingresos corresponde a los intereses devengados por préstamos vigentes de acuerdo al principio del devengado, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los otros ingresos por otros conceptos también son registrados siguiendo el principio de devengado.

Gastos

Los gastos se registran de acuerdo al principio del devengado y cumpliendo lo dispuesto por el manual de cuentas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE – IFD adopta lo dispuesto por el manual de cuentas de ASFI para el registro de su contabilidad, incluyendo las disposiciones legales aplicables a CIDRE - IFD.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

Para el periodo 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE-IFD no ha participado en absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al corte del 31 de diciembre de 2019, respecto al cierre al 31 de diciembre de 2018, no se registraron cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE – IFD tiene importes entregados en garantía registrados en la cuenta "Importes entregados en garantía", por un valor de Bs36,118.- y Bs35,068.-repectivamente que corresponde a los importes entregados en garantía por inmuebles alquilados según contrato y en la gestión 2019 se incluyó una boleta de garantía cumplimiento a contrato suscrito para prestación de servicio.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen habilitadas cuentas de encaje para Instituciones Financieras de Desarrollo que mantiene un saldo de Bs13,261,001.12 y Bs6,275,144.48

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

DESCRIPCIÓN	31/12/2019	31/12/2018
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	25,726,154	27,239,430
Inversiones Temporarias	8,035,990	90,020
Cartera	240,811,140	221,351,878
Productos Devengados Cartera	15,026,405	15,592,707
Otras Cuentas Por Cobrar	4,311,243	6,168,053
Bienes Realizables	1,681,027	691,903
Inversiones Permanentes	13,463,119	0
Otros Activos	176,989	188,297
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	309,232,067	271,322,288
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	488,736,927	466,680,333
Previsión para Cartera Incobrable	(29,351,982)	(30,767,800)
Inversiones Permanentes	76,983	76,983
Otras cuentas por cobrar	3,448,987	805,147
Bienes De Uso	6,467,756	8,609,319
Otros Activos	3,242,170	2,991,701
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	472,620,841	448,395,683
TOTAL ACTIVO	781,852,908	719,717,971
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	246,282,773	341,644,105
Otras Cuentas Por Pagar	4,467,852	8,581,264
Valores en circulación	60,590,746	11,360,927
Obligaciones Subordinadas	3,826,130	3,857,776
TOTAL PASIVO CORRIENTE	315,167,501	365,444,072
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	223,448,009	224,926,660
Otras Cuentas Por Pagar	10,565,654	8,112,104
Previsiones	9,748,072	7,572,581
Valores en circulación	130,688,284	22,450,000
Obligaciones Subordinadas	12,928,494	16,622,329
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	387,378,513	279,683,674
TOTAL PASIVO	702,546,014	645,127,746
PATRIMONIO		
Capital Social	66,525,538	62,977,747
Aportes No Capitalizados	1,591,762	1,591,762
Reservas	6,472,925	5,585,978
Resultados Acumulados	4,716,669	4,434,738
TOTAL PATRIMONIO	79,306,894	74,590,225
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	781,852,908	719,717,971

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

En moneda nacional (Expresado en Bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	656.239.918	42.362.468	23.302.061	31.880.840	54.040.324	107.727.552	167.319.301	229.607.373
Disponibilidades	7.462.660	7.462.660	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	1.082.346	1.007.030	75.316	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	612.970.986	21.388.325	22.069.155	17.979.244	52.988.036	99.878.050	158.199.105	240.469.070
Otras Cuentas por Cobrar	4.321.293	72.483	-	23.14	-	4.215.620	-	10.05
Inversiones Permanentes	13.463.119	-	-	13.463.119	-	-	-	-
Otras Operaciones Activas	16.939.515	12.431.970	1.157.591	415.336	1.052.287	3.633.883	9.120.196	(10.871.747)
PASIVOS	529.522.715	11.831.532	19.804.750	28.474.873	68.498.995	99.497.265	141.649.087	159.766.212
Financiamiento Entidades Financieras del país	183.914.536	7.737.957	10.351.620	19.621.667	43.201.105	48.931.563	44.849.791	9.220.833
Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	125.856.286	-	1.235.000	4.575.000	12.552.536	18.362.536	32.364.071	56.767.143
Financiamientos Externos	2.128.398	42.276	36.932	-	-	79.208	158.416	1.811.567
Otras Cuentas por Pagar	4.202.881	1.674.349	-	-	-	2.528.532	-	-
Título Valores	181.817.314	2.376.950	8.181.198	1.956.874	9.511.277	29.102.731	64.276.809	66.411.475
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	31.603.300	-	-	2.321.333	3.234.077	492.696	-	25.555.195
Brecha Simple		30.530.936	3.497.311	3.405.967	(14.458.671)	8.230.287	25.670.214	69.841.161
Brecha Acumulada		30.530.936	34.028.247	37.434.213	22.975.542	31.205.829	56.876.043	126.717.204

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

En moneda extranjera (Expresado en Bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	125.612.989	10.160.382	3.211.230	22.263.651	7.094.808	12.461.337	24.920.673	45.480.909
Disponibilidades	18.263.494	5.075.428	-	13.188.067	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	6.946.499	-	84.428	6.862.071	-	-	-	-
Cartera Vigente	96.632.092	3.086.266	2.519.729	1.993.511	6.867.424	12.041.401	20.663.276	49.460.486
Otras Cuentas por Cobrar	723.355	-	-	-	-	-	697.29	26.068
Inversiones Permanentes	175.541	-	-	-	-	-	-	175.54
Otras Operaciones Activas	2.872.008	2.018.688	607.073	220.003	227.384	419.936	3.560.110	(4.181.186)
PASIVOS	173.023.300	2.837.471	26	20.580.000	12.486.675	44.551.741	48.710.018	43.857.370
Financiamientos Externos	151.908.219	2.572.500	-	20.580.000	7.774.708	42.704.823	45.016.182	33.260.006
Otras Cuentas por Pagar	264.971	264.971	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	16.622.329	-	-	-	1.846.918	1.846.918	3.693.836	9.234.658
Otras Operaciones Pasivas	4.227.782	-	26	-	2.865.050	-	-	1.362.707
Brecha Simple		7.342.911	3.211.204	1.683.651	(5.391.868)	(32.09.404)	(23.789.344)	1.623.538
Brecha Acumulada		7.342.911	10.554.116	12.237.767	6.845.899	(25.244.505)	(49.033.849)	(47.410.310)

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2019
CONSOLIDADO (Expresado en bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	781.852.908	52.542.850	26.513.291	54.144.491	61.135.131	120.188.889	192.239.974	275.088.282
Disponibilidades	25.726.154	12.538.088	-	13.188.067	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	8.028.844	1.007.030	159.743	6.862.071	-	-	-	-
Cartera Vigente	709.603.078	24.474.591	24.588.884	19.972.755	59.855.460	111.919.450	178.862.381	289.929.556
Otras Cuentas por Cobrar	5.044.648	72.483	-	23.14	-	4.215.620	697.29	36.118
Inversiones Permanentes	13.638.660	-	-	13.463.119	-	-	-	175.54
Otras Operaciones	19.811.523	14.450.659	1.764.664	635.338	1.279.671	4.053.819	12.680.306	(15.052.933)
Activas								
PASIVOS	702.546.014	14.669.003	19.804.776	49.054.873	80.985.670	144.049.006	190.359.105	203.623.582
Financiamiento Entidades								
Financieras del país	183.914.536	7.737.957	10.351.620	19.621.667	43.201.105	48.931.563	44.849.791	9.220.833
Financiamiento Entidades								
Financieras 2do Piso	125.856.286	-	1.235.000	4.575.000	12.552.536	18.362.536	32.364.071	56.767.143
Financiamientos Externos	154.036.617	2.614.776	36.932	20.580.000	7.774.708	42.784.031	45.174.598	35.071.573
Otras Cuentas por Pagar	4.467.852	1.939.320	-	-	-	2.528.532	-	-
Título Valores	181.817.314	2.376.950	8.181.198	1.956.874	9.511.277	29.102.731	64.276.809	66.411.475
Obligaciones subordinadas	16.622.329	-	-	-	1.846.918	1.846.918	3.693.836	9.234.658
Otras Operaciones								
Pasivas	35.831.082	-	26	2.321.333	6.099.126	492.696	-	26.917.901
Brecha Simple		37.873.847	6.708.515	5.089.618	(19.850.538)	(23.860.117)	1.880.870	71.464.700
Brecha Acumulada		37.873.847	44.582.362	49.671.980	29.821.441	5.961.324	7.842.194	79.306.893

Aclaración: El descalce observado en las brechas a 180 y 360 días se origina principalmente en los vencimientos programados por las obligaciones financieras suscritas con entidades de financiamiento del exterior; sin embargo, la liquidez necesaria para cubrir estos descalces se gestiona desde el segundo semestre 2019 en previsión del pago oportuno de las mismas.

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2018
En moneda nacional (expresado en Bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	575.251.510	37.051.101	15.600.386	15.938.798	47.573.074	91.981.527	150.400.731	216.705.893
Disponibilidades	11.234.812	11.164.478	-	-	-	70.335	-	-
Inversiones Temporarias	14.461	-	14.461	-	-	-	-	-
Cartera Vigente	546.381.674	19.661.156	15.366.773	15.534.960	46.707.099	88.143.191	147.815.214	213.153.282
Otras Cuentas por Cobrar	1.812.397	50.502	-	-	-	516.562	1.245.333	-
Otras Operaciones								
Activas	15.808.166	6.174.965	219.153	403.838	865.975	3.251.440	1.340.184	3.552.611
PASIVOS	421.363.925	11.550.114	23.970.464	13.010.812	68.284.483	102.759.134	101.637.713	100.151.204
Financiamiento Entidades								
Financieras del país	221.857.720	7.037.148	12.091.032	6.707.667	54.387.070	75.318.640	50.758.715	15.557.450
Financiamiento Entidades								
Financieras 2do Piso	138.775.786	857.500	2.092.500	3.115.000	11.739.464	16.715.036	32.930.071	71.326.214
Financiamientos Externos	2.286.813	42.276	36.932	-	-	79.208	158.416	1.969.982
Otras Cuentas por Pagar	4.368.917	1.845.028	-	-	-	2.523.890	-	-
Título Valores	32.200.000	-	9.750.000	-	-	-	11.350.000	11.100.000
Otras Operaciones								
Pasivas	21.874.688	1.768.163	-	3.188.146	2.157.949	8.122.361	6.440.512	197.558
Brecha Simple		25.500.987	(8.370.077)	2.927.986	(20.711.409)	(10.777.607)	48.763.017	116.554.689
Brecha Acumulada		25.500.987	17.130.909	20.058.895	(652.514)	(11.430.121)	37.332.897	153.887.585

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2018
En moneda extranjera (expresado en Bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	144,466,461	17,531,350	4,120,652	2,972,843	9,267,625	23,998,346	32,052,752	54,522,892
Disponibilidades	16,004,618	9,799,808	-	-	-	6,204,810	-	-
Inversiones Temporarias	75,559	480	73,012	-	2,067	-	-	-
Cartera Vigente	122,516,204	4,848,265	3,614,877	2,487,808	8,792,171	16,195,578	29,096,131	57,481,374
Otras Cuentas por Cobrar	1,907,482	-	-	-	-	26,068	1,881,414	-
Inversiones Permanentes	175,541	-	-	-	-	-	-	175,541
Otras Operaciones Activas	3,787,056	2,882,796	432,762	485,035	473,387	1,571,890	1,075,208	(3,134,023)
PASIVOS	223,763,822	1,660,541	10,296,224	20,836,283	24,715,263	96,275,299	34,822,846	35,157,365
Financiamientos Externos	197,247,422	0	10,290,000	20,836,283	19,466,945	94,428,381	29,996,942	22,228,872
Otras Cuentas por Pagar	1,660,541	1,660,541	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	20,316,164	-	-	-	1,846,918	1,846,918	3,693,836	12,928,493
Otras Operaciones Pasivas	4,539,693	-	6,224	-	3,401,400	-	1,132,069	-
Brecha Simple		15,870,808	(6,175,572)	(17,863,440)	(15,447,638)	(72,276,953)	(2,770,094)	19,365,527
Brecha Acumulada		15,870,808	9,695,236	(8,168,203)	(23,615,841)	(95,892,794)	(98,662,888)	(79,297,361)

Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas a más de 720 días se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139. Previsiones para incobrabilidad de cartera tal como lo requiera la Norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2018
CONSOLIDADO (Expresado en bolivianos)

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS	719,717,971	54,582,451	19,721,038	18,911,641	56,840,700	115,979,873	182,453,483	271,228,785
Disponibilidades	27,239,430	20,964,286	-	-	-	6,275,144	-	-
Inversiones Temporarias	90,020	480	87,473	-	2,067	-	-	-
Cartera Vigente	668,897,878	24,509,421	18,981,650	18,022,769	55,499,270	104,338,768	176,911,345	270,634,656
Otras Cuentas por Cobrar	3,719,878	50,502	-	-	-	542,630	3,126,746	-
Inversiones Permanentes	175,541	-	-	-	-	-	-	175,541
Otras Operaciones Activas	19,595,223	9,057,762	651,915	888,873	1,339,363	4,823,330	2,415,392	418,589
PASIVOS	645,127,746	13,210,656	34,266,688	33,847,095	92,999,746	199,034,432	136,460,560	135,308,569
Financiamiento Entidades Financieras del país	221,857,720	7,037,148	12,091,032	6,707,667	54,387,070	75,318,640	50,758,715	15,557,450
Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	138,775,786	857,500	2,092,500	3,115,000	11,739,464	16,715,036	32,930,071	71,326,214
Financiamientos Externos	199,534,236	42,276	10,326,932	20,836,283	19,466,945	94,507,589	30,155,357	24,198,854
Otras Cuentas por Pagar	6,029,459	3,505,569	-	-	-	2,523,890	-	-
Título Valores	32,200,000	-	9,750,000	-	-	-	11,350,000	11,100,000
Obligaciones subordinadas	20,316,164	-	-	-	1,846,918	1,846,918	3,693,836	12,928,493
Otras Operaciones Pasivas	26,414,382	1,768,163	6,224	3,188,146	5,559,349	8,122,361	7,572,581	197,558
Brecha Simple		41,371,795	(14,545,650)	(14,935,454)	(36,159,047)	(83,054,559)	45,992,923	135,920,216
Brecha Acumulada		41,371,795	26,826,145	11,890,691	(24,268,355)	(107,322,915)	(61,329,991)	74,590,225

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE IFD no mantiene ninguna operación de crédito con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera (dólares estadounidenses) del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están presentados de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31/12/2019</u>		<u>31/12/2018</u>	
	<u>Bs</u>	<u>USD</u>	<u>Bs</u>	<u>USD</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	18,263,494	2,662,317	16,004,618	2,333,035
Inversiones Temporarias	6,953,644	1,013,651	75,559	11,014
Cartera (neto)	98,991,079	14,430,186	125,230,773	18,255,215
Otras Cuentas por Cobrar	1,327,789	193,555	3,078,528	448,765
Inversiones Permanentes	76,983	11,222	76,983	11,222
Total Activo	<u>125,612,989</u>	<u>18,310,931</u>	<u>144,466,461</u>	<u>21,059,251</u>
PASIVO				
Obligaciones con Bcos. y Ent. de Financiamiento	154,640,972	22,542,416	200,484,882	29,225,201
Otras Cuentas por Pagar	264,996	38,829	1,666,766	242,969
Previsión Cíclica	1,362,707	198,645	1,132,069	165,025
Obligaciones Subordinadas	16,754,624	2,442,365	20,480,105	2,985,438
Total Pasivo	<u>173,023,299</u>	<u>25,222,055</u>	<u>223,763,822</u>	<u>32,618,633</u>
POSICIÓN NETA - ACTIVA (PASIVA)	<u>47,410,310</u>	<u>6,911,124</u>	<u>79,297,361</u>	<u>11,559,382</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda local al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6.86 por USD1.

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	3,698,848	2,186,664
Cuenta de encaje Banco Central de Bolivia	13,261,001	6,275,144
Bancos y corresponsales del país	8,766,305	18,777,622
TOTALES	<u>25,726,154</u>	<u>27,239,430</u>

b) **CARTERA DIRECTA (no se tiene cartera contingente)**

1. **Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:**

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	244,577,612	3,791,751	5,271,976	7,869,940
Microcrédito individual debidamente garantizado	57,611,288	591,626	406,051	973,133
Microcrédito individual deb. garantizado con garantía real	46,891,367	135,817	889,323	840,586
Microcrédito Agropecuario	195,338,380	3,142,709	387,849	3,396,771
Microcrédito Agropecuario deb. Garantizado con garantía real	12,641,286	115,821	463,656	489,998
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	6,597,114	-	15,000	57,622
Crédito hipotecario de vivienda	32,344,809	68,147	1,743,753	983,784
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	21,971,065	496,615	-	874,831
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria deb. Garantizado	2,278,582	-	-	68,209
Crédito de consumo	25,926,371	471,760	798,975	1,631,522
Crédito de consumo debidamente garantizado	137,975	-	-	4,139
Crédito de consumo deb. Garantizado con garantía real	109,980	-	-	3,299
Crédito PYME calificado por días mora	7,709,179	-	-	67,597
Crédito PYME agropecuario Calificado por Días Mora	37,414,025	-	-	484,595
Crédito PYME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	18,054,044	636,141	518,000	654,077
Crédito PYME agropecuario D. garantizado calificado por Días Mora	-	-	-	-
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	192,641,535	3,688,149	5,363,777	8,601,358
Microcrédito individual debidamente garantizado	54,321,888	383,844	77,989	624,366
Microcrédito individual deb. garantizado con garantía real	42,514,976	40,812	315,924	413,308
Microcrédito Agropecuario	197,167,947	2,586,109	1,257,996	3,464,485
Microcrédito Agropecuario deb. Garantizado con garantía real	17,153,716	168,052	297,492	440,004
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	1,954,720	-	-	12,382
Crédito hipotecario de vivienda	33,290,907	42,172	1,530,425	701,065
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	38,285,992	301,435	464,193	1,570,906
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria deb. Garantizado	3,536,582	-	-	111,029
Crédito de consumo	22,611,729	734,920	281,617	1,634,254
Crédito de consumo debidamente garantizado	354,885	-	-	10,647
Crédito de consumo deb. Garantizado con garantía real	2,126,594	-	-	55,747
Crédito PYME calificado por días mora	7,513,438	-	-	86,921
Crédito PYME agropecuario Calificado por Días Mora	40,209,726	691,623	816,340	1,965,526
Crédito PYME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	15,213,243	91,464	-	123,923
Crédito PYME agropecuario D. garantizado calificado por Días Mora	-	-	-	-
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10,951,879
Totales	668,897,878	8,728,580	10,405,753	30,767,800

2. Clasificación de Cartera por:

2.1 Actividad Económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,Agricultura Y Ganadería	276,336,512	3,840,709	1,687,179	5,310,374
B,Caza Silvicultura Y Pesca	6,911,610	94,260	-	124,471
C,Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	33,332	-	-	1,000
D,Minerales Metálicos Y No Metálicos	5,892,241	32,416	138,572	134,123
E,Industria Manufacturera	61,478,602	1,123,506	555,808	1,423,125
F,Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas Y Agua	5,445,710	-	-	54,462
G,Construcción	35,491,595	357,290	295,013	732,536
H,Venta Al Por Mayor Y Menor	140,601,949	1,917,321	3,817,246	4,749,694
I,Hoteles Y Restaurantes	39,189,547	606,208	160,660	842,897
J,Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	86,884,007	1,050,054	2,828,676	3,372,507
K,Intermediación Financiera	2,003,286	-	-	54,740
L,Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	26,205,896	277,540	1,010,429	1,147,247
M,Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	2,130,832	29,388	-	77,381
N,Educación	3,317,320	-	-	40,049
O,Servicios Sociales Comunes Y Personales	16,654,560	108,373	-	309,682
P,Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	477,655	8,279	-	13,574
Q,Q-Servicio De Organizaciones Y Organos Extraterritoriales	37,852	-	-	753
Z,Actividades Atípicas	510,581	5,063	-	11,488
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,Agricultura Y Ganadería	276,378,984	3,559,639	2,298,361	6,190,138
B,Caza Silvicultura Y Pesca	6,571,897	24,222	-	68,000
C,Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	7,000	-	-	210
D,Minerales Metálicos Y No Metálicos	7,449,058	26,164	138,572	144,887
E,Industria Manufacturera	54,847,280	852,638	532,684	1,361,126
F,Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas Y Agua	5,908,179	-	-	62,104
G,Construcción	29,130,751	239,069	-	478,815
H,Venta Al Por Mayor Y Menor	123,471,935	1,676,826	4,152,411	5,162,628
I,Hoteles Y Restaurantes	34,338,720	396,329	106,780	749,805
J,Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	86,888,237	936,733	2,121,999	3,678,432
K,Intermediación Financiera	1,233,369	4,021	-	33,659
L,Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	25,600,998	737,713	944,149	1,281,898
M,Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	1,304,909	1,587	-	26,583
N,Educación	1,811,301	34,240	-	70,189
O,Servicios Sociales Comunes Y Personales	13,094,616	239,419	110,797	484,198
P,Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	429,888	-	-	11,020
Q,Servicio De Organizaciones Y Organos Extraterritoriales	56,829	-	-	1,110
Z,Actividades Atípicas	374,147	-	-	13,121
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	668,897,878	6,728,580	10,405,753	30,767,800

2.2 Clasificación de Cartera por Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,Agricultura Y Ganadería	264,439,240	3,820,921	1,384,505	4,992,611
B,Caza Silvicultura Y Pesca	6,202,944	94,260	-	124,481
C,Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	31,788	-	-	663
D,Minerales Metálicos Y No Metálicos	7,227,535	32,417	138,572	129,340
E,Industria Manufacturera	51,639,713	992,833	293,855	1,160,488
F,Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas Y Agua	4,890,716	-	-	592,800
G,Construcción	105,442,966	841,705	939,123	1,804,875
H,Venta Al Por Mayor Y Menor	119,141,385	1,888,863	1,136,542	3,036,027
I,Hoteles Y Restaurantes	23,020,463	490,244	300,814	700,184
J,Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	68,520,615	855,558	4,322,658	4,206,612
K,Intermediación Financiera	367,608	-	-	10,259
L,Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	44,167,913	304,672	1,978,514	1,893,511
M,Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	389,199	-	-	4,390
N,Educación	1,484,885	15,733	-	24,134
O,Servicios Sociales Comunes Y Personales	12,509,941	113,201	-	252,057
P,Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	99,918	-	-	763
Z,Actividades Atípicas	26,248	-	-	418
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,Agricultura Y Ganadería	285,605,934	3,513,027	2,371,828	5,947,371
B,Caza Silvicultura Y Pesca	6,365,314	24,222	-	65,955
C,Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	22,736	-	-	210
D,Minerales Metálicos Y No Metálicos	8,622,333	26,164	138,572	135,234
E,Industria Manufacturera	46,192,895	666,523	180,270	937,622
F,Producción Y Distribución De Energía Eléctrica Gas Y Agua	5,313,092	-	-	64,696
G,Construcción	84,390,013	541,773	769,209	2,076,632
H,Venta Al Por Mayor Y Menor	107,524,141	1,848,247	1,215,897	3,245,496
I,Hoteles Y Restaurantes	20,545,748	327,614	155,780	478,271
J,Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	72,912,226	847,743	3,572,835	4,560,276
K,Intermediación Financiera	429,980	2,500	-	13,493
L,Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	38,007,099	716,707	1,890,565	1,806,057
M,Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	408,870	-	-	5,134
N,Educación	1,062,744	-	-	12,148
O,Servicios Sociales Comunes Y Personales	11,406,892	214,060	110,797	464,762
P,Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	50,057	-	-	592
Z,Actividades Atípicas	37,804	-	-	1,972
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10,951,879
Totales	668,897,878	8,728,580	10,405,753	30,767,800

3. Clasificación de Cartera por Tipo de Garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

*Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en bolivianos*

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	196,391,461	1,257,562	9,021,585	6,926,518
Prendaria	105,915,370	1,364,336	1,087,566	3,225,674
Fondo de garantía	856,942	0	0	0.00
Semovientes	8,610,292	452,304	42,415	289,892
Otras garantías	136,845,378	818,585	23,009	787,086
Persona Natural	254,826,308	5,094,355	243,238	4,711,614
Sin garantía (sola firma)	6,157,326	463,165	76,790	2,459,319
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

*Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en bolivianos*

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	202,095,510	593,608	9,126,300	6,320,568
Prendaria	98,266,027	1,866,045	709,525	4,935,903
Fondo de garantía	7,890			
Semovientes	11,808,548	269,486	248,273	462,646
Otras garantías	102,549,358	548,256	6,190	871,375
Persona Natural	241,050,611	5,146,698	315,465	6,412,158
Sin garantía	13,121,934	304,487		813,271
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	668,897,878	8,728,580	10,405,753	30,767,800

4. Clasificación de Cartera por Tipo de Calificación de créditos, en montos y porcentajes:

*Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en bolivianos*

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencido	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	695,257,286	95.30%	-	0.00%	-	0.00%	3,592,205	12.24%
B	13,742,008	1.88%	67,386	0.01%	-	0.00%	504,520	1.72%
C	260,342	0.04%	1,014,132	0.14%	-	0.00%	222,423	0.76%
D	0	0.00%	306,907	0.04%	-	0.00%	147,220	0.50%
E	127,197	0.02%	1,158,464	0.16%	306,650	0.04%	1,098,600	3.74%
F	216,244	0.03%	6,903,518	0.95%	10,187,933	1.39%	12,834,935	43.73%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	37.31%
Totales	709,603,077	97.27%	9,450,407	1.30%	10,494,583	1.43%	29,351,982	100.00%

*Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en bolivianos*

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencido	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	649,551,596	94.41%	-	0.00%	-	0.00%	4,479,275	14.56%
B	18,165,503	2.64%	55,436	0.01%	-	0.00%	696,068	2.26%
C	62,362	0.01%	910,369	0.13%	77,374	0.01%	174,543	0.57%
D	68,295	0.01%	569,874	0.08%	857,865	0.12%	533,551	1.73%
E	-	0.00%	552,760	0.08%	-	0.00%	425,340	1.38%
F	1,050,122	0.15%	6,640,141	0.97%	9,470,514	1.38%	13,507,144	43.90%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	35.60%
Totales	668,897,878	97.22%	8,728,580	1.27%	10,405,753	1.51%	30,767,800	100.00%

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

*Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos*

Detalle	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1 a 10 mayores clientes	27,232,052	3.73%	-	0.00%	-	0.00%	245,140	0.84%
11 a 50 mayores clientes	47,971,814	6.58%	600,000	0.08%	1,910,850	0.26%	2,003,056	6.82%
51 a 100 mayores clientes	35,883,638	4.92%	-	0.00%	1,701,763	0.23%	1,185,621	4.04%
Otros clientes	598,515,573	82.04%	8,850,407	1.22%	6,881,970	0.94%	14,966,286	50.99%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	37.31%
TOTALES	709,603,077	97.27%	9,450,407	1.30%	10,494,583	1.43%	29,351,982	100.00%

*Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Bolivianos*

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1 a 10 mayores clientes	25,584,148	3.72%	-	0.00%	-	0.00%	233,204	0.76%
11 a 50 mayores clientes	45,673,923	6.64%	-	0.00%	1,392,850	0.20%	1,467,500	4.77%
51 a 100 mayores clientes	34,195,692	4.97%	691,623	0.10%	2,518,103	0.37%	2,266,087	7.37%
Otros clientes	563,444,115	81.89%	8,035,957	1.17%	6,494,800	0.94%	15,849,130	51.50%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	35.60%
TOTALES	668,897,878	97.22%	8,728,580	1.27%	10,405,753	1.51%	30,767,800	100.00%

6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

Montos expresados en bolivianos

Descripción	dic-19	dic-18	dic-17
Cartera Vigente	661,711,309	641,987,381	612,456,017
Cartera Vencida	8,491,610	8,381,642	8,856,219
Cartera en Ejecución	7,370,306	6,568,274	6,459,496
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vigente	47,891,768	26,910,497	22,082,535
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vencida	958,797	346,938	380,068
Cartera Reprogramada O Reestructurada Ejecución	3,124,277	3,837,479	2,689,050
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión Específica para Incobrabilidad	(18,400,103)	(19,815,921)	(19,011,681)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(10,951,879)	(10,951,879)	(10,504,583)
Previsión para Activos Contingentes	-	-	-
Previsión Cíclica (*)	6,318,072	4,142,581	222,5716
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por constituir	-	-	-
Cargos Por Previsión Específica Para Incobrabilidad	122,054,994	126,369,307	121,336,217
Cargos Por Previsión Genérica Para Incobrabilidad (**)	3,081,197	2,638,561	3,975,297
Productos Por Cartera (Ingresos Financieros)	128,556,281	124,475,361	118,442,179
Productos en Suspense	5,108,638	4,280,353	4,153,976
Líneas de crédito otorgadas	72,780,172	89,070,369	81,217,055
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	41,071,581	48,756,775	34,205,596
Créditos Castigados por Insolvencia	65,814,514	59,097,360	53,646,523
Número De Prestatarios	20,040	19,194	18,277

* Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

** Corresponde a los cargos por previsión cíclica al 31-12-2019.

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el monto total de cartera reprogramada asciende a Bs51,974,842 y Bs31,094,914 respectivamente con un índice de mora del 0.56% respecto del monto total de cartera bruta.

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Descripción	dic-19	dic-18
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	5,588,463	3,607,823
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	186,825	437,742
Productos por cartera reprogramada o reestructurada ejecución	30,911	80,518
Total productos por cartera reprogramada o reestructurada	5,806,199	4,126,083
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	4.52%	3.31%

8. Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, CIDRE IFD ha cumplido con los límites legales prestables dispuestos en la Ley de Servicios Financieros que en su Art. 456° establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y hasta 30% para operaciones contingentes contra garantizadas y los límites de endeudamiento establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI para operaciones de microcrédito, créditos de vivienda y créditos de consumo.

El capital Regulatorio vigente a partir del 20 de diciembre de 2019 remitido por la ASFI al 31 de diciembre de 2019 es de Bs95,795,136

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones:

Conciliación de provisiones de cartera			
Cuentas:139, 251,253 y 255			
<i>Montos expresados en bolivianos</i>			
Detalle	dic-19	dic-18	dic-17
Previsión inicial	38,340,381	34,897,580	27,734,959
(+) Gasto por Previsión para incobrables	122,054,995	126,369,307	121,336,217
(-) Castigos	(8,849,702)	(8,349,498)	(7,853,460)
(-) Disminución de previsión para créditos	(113,685,305)	(117,215,569)	(110,295,433)
(-) Bienes Recibidos	(935,806)	-	-
(+) Previsión genérica	-	447,296	-
(+) Previsión genérica voluntaria	-	274,400	2,058,000
(+) Previsión genérica cíclica	2,175,491	1,916,865	1,917,297
Previsión final	39,100,054	38,340,381	34,897,580

Las provisiones constituidas en la subcuenta 139.00 cubren la cartera en mora al 31 de diciembre de 2019, en un 147.16% y al 31 de diciembre de 2018 en un 160.80%.

Al 31 de diciembre de 2019, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2.73% y al 31 de diciembre de 2018, fue de 2.78%.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. Inversiones Temporarias

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

<i>Montos expresados en bolivianos</i>			
Detalle	Tasa de Rendimiento	dic-19	dic-18
CAJAS DE AHORRO			
BANCO FIE MN	0.0192%	11,408	11,295
BANCO FIE ME	0.0011%	23,535	23,510
BANCO PRODEM MN	0.0005%	63,908	237
BANCO PRODEM ME	0.0002%	60,892	34,819
BANCO PYME ECOFUTURO MN	0.0000%	-	449
BANCO PYME ECOFUTURO ME	0.0000%	-	14,670
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. ME	0.0000%	-	13
DEPOSITOS A PLAZO FIJO			
BANCO UNION S.A. DPF ME A 90 DÍAS	1.5000%	6,860,000	-
PARTICIPACION EN FONDOS DE INVERSION			
SAFI UNION MN	0.0073%	2,529	2,480
SAFI MERCANTIL MN	0.0012%	1,004,501	2067
SAFI MERCANTIL ME	0.0745%	2,071	-
PARTICIPACION DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
FONDO RAL	0.94%	-	480
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES		7,146	-
Totales		8,035,990	90,020

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2019, presentaron un incremento de Bs7,945,970 con respecto al 31 de diciembre de 2018, este incremento corresponde a un depósito a plazo efectuado por Bs6,860,000.-

en moneda extranjera, a 90 días plazo, con la finalidad de generar ingresos a partir de la liquidez constituida en previsión de los pagos a efectuarse por los vencimientos previstos de las obligaciones con entidades financieras del exterior.

11. Inversiones permanentes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Monto expresado en bolivianos			
Detalle	Porcentaje de participación (*)	dic-19	dic-18
PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS			
COMTECO	NC	99,137	99.137
COTAS	NC	26,537	26.537
COSETT	NC	6,831	6.831
ELFEDECH S.A.	NC	800	800
COTEL	NC	15,284	15.284
COTEOR	NC	11,517	11.517
COTES	NC	7,546	7.546
COTAP LTDA.	NC	7,889	7.889
(PREVISIONES)	NC	(98,558)	(98.558)
PAGARES			
PAGARES CREDIBOLSA S.A.	NC	13,463,119	0
Totales		13,540,102	76.983

(*) No Corresponde (NC) al tratarse de acciones telefónicas y pagarés.

La entidad ha adquirido valores de titularización a través de Credibolsa S.A. por un total de Bs13,463,119 con un rendimiento en promedio del 5.25%.

12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene participación en entidades financiera u otras afines.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

Descripción	Ref.	31/12/2019	31/12/2018
Pagos Anticipados			
Pago Anticipado Del Impuesto A Las Transacciones	(1)	2,016,877	2,058,102
Anticipos Por Compras De Bienes Y Servicios			
Pagos Anticipados Mn		94,271	122,058
Pagos Anticipados Me	(2)	6,860	329,280
Alquileres Pagados Por Anticipado			
Alquileres Pagados Por Anticipado Me		71,688	71,688
Seguros Pagados Por Anticipado			
Seguros Pagados Por Anticipado Me	(3)	525,886	770,078
Otros Pagos Anticipados			
Diversas			
Comisiones Por Cobrar			
Comisiones Por Cobrar Mn		72,483	50,502
Gastos Por Recuperar			
Gastos Notariales Y Judiciales Mn		269,342	158,623
Otros Gastos Por Recuperar Mn		158,407	348,939
Indemnizaciones Reclamadas Por Siniestros		23,140	-
Importes Entregados En Garantía			
Boletas De Garantía		1,050	-
Importes Entregados En Garantía M.N.		9,000	9,000
Importes Entregados En Garantía Me		26,068	26,068
Otras Partidas Pendientes De Cobro			
Otras Partidas Mn	(4)	462,713	902,027
Cuentas Por Cobrar Seguro De Desgravamen Mn		290,124	251,806
Cuentas Por Cobrar Mn	(5)	2,727,384	-
Cuentas Por Cobrar Sintesis		307,650.00	91,500
Otras Partidas Me	(4)	13,842	1,845,438
Cuentas Por Cobrar Seguro De Desgravamen Me		34,701	35,976
Cuentas Por Cobrar Me	(5)	648,744.00	-
Previsiones			
(Previsión Cuentas Por Cobrar Mn)		-	(97,886)
Totales		7,760,230	6,973,199

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, la entidad tiene registrada la suma de Bs2,016,877, que corresponde al Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) provisionados de la gestión 2019, el cual es computable como pago anticipado del Impuestos a las Transacciones que serán compensados en la gestión 2020 una vez realizado el pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta partida es disminuida respecto al 31 de diciembre de 2018, principalmente por la baja del pago anticipado y su vez activado el software sobre garantías no convencionales, para viabilizar el apalancamiento de capital de innovación para los pequeños Agricultores en Bolivia realizado por la Empresa Data Logistics Management S.R.L. del Proyecto MEDA-CIDRE IFD.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, existe una disminución por las amortizaciones mensuales del contrato de seguro suscrito CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. por las gestiones 2018 – 2021.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019, es disminuida por la recuperación de Depósitos judiciales realizados en el órgano judicial en la Dirección Administrativa financiera -DAF por recursos de apelación de inmuebles en proceso de adjudicación.
- (5) Al 31 de diciembre de 2019, esta partida el principal registro corresponde al diferimiento de cuotas de capital total o parcial de clientes según lo establecido en la carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12256/2019

e) **BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

DETALLE	dic-19	dic-18
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Dentro el plazo de tenencia		
Bienes Muebles	93,422	-
Dentro el plazo de tenencia		
Bienes Inmuebles	2,402,114	922,537
Bienes fuera de uso		
Bienes Muebles el plazo de tenencia	86,395	87,701
Bienes Muebles excedido el plazo de tenencia	-	-
Provisión por desvalorización		
Provisión Bienes recibidos en recuperación de créditos	(814,509)	(230,634)
Provisión por bienes fuera de uso	(86,395)	(87,701)
TOTALES	1,681,027	691,903

El saldo de la cuenta bienes realizables es incrementada al 31 de diciembre de 2019, con respecto al 31 de diciembre de 2018 por la incorporación de nuevos inmuebles por la suma de Bs1,639,613.56.- y la incorporación de un vehículo y tractor agrícola que asciende a la suma de Bs93,421.99.-

Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos ascienden a la suma de Bs814,509.-, que corresponde a la constitución de provisiones según el cronograma de provisiones establecido según normativa vigente dentro el plazo de tenencia.

f) **BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

Los valores de los bienes de uso tienen la siguiente composición:

Al 31 de diciembre de 2019

Montos expresados en bolivianos

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148,410	-	148,410
Edificios	1,033,402	(367,987)	665,415
Mobiliario y Enseres	3,980,796	(2,284,076)	1,696,720
Equipos e Instalaciones	3,846,941	(2,634,383)	1,212,558
Equipos de computación	8,214,437	(6,983,335)	1,231,102
Vehículos	4,250,849	(2,737,298)	1,513,551
Obras de arte	-	-	-
Totales	21,474,835	(15,007,079)	6,467,756

Al 31 de diciembre de 2018
Montos expresados en bolivianos

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148,410	-	148,410
Edificios	1,033,402	(341,695)	691,707
Mobiliario y Enseres	3,889,250	(1,928,457)	1,960,793
Equipos e Instalaciones	3,785,156	(2,255,201)	1,529,955
Equipos de computación	8,010,032	(5,920,002)	2,090,030
Vehículos	4,265,568	(2,077,144)	2,188,424
Obras de arte	-	-	-
Totales	21,131,818	(12,522,499)	8,609,319

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, alcanzaron a Bs2,623,845.66 y Bs2,754,349.01 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos Expresados en Bolivianos

Descripción	Ref.	dic-19	dic-18
Papelería, Útiles Y Materiales De Servicio		176,989	188,298
Mejoras E Instalaciones En Inmuebles Alquilados	(1)	1,097,297	895,911
Programas Y Aplicaciones Informáticas	(2)	2,144,873	2,095,790
Totales		3,419,159	3,179,999

(1) Corresponde a los pagos realizados por mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las agencias de la entidad. El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2019 es de Bs576,572.64 y al 31 de diciembre de 2018 es de Bs714,077.52

(2) Corresponde al valor de compra de programas y aplicaciones informáticas para el uso y funcionamiento en la entidad. El cargo a resultado por la amortización al 31 de diciembre de 2019 es de Bs1,569,991.18 y al 31 de diciembre de 2018 es de Bs1,645,725.80.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene Obligaciones con el Público.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<i>Montos Expresados en Bolivianos</i>			
DESCRIPCIÓN	Ref.	dic-19 Bs	dic-18 Bs
Obligaciones Con Entidades Financieras De Segundo Piso A Plazo	(2)		
Obligaciones Con Entidades Financieras De Segundo Piso A Mediano Plazo		29,861,000	36,919,000
Obligaciones Con Entidades Financieras De Segundo Piso A Largo Plazo		95,995,286	101,856,786
Obligaciones Con Bancos Y Otras Entidades Financieras Del Pais A Plazo	(3 y 4)		
Obligaciones Con Otras Entidades Financieras Del Pais A Corto Plazo		49,914,000	60,675,943
Obligaciones Con Otras Entidades Financieras Del Pais A Mediano Plazo		134,000,536	161,181,777
Otros Financiamientos Internos A Plazo			
Financiamientos De Entidades Del Exterior A Plazo	(5)		
Financiamientos De Entidades Del Exterior A Corto Plazo		16,766,756	33,533,512
Financiamientos De Entidades Del Exterior A Mediano Plazo		89,179,374	127,355,849
Financiamientos De Entidades Del Exterior A Largo Plazo		48,090,487	38,644,875
Sub Total Financiamientos		463,807,439	560,167,742
Cargos Financieros Devengados Por Pagar Obligaciones Con Bancos Y Entidades De Financiamiento		5,923,344	6,403,023
TOTAL	(1)	469,730,782	566,570,765

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo total de financiamientos fue disminuida en un 17.09% respecto al 31 de diciembre de 2018, a razón del recambio de pasivos efectuado con los recursos provenientes de las emisiones de valores representativos de deuda efectuadas durante la gestión 2019.
- (2) Las obligaciones de segundo piso a plazo corresponden a los créditos otorgados bajo la línea de crédito por el Banco de Desarrollo productivo BDP SAM, que ascienden a la suma de Bs125,856,286.- y contratados a una tasa de interés promedio ponderada pasiva de 5.35%.
- (3) Las obligaciones registradas en la cuenta 235 "Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país" y 236 Otros financiamientos internos", fueron contratados a una tasa de interés promedio ponderada de 5.69%.
- (4) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y sus saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan en el siguiente cuadro.

4.1 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2019

Montos expresados en bolivianos

Descripción	Otorgado	Utilizado	Disponible
L.C. Banco de Desarrollo Productivo, BDP S.A.M	129,736,321	125,856,286	3,880,035
L.C. Banco Unión S.A.	61,136,320	58,411,245	2,725,075
L.C. Banco Bisa S.A.	27,440,000	21,745,417	5,694,583
L.C. Banco Fortaleza S.A.	65,290,000	36,599,167	28,690,833
L.C. Banco Fie S.A	28,000,000	26,275,000	1,725,000
Totales	311,602,641	268,887,115	42,715,526

4.2 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2018

Montos expresados en bolivianos

Descripción	Otorgado	Utilizado	Disponible
L.C. Banco de Desarrollo Productivo, BDP S.A.M	138,775,785.71	138,775,785.71	-
L.C. Banco Nacional de Bolivia S.A.	21,000,000.00	-	21,000,000.00
L.C. Banco Unión S.A.	61,136,320.00	60,954,948.35	181,371.65
L.C. Banco Bisa S.A.	27,440,000.00	27,229,328.70	210,671.30
L.C. Banco Fortaleza S.A.	55,000,000.00	54,997,499.99	2,500.01
L.C. Banco Fie S.A	28,000,000.00	28,000,000.00	-
Totales	331,352,105.71	309,957,562.75	21,394,542.96

(5) Los financiamientos recibidos del exterior al 31 de diciembre de 2019, fueron contratados a una tasa de intereses nominal promedio ponderada del 6.21%, los cuales se detallan a continuación:

Saldos expresados en bolivianos

Financiador	Saldo en Bs.	Plazo, meses	Objeto
Bid Sp/Sd-89-15-Bo	775,569	473	Colocación de cartera
Bid Sp/Sf-95-11-Bo	1,352,829	773	Colocación de cartera
Oikocredit V	1,559,141	72	Colocación de cartera
Oikocredit Vi	9,229,849	72	Colocación de cartera
Oikocredit Viii	14,593,100	72	Colocación de cartera
Oikocredit Ix	20,580,000	60	Colocación de cartera
Global Impact Investments Sral (Symbiotics) li	10,290,000	24	Colocación de cartera
Invest In Vissions -Cvba Incofin 3140	20,580,000	24	Colocación de cartera
Invest In Vissions - Incofin 3510	34,300,000	24	Colocación de cartera
Kiva	3,429,374	36	Colocación de cartera
Bank Im Bistum Essen Eg Op. 35388257	13,720,000	30	Colocación de cartera
Bank Im Bistum Essen Eg Op. 35388265	6,860,000	30	Colocación de cartera
Triple Jump - Asn Novib Microkreditfonds A-0672	16,766,756	12	Colocación de cartera
Totales	154,036,617		

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DESCRIPCIÓN	Ref.	dic-19	dic-18
RC IVA RETENCIÓN A CLIENTES MN		21,812	22,018
RC IVA RETENCIÓN A FUNCIONARIOS MN		2,816	4,309
ITF IMPUESTOS A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS MN		6,905	13,333
IUE RETENIDO A TERCEROS 5 % MN		142	468
IUE RETENIDO A TERCEROS 12.50 % MN		8,648	7,548
IT RETENIDO A TERCEROS 3% MN		7,194	7,174
IT IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES MN		364,821	355,362
DEBITO FISCAL IVA		85,535	96,745
IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES MN	(1)	2,016,877	2,058,102
APORTES POR PAGAR POR FUNCIONARIOS MN		307,021	315,228
APORTES CAJA PETROLERA MN		243,716	508,450
APORTES AFP MN		162,691	166,799
ACREEDORES POR RETENCIONES A FUNCIONARIOS MN		61,300	8,549
ACREEDORES POR RETENCIONES JUDIC. Y OTROS		-	13,681
ACREEDORES VARIOS MN		147,432	64,482
SEGURO DE DESGRAVAMEN MN		313,441	294,071
SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS DE CLIENTES RECAUDADOS MN		225,775	198,234
COBRANZAS SEGUROS MASIVOS POR PAGAR MN		76,165	34,780
ACREEDORES VARIOS POR PAGOS PARCIALES SÍNTESIS MN		121,223	-
CUENTAS POR PAGAR GIROS WESTERN UNIÓN		-	191,000
ACREEDORES POR HONORARIOS PROFESIONALES		-	343
ACREEDORES VARIOS ME	(5)	33,625	14,496
ACREEDORES POR PAGOS PARCIALES ME	(5)	70,451	372,348
ASHTROPIC ME	(2)	21,521	0
COMISIONES ASHTROPIC ME	(2)	-	692,916
CUENTAS POR PAGAR I.D.R.C	(2)	-	904
SEGUROS POR PAGAR ANTICIPADOS	(3)	105,956	34,365
SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS DE CLIENTES RECAUDADOS ME	(3)	-	500,368
PROVISIONES		62,785	53,386
INCENTIVOS		2,364,820	1,789,128
PROVISIÓN PARA AGUINALDO		-	368,821
PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES MN		7,708,113	8,112,105
PROVISIÓN P/IMPUESTOS PROP.INMUEBLES MN		173,594	197,558
IMPUESTOS REMESAS AL EXTERIOR MN		-	32,838
OTRAS PROVISIONES MN	(4)	298,222	122,435
OTRAS PROVISIONES ME		25	6,224
PROVISIÓN AUDITORÍA EXTERNA		20,880	34,800
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN			
Totales		<u>15,033,506</u>	<u>16,693,368</u>

- (1) Corresponde a la provisión de impuesto sobre las Utilidades de las Empresas-IUE que corresponde a la gestión 2019.
- (2) La disminución corresponde al pago total según acuerdo de conciliación de la cartera administrada de la Asociación de Hoteleros del Trópico ASHTROPIC.
- (3) La disminución corresponde a los pagos realizados por los seguros contratados de CREDINFORM S.A. por las gestiones 2018 a 2021.
- (4) En esta partida se registran las provisiones por servicios básicos y mantenimiento de equipos y plataformas.
- (5) La disminución corresponde a los importes ejecutados en la gestión 2019 del proyecto garantías no convencionales para viabilizar el

apalancamiento de capital de innovación para los pequeños Agricultores en Bolivia subvencionados por Mennonite Economic Development Associates – MEDA,

m) PREVISIONES

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para este grupo es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Detalle	Ref.	dic-19	dic-18
Previsiones Genéricas Voluntarias	(1)	3,430,000	3,430,000
Previsión Genérica Voluntaria Cíclica	(2)	3,159,036	2,071,290
Previsión Genérica Cíclica	(2)	3,159,037	2,071,291
Totales		9,748,072	7,572,581

- (1) La entidad tiene constituido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la previsión genérica voluntaria con la finalidad de fortalecer el patrimonio y cubrir eventuales perdidas futuras que aún no ha sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.
- (2) La entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tiene constituido la previsión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El 50% de esta previsión requerida es registrada en la subcuenta 253.03 "Previsión genérica voluntaria cíclica", conforme a la Política de Gestión de Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad y autorizada por el ente regulador según nota ASFI/DSR IV/R-10102/2017.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Detalle	Ref.	dic-19	dic-18
Pagarés con Oferta Pública	(1)	85,207,314	-
Pagarés sin Oferta Pública	(2)	96,610,000	32,200,000
Cargos Devengados por pagar de Pagarés		9,461,716	1,610,928
Totales		191,279,030	33,810,928

- (1) La entidad al 31 de diciembre de 2019, cuenta con un saldo de Bs85,207,314.- por 47 Pagarés emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores a través del BDP Sociedad de Titularización S.A. a una tasa de interés del 7.75% anual con periodicidad mensual.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los pagarés de contenido crediticio sin oferta pública emitidos por:
 - CAPITAL SAFI, cuyo saldo asciende a la suma de Bs34,450,000.- estos pagares fueron emitidos a una tasa de interés promedio ponderada de 6.43%.
 - FIPADE SAFI S.A. – INTERFIN FIC cuyo saldo asciende a la suma de Bs41,160,000.- a una tasa promedio ponderada de 6.27%.

- SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. – MSC Expansión FIC, cuyo saldo asciende a la suma de Bs21,000,000.- a una tasa promedio ponderada de 6.17%.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en Bolivianos

	<u>dic-19</u>	<u>dic-18</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior		
Obligaciones Subordinadas OIKOCREDIT (2)	16,622,329	20,316,164
Cargos Devengados Obligaciones Subordinadas	132,295	163,940
Totales	<u>16,754,624</u>	<u>20,480,104</u>

- (1) En fecha 4 de mayo de 2017, la entidad ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe de Bs24,010,000.- equivalente a \$us3,500,000.- por un plazo de 7 años, que cuenta con la no objeción para su cómputo como capital secundario en el capital regulatorio de la entidad, de acuerdo con la carta ASF/DSR IV/R-155117/2017 emitida en fecha 16 de agosto de 2017, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta partida presenta una disminución por las amortizaciones efectuadas durante la gestión 2019 según el plan de pagos pactado. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de Bs16,622,329.-

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene obligaciones con empresas con participación estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

	<u>dic-19</u>	<u>dic-18</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	12.477	2.394
Productos por Inversiones Temporarias	12.300	32.798
Productos por Cartera Vigente	124.356.157	119.983.394
Productos por Cartera Vencida	3.557.512	3.712.539
Productos por Cartera Ejecución	642.612	779.428
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	841.726	-
Comisiones por cartera y contingente	17.031	79.022
Totales	<u>129.439.814</u>	<u>124.589.575</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por obligaciones con bancos y ent. de financiamiento	28.537.795	30.312.189
Cargos por comisiones por financiamientos	451.994	-
Cargos por Pagares Bursátiles	9.052.008	1.053.988
Cargos por Obligaciones Subordinadas	1.577.320	2.610.908
Totales	<u>39.619.117</u>	<u>33.977.065</u>

1. Las tasas de rendimiento de los activos y pasivos de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	GESTIÓN 2019		GESTIÓN 2018	
	MN %	ME %	MN %	ME %
Activos Financieros				
Productos por disponibilidades	-	-	0.001	-
Productos por inversiones temporarias	1.04	0.19	0.33	0.01
Productos por cartera bruta	19.1	14.18	19.42	15.36
Pasivos Financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5.52	6.29	5.44	5.58
Valores en circulación	6.98	-	6.4	-

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	dic-19	dic-18
Recuperaciones de activos financieros castigados	2,802,452	2,527,123
Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera	113,685,305	117,215,570
Disminución de provisión genérica cíclica	905,706	-
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	-	32,376
Totales	117,393,463	119,775,069

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	dic-19	dic-18
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	122,054,995	126,369,307
Cargo por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	447,296
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	654,438	439,631
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	-	274,400
Cargos por provisión genérica cíclica	3,081,197	1,916,865
Castigo de productos financieros	6,000,541	5,790,739
Totales	131,791,171	135,238,238

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	Ref.	dic-19	dic-18
INGRESOS			
Comisiones por servicios	(1)	6.466.907	7.021.732
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		845.231	1.531.730
Ingresos por bienes realizables & bienes fuera de uso	(2)	544.204	2.319.198
Ingresos por inversiones permanentes		400	-
Ingresos operativos diversos	(3)	3.142.102	3.196.617
Totales		10.998.844	14.069.277
GASTOS			
Comisiones por servicios	(4)	2.448.080	3.356.779
Costo de bienes realizables	(5)	907.850	1.348.017
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras		-	1.564
Gastos operativos diversos	(6)	1.263.243	1.487.251
Totales		4.619.173	6.193.611

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, las comisiones por servicios corresponden principalmente a las comisiones recibidas por los montos constituidos en administración de cartera y fideicomisos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM).
- (2) Incluye el registro por la venta de bienes fuera de uso y disminución de provisiones de bienes realizables durante la gestión 2019.
- (3) Registra las comisiones recibidas por prestación de servicios de recaudación de servicios básicos, telecomunicaciones, seguros y otros.
- (4) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las comisiones pagadas por los giros realizados para la cancelación de los vencimientos programados por las obligaciones financieras que CIDRE IFD mantiene con entidades del exterior.
- (5) El saldo de esta cuenta incluye el costo por venta de bienes realizables y la constitución de provisión por bienes recibidos en dación de pago y por bienes que se encuentran dentro el plazo de tenencia.
- (6) Al 31 de diciembre de 2019, el mayor componente de esta cuenta son las pérdidas en compra de dólares.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Los saldos de los grupos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

1. INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

DETALLE	dic-19	dic-18
Ingresos Extraordinarios	9.750	7.250
Gastos Extraordinarios	-	-

2. INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

DETALLE	dic-19	dic-18
Ingresos de gestiones anteriores	343	37.741
Gastos de gestiones anteriores	(131.434)	(91.998)

El mayor componente de los gastos de gestiones anteriores corresponde a servicios no provisionados al 31 de diciembre de 2018.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	dic-19	dic-18
Gastos de personal	48.080.711	48.554.590
Servicios contratados	4.612.340	4.243.327
Seguros	416.485	356.828
Comunicaciones y traslados	3.119.716	3.007.140
Impuestos	7.117.919	7.446.621
Mantenimiento y reparaciones	1.261.317	1.202.440
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2.623.846	2.754.349
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	2.146.564	2.359.803
Otros gastos de administración	7.585.752	7.707.571
Totales	<u>76.964.650</u>	<u>77.632.669</u>

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no tiene cuentas contingentes.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

DETALLE	Ref.	dic-19	dic-18
Valores y bienes recibidos en custodia		2.099	2.099
Valores y bienes recibidos en administración	(1)	5.182.075	6.294.094
Valores en cobranza		291.314	462.370
Garantías recibidas	(2)	1.037.640.868	1.001.806.951
Cuentas de registro	(3)	197.981.492	197.334.985
Cuentas deudoras de los fideicomisos	(4)	308.302.516	272.927.248
Totales		<u>1.549.400.364</u>	<u>1.478.827.747</u>

(1) CIDRE- IFD, suscribió con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), un contrato de prestación de servicio de administración y recuperación de cartera y de otorgamiento de mandato para el Fideicomiso para Poblamiento y Repoblamiento Ganadero – FIPOREGA, la cartera otorgada bajo este contrato se registra en esta partida.

(2) Esta cuenta registra las garantías recibidas por la otorgación de créditos por CIDRE- IFD, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en esta cuenta los importes de mayor importancia corresponden a las líneas otorgadas y no utilizadas que alcanza a la suma de Bs41,071,581.10, el valor de los seguros contratados que asciende a la suma Bs 83,257,230.64, los créditos castigados por insolvencia que alcanza a la suma de Bs65,814,514.49, los productos en suspenso que suma Bs5,108,638.34.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad es fiduciaria por los contratos suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), por lo que en esta cuenta refleja el saldo total de los importes recibidos y generados por estos fideicomisos.

y) **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

FIDEICOMISOS

A partir de la gestión 2012, CIDRE- IFD, presta servicios de administración de fondos de fideicomisos, los contratos fueron suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. – BDP SAM. La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(a) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	3.524.894	1.450.143
CARTERA	82.635.703	72.444.416
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	52.832	16.718
GASTOS	3.071.309	3.936.246
TOTALES	89.284.737	77.847.523
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.326	5.095
PATRIMONIO NETO	71.905.950	59.310.207
INGRESOS	5.913.593	7.332.696
CUENTAS DE ORDEN	11.455.868	11.199.525
ACREEDORAS		
TOTALES	89.284.737	77.847.523

(b) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Vitivinícola:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1.355.732	424.081
CARTERA	20.888.187	21.470.462
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	71.742	31.718
GASTOS	2.293.367	1.787.299
TOTALES	24.609.028	23.713.560
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.148	4.429
PATRIMONIO NETO	21.116.264	20.765.820
INGRESOS	3.478.958	2.941.693
CUENTAS DE ORDEN	5.659	1.618
ACREEDORAS		
TOTALES	24.609.028	23.713.560

(c) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Granos:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	714.110	967.947
CARTERA	8.425.651	9.871.217
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	54.152	25.535
GASTOS	6.659.379	3.584.953
TOTALES	15.853.292	14.449.652
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.425	5.031
PATRIMONIO NETO	9.289.043	10.344.045
INGRESOS	6.424.533	4.068.013
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	134.291	32.563
TOTALES	15.853.292	14.449.652

(d) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	4.109.753	807.202
CARTERA	14.938.881	19.852.566
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	168.261	81.195
GASTOS	6.911.509	5.641.026
TOTALES	26.128.404	26.381.989
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.995	8.398
PATRIMONIO NETO	16.780.274	20.305.623
INGRESOS	8.713.627	5.615.678
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	626.507	452.290
TOTALES	26.128.404	26.381.989

(e) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial
Infraestructura Productiva, suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	691.528	1.332.872
CARTERA	83.598.924	100.135.861
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	138.756	80.839
GASTOS	7.085.950	3.894.971
TOTALES	91.515.158	105.444.543
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.254	10.871
PATRIMONIO NETO	76.251.983	80.741.767
INGRESOS	11.034.550	6.884.187
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4.217.371	17.807.718
TOTALES	91.515.158	105.444.543

(f) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Semillas, contrato suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	548.668	263.221
CARTERA	1.263.287	2.121.016
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.900	2.179
GASTOS	1.011.694	759.823
TOTALES	2.826.550	3.146.239
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.430	1.715
PATRIMONIO NETO	1.979.300	2.229.300
INGRESOS	777.163	911.871
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	66.657	3.353
TOTALES	2.826.550	3.146.239

(g) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Pesca y Acuicultura-FIPAC, contrato suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic.-18</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1.747.078	990.793
CARTERA	-	718.395
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	308
GASTOS	20.502	32.283
TOTALES	1.767.580	1.741.779
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	2.058
PATRIMONIO NETO	1.707.438	1.660.400
INGRESOS	60.142	79.321
TOTALES	1.767.580	1.741.779

(h) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Cañero, contrato suscrito el 23 de diciembre de 2016:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic.-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	404.104	106.595
CARTERA	15.148.788	3.187.368
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	221.947	6.248
GASTOS	873.698	65.286
TOTALES	16.648.537	3.365.497
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.430	1.715
PATRIMONIO NETO	15.318.508	3.239.008
INGRESOS	1.326.194	124.774
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	405	
TOTALES	16.648.537	3.365.497

(i) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Multisectorial, contrato suscrito el 6 de noviembre de 2017:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic.-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1.327.256	571.210
CARTERA	37.643.125	16.050.883
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	43.673	9.666
GASTOS	655.176	204.708
TOTALES	39.669.231	16.836.467
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.488	2.058
PATRIMONIO NETO	33.965.050	14.569.649
INGRESOS	1.891.079	471.046
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.807.614	1.793.714
TOTALES	39.669.231	16.836.467

NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio de CIDRE- IFD al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está conformado por:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic-19</u>	<u>dic-18</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital social	66.525.538	62.977.747
Aportes no capitalizados	1.591.762	1.591.762
Reservas	6.472.925	5.585.978
Reserva legal	5.252.325	4.808.852
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	1.220.600	777.126
Resultados acumulados	4.716.669	4.434.738
Utilidades acumuladas	0	0
Utilidades del periodo o gestión	4.716.669	4.434.738
(Pérdidas acumuladas)	-	-
Totales	79.306.894	74.590.225

Capital fundacional está compuesto por la patrimonialización del 100% de sus utilidades, y por los recursos/fondos de entidades financieras nacionales e internacionales otorgados a la entidad.

Descripción	Importe en Bs
1. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 651/93	5,972,579
2. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 563/95	563,208
3. Donaciones ACSUR LAS SEGOVIAS – SECIPI	3,161,513
4. Patrimonialización del 25% de los intereses, de acuerdo a contrato de financiamiento BID SP/SD-89-BO	8,193,286
5. Patrimonialización del 25% de los intereses, según informe de auditoría externa del Programa de Fortalecimiento de Seguridad Alimentaria (contrato B7-20-040486).	97,215
6. Aportes en muebles, enseres, vehículo, reparaciones y remodelación del inmueble ubicado en la Calle Juan de la Cruz Torrez Nro. 1874	657,928
7. Reclasificación de saldos de la cuenta "Reservas por otras disposiciones no distribuibles" según nota ASFI/DSR IV/R-67199/2016 y el inciso a), art.12, Sección 2 Capítulo IV, Título I, Libro 1º de la RNSF (Corresponde a utilidades patrimonializadas).	30,231,106
8. Reclasificación según nota ASFI/DSR IV/R-164498/2016, patrimonialización donaciones FAUTAPO por Bs3,833,500.- y patrimonialización por Bs4,050,404 de la Comisión Europea (B7-20-040486) bajo el contrato de subvención 97/1527	7,883,904
9. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2016	2,866,234
10. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2017	3,350,774
11. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2018	3,547,791
TOTAL	66,525,538

El capital fundacional fue incrementado en la gestión 2019 con respecto al 2018, por la patrimonialización del 80% de las utilidades de la gestión 2018, una vez constituida las reservas establecida en Ley de Servicios Financieros N° 393.

(1) En el grupo de reservas la entidad tiene constituido lo siguiente:

- a. Al 31 de diciembre de 2019, la entidad tiene un importe de Bs5,252,325 que corresponde a la Reserva Legal establecida en el Artículo N° 421 (*Reservas legales*) la Ley de Servicios Financieros N° 393, para cubrir futuras pérdidas eventuales. Esta cuenta fue incrementada en la gestión 2019 con respecto a la gestión 2018 por la constitución de 10% sobre la utilidad generada en la gestión 2018.
- b. La entidad en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º, sección 8, Capítulo IV, Título I Libro 1º de la recopilación de normas para servicios financieros en conformidad a lo establecido en el Artículo 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros constituye el 10% sobre las utilidades generadas, antes de la capitalización de estas. Al 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de Bs1,220,600.-

(2) En fecha 4 de mayo de 2017, la entidad ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe de Bs24,010,000.- equivalente a \$us3,500,000.- por un plazo de 7 años, que cuenta con la no objeción para su cómputo como capital secundario en el capital regulatorio de la entidad, de acuerdo con la carta ASFI/DSR IV/R-155117/2017 emitida en fecha 16 de agosto de 2017, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El saldo de esta obligación forma parte del capital secundario de la entidad.

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019, en la determinación del capital regulatorio, el capital secundario está compuesto por los siguientes conceptos:

- La constitución de provisiones genéricas y la inclusión del 50% del total de la provisión cíclica requerida.
- La adición de la obligación subordinada contraída con OIKOCREDIT, suscrito en fecha 4 de mayo de 2017, mediante un contrato de préstamo, y cuenta con la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, según nota N° ASFI/DSR IV/R-155117/2017, de fecha 16 de agosto de 2017, para considerar como parte del capital regulatorio de la entidad.
- Por otro lado, se considera las disminuciones/ajustes dispuestos por el ente regulador.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CÓDIGO	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	281,502,395	0%	-
CATEGORÍA II	-	10%	-
CATEGORÍA III	34,438,388	20%	6,887,678
CATEGORÍA IV	32,309,607	50%	16,154,804
CATEGORÍA V	43,580,052	75%	32,685,039
CATEGORÍA VI	659,747,086	100%	659,747,086
TOTALES	1,051,577,528		715,474,606
10% sobre el activo computable			71,547,461
Capital Regulatorio			95,795,136
Excedente/(déficit) patrimonial			24,247,675
Coeficiente de suficiencia patrimonial			13.39%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

CÓDIGO	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	254,314,472	0%	-
CATEGORÍA II	0	10%	-
CATEGORÍA III	25,156,709	20%	5,031,342
CATEGORÍA IV	34,897,009	50%	17,448,505
CATEGORÍA V	45,956,216	75%	34,467,162
CATEGORÍA VI	611,539,842	100%	611,539,842
TOTALES	971,864,248		668,486,850
10% sobre el activo computable			66,848,685
Capital Regulatorio			94,057,912
Excedente/(déficit) patrimonial			27,209,227
Coeficiente de suficiencia patrimonial			14.07%

NOTA 11. CONTINGENCIAS

La institución no tiene conocimiento de contingencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que puedan afectar a los estados financieros de la entidad.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

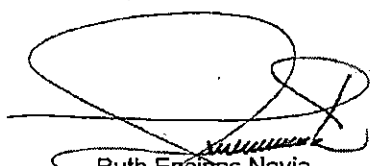
Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estas notas, no ocurrieron hechos o sucesos significativos que pudieran afectar a la situación patrimonial y financiera de la entidad y que no hayan sido revelados anteriormente.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

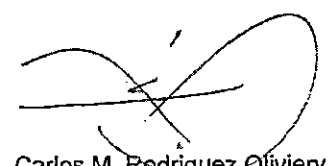
La institución no cuenta con subsidiarias y filiales.



Lisbeth Nogales Villarroel
Jefe Nal. De Contabilidad



Ruth Encinas Navia
Gerente Nal. de Operaciones y Finanzas.



Carlos M. Rodriguez Olivieri
Gerente General

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE" - IFD
Cochabamba - Bolivia**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

M/E	:	Moneda Extranjera
M/N	:	Moneda Nacional
ASF	:	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SBEF	:	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras
RNSF	:	Recopilación de Normas para Servicios Financieros
UFV	:	Unidad de Fomento a la Vivienda
\$us	:	Dólares Estadounidenses
Bs	:	Bolivianos
Ltda.	:	Limitada
Art.	:	Artículo
D.S.	:	Decreto Supremo
NIT	:	Número de Identificación Tributaria
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
IT	:	Impuesto a las Transacciones
IUE	:	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	:	Régimen Complementario al IVA
PED	:	Procesamiento Electrónico de Datos
LBEF	:	Ley de Bancos y Entidades Financieras
UIF	:	Unidad de Investigación Financiera

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE" - IFD
Cochabamba - Bolivia**

PARTE I

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

1.1 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Directores del
Centro de Investigación y Desarrollo Regional
Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE – IFD"
Cochabamba – Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Centro de Investigación y Desarrollo Regional Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE – IFD"** (la Entidad), que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

4. Cuestiones clave de auditoría

En aplicación de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por la ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, incluye una cartera diferida de Bs127.380.425 (16.91% del total de la cartera vigente, incluida la reprogramada). El resultado del ejercicio terminado a esa fecha que alcanza a Bs4.887.114, incorpora productos devengados por cobrar por Bs98.650.173 de los cuales Bs84.957.183, corresponden a productos devengados diferidos.

Independientemente de toda estimación que efectúe la Entidad por pérdidas imputables al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y a los ejercicios futuros, la situación económica y sanitaria en el país y el mundo aún es incierta y no es posible conocer el efecto de las regulaciones normativas y la dinámica de la calidad de la cartera de créditos a reflejarse en los próximos ejercicios económicos.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, además obtuvimos evidencia de auditoría



AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores

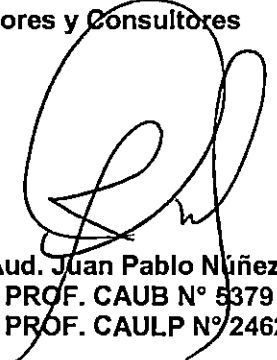
suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.

- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Audidores y Consultores


(SOCIO)
Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

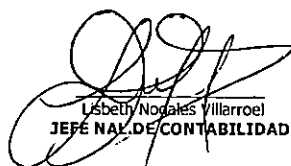
La Paz, 5 de febrero de 2021

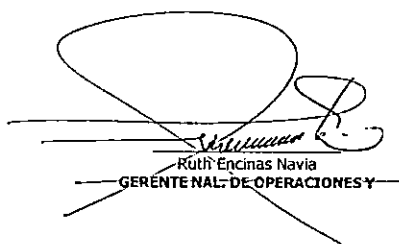
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"
Cochabamba - Bolivia

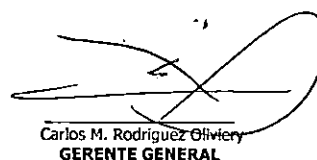
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	55.554.976	25.726.154
Inversiones temporarias	8.c)	272.097	8.035.990
Cartera	8.b)	834.896.698	715.222.490
Cartera Vigente		702.220.240	661.711.309
Cartera Vencida		5.674.185	8.491.610
Cartera en Ejecución		8.068.701	7.370.306
Cartera Reprogramada Vigente		51.210.198	47.891.768
Cartera Reprogramada Vencida		258.222	958.797
Cartera Reprogramada en Ejecución		3.457.280	3.124.277
Productos Deveng. por Cobrar Cartera		98.650.173	15.026.405
Previsión para Cartera Incobrable		<u>(34.642.301)</u>	<u>(29.351.982)</u>
Otras cuentas por cobrar	8.d)	11.324.079	7.760.230
Bienes realizables	8.e)	154.944	1.681.027
Inversiones permanentes	8.c)	22.737.394	13.540.102
Bienes de uso	8.f)	5.159.620	6.467.756
Otros activos	8.g)	<u>3.206.520</u>	<u>3.419.159</u>
TOTAL ACTIVO		<u>933.306.328</u>	<u>781.852.908</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público		2.583.349	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	559.533.890	469.730.782
Otras cuentas por pagar	8.l)	16.068.470	15.033.506
Previsiones	8.m)	19.101.833	9.748.072
Valores en Circulación	8.n)	238.793.389	191.279.030
Obligaciones subordinadas	8.o)	<u>13.031.390</u>	<u>16.754.624</u>
TOTAL PASIVO		<u>849.112.321</u>	<u>702.546.014</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	9	70.298.872	66.525.538
Aportes no capitalizables	9	1.591.762	1.591.762
Reservas	9	7.416.259	6.472.925
Resultados Acumulados	9	4.887.114	4.716.669
TOTAL PATRIMONIO		<u>84.194.007</u>	<u>79.306.894</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>933.306.328</u>	<u>781.852.908</u>
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	<u>1.659.167.513</u>	<u>1.549.400.364</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Libeth Nodales Villarreal
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y

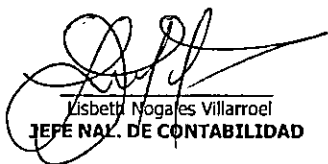

Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

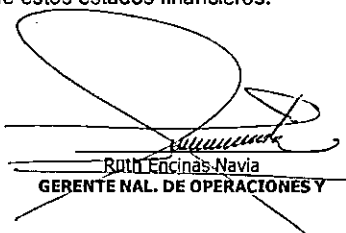
**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"
Cochabamba - Bolivia**

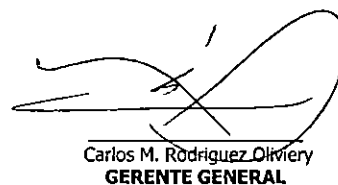
**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos Financieros	8.q)	135.249.939	129.439.814
Gastos Financieros	8.q)	(42.188.071)	(39.619.117)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		93.061.868	89.820.697
Otros Ingresos Operativos	8.t)	8.509.594	10.998.844
Otros Gastos Operativos	8.t)	(4.734.096)	(4.619.173)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		96.837.366	96.200.368
Recuperaciones de activos financieros	8.r)	99.208.993	117.393.463
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s)	(119.615.734)	(131.791.171)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		76.430.625	81.802.660
Gastos de Administración	8.v)	(71.396.925)	(76.964.650)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		5.033.700	4.838.010
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y		5.033.700	4.838.010
Ingresos Extraordinarios	8.u)	195.613	9.750
Gastos Extraordinarios	8.u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE GESTIONES ANTERIORES		5.229.313	4.847.760
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	11	343
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(342.210)	(131.434)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR		4.887.114	4.716.669
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.887.114	4.716.669
Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		4.887.114	4.716.669

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Visbeth Nogales Villarroel
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y

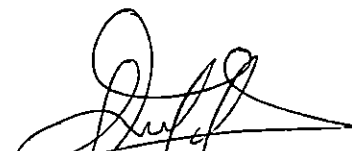

Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

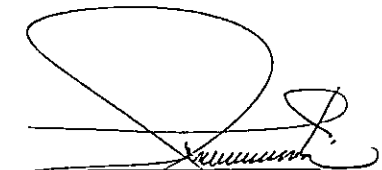
**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"
Cochabamba - Bolivia**

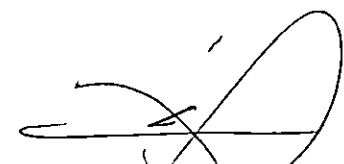
**1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)**

TOTAL	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Reservas	Resultados Acumulados	Total
PATRIMONIO					
Saldos al: 1 de Enero de 2019	62.977.747	1.591.762	5.585.978	4.434.738	74.590.225
Resultados del ejercicio				4.716.669	4.716.669
Constitucion de reserva por otras disposiciones no distribuibles			443.473		443.473
Constitución Reserva Legal			443.474		443.474
Aplicación de Resultados Acumulados	3.547.791			(4.434.738)	(886.947)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2019	66.525.538	1.591.762	6.472.925	4.716.669	79.306.894
Resultados del ejercicio				4.887.114	4.887.114
Constitucion de Reserva por otras disposiciones no distribuibles			471.667		471.667
Constitución Reserva Legal			471.667		471.667
Aplicación de Resultados Acumulados	3.773.335			(4.716.669)	(943.334)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2020	70.298.872	1.591.762	7.416.259	4.887.114	84.194.007

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Usbeth Nógales Villarroel
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y FINANZAS


Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CIDRE IFD"
"CIDRE IFD"
Cochabamba - Bolivia

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

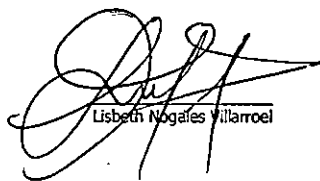
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		4.887.114	4.716.669
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han			
Productos devengados no cobrados	(83.636.771)		566.302
Cargos devengados no pagados	10.730.201		7.339.464
Prevision para incobrables	6.506.685		(1.513.704)
Previsión para desvalorización	2.352.548		582.568
Disminución bienes fuera de uso	-		1.306
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	(696.576)		(772.813)
Prevision para incentivos	(1.678.386)		575.692
Provision para impuestos y otras cuentas por pagar	(25.835)		98.866
Depreciaciones y amortizaciones	4.041.904		4.591.825
Previsión por desvalorización de inversiones	-		-
Fondos Obtenidos en (Aplicación a) la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(57.519.116)		16.186.175
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en			
Cartera de préstamos	1.727.465		8.849.702
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-		-
Obligaciones subordinadas	-		-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(4.780.214)		(689.145)
Bienes realizables-vendidos	(826.466)		(1.572.998)
Otros activos -partidas pendientes de imputación	(292.140)		(727.331)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	3.435.763		(1.561.607)
Previsiones	9.353.761		2.175.491
Flujo Neto Actividades de Operación - Excepto Actividades de	(48.900.947)		22.660.287
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	86.106		-
Depósitos a plazo hasta 360 días	1.341.060		-
Depósitos a plazo por más de 360 días	1.152.320		-
Incremento (disminución) obligaciones financieras:			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	89.933.907		(96.360.303)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A Corto plazo	(172.900)		(784.100)
A mediano y largo plazos -más de 1 año-	(155.485.944)		(353.328.939)
Créditos recuperados en el ejercicio	112.590.619		303.747.481
Flujo neto en actividades de Intermediación	49.445.168		(146.725.861)

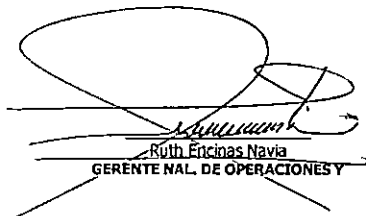
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CIDRE IFD"
"CIDRE IFD"
Cochabamba - Bolivia

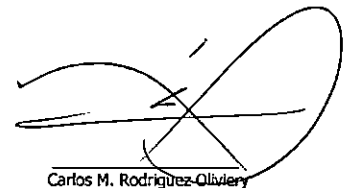
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones subordinadas		(3.693.836)	(3.693.836)
Valores en Circulación		36.627.822	149.617.314
Cuentas de los Accionistas			
Aportes de capital		-	-
Pago de dividendos		-	-
Disminución de aportes no capitalizados		-	-
Incremento en Capital Social		-	-
Incremento en reservas patrimoniales		-	-
Disminución en resultados acumulados		-	-
Flujo Neto en Actividades de Financiamiento		32.933.986	145.923.478
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		7.763.894	(7.945.970)
Inversiones permanentes		(9.184.289)	(13.463.119)
Bienes de uso neto		(925.678)	(343.017)
Otros Activos		(1.303.312)	(1.619.074)
Flujo Neto en Actividades de Inversión		(3.649.385)	(23.371.180)
Aumento (Disminución) de Fondos Durante el Ejercicio		29.828.822	(1.513.276)
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio		25.726.154	27.239.430
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio		55.554.976	25.726.154

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lisbeth Nogales Villarroel


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y


Carlos M. Rodríguez Olivieri

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CIDRE IFD"
Cochabamba – Bolivia**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la entidad

El Centro de Investigación y Desarrollo Regional, Institución Financiera de Desarrollo, "CIDRE - IFD", es una asociación civil, persona colectiva de derecho privado sin fines de lucro, constituida al amparo del Código Civil, fundada el 15 de diciembre de 1981 con el objetivo principal de promover el desarrollo sostenible y contribuir a formular y ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con equidad en el ámbito nacional.

Su personería jurídica fue reconocida por Resolución Suprema N° 198799 de la Presidencia de la República en fecha 01 de febrero de 1984. Su primera modificación estatutaria fue aprobada mediante Resolución Suprema Nro. 212817 en fecha 12 de Julio de 1993, y debido a las disposiciones establecidas en la resolución 034/2008 de 10 de marzo de 2008, emitida por la ex Superintendencia de Bancos y entidades Financieras (SBEF), hoy Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley 393 de Servicios Financieros (LSF) de 21 de Agosto de 2013, la Asociación fue incorporada al ámbito de regulación y fiscalización de ASFI, recibiendo Licencia de Funcionamiento N° ASFI/020/2016, como Institución Financiera de Desarrollo, el 12 de Septiembre de 2016, con Resolución Ministerial Nro. 726 de 18 de Agosto de 2016.

Desde 1990, se especializó en la prestación de servicios financieros de crédito a los pequeños productores agropecuarios y a las pequeñas empresas artesanales, siendo uno de sus objetivos específicos el de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural con la visión de constituirse en un referente nacional en la prestación de servicios financieros al sector agropecuario.

Habiendo recibido de ASFI la licencia de funcionamiento como entidad regulada, CIDRE IFD puede realizar las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Artículo 1° y 2°, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con las prohibiciones y limitaciones previstas en el Artículo 284 de la LSF.

Principales Objetivos: CIDRE-IFD, guía su accionar en base a los siguientes objetivos:

- Mantener al sector agropecuario rural como principal destino del crédito.
- Brindar servicios financieros a las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales.
- Contar con Puntos de Atención convenientes a la entrega de los productos y servicios.
- Brindar Servicios Financieros a personas con discapacidad, adultos mayores y otros.

Ámbito geográfico y cobertura:

El domicilio legal actual de CIDRE IFD se encuentra ubicado en la Avenida Capitán Víctor Ustariz Nro. 2154, Zona Chimba, Municipio de Cercado, del departamento de Cochabamba.

Su ámbito de acción geográfico se desarrolla en los 9 departamentos del país, con una red de 30 puntos de atención financiera distribuidos de acuerdo con lo expuesto en la Tabla Nro. 1 del presente documento.

Tabla Nro. 1. Detalle de Puntos de Atención Financiera

Nº	DEPARTAMENTO	DENOMINACIÓN	TIPO DE PUNTO DE ATENCIÓN	RURAL/URBANO
1	BENI	RIBERALTA	AGENCIA FIJA	URBANO
2	CHUQUISACA	SUCRE	AGENCIA FIJA	URBANO
3	CHUQUISACA	MONTEAGUDO	AGENCIA FIJA	RURAL
4	COCHABAMBA	MUYURINA	AGENCIA FIJA	URBANO
5	COCHABAMBA	CHIMBA	AGENCIA FIJA	URBANO
6	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	AGENCIA FIJA	URBANO
7	COCHABAMBA	MIZQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
8	COCHABAMBA	TIRAQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
9	COCHABAMBA	COLOMI	AGENCIA FIJA	RURAL
10	COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	AGENCIA FIJA	RURAL
11	COCHABAMBA	CHIMORE	AGENCIA FIJA	RURAL
12	COCHABAMBA	ENTRE RIOS	AGENCIA FIJA	RURAL
13	LA PAZ	LA PAZ	AGENCIA FIJA	URBANO
14	LA PAZ	PATACAMAYA	AGENCIA FIJA	RURAL
15	LA PAZ	EL ALTO	AGENCIA FIJA	URBANO
16	ORURO	ORURO	AGENCIA FIJA	URBANO
17	ORURO	CHALLAPATA	AGENCIA FIJA	RURAL
18	PANDO	COBIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
19	POTOSI	POTOSI	AGENCIA FIJA	URBANO
20	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ CENTRO	AGENCIA FIJA	URBANO
21	SANTA CRUZ	PLAN 3000	AGENCIA FIJA	URBANO
22	SANTA CRUZ	MONTERO	AGENCIA FIJA	URBANO
23	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	AGENCIA FIJA	RURAL
24	SANTA CRUZ	VALLEGRANDE	AGENCIA FIJA	RURAL
25	SANTA CRUZ	SAN IGNACIO DE VELASCO	AGENCIA FIJA	RURAL
26	SANTA CRUZ	MUTUALISTA	AGENCIA FIJA	URBANO
27	SANTA CRUZ	SATELITE NORTE	AGENCIA FIJA	URBANO
28	SANTA CRUZ	YAPACANI	AGENCIA FIJA	URBANO
29	TARIJA	TARIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
30	TARIJA	TARIJA SUR	AGENCIA FIJA	URBANO

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2020, la entidad cuenta con 318 empleados, habiendo registrado un promedio de 321 empleados/mes durante la gestión 2020 con una disminución de 1.24% respecto al cierre del 31 de diciembre de 2019. Finalmente, no existe otra información relevante que amerite ser informada en este acápite.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Al 31 de diciembre de 2020 el volumen de la cartera de la entidad ascendió a Bs770,888,826.17 registrando un crecimiento de 5.67% respecto al cierre de diciembre de 2019.

El índice de mora al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 2.26% y 2.73% respectivamente.

Entre los hechos relevantes de la gestión 2020, se destacan:

1. Con la finalidad de financiar sus operaciones y sostener su crecimiento proyectado, la entidad ha emitido valores de contenido crediticio en el mercado de valores, por un monto de Bs68,323,483 (Sesenta y ocho millones trescientos veinte tres mil cuatrocientos ochenta y tres 00/100 Bolivianos) en febrero 2020.
2. Ha recibido la visita de inspección de ASFI en Marzo y Diciembre - 2020.
3. La Autoridad del Sistema Financiero ASFI, mediante la Resolución ASFI /276/2020 de fecha 4 de junio de 2020, autoriza a CIDRE IFD, la captación de depósitos a través de cuentas de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
4. Durante la gestión 2020, CIDRE-IFD ha cumplido con la normativa emitida y promulgada tanto por la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia como por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, se hace énfasis en lo dispuesto por el D.S. 4196 de 17 de marzo de 2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020.

La entidad cumplió con lo establecido en los D.S. 4206 de fecha 01 de abril de 2020, el D.S. 4248 de fecha 28/05/2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020 (que deja sin efecto la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020) donde se instruye el diferimiento de cuotas a prestatarios que se encuentren vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimientos de pago de amortizaciones comprendidos entre el 1 de marzo y el 31 de mayo del presente año y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 del 29 de mayo de 2020, circular que amplía el diferimiento de cuotas correspondiente al pago de amortizaciones de créditos por los meses junio, julio y agosto de 2020.

En el mes de septiembre la entidad procedió a los diferimientos de cuotas según lo establece el D.S. 4318 de 31 de agosto de 2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 del 01 de septiembre de 2020, donde se amplía el periodo de diferimiento hasta el 31/12/2020 y establece las opciones de pago de las cuotas diferidas.

En el mes de octubre de acuerdo a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-5929/2020 de fecha 6 de octubre de 2020, donde ratifica lo descrito en las cartas circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020 y ASFI/DNP/CC-4737/2020, la entidad modifica los procedimientos para dar cumplimiento a estas circulares.

En el mes de diciembre según lo establecido en el D.S. 4409 del 2 de diciembre de 2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, (Esta carta circular deja sin efecto lo instruido en las cartas circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 y ASFI/DNP/CC-5929/2020), La entidad ejecuto acciones enmarcadas en los lineamientos de la citada Carta Circular.

Durante la gestión 2020 la entidad ha prestado sus servicios y continuado con sus operaciones de manera ininterrumpida a pesar de los contratiempos que representó hacer frente a la pandemia del COVID-19.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos en conformidad a los lineamientos establecidos por el Manual de Cuentas y otras disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que actualmente se encuentran en vigencia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, las normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores de Bolivia, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos. Excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica a continuación:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en aplicación de la Circular SB 0585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no re-expresa los rubros no monetarios del estado de situación patrimonial.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para la cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste, publicada por el Banco Central de Bolivia

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio utilizado para la conversión de bolivianos es de Bs6.86 por USD1 y al 31 de diciembre de 2019 Bs6.86 por USD1.

b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de la institución se presenta de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas de la ASFI y se clasifica de la siguiente manera:

131	Cartera Vigente
133	Cartera Vencida
134	Cartera en Ejecución
135	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
136	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
137	Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

Los saldos de cartera exponen el capital prestado y los productos financieros devengados por cobrar de la cartera vigente excepto por los créditos calificados D, E y F.

Las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han constituido de acuerdo a lo establecido por ASFI en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) vigente emitida por la ASFI.

La entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha constituido la previsión cíclica, según lo establecido por el ente regulador en la Sección 3, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la RNSF; asimismo, constituyó previsión cíclica voluntaria con la finalidad de fortalecer su patrimonio y cubrir eventuales pérdidas futuras no previstas.

La entidad cuenta con la No Objeción de ASFI para adicionar hasta el 50% de la previsión Cíclica Requerida Total a su Capital Regulatorio, según lo establecido en la nota ASFI/DSR IV/R-101021/2017 recibida el 05 de junio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE IFD mantiene constituido a Bs10,951,879.- de previsión genérica por riesgo adicional a la morosidad en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante nota ASFI/DSR IV/R-209984/2018 e informe de inspección INFORME/ASFI/DSR/IV/R 186405/2018

El monto total de las provisiones constituidas a la fecha de evaluación, cubren en un 307.84% del monto total de la cartera con más de 30 días de mora al 31 de diciembre de 2020 y en un 196.04% al 31 de diciembre de 2019.

La entidad al 31 de diciembre de 2020, ha contabilizado en la Subcuenta 131.50 "Préstamos diferidos" y la subcuenta 135.50 "Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos" la suma de Bs127,380,425.07 que corresponde al capital diferido de préstamos y en la subcuenta 138.50 "Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos" y la subcuenta 138.51 "Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos" la suma de Bs84,957,183.25 que corresponde a intereses diferidos de préstamos.

c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.

Inversiones temporarias

Representan los recursos que la institución mantiene en cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera, en fondos de inversión u otras inversiones que han sido efectuadas con la intención de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que pueden ser convertibles en efectivo en un plazo no mayor a 30 días y sus productos devengados.

Las inversiones en cajas de ahorro se valúan al valor original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, en entidades financieras del país se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada o informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

Se registran como inversión permanente todas aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en disponible en un plazo máximo de 30 días.

Las Inversiones en entidades financieras del país en títulos valores "Pagarés" están valuadas a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar al 31 de diciembre de 2020

Las inversiones restringidas se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones permanentes en entidades no financieras están presentadas a valor de mercado.

d) Bienes Realizables: valuación y previsión para desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes realizables se registran en su valor de incorporación manteniendo su valor en Bolivianos, dichos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia de acuerdo a lo establecido en el manual de cuentas ASFI.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son incorporados y registrados en el menor valor que resulte de:

- a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y
- b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Cuando la operación de crédito se encuentra castigada y se recibe un bien en dación de pago o adjudicado judicialmente para su cancelación parcial/total, el mismo es registrado con valor de 1. Asimismo, cuando con la adjudicación judicial de un bien es para el pago de intereses devengados, recuperación de gastos y otro distinto al capital de un crédito, este bien será registrado con valor de 1 para fines de control.

Para todos los bienes recibidos el criterio de constitución de previsión por el plazo de tenencia es el siguiente:

- 1. Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- 2. Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 3. 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

En cumplimiento a la normativa la previsión durante el plazo de tenencia de los bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs3,167,056.66 y Bs814,508.63 respectivamente. Pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Los bienes fuera de uso son contabilizados al valor neto de los mobiliarios, equipos, vehículos y otros de propiedad de la entidad y que se encuentran fuera de uso. Si el valor neto de un bien fuera cero al momento de registrarse como bien fuera de uso, se registrará a un valor de control de Bs 1.00 al transferirse a esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la previsión por desvalorización de bienes fuera de uso alcanza a la suma Bs86,395.10 no existiendo variaciones entre ambos periodos.

e) Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación.

Los activos fijos, adquiridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron contabilizados y valuados al costo de adquisición. La depreciación de los activos fijos se calcula según el método de la línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son registrados en las cuentas de resultados del ejercicio en el que se incurrir.

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y métodos de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

Las partidas registradas en otros activos corresponden principalmente a mejoras en inmuebles alquilados, activos intangibles, materiales diversos y partidas pendientes, que se registran a su valor de costo.

Bienes diversos, en esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Los cargos diferidos, referente a mejoras en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas, están valuadas a su valor de costo menos la amortización y son amortizados linealmente en el tiempo en función al plazo de los contratos suscritos.

Las partidas pendientes, comprende los saldos de fondos fijos no repuestos, operaciones por liquidar y saldos a su valor de costo de las partidas pendientes.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por el periodo de vigencia de las licencias.

g) Fideicomisos constituidos: criterios de valuación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE – IFD no tiene fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las provisiones y previsiones son efectuadas en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y disposiciones legales vigentes.

Provisión para indemnización al personal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la provisión para indemnizaciones al personal fue efectuada en cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la institución constituye una provisión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, cierto o contingente, para indemnización por años de servicio, equivalente a un sueldo por cada año de trabajo o por duodécimas en caso de ser menos a un año.

Otras provisiones, las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios generales del periodo pendientes de pago.

Las provisiones, son estimadas de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros establecida por ASFI.

Provisiones genéricas voluntarias, según las políticas establecidas por la entidad se tiene constituido la provisión para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Provisión genérica voluntaria cíclica, La entidad también tiene constituido la provisión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El 50% de esta provisión requerida es registrada en la subcuenta 253.03 "Provisión genérica voluntaria cíclica", conforme a la Política de Gestión de Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad y autorizada por el ente regulador según nota ASFI/DSR IV/R-10102/2017.

i) Patrimonio neto

Para el periodo 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio se presenta a valores históricos de acuerdo con la circular SB/585/2008, dispuesta por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). No contempla la re-expresión por ajuste por inflación y se presentan a valores históricos.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajustes a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas de resultados no se actualizaron en cumplimiento de la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

Ingresos por productos financieros, comisiones ganadas y otros.

El concepto principal de ingresos corresponde a los intereses devengados por préstamos vigentes de acuerdo al principio del devengado, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los otros ingresos por otros conceptos también son registrados siguiendo el principio de devengado.

Gastos

Los gastos se registran de acuerdo al principio del devengado y cumpliendo lo dispuesto por el manual de cuentas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE – IFD adopta lo dispuesto por el manual de cuentas de ASFI para el registro de su contabilidad, incluyendo las disposiciones legales aplicables a CIDRE - IFD.

I) Absorciones o fusiones de otras entidades.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE-IFD no ha participado en absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al corte del 31 de diciembre de 2020, respecto al cierre al 31 de diciembre de 2019, no se registraron cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE – IFD tiene los siguientes activos sujetos a restricción:

	2020 Bs	2019 Bs
Disponibilidades		
Cuenta de encaje (2)	21,078,447	13,261,001
Caja (1)	34,748	0
Inversiones temporarias		
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	108,504	0
Cuentas por cobrar diversas		
Boletas de Garantía	123,100	1,050
Importes entregados en garantía	155,068	35,068
Inversiones permanentes		
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	11,980,964	0
Total	<u>33,480,831</u>	<u>13,297,119</u>

- (1) El valor expuesto es en proporción del saldo constituido como parte del encaje requerido.
- (2) El valor expuesto es el valor total de la cuenta de encaje que la entidad tiene habilitada para el encaje legal y estar restringida hasta el monto del encaje requerido.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2020, el encaje legal constituido y requerido es la siguiente:

Descripción	Requerido	Constituido
Moneda Nacional		
Efectivo	63,213	1,952,441
Títulos	51,720	33,932
Total	<u>114,933</u>	<u>1,986,373</u>
Moneda Extranjera		
Efectivo	27,783	19,160,753
Títulos	88,666	74,573
Total	<u>116,449</u>	<u>19,235,326</u>

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	55,554,976	25,726,154
Inversiones Temporarias	272,097	8,035,990
Cartera	288,669,444	240,811,140
Productos Devengados Cartera	13,692,990	15,026,405
Otras Cuentas Por Cobrar	9,024,877	4,311,243
Bienes Realizables	154,944	1,681,027
Inversiones Permanentes	22,660,411	13,463,119
Otros Activos	252,395	176,989
Total activo corriente	390,282,134	309,232,067
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	482,219,382	488,736,927
Productos Devengados Cartera	84,957,183	0
Previsión para Cartera Incobrable	-34,642,301	-29,351,982
Inversiones Permanentes	76,983	76,983
Otras cuentas por cobrar	2,299,202	3,448,987
Bienes De Uso	5,159,620	6,467,756
Otros Activos	2,954,125	3,242,170
Total activo no corriente	543,024,194	472,620,841
Total Activo	933,306,328	781,852,908
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico	1,755,466	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	362,087,193	246,282,773
Otras Cuentas Por Pagar	7,726,068	4,467,852
Valores en circulación	117,969,641	60,590,746
Obligaciones Subordinadas	3,796,733	3,826,130
TOTAL PASIVO CORRIENTE	493,335,101	315,167,501
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico	827,883	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	197,446,697	223,448,009
Otras Cuentas Por Pagar	8,342,402	10,565,654
Previsiones	19,101,833	9,748,072
Valores en circulación	120,823,748	130,688,284
Obligaciones Subordinadas	9,234,657	12,928,494
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	355,777,220	387,378,513
TOTAL PASIVO	849,112,321	702,546,014
PATRIMONIO		
Capital Social	70,298,872	66,525,538
Aportes No Capitalizados	1,591,762	1,591,762
Reservas	7,416,259	6,472,925
Resultados Acumulados	4,887,114	4,716,669
Total patrimonio	84,194,007	79,306,894
Total pasivo y patrimonio	933,306,328	781,852,908

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2020
En moneda nacional (Expresado en Bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		813,409,872	83,789,730	36,337,521	31,373,705	72,860,098	116,089,354	179,942,390	293,017,074
1	Disponibilidades	34,954,677	34,954,677	0	0	0	0	0	0
2	Inversiones Temporarias	110,989	29,496	47,562	0	0	0	33,932	0
3	Cartera Vigente	663,481,797	29,560,589	24,292,769	23,765,367	66,684,152	115,342,711	176,853,592	226,982,618
4	Otras Cuentas por Cobrar	8,950,265	400,299	1,696,179	6,347,530	0	0	0	506,257
5	Inversiones Permanentes	22,647,408	14,248,649	8,398,759	0	0	0	0	0
6	Otras Operaciones Activas	83,264,735	4,596,020	1,902,252	1,260,808	6,175,946	746,644	3,054,867	65,528,199
PASIVOS		707,394,093	37,368,185	29,706,347	28,466,485	89,687,050	217,772,493	148,071,670	156,321,862
7	Obligaciones con el Publico - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	79,242	79,242	0	0	0	0	0	0
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	1,694,190	319,400	181,457	308,533	153,300	367,100	363,000	1,400
10	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Entidades Financieras del pais	165,132,925	21,106,836	9,769,167	9,898,659	36,127,409	49,673,520	29,376,833	9,180,500
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	276,524,551	1,462,973	1,651,667	6,086,000	20,304,176	133,051,243	46,639,518	67,328,975
14	Financiamientos Externos	1,969,982	42,276	36,932	0	0	79,208	158,416	1,653,151
15	Otras Cuentas por Pagar	7,517,967	4,751,740	397,876	0	2,147,318	221,033	0	0
16	Título Valores	204,725,136	7,767,421	14,874,169	10,368,433	27,471,625	30,279,740	65,463,735	48,500,013
17	Obligaciones subordinadas	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Otras Operaciones Pasivas	49,750,099	1,838,296	2,795,080	1,804,860	3,483,222	4,100,650	6,070,169	29,657,822
19	Cuentas contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		46,421,544	6,631,174	2,907,220	16,826,952	101,683,139	31,870,720	136,695,212
	Brecha Acumulada		46,421,544	53,052,718	55,959,938	39,132,987	-62,550,152	-30,679,432	106,015,779

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2020
En moneda extranjera (expresado en Bolivianos)

En moneda extranjera (expresado en Bolivianos)										
N°	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO							
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS	
ACTIVOS		119,896,456	25,006,312	3,966,547	2,798,983	7,162,608	11,941,961	23,627,049	45,392,995	
1	Disponibilidades	20,600,299	20,600,299	0	0	0	0	0	0	
2	Inversiones Temporarias	161,107	0	84,458	2,076	0	0	74,573	0	
3	Cartera Vigente	89,948,640	4,263,684	3,205,382	2,412,533	6,863,286	12,278,971	19,733,810	41,190,974	
4	Otras Cuentas por Cobrar	888,984	0	270,358	310,511	0	0	0	308,116	
5	Inversiones Permanentes	175,541	0	0	0	0	0	0	175,541	
6	Otras Operaciones Activas	8,121,884	142,329	406,349	73,863	299,322	-337,010	3,818,667	3,718,364	
PASIVOS		141,718,228	7,348,046	3,779,551	3,856,535	15,194,051	50,179,627	37,650,931	23,709,488	
7	Obligaciones con el Público - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	6,864	6,864	0	0	0	0	0	0	
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	799,190	0	0	164,640	106,330	68,600	219,520	240,100	
10	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Financiamiento Entidades Financieras del país	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	Financiamientos Externos	110,113,887	6,002,500	3,353,352	3,353,352	12,922,268	41,373,113	26,681,229	16,428,074	
15	Otras Cuentas por Pagar	385,647	170,119	37,982	0	0	0	177,546	0	
16	Título Valores	13,720,000	0	0	0	0	6,860,000	6,860,000	0	
17	Obligaciones subordinadas	12,928,493	0	0	0	1,846,918	1,846,918	3,693,836	5,540,822	
18	Otras Operaciones Pasivas	3,764,147	1,168,563	388,217	338,543	318,535	30,996	18,800	1,500,492	

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MAS DE 720 DÍAS
19	Cuentas contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		17,658,266	186,997	-1,057,552	-8,031,443	-38,237,666	-14,023,882	21,683,508
	Brecha Acumulada		17,658,266	17,845,263	16,787,711	8,756,268	-29,481,398	-43,505,280	21,821,772

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2020

CONSOLIDADO (Expresado en bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		933,306,328	108,796,041	40,304,069	34,172,688	80,022,706	128,031,316	203,569,439	338,410,069
1	Disponibilidades	55,554,976	55,554,976	0	0	0	0	0	0
2	Inversiones Temporarias	272,097	29,496	132,021	2,076	0	0	108,504	0
3	Cartera Vigente	753,430,438	33,824,273	27,498,151	26,177,900	73,547,438	127,621,682	196,587,401	268,173,592
4	Otras Cuentas por Cobrar	9,839,249	400,299	1,966,537	6,658,041	0	0	0	814,373
5	Inversiones Permanentes	22,822,949	14,248,649	8,398,759	0	0	0	0	175,541
6	Otras Operaciones Activas	91,386,619	4,738,349	2,308,601	1,334,671	6,475,267	409,634	6,873,533	69,246,563
PASIVOS		849,112,321	44,716,231	33,485,898	32,323,020	104,881,101	267,952,120	185,722,601	180,031,350
7	Obligaciones con el público - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	86,106	86,106	0	0	0	0	0	0
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	2,493,380	319,400	181,457	473,173	259,630	435,700	582,520	241,500
10	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Entidades Financieras del país	165,132,925	21,106,836	9,769,167	9,898,659	36,127,409	49,673,520	29,376,833	9,180,500
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	276,524,551	1,462,973	1,651,667	6,086,000	20,304,176	133,051,243	46,639,518	67,328,975
14	Financiamientos Externos	112,083,869	6,044,776	3,390,283	3,353,352	12,922,268	41,452,321	26,839,645	18,081,226
15	Otras Cuentas por Pagar	7,903,614	4,921,859	435,858	0	2,147,318	221,033	177,546	0
16	Título Valores	218,445,136	7,767,421	14,874,169	10,368,433	27,471,625	37,139,740	72,323,735	48,500,013
17	Obligaciones subordinadas	12,928,493	0	0	0	1,846,918	1,846,918	3,693,836	5,540,822
18	Otras Operaciones Pasivas	53,514,246	3,006,859	3,183,297	2,143,404	3,801,757	4,131,646	6,088,969	31,158,314
19	Cuentas contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		64,079,811	6,818,170	1,849,668	-24,858,395	139,920,805	17,846,838	158,378,719
	Brecha Acumulada		64,079,811	70,897,981	72,747,649	47,889,254	-92,031,550	-74,184,712	84,194,007

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

En moneda nacional (Expresado en Bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MAS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		656.239.918	42.362.468	23.302.061	31.880.840	54.040.324	107.727.552	167.319.301	229.607.373
1	Disponibilidades	7.462.660	7.462.660	0	0	0	0	0	0
2	Inversiones Temporarias	1.082.346	1.007.030	75.316	0	0	0	0	0
3	Cartera Vigente	612.970.986	21.388.325	22.069.155	17.979.244	52.988.036	99.878.050	158.199.105	240.469.070
4	Otras Cuentas por Cobrar	4.321.293	72.483	0	23.140	0	4.215.620	0	10.050
5	Inversiones Permanentes	13.463.119	0	0	13.463.119	0	0	0	0
6	Otras Operaciones Activas	16.939.515	12.431.970	1.157.591	415.336	1.052.287	3.633.883	9.120.196	-10.871.747
PASIVOS		529.522.715	11.831.532	19.804.750	28.474.873	68.498.995	99.497.265	141.649.087	159.766.212
7	Obligaciones con el público - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Entidades								
12	Financiamos del país	183.914.536	7.737.957	10.351.620	19.621.667	43.201.105	48.931.563	44.849.791	9.220.833

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MAS DE 720 DÍAS
13	Financiamiento Entidades	125.856.286	0	1.235.000	4.575.000	12.552.536	18.362.536	32.364.071	56.767.143
14	Financieras 2do Piso	2.128.398	42.276	36.932	0	0	79.208	158.416	1.811.567
15	Financiamientos Externos	4.202.881	1.674.349	0	0	0	2.528.532	0	0
16	Otras Cuentas por Pagar	181.817.314	2.376.950	8.181.198	1.956.874	9.511.277	29.102.731	64.276.809	66.411.475
17	Título Valores	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Obligaciones subordinadas	31.603.300	0	0	2.321.333	3.234.077	492.696	0	25.555.195
19	Otras Operaciones Pasivas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuentas contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		30.530.936	3.497.311	3.405.967	14.458.671	8.230.287	25.670.214	69.841.161
	Brecha Acumulada		30.530.936	34.028.247	37.434.213	22.975.542	31.205.829	56.876.043	126.717.204

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

En moneda extranjera (Expresado en Bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		125.612.989	10.180.382	3.211.230	22.263.651	7.094.808	12.461.337	24.920.673	45.480.909
1	Disponibilidades	18.263.494	5.075.428	0	13.188.067	0	0	0	0
2	Inversiones Temporarias	6.946.499	0	84.428	6.862.071	0	0	0	0
3	Cartera Vigente	96.632.092	3.086.266	2.519.729	1.993.511	6.867.424	12.041.401	20.663.276	49.460.486
4	Otras Cuentas por Cobrar	723.355	0	0	0	0	0	697.287	26.068
5	Inversiones Permanentes	175.541	0	0	0	0	0	0	175.541
6	Otras Operaciones Activas	2.872.008	2.018.688	607.073	220.003	227.384	419.936	3.560.110	-4.181.186
PASIVOS		173.023.300	2.837.471	26	20.580.000	12.486.675	44.551.741	48.710.018	43.857.370
7	Obligaciones con el público - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Entidades								
12	Financieras del país	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Entidades								
13	Financieras 2do Piso	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Financiamientos Externos	151.908.219	2.572.500	0	20.580.000	7.774.708	42.704.823	45.016.182	33.260.006
15	Otras Cuentas por Pagar	264.971	264.971	0	0	0	0	0	0
16	Título Valores	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Obligaciones subordinadas	16.622.329	0	0	0	1.846.918	1.846.918	3.693.836	9.234.658
18	Otras Operaciones Pasivas	4.227.782	0	26	0	2.865.050	0	0	1.362.707
19	Cuentas contingentes		0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		7.342.911	3.211.204	1.683.651	-5.391.868	32.090.404	23.789.344	1.623.538
	Brecha Acumulada		7.342.911	10.554.116	12.237.767	6.845.899	25.244.505	49.033.849	47.410.310

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

CONSOLIDADO (Expresado en bolivianos)

CONSOLIDADO (Expresado en bolivianos)			PLAZO						
Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MAS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		781.852.908	52.542.850	26.513.291	54.144.491	61.135.131	120.188.889	192.239.974	275.088.282
1	Disponibilidades	25.726.154	12.538.088	0	13.188.067	0	0	0	0
2	Inversiones Temporarias	8.028.844	1.007.030	159.743	6.862.071	0	0	0	0
3	Cartera Vigente	709.603.078	24.474.591	24.588.884	19.972.755	59.855.460	111.919.450	178.862.381	289.929.556
4	Otras Cuentas por Cobrar	5.044.648	72.483	0	23.140	0	4.215.620	697.287	36.118
5	Inversiones Permanentes	13.638.660	0	0	13.463.119	0	0	0	175.541
6	Otras Operaciones Activas	19.811.523	14.450.659	1.764.664	635.338	1.279.671	4.053.819	12.680.306	-15.052.933
PASIVOS		702.546.014	14.669.003	19.804.776	49.054.873	80.985.670	144.049.006	190.359.105	203.623.582
7	Obligaciones con el público - Vista	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Obligaciones con el Público - a	0	0	0	0	0	0	0	0

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
10	Plazo								
11	Obligaciones restringidas	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Financiamientos BCB	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Financiamiento Entidades								
12	Financieras del país	183.914.536	7.737.957	10.351.620	19.621.667	43.201.105	48.931.563	44.849.791	9.220.833
13	Financiamiento Entidades								
13	Financieras 2do Piso	125.856.286	0	1.235.000	4.575.000	12.552.536	18.362.536	32.364.071	56.767.143
14	Financiamientos Externos	154.036.617	2.614.776	36.932	20.580.000	7.774.708	42.784.031	45.174.598	35.071.573
15	Otras Cuentas por Pagar	4.467.852	1.939.320	0	0	0	2.528.532	0	0
16	Título Valores	181.817.314	2.376.950	8.181.198	1.956.874	9.511.277	29.102.731	64.276.809	66.411.475
17	Obligaciones subordinadas	16.622.329	0	0	0	1.846.918	1.846.918	3.693.836	9.234.658
18	Otras Operaciones Pasivas	35.831.082	0	26	2.321.333	6.099.126	492.696	0	26.917.901
19	Cuentas contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brecha Simple		37.873.847	6.708.515	5.089.618	19.850.538	-23.860.117	1.880.870	71.464.700
	Brecha Acumulada		37.873.847	44.582.362	49.671.980	29.821.441	5.961.324	7.842.194	79.306.893

Aclaración: El descalce observado en las brechas a 180 y 360 días se origina principalmente en los vencimientos programados por las obligaciones financieras suscritas con entidades de financiamiento del exterior; sin embargo, la liquidez necesaria para cubrir estos descalces se gestiona desde el segundo semestre-2019 en previsión del pago oportuno de las mismas.

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019, CIDRE IFD no mantiene ninguna operación activa, pasiva o contrato con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera (dólares estadounidenses) del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están presentados de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Bs	USD	Bs	USD
ACTIVO				
Disponibilidades	20,600,299	3,002,959	18,263,494	2,662,317
Inversiones Temporarias	161,107	23,485	6,953,644	1,013,651
Cartera (neto)	98,277,602	14,326,181	98,991,079	14,430,186
Otras Cuentas por Cobrar	780,464	113,770	1,327,789	193,555
Inversiones Permanentes	76,983	11,222	76,983	11,222
Total Activo	119,896,455	17,477,617	125,612,989	18,310,931
PASIVO				
Obligaciones con el Público	807,330	117,687	0	0
Obligaciones con Bcos. Y Entidades de Financiamiento	112,224,518	16,359,259	154,640,972	22,542,416
Otras Cuentas por Pagar	385,647	56,217	264,996	38,629
Previsión Cíclica	1,499,894	218,643	1,362,707	198,645
Título valores	13,769,449	0	0	0
Obligaciones Subordinadas	13,031,390	1,899,620	16,754,624	2,442,365
Total Pasivo	141,718,228	18,533,739	173,023,299	25,222,055
POSICIÓN NETA - ACTIVA (PASIVA)	21,821,773	1,056,122	47,410,310	6,911,124

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda local al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6.86 por USD1.

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
	Bs	Bs
Caja	3,918,061	3,698,848
Cuenta de encaje Banco Central de Bolivia	21,078,447	13,261,001
Bancos y corresponsales del país	30,558,468	8,766,305
TOTALES	55,554,976	25,726,154

b) CARTERA DIRECTA (no se tiene cartera contingente)

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Provisión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	231,188,100	2,627,679	5,486,918	8,540,094
Microcrédito individual debidamente garantizado	52,532,942	265,687	767,612	967,097
Microcrédito individual deb. garantizado con garantía real	60,011,470	33,788	839,734	912,105
Microcrédito Agropecuario	185,930,702	2,080,324	768,826	2,917,895
Microcrédito Agropecuario deb. Garantizado con garantía real	32,746,977	17,500	524,628	689,294
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	3,051,421	0	15,000	19,174
Crédito hipotecario de vivienda	32,806,036	291,595	1,033,071	1,217,496
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	51,579,717	257,941	38,587	1,847,970
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria deb. Garantizado	3,272,581	19,217	0	107,105
Crédito de consumo	39,129,291	338,676	897,464	2,108,530
Crédito de consumo debidamente garantizado	155,526	0	0	4,666
Crédito de consumo deb. Garantizado con garantía real	131,710	0	0	2,358
Crédito PYME calificado por días mora	7,157,346	0	0	66,135
Crédito PyME agropecuario Calificado por Días Mora	18,272,323	0	0	1,084,444
Crédito PyME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	35,464,296	0	1,154,141	3,206,059
Crédito PyME agropecuario D. garantizado calificado por Días Mora	0	0	0	0
Provisión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	10,951,879
Totales	753,430,438	5,932,407	11,525,981	34,642,301

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	244,577,612	3,791,751	5,271,976	7,869,940
Microcrédito individual debidamente garantizado	57,611,288	591,626	406,051	973,133
Microcrédito individual deb. garantizado con garantía real	46,891,367	135,817	889,323	840,586
Microcrédito Agropecuario	195,338,380	3,142,709	387,849	3,396,771
Microcrédito Agropecuario deb. Garantizado con garantía real	12,641,286	115,821	463,656	489,998
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	6,597,114	0	15,000	57,622
Crédito hipotecario de vivienda	32,344,809	68,147	1,743,753	983,784
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	21,971,065	496,615	0	874,831
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria deb. Garantizado	2,278,582	0	0	68,209
Crédito de consumo	25,926,371	471,780	798,975	1,631,522
Crédito de consumo debidamente garantizado	137,975	0	0	4,139
Crédito de consumo deb. Garantizado con garantía real	109,980	0	0	3,299
Crédito PYME calificado por días mora	7,709,179	0	0	67,597
Crédito PyME agropecuario Calificado por Días Mora	37,414,025	0	0	484,595
Crédito PyME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	18,054,044	636,141	518,000	654,077
Crédito PyME agropecuario D. garantizado calificado por Días Mora	0	0	0	0
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

2. Clasificación de Cartera por:

2.1 Actividad Económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2020
Expresado en Bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,AGRICULTURA Y GANADERIA	281,185,654	2,109,088	2,785,992	8,463,219
B,CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7,370,437	73,044	0	101,444
C,EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	26,664	0	0	800
D,MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	4,834,002	20,750	0	55,821
E,INDUSTRIA MANUFACTURERA	68,204,135	653,934	1,017,851	1,862,589
F,PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	5,054,718	0	0	51451
G,CONSTRUCCION	37,003,548	220,820	207,977	646,868
H,VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	158,632,512	1,176,278	3,199,161	5,253,221
I,HOTELES Y RESTAURANTES	43,712,448	527,930	275,481	1,082,609
J,TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	87,508,746	916,232	2,985,159	4,327,917
K,INTERMEDIACION FINANCIERA	2,461,670	0	0	68,846
L,SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	29,625,778	198,641	992,836	1,262,554
M,ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2,391,302	2,451	0	56,548
N,EDUCACION	4,079,379	0	0	54,779
O,SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	18,907,751	33,239	61,524	339,200
P,SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	612,462	0	0	13,873
Q,SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	43,278	0	0	1,431
Z,ACTIVIDADES ATIPICAS	1,775,954	0	0	47,252
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	753,430,438	5,932,407	11,525,981	34,642,301

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,AGRICULTURA Y GANADERIA	276,336,512	3,840,709	1,687,179	5,310,374
B,CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,911,610	94,260	0	124,471
C,EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	33,332	0	0	1,000
D,MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5,892,241	32,416	138,572	134,123
E,INDUSTRIA MANUFACTURERA	61,478,602	1,123,506	555,808	1,423,125
F,PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	5,445,710	0	0	54,462
G,CONSTRUCCION	35,491,595	357,290	296,013	732,536
H,VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	140,601,949	1,917,321	3,817,246	4,749,694
I,HOTELES Y RESTAURANTES	39,189,547	606,208	160,660	842,897
J,TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	86,884,007	1,050,054	2,828,676	3,372,507
K,INTERMEDIACION FINANCIERA	2,003,286	0	0	54,740
L,SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	26,205,896	277,540	1,010,429	1,147,247
M,ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2,130,832	29,388	0	77,381
N,EDUCACION	3,317,320	0	0	40,049
O,SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	16,654,550	108,373	0	309,682
P,SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	477,655	8,279	0	13,574
Q,Q-SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	37,852	0	0	753
Z,ACTIVIDADES ATIPICAS	510,581	5,063	0	11,488
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

2.2 Clasificación de Cartera por Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2020
Expresado en Bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,AGRICULTURA Y GANADERIA	271,099,646	2,031,290	2,462,595	7,845,007
B,CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,446,646	87,044	0	114,083
C,EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	24,976	0	0	0
D,MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5,847,367	20,750	0	41,036
E,INDUSTRIA MANUFACTURERA	57,266,507	553,381	755,897	1,299,702
F,PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	4,451,231	0	0	53,900
G,CONSTRUCCION	113,774,381	493,572	1,125,841	2,787,803
H,VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	133,458,084	1,217,180	1,204,462	3,176,478
I,HOTELES Y RESTAURANTES	25,950,668	468,258	338,515	771,225
J,TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	69,375,123	558,920	4,475,657	5,203,661
K,INTERMEDIACION FINANCIERA	630,373	0	0	18,376
L,SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	47,817,323	469,220	1,103,057	2,081,784
M,ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	494,505	0	0	8,186
N,EDUCACION	1,954,557	15,733	0	37,306
O,SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	14,068,255	17,060	59,957	230,502
P,SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	173,445	0	0	3,207
Q,Q-SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0
Z,ACTIVIDADES ATIPICAS	597,352	0	0	18,166
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10,951,879
Totales	753,430,438	5,932,407	11,525,981	34,642,301

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A,AGRICULTURA Y GANADERIA	264,439,240	3,820,921	1,384,505	4,992,611
B,CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,202,944	94,260	0	124,481
C,EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	31,788	0	0	663
D,MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7,227,535	32,417	138,572	129,340
E,INDUSTRIA MANUFACTURERA	51,639,713	992,833	293,855	1,160,488
F,PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	4,890,716	0	0	59290
G,CONSTRUCCION	105,442,966	841,705	939,123	1,804,875
H,VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	119,141,385	1,888,863	1,136,542	3,036,027
I,HOTELES Y RESTAURANTES	23,020,463	490,244	300,814	700,184
J,TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	68,520,615	855,558	4,322,658	4,206,612
K,INTERMEDIACION FINANCIERA	367,608	0	0	10,259
L,SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	44,167,913	304,672	1,978,514	1,893,511
M,ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	389,199	0	0	4,390
N,EDUCACION	1,484,885	15,733	0	24,134
O,SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	12,509,941	113,201	0	252,057
P,SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	99,918	0	0	763
Q,SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0
Z,ACTIVIDADES ATIPICAS	26,248	0	0	418
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

3. Clasificación de Cartera por Tipo de Garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2020
Expresado en bolivianos

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	214,978,071	455,059	8,399,878	10,764,347
Prendaria	103,457,032	566,368	1,935,112	4,401,686
Fondo de garantía	600,377	0	0	0
Semovientes	7,198,956	229,149	339,139	432,340
Otras garantías	152,964,651	506,406	281,679	673,465
Persona Natural	269,357,826	3,909,819	412,696	3,167,294
Sin garantía (sola firma)	4,873,525	265,606	157,477	4,251,290
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	10,951,879
Totales	753,430,438	5,932,407	11,525,981	34,642,301

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en bolivianos

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	196,391,461	1,257,562	9,021,565	6,926,518
Prendaria	105,915,370	1,364,336	1,087,566	3,225,674

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Fondo de garantía	856,942	0	0	0.00
Semovientes	8,610,292	452,304	42,415	289,892
Otras garantías	136,845,378	818,685	23,009	787,086
Persona Natural	254,826,308	5,094,355	243,238	4,711,614
Sin garantía (sola firma)	6,157,326	463,165	76,790	2,459,319
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	10,951,879
Totales	709,603,077	9,450,407	10,494,583	29,351,982

4. Clasificación de Cartera por Tipo de Calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencido	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	735,108,288	95.36%	42,567	0.01%	0	0.00%	4,596,267	13.27%
B	247,802	0.03%	0	0.00%	0	0.00%	14,224	0.04%
C	18,003,743	2.34%	35,000	0.00%	0	0.00%	3,067,037	8.85%
D	4,993	0.00%	23,601	0.00%	0	0.00%	14,297	0.04%
E	0	0.00%	29,165	0.00%	0	0.00%	11,666	0.03%
F	65,612	0.01%	5,802,074	0.75%	11,525,981	1.50%	15,986,931	46.16%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	31.61%
Totales	753,430,438	97.74%	5,932,407	0.76%	11,525,981	1.50%	34,642,301	100.00%

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en bolivianos

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencido	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	695,257,286	95.30%	0	0.00%	0	0.00%	3,592,205	12.24%
B	13,742,008	1.88%	67,386	0.01%	0	0.00%	504,520	1.72%
C	260,342	0.04%	1,014,132	0.14%	0	0.00%	222,423	0.76%
D	0	0.00%	306,907	0.04%	0	0.00%	147,220	0.50%
E	127,197	0.02%	1,158,464	0.16%	306,650	0.04%	1,098,800	3.74%
F	216,244	0.03%	6,903,518	0.95%	10,187,933	1.39%	12,834,935	43.73%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10,951,879	37.31%
Totales	709,603,077	97.27%	9,450,407	1.30%	10,494,583	1.43%	29,351,982	100.00%

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Bolivianos

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1° a 10° mayores clientes	26,871,666	3.49%	0.00	0.00%	0	0.00%	2,043,268	5.90%
11° a 50° mayores clientes	48,466,959	6.29%	0.00	0.00%	2,510,850	0.33%	3,553,074	10.26%

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
51° a 100° mayores clientes	35,938,531	4.66%	0.00	0.00%	843,898	0.11%	1,130,676	3.26%
Otros clientes	642,153,282	83.30%	5,932,407	0.76%	8,171,233	1.06%	16,963,404	48.97%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	0	0	0	10,951,879	31.61%
TOTALES	753,430,438	97.74%	5,932,407	0.76%	11,525,981	1.50%	34,642,301	100.00%

*Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Bolivianos*

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1 a 10 mayores clientes	27,232,052	3.73%	0	0.00%	0	0.00%	245,140	0.84%
11 a 50 mayores clientes	47,971,814	6.58%	600,000	0.08%	1,910,850	0.26%	2,003,056	6.82%
51 a 100 mayores clientes	35,883,638	4.92%	0	0.00%	1,701,763	0.23%	1,185,621	4.04%
Otros clientes	598,515,573	82.04%	8,850,407	1.22%	6,881,970	0.94%	14,966,286	50.99%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	0	0	0	0	0	0	10,951,879	37.31%
TOTALES	709,603,077	97.27%	9,450,407	1.30%	10,494,583	1.43%	29,351,982	100.00%

6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

Montos expresados en bolivianos

	dic-20	dic-19	dic-18
Cartera Vigente	702,220,240	661,711,309	641,987,381
Cartera Vencida	5,674,185	8,491,610	8,381,642
Cartera en Ejecución	8,068,701	7,370,306	6,568,274
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vigente	51,210,198	47,891,768	26,910,497
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vencida	258,222	958,797	346,938
Cartera Reprogramada O Reestructurada Ejecución	3,457,280	3,124,277	3,837,479
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión Específica para Incobrabilidad	-23,690,422	-18,400,103	-19,815,921
Previsión Genérica para Incobrabilidad	-10,951,879	-10,951,879	-10,951,879
Previsión para Activos Contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica (*)	8,651,833	6,318,072	4,142,581
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por constituir	0	0	0
Cargos Por Previsión Específica Para Incobrabilidad	104,060,082	122,054,994	126,369,307
Cargos Por Previsión Genérica Para Incobrabilidad	10,031,034	3,081,197	2,638,561
Productos Por Cartera (Ingresos Financieros)	133,552,699	128,556,281	124,475,361
Productos en Suspense	7,654,072	5,108,638	4,280,353
Líneas de crédito otorgadas	68,640,369	72,780,172	89,070,369
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	37,313,720	41,071,581	48,756,775
Créditos Castigados por Insolvencia	66,787,684	65,814,514	59,097,360
Número De Prestatarios	21,048	20,040	19,194

* Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

** Corresponde a los cargos por previsión cíclica y la previsión voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas al 31 -12-2020

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto total de cartera reprogramada asciende a Bs54,925,700 y Bs51,974,842 respectivamente con un índice de mora del 0.48% y 0.56% respecto del monto total de cartera bruta de cada

periodo.

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

	dic-20	dic-19	dic-18
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	7,635,390	5,588,463	3,607,823
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	70,042	186,825	437,742
Productos por cartera reprogramada o reestructurada ejecución	49,736	30,911	80,518
Total productos por cartera reprogramada o reestructurada	7,755,168	5,806,199	4,126,083
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	5.81%	4.52%	3.31%

8. Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CIDRE IFD ha cumplido con los límites legales prestables dispuestos en la Ley de Servicios Financieros que en su Art. 456° establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y hasta 30% para operaciones contingentes contra garantizadas y los límites de endeudamiento establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI para operaciones de microcrédito, créditos de vivienda y créditos de consumo.

El capital Regulatorio vigente al 31 de diciembre de 2020 es de Bs 105,089,463 y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs95,795,136 importes remitidos por la ASFI.

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones:

Conciliación de provisiones de cartera
Cuentas:139, 251,253 y 255

Montos expresados en bolivianos

	dic-20	dic-19	dic-18
Previsión inicial	39,100,054	38,340,381	34,897,580
(+) Gasto por Previsión para incobrables	104,060,082	122,054,995	126,369,307
(-) Castigos	-1,727,465	-8,849,702	-8,349,498
(-) Disminución de previsión para créditos	-97,007,297	-113,685,305	-117,215,569
(-) Recuperaciones	-35,000	-935,806	0
(+) Previsión genérica	0	0	447,296
(+) Previsión genérica voluntaria	7,020,000	0	274,400
(+) Previsión genérica cíclica	2,333,760	2,175,491	1,916,865
Previsión final	53,744,134	39,100,054	38,340,381

Las provisiones constituidas en la subcuenta 139.00 cubren la cartera en mora al 31 de diciembre de 2020 en un 198.43% y al 31 de diciembre de 2019, en un 147.16%.

Al 31 de diciembre de 2020 el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2.26% y al 31 de diciembre de 2019, fue de 2.73%.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. Inversiones Temporarias

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Detalle	Tasa de Rendimiento	dic-20	dic-19
CAJAS DE AHORRO			
BANCO FIE MN	0.0192%	11,523	11,408
BANCO FIE ME	0.0011%	23,560	23,535
BANCO PRODEM MN	0.0005%	7,752	63,908
BANCO PRODEM ME	0.0002%	60,898	60,892
DEPOSITOS A PLAZO FIJO			
BANCO UNION S.A. DPF ME	1.5000%	0	6,860,000
PARTICIPACION EN FONDOS DE INVERSION			
SAFI UNION MN	0.0073%	2,584	2,529
SAFI MERCANTIL MN	0.0012%	11,341	1,004,501
SAFI MERCANTIL ME	0.0745%	2,076	2,071
FIA BISA SAFI MN		43,858	0
PARTICIPACION DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN FONDO RAL AFECTADOS A ENCAJE LEGAL MN	0.94%	33,932	0
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN FONDO RAL AFECTADOS A ENCAJE LEGAL ME		74,573	0
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES TEMPORARIAS		0	7,146
Totales		272,097	8,035,990

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2020 respecto al y 31 de diciembre de 2019, corresponde a una disminución en la subcuenta Depósitos a plazo fijo que corresponde a la redención a la fecha de vencimiento del DPF adquirido en la gestión 2019 por un importe de Bs6,860,000.- en moneda extranjera.

11. Inversiones permanentes

La composición de este rubro 31 de diciembre de 2020 Y 2019, es la siguiente:

Monto expresado en bolivianos

Detalle	Porcentaje de participación (*)	dic-20	dic-19
PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS			
COMTECO	NC	99,137	99,137
COTAS	NC	26,537	26,537
COSETT	NC	6,831	6,831
ELFEDECH S.A.	NC	800	800
COTEL	NC	15,284	15,284
COTEOR	NC	11,517	11,517
COTES	NC	7,546	7,546
COTAP LTDA.	NC	7,889	7,889
(PREVISIONES)	NC	-98,558	-98,558
PAGARES			
PAGARES CREDIBOLSA S.A. (1)		8,398,759	13,463,119
BONOS			
BONOS BULSATILES BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.		2,267,685	0
(2)			
TÍTULOS VALORES DE ENT. FINAN. VENDIDOS CON PACTO DE RECOMPRA (3)		11,980,964	0
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		13,003	0
Totales		22,737,394	13,540,102

(*) No Corresponde (NC) al tratarse de acciones telefónicas y pagarés.

- (1) La entidad en la gestión 2019 ha adquirido valores de titularización a través de Credibolsa S.A. por un total de Bs13,463,119 al 31 de diciembre de 2020 el saldo es de Bs8,398,759.- con un rendimiento en promedio del 5.90%.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, la entidad ha adquirido valores de titularización a través de BISA Agencia de Bolsa por un valor total de Bs2,267,685.- con una tasa de rendimiento 7.75%

- (3) Al 31 de diciembre de 2020 la entidad tiene títulos vendidos con pacto de recompra por un valor de Bs11,980,964.- con una tasa de rendimiento 5%

12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no tiene participación en entidades financiera u otras afines.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

Descripción	Ref.	31/12/2020	31/12/2019
PAGOS ANTICIPADOS			
PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	(1)	2,147,318	2,016,877
ANTICIPOS POR COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS			
PAGOS ANTICIPADOS MN		155,479	94,270
PAGOS ANTICIPADOS ME		0	6,860
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO			
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO ME		39,846	71,688
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO			
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO ME	(2)	358,552	525,886
DIVERSAS			
COMISIONES POR COBRAR			
COMISIONES POR COBRAR MN	(3)	400,299	72,483
GASTOS POR RECUPERAR			
GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES MN		198,872	269,343
OTROS GASTOS POR RECUPERAR MN		70,567	158,407
INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS	(4)	502,604	23,140
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA			
BOLETAS DE GARANTIA MN		54,500	1,050
BOLETAS DE GARANTIA ME		68,600	0
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA M.N.		129,000	9,000
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA ME		26,068	26,068
OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO			
OTRAS PARTIDAS MN		53,318	462,713
CUENTAS POR COBRAR SEGURO DE DESGRAVAMEN	(5)	1,696,179	290,124
MN			
CUENTAS POR COBRAR MN	(6)	5,844,926	2,727,384
CUENTAS POR COBRAR SINTESIS		0	307,650
OTRAS PARTIDAS ME		213,448	13,842
CUENTAS POR COBRAR SEGURO DE DESGRAVAMEN	(5)	270,358	34,701
ME			
CUENTAS POR COBRAR ME	(6)	310,511	648,744
PREVISIONES			
(PREVISION CUENTAS POR COBRAR MN)		-57,598	0
(PREVISION CUENTAS POR COBRAR ME)		-1,158,768	0
Totales		11,324,079	7,760,230

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, la entidad tiene registrada la suma de Bs2,147,318, que corresponde al Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) provisionados de la gestión 2020 el cual es computable como pago anticipado del Impuestos a las Transacciones que serán compensados en la gestión 2020 una vez realizado el pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, existe una disminución por las amortizaciones mensuales del contrato de seguro suscrito CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. por las gestiones 2018 – 2021.
- (3) Corresponde a las comisiones por cobrar por servicios prestados en pago de bonos, recaudación de servicios básicos.

- (4) Corresponde a los siniestros en los clientes que tienen créditos en la entidad por cobrar de la compañía de seguros.
- (5) Esta partida al 31 de diciembre de 2020, es incrementada por los importes diferidos correspondientes a seguro de desgravamen según lo establecido por el gobierno central y las cartas circulares emitidas por el ente regulador.
- (6) Una de las partidas importantes de esta cuenta es el saldo que corresponde al recalcu de interés que disminuye el devengamiento de intereses financieros sobre los operaciones crediticias que tienen capitales diferidos realizados entre mes de marzo y noviembre de 2020 en cumplimiento a lo establecido en el D.S. 4409 del 2 de diciembre de 2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020 y la otra partida importante corresponde a los saldos de cuotas de interés diferido de clientes según los establecido en la Carta Circular ASFI/DNP/CC12256/2019.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

DETALLE	dic-20	dic-19
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes Muebles		
Dentro el plazo de tenencia (1)	0	93,422
Bienes Inmuebles		
Dentro el plazo de tenencia (2)	760,900	2,402,114
Excedidos del plazo de tenencia (3)	2,561,101	0
Bienes fuera de uso		
Bienes Muebles el plazo de tenencia	86,395	86,395
Previsión por desvalorización		
Previsión Bienes recibidos en recup.de créditos	-3,167,057	-814,509
Previsión por bienes fuera de uso	-86,395	-86,395
TOTALES	154,944	1,681,027

- (1) Esta partida al 31 de diciembre de 2020 es disminuida por la venta del vehículo y tractor agrícola incorporados en la gestión 2019.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 es disminuida la reclasificación de los bienes dentro el plazo de tenencia a bienes excedidos del plazo de tenencia.
- (3) Se contabilizo en bienes excedido del plazo de tenencia la reversión de la venta realizada de dos inmuebles que asciende a la suma de Bs884,887.52 una de las razones por la que incrementa al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, las provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos ascienden a la suma de Bs3,167,057.- que corresponde a la constitución de provisiones según el cronograma de provisiones establecido según normativa vigente dentro el plazo de tenencia y excedidos del plazo de tenencia.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

Los valores de los bienes de uso tienen la siguiente composición:

Al 31 de diciembre de 2020
Montos expresados en bolivianos

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148,410	0	148,410
Edificios	1,033,402	-394,279	639,123
Mobiliario y Enseres	4,069,286	-2,643,786	1,425,500
Equipos e Instalaciones	4,143,679	-2,991,562	1,152,117
Equipos de computación	8,725,135	-7,962,712	762,423
Vehículos	4,267,553	-3,248,555	1,018,998
Obras de arte	13049	0	13,049
Totales	22,400,514	-17,240,894	5,159,620

Al 31 de diciembre de 2019
Montos expresados en bolivianos

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148,410	0	148,410
Edificios	1,033,402	-367,987	665,415
Mobiliario y Enseres	3,980,796	-2,284,076	1,696,720
Equipos e Instalaciones	3,846,941	-2,634,383	1,212,558
Equipos de computación	8,214,437	-6,983,335	1,231,102
Vehículos	4,250,849	-2,737,298	1,513,551
Obras de arte	0	0	0
Totales	21,474,835	-15,007,079	6,467,756

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanzaron a la suma de Bs2,392,909.10 y Bs2,623,845.66 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos Expresados en Bolivianos

Descripción	Ref.	dic-20	dic-19
PAPELERIA, UTILES Y MATERIALES DE SERVICIO		252,396	176,989
MEJORAS E INSTALACIONES EN INMUEBLES ALQUILADOS	(1)	961,314	1,097,297
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	(2)	1,992,810	2,144,873
Totales		3,206,520	3,419,159

- (1) Corresponde a los pagos realizados por mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las agencias de la entidad. El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2020 es de Bs709,246.17 y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs576,572.64
- (2) Corresponde al valor de compra de programas y aplicaciones informáticas para el uso y funcionamiento en la entidad. El cargo a resultado por la amortización al 31 de diciembre de 2020 es de Bs1,455,374.08 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de Bs1,569,991.18.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no tiene fideicomisos constituidos.

i) **OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad comenzó con las operaciones de captaciones del público a través de depósitos en cuentas de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

La composición de este grupo es la siguiente:

Descripción	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	86,106	0	0
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	2,493,380	0	0
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,863	0	0
Totales	2,583,349	0	0

Al 31 de diciembre de 2020, el total de obligaciones con el público asciende a la suma de Bs2,583,349.-

j) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) **OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Montos Expresados en Bolivianos

DESCRIPCIÓN	Ref.	dic-20 Bs	dic-19 Bs
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO	(2)		
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A CORTO PLAZO		97,685,463	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A MEDIANO PLAZO		84,164,372	29,861,000
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A LARGO PLAZO		94,674,716	95,995,286
OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS A PLAZO	(3 y 4)		
OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS A CORTO PLAZO		44,388,500	49,914,000
OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS A MEDIANO PLAZO		108,763,461	134,000,536
OBLIGACIONES POR TÍTULOS VALORES VENDIDOS CON PACTO DE RECOMPRA		11,980,964	0
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS A PLAZO			
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO	(5)		
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A CORTO PLAZO		0	16,766,756
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A MEDIANO PLAZO		73,438,406	89,179,374
FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A LARGO PLAZO		38,645,463	48,090,487
SUB TOTAL FINANCIAMIENTOS	(1)	553,741,345	463,807,439
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO		5,792,545	5,923,344
TOTAL		559,533,890	469,730,782

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo total de financiamientos incremento en un 19.39% respecto al 31 de diciembre de 2019 por los nuevos desembolsos recibidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM y las obligaciones por títulos vendidos con pacto de recompra.

(2) Las obligaciones de segundo piso a plazo corresponden a los créditos otorgados bajo la línea de crédito por el Banco de Desarrollo productivo BDP SAM, que ascienden a la suma de Bs178,839,088.- por otro se realizó la gestión de créditos de liquidez por un

valor de Bs97,685,463.- y ambas operaciones contratados a una tasa de interés promedio ponderada pasiva de 4.90%.

- (3) Las obligaciones registradas en la cuenta 235 "Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país", fueron contratados a una tasa de interés promedio ponderada de 5.80%.
- (4) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y sus saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el siguiente cuadro.

4.1 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2020

Descripción	2020		
	Otorgado	Utilizado	Disponible
L.C. Banco de Desarrollo Productivo, BDP S.A.M	195,904,946	167,841,122	28,063,824
L.C. Banco Unión S.A.	61,136,320	61,100,042	36,278
L.C. Banco Bisa S.A.	27,440,000	24,163,917	3,276,083
L.C. Banco Fortaleza S.A.	65,290,000	13,840,000	51,450,000
L.C. Banco Fie S.A	28,000,000	21,440,000	6,560,000
Totales	377,771,266	288,385,081	89,386,185

4.2 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2019

Descripción	2019		
	Otorgado, Bs	Utilizado, Bs	Disponible, Bs
L.C. Banco de Desarrollo Productivo, BDP S.A.M	129,736,321	125,856,286	3,880,035
L.C. Banco Unión S.A.	61,136,320	58,411,245	2,725,075
L.C. Banco Bisa S.A.	27,440,000	21,745,417	5,694,583
L.C. Banco Fortaleza S.A.	65,290,000	36,599,167	28,690,833
L.C. Banco Fie S.A	28,000,000	26,275,000	1,725,000
Totales	311,602,641	268,887,115	42,715,526

- (5) Los financiamientos recibidos del exterior al 31 de diciembre de 2020, fueron contratados a una tasa de intereses nominal promedio ponderada del 6.36%, los cuales se detallan a continuación:

Saldos expresados en bolivianos

Financiador	Saldo en Bs.	Plazo, meses	Objeto
BID SP/SD-89-15-BO	701,705	473	Colocación de cartera
BID SP/SF-95-11-BO	1,268,277	473	Colocación de cartera
OIKOCREDIT VI	4,614,948	72	Colocación de cartera
OIKOCREDIT VIII	11,350,199	72	Colocación de cartera
OIKOCREDIT IX	18,293,336	60	Colocación de cartera
Global Impact Investments Sarl (Symbiotics)	8,575,000	24	Colocación de cartera
INVEST IN VISSIONS -CVBA INCOFIN	30,870,000	24	Colocación de cartera
KIVA	2,416,998	36	Colocación de cartera
BANK IM BISTUM ESSEN Eg OP. 35388257	20,580,000	30	Colocación de cartera
TRIPLE JUMP - ASN NOVIB	13,413,406	12	Colocación de cartera
MICROKREDIETFONDS			
Totales	112,083,869		

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Descripción	Ref.	dic-20 Bs	dic-19 Bs
DIVERSAS			
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		80,980	47,517
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	(1)	2,538,470	2,467,232
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		306,563	307,021
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		738,884	406,407
Acreedores por retenciones a funcionarios		8,278	61,300
Acreedores varios	(2)	4,230,439	1,178,374
PROVISIONES			0
Provisión para Incentivos	(3)	686,434	2,364,820
Provisión para indemnizaciones		7,011,536	7,708,113
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores		191,054	173,594
Otras provisiones		275,832	319,128
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN			
Totales		16,068,470	15,033,506

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas-IUE que corresponde a la gestión 2020.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, esta partida es incrementada principalmente por Fondos recibidos para futuros aportes de capital ordinario según la nota ASFI/DSR III/R-27519 y los fondos recibidos de la Sociedad GRIS. Por otro lado, se contabilizo en esta cuenta los importes a pagar al personal por la diferencia en la indemnización por la disminución en los sueldos del personal de la entidad.
- (3) En esta partida es disminuida por los pagos de incentivos al personal realizados en la gestión 2020.

m) PREVISIONES

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Descripción	Ref.	dic-20 Bs	dic-19 Bs
PREVISIONES GENÉRICAS VOLUNTARIAS	(1)	10,450,000	3,430,000
PREVISION GENÉRICA VOLUNTARIA CICLICA	(2)	4,325,916	3,159,036
PREVISION GENÉRICA CICLICA	(2)	4,325,917	3,159,037
Totales		19,101,833	9,748,072

- (1) La entidad tiene constituido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la previsión genérica voluntaria con la finalidad de fortalecer el patrimonio y cubrir eventuales pérdidas futuras que aún no ha sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.
- (2) La entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tiene constituido la previsión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El 50% de esta previsión requerida es registrada en la subcuenta 253.03 "Previsión genérica voluntaria cíclica", conforme a la Política de Gestión de Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad y autorizada por el ente regulador según nota ASFI/DSR IV/R-10102/2017.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Ref.	dic-20 Bs.	dic-19 Bs.
PAGARES			
Pagarés con Oferta Pública	(1)	115,465,136	85,207,314
Pagarés sin Oferta Pública	(2)	102,980,000	96,610,000
Cargos Devengados por pagar de Pagarés		20,348,253	9,461,716
Totales		238,793,389	191,279,030

(1) La entidad al 31 de diciembre de 2020, cuenta con un saldo que corresponde a:

- A 35 Pagarés emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores a través del BDP Sociedad de Titularización S.A. a una tasa de interés del 7.75% anual con periodicidad de pago mensual que asciende a la suma de Bs63,288,283.98.-
- A 37 pagares de un total 47 emitidos por la Bolsa Boliviana de Valores a través de BISA sociedad de titularización a una tasa de interés del 7.9% anual con periodicidad de pago mensual que asciende a la suma de Bs52,176,851.73

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los pagarés de contenido crediticio sin oferta pública emitidos por:

- CAPITAL SAFI, cuyo saldo asciende a la suma de Bs36,600,000.- estos pagares fueron emitidos a una tasa de interés promedio ponderada de 6.47%.
- FIPADE SAFI S.A. – INTERFIN FIC cuyo saldo asciende a la suma de Bs38,660,000.- a una tasa promedio ponderada de 6.31%.
- SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. – MSC Expansión FIC, cuyo saldo asciende a la suma de Bs14,000,000.- a una tasa promedio ponderada de 6.25%.
- FUNDAPRO, el saldo asciende a Bs13,720,000.- a una tasa promedio ponderada de 6.25%.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición de este grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos expresados en Bolivianos

	Ref.	dic-20 Bs.	dic-19 Bs.
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior			
Obligaciones Subordinadas OIKOCREDIT	(1)	12,928,493	16,622,329
Cargos Devengados Obligaciones Subordinadas		102,897	132,295
Totales		13,031,390	16,754,624

(1) En fecha 4 de mayo de 2017, la entidad ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe de Bs24,010,000.- equivalente a \$us3,500,000.- por un plazo de 7 años, que cuenta con la no objeción para su cómputo como capital secundario en el capital regulatorio de la entidad, de acuerdo con la carta ASFI/DSR IV/R-155117/2017 emitida en fecha 16 de agosto de 2017, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta partida presenta una disminución por las amortizaciones efectuadas durante la gestión 2020 según el plan de pagos pactado. El saldo al 31 de diciembre de 2020 es de Bs12,928,493.-

p) **OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no tiene obligaciones con empresas con participación estatal.

q) **INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

1. La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>dic-20</u> <u>Bs</u>	<u>dic-19</u> <u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	247,982	12,477
Productos por Inversiones Temporarias	263,850	12,300
Productos por Cartera Vigente	132,169,265	124,356,156
Productos por Cartera Vencida	938,341	3,557,512
Productos por Cartera Ejecución	445,093	642,612
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	1,183,536	841,726
Comisiones por cartera y contingente	1,872	17,031
Totales	135,249,939	129,439,814
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por obligaciones con el publico	4,048	0
Cargos por obligaciones con bancos y ent. de financiamiento	24,681,039	28,537,795
cargos por comisiones por financiamientos	102,900	451,994
Cargos por Pagares Bursátiles	16,126,522	9,052,008
Cargos por Obligaciones Subordinadas	1,273,562	1,577,320
Totales	42,188,071	39,619,117

2. Las tasas de rendimiento de los activos y pasivos de la entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

<u>DETALLE</u>	<u>GESTIÓN 2020</u>		<u>GESTIÓN 2019</u>	
	<u>MN</u> <u>%</u>	<u>ME</u> <u>%</u>	<u>MN</u> <u>%</u>	<u>ME</u> <u>%</u>
Activos Financieros				
Productos por disponibilidades	3.83	4	0	0
Productos por inversiones temporarias	3.11	0.11	1.04	0.19
Productos por cartera bruta	19.15	13.99	19.16	14.18
Pasivos Financieros				
Cargos por obligaciones con el publico	4.18	2.42	0	0
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5.22	6.46	5.52	6.29

r) **RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

<u>DETALLE</u>	<u>dic-20</u> <u>Bs</u>	<u>dic-19</u> <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1,173,779	2,802,452
Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera	97,007,297	113,685,305
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	350,643	0
Disminución de provisión genérica cíclica	677,274	905,706
Totales	99,208,993	117,393,463

s) **CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de este grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	104,060,082	122,054,995
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	4,504,701	654,438
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	7,020,000	0
Cargos por previsión genérica cíclica	3,011,034	3,081,197
Castigo de productos financieros	1,019,917	6,000,541
Totales	119,615,734	131,791,171

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

DETALLE	Ref.	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS			
Comisiones por servicios	(1)	5,917,712	6,466,907
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		200,277	845,231
Ingresos por bienes realizables & bienes fuera de uso	(2)	378,721	544,204
Ingresos por inversiones permanentes		0.00	400.00
Ingresos operativos diversos	(3)	2,012,884	3,142,102
Totales		8,509,594	10,998,844
GASTOS			
Comisiones por servicios	(4)	1,493,080	2,448,080
Costo de bienes realizables	(5)	2,528,736	907,850
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras		114,741	
Gastos operativos diversos	(6)	597,539	1,263,243
Totales		4,734,096	4,619,173

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, las comisiones por servicios corresponden principalmente a las comisiones recibidas por los montos constituidos en administración de cartera y fideicomisos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM)
- (2) Incluye el registro por la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso durante la gestión 2020.
- (3) Registra las comisiones recibidas por prestación de servicios de recaudación de servicios básicos, pago de bonos, telecomunicaciones, seguros y otros.
- (4) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las comisiones pagadas por giros al exterior, por los asesorías financieras y comisión por colocación por la emisión de valores en bolsa boliviana de valores, comisiones por administración de fondos de inversión y otros.
- (5) El saldo de esta cuenta incluye el costo por venta de bienes realizables y la constitución de previsión por bienes recibidos en dación de pago y por bienes que se encuentran dentro el plazo de tenencia.
- (6) Al 31 de diciembre de 2020, el mayor componente de esta cuenta son las pérdidas en compras de dólares.

u) **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

Los saldos de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

1. **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

<u>DETALLE</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Extraordinarios	195,613	9,750
Gastos Extraordinarios	-	-

2. **INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

<u>DETALLE</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	11	343
Gastos de gestiones anteriores	342,210	131,434

El mayor componente de los gastos de gestiones anteriores corresponde a servicios no provisionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

v) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

<u>DETALLE</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	44,364,073	48,080,711
Servicios contratados	4,449,221	4,612,340
Seguros	494,431	416,485
Comunicaciones y traslados	2,652,843	3,119,716
Impuestos	6,593,547	7,117,919
Mantenimiento y reparaciones	1,035,844	1,261,317
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2,392,909	2,623,846
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	2,164,620	2,146,564
Otros gastos de administración	7,249,437	7,585,752
Totales	71,396,925	76,964,650

w) **CUENTAS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad no tiene cuentas contingentes.

x) **CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

<u>DETALLE</u>	<u>Ref.</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		2,099	2,099
Valores y bienes recibidos en administración	(1)	5,912,986	5,182,075
Valores en cobranza		250,630	291,314
Garantías recibidas	(2)	1,042,826,023	1,037,640,868
Cuentas de registro	(3)	289,839,325	197,981,492
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado	(4)	320,336,450	308,302,516
Totales		1,659,167,513	1,549,400,364

- (1) CIDRE- IFD, suscribió con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), un contrato de prestación de servicio de administración y recuperación de cartera y de otorgamiento de mandato para el Fideicomiso para Poblamiento y Repoblamiento Ganadero – FIPOREGA, la cartera otorgada bajo este contrato se registra en esta partida.
- (2) Esta cuenta registra las garantías recibidas por la otorgación de créditos por CIDRE- IFD, al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 , en este grupo los importes de mayor importancia corresponden a las líneas otorgadas y no utilizadas que alcanza a la suma de Bs37,313,719.68; a las líneas obtenidas y no utilizadas que asciende a la suma de Bs89,386,185.23; el valor de los seguros contratados que asciende a la suma Bs83,257,230.64; a los créditos castigados por insolvencia que alcanza a la suma de Bs71,799,029.87, los productos en suspenso que suma Bs7,654,072.46.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la entidad es fiduciaria por los contratos suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), por lo que en esta cuenta refleja el saldo total de los importes recibidos y generados por estos fideicomisos.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

FIDEICOMISOS

A partir de la gestión 2012, CIDRE- IFD, presta servicios de administración de fondos de fideicomisos, los contratos fueron suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. – BDP SAM. La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

- (a) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	8,453,967	3,524,894
CARTERA	86,133,418	82,635,703
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	148,929	52,832
GASTOS	2,944,821	3,071,308
TOTALES	97,681,135	89,284,737

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57,031	9,326
PATRIMONIO NETO	74,885,950	71,905,950
INGRESOS	6,320,011	5,913,593
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	16,418,143	11,455,868
TOTALES	97,681,135	89,284,737

(b) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Vitivinícola:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1,799,739	1,355,732
CARTERA	21,273,418	20,888,187
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	550,377	71,742
GASTOS	921,089	2,293,367
TOTALES	24,544,623	24,609,028

CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,174	8,148
PATRIMONIO NETO	22,429,264	21,116,264
INGRESOS	2,076,379	3,478,957
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26,806	5,659
TOTALES	24,544,623	24,609,028

(c) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Granos:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	442,583	714,110
CARTERA	8,184,808	8,425,651
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	66,182	54,152
GASTOS	1,106,687	6,659,379
TOTALES	9,800,260	15,853,292

CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,809	5,425
PATRIMONIO NETO	8,204,196	9,289,043
INGRESOS	1,380,683	6,424,533
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	197,572.00	134,291
TOTALES	9,800,260	15,853,292

(d) Patrimonio Autónomo Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1,231,782	4,109,753
CARTERA	13,643,852	14,938,881
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	160,192	168,261
GASTOS	1,786,160	6,911,509
TOTALES	16,821,986	26,128,404
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11,005	7,995
PATRIMONIO NETO	13,480,274	16,780,274
INGRESOS	2,426,820	8,713,628
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	903,887.00	626507
TOTALES	16,821,986	26,128,404

(e) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva, suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	2,586,879	691,528
CARTERA	95,139,869	83,598,924
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	361,805	138756
GASTOS	7,257,685	7,085,950
TOTALES	105,346,238	91,515,158
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58,253	11,254
PATRIMONIO NETO	88,519,708	76,251,983
INGRESOS	11,209,502	11,034,550
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5,558,775	4,217,371
TOTALES	105,346,238	91,515,158

(f) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Semillas, contrato suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	205,688	548,668
CARTERA	1,188,311	1,263,288
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,911	2,900
GASTOS	307,730	1,011,694
TOTALES	1,707,640	2,826,550
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,412	3,430
PATRIMONIO NETO	1,194,769	1,979,300
INGRESOS	399,702	777,163
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	106,757	66,657
TOTALES	1,707,640	2,826,550

- (g) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Pesca y Acuicultura-FIPAC, contrato suscrito en Julio de 2015:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	8,918	1,747,078
CARTERA	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0
GASTOS	17,150	20,502
TOTALES	26,068	1,767,580
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,918	0
PATRIMONIO NETO	17,150	1,707,438
INGRESOS	0	60,142
TOTALES	26,068	1,767,580

- (h) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Cañero, contrato suscrito el 23 de diciembre de 2016:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	594,698	404,104
CARTERA	16,730,140	15,148,788
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	111,629	221,947
GASTOS	467,495	873,698
TOTALES	17,903,962	16,648,537

CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,218	3,430
PATRIMONIO NETO	15,421,088	15,318,508
INGRESOS	1,257,878	1,326,194
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1,217,778	405
TOTALES	17,903,962	16,648,537

- (i) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Multisectorial, contrato suscrito el 6 de noviembre de 2017:

Montos expresados en bolivianos:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	3,318,141	1,327,256
CARTERA	42,259,872	37,643,126
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	158,663	43,673
GASTOS	767,861	655,176
TOTALES	46,504,537	39,669,231

CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,492	5,488
PATRIMONIO NETO	38,464,619	33,965,050
INGRESOS	2,486,350	1,891,079
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5,541,076	3,807,614
TOTALES	46,504,537	39,669,231

NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio de CIDRE- IFD al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está conformado por:

Montos expresados en bolivianos

<u>Descripción</u>	<u>dic.-20</u>	<u>dic.-19</u>
<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Capital social (1)	70,298,872	66,525,538
Aportes no capitalizados	1,591,762	1,591,762
Reservas (2)	7,416,259	6,472,925
Reserva legal	5,723,992	5,252,325
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	1,692,267	1,220,600
Resultados acumulados	4,887,114	4,716,669
Utilidades acumuladas	0	0
Utilidades del periodo o gestión	4,887,114	4,716,669
(Pérdidas acumuladas)	0	0
Totales	84,194,007	79,306,894

- (1) Capital fundacional está compuesto por la patrimonialización del 100% de sus utilidades, y por los recursos/fondos de entidades financieras nacionales e internacionales otorgados a la entidad.

Descripción	Importe en Bs
1. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 651/93	5,972,579
2. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 563/95	563,208
3. Donaciones ACSUR LAS SEGOVIAS – SECIPI	3,161,513
4. Patrimonialización del 25% de los intereses, de acuerdo a contrato de financiamiento BID SP/SD-89-BO	8,193,286
5. Patrimonialización del 25% de los intereses, según informe de auditoría externa del Programa de Fortalecimiento de Seguridad Alimentaria (contrato B7-20-040486).	97,215
6. Aportes en muebles, enseres, vehículo, reparaciones y remodelación del inmueble ubicado en la Calle Juan de la Cruz Torrez Nro. 1874	657,928
7. Reclasificación de saldos de la cuenta "Reservas por otras disposiciones no distribuibles" según nota ASFI/DSR IV/R-67199/2016 y el inciso a), art.12, Sección 2 Capítulo IV, Título I, Libro 1º de la RNSF (Corresponde a utilidades patrimonializadas).	30,231,106
8. Reclasificación según nota ASFI/DSR IV/R-164498/2016, patrimonialización donaciones FAUTAPO por Bs3,833,500.- y patrimonialización por Bs4,050,404 de la Comisión Europea (B7-20-040486) bajo el contrato de subvención 97/1527	7,883,904
9. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2016	2,866,234
10. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2017	3,350,774
11. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2018	3,547,790
12. Patrimonialización de las utilidades de la gestión 2019	3,773,335
TOTAL	70,298,872

El capital fundacional fue incrementado en la gestión 2020 con respecto al 2019, por la patrimonialización del 80% de las utilidades de la gestión 2019, una vez constituida las reservas establecida en Ley de Servicios Financieros N° 393.

(2) En el grupo de reservas la entidad tiene constituido lo siguiente:

- a. Al 31 de diciembre de 2020, la entidad tiene un importe de Bs5,723,992.- que corresponde a la Reserva Legal establecida en el Artículo N° 421 (*Reservas legales*) la Ley de Servicios Financieros N° 393, para cubrir futuras pérdidas eventuales. Esta cuenta fue incrementada en la gestión 2020 con respecto a la gestión 2019 por la constitución de 10% sobre la utilidad generada en la gestión 2019.
- b. La entidad en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º, sección 8, Capítulo IV, Título I Libro 1º de la recopilación de normas para servicios financieros en conformidad a lo establecido en el Artículo 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros constituye el 10% sobre las utilidades generadas, antes de la capitalización de estas. Al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de Bs1,692,267.-

(3) En fecha 4 de mayo de 2017, la entidad ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe de Bs24,010,000.- equivalente a \$us3,500,000.- por un plazo de 7 años, que cuenta con la no objeción para su cómputo como capital secundario en el capital regulatorio de la entidad, de acuerdo con la carta ASFI/DSR IV/R-155117/2017 emitida en fecha 16 de agosto de 2017, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El saldo de esta obligación forma parte del capital secundario de la entidad.

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2020, en la determinación del capital regulatorio, el capital secundario está compuesto por los siguientes conceptos:

- La constitución de provisiones genéricas y la inclusión del 50% del total de la provisión cíclica requerida.
- La adición de la obligación subordinada contraída con OIKOCREDIT, suscrito en fecha 4 de mayo de 2017, mediante un contrato de préstamo, y cuenta con la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, según nota N° ASFI/DSR IV/R-155117/2017, de fecha 16 de agosto de 2017, para considerar como parte del capital regulatorio de la entidad.
- Por otro lado, se considera las disminuciones/ajustes dispuestos por el ente regulador.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CÓDIGO	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	309,658,701	0%	0
CATEGORÍA II	0	10%	0
CATEGORÍA III	59,235,599	20%	11,847,120
CATEGORÍA IV	56,078,039	50%	28,039,020
CATEGORÍA V	107,543,782	75%	80,657,837
CATEGORÍA VI	691,256,882	100%	691,256,882
TOTALES	1,223,773,003		811,800,859
10% sobre el activo computable			81,180,086
Capital Regulatorio			105,089,463
Excedente/(déficit) patrimonial			23,909,377
Coeficiente de suficiencia patrimonial			12.95%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CÓDIGO	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	281,502,395	0%	-
CATEGORÍA II	-	10%	-
CATEGORÍA III	34,438,388	20%	6,887,678
CATEGORÍA IV	32,309,607	50%	16,154,804
CATEGORÍA V	43,580,052	75%	32,685,039
CATEGORÍA VI	659,747,086	100%	659,747,086
TOTALES	1,051,577,528		715,474,606
10% sobre el activo computable			71,547,461
Capital Regulatorio			95,795,136
Excedente/(déficit) patrimonial			24,247,675
Coeficiente de suficiencia patrimonial			13.39%

NOTA 11. CONTINGENCIAS

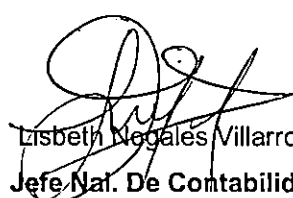
La institución no tiene conocimiento de contingencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que puedan afectar a los estados financieros de la entidad.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estas notas, no ocurrieron hechos o sucesos significativos que pudieran afectar a la situación patrimonial y financiera de la entidad y que no hayan sido revelados anteriormente.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

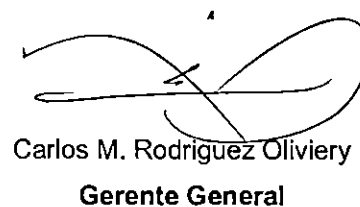
La institución no cuenta con subsidiarias y filiales.



Lisbeth Negales Villarroel
Jefe Nal. De Contabilidad



Ruth Encinas Navia
Gerente Nal. de Operaciones y Finanzas.



Carlos M. Rodríguez Olivieri
Gerente General

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL,
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"**

**INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL,
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"**

**INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

CONTENIDO

Páginas

ESTADOS FINANCIEROS

- Informe de los auditores independientes	1 – 7
- Estado de Situación Patrimonial	8
- Estado de ganancias y pérdidas	9
- Estado de cambios en el patrimonio neto	10
- Estado de flujo de efectivo	11 – 12
- Notas a los estados financieros	13 – 63

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME

Bs	=	Bolivianos
USD	=	Dólares Estadounidenses
EUR	=	Euro
MN	=	Moneda nacional
SIN	=	Servicio de Impuestos Nacionales
RND	=	Resolución Normativa de Directorio
PROF.	=	Profesional
MAT.	=	Matrícula
C.AU.B.	=	Colegio de Auditores de Bolivia
C.AU.LP.	=	Colegio de Auditores de La Paz
Nº	=	Número
Cont.	=	Continuación
NIA	=	Normas Internacionales de Auditoría
IFD	=	Institución Financiera de Desarrollo
ASFI	=	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
PIB	=	Producto Interno Bruto
GIR	=	Gestión Integral de Riesgos
BCB	=	Banco Central de Bolivia
RNSF	=	Recopilación de Normas para Servicios Financieros
CIRO	=	Central de Información de Riesgo Operativo
CTNA	=	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
AA-IUE	=	Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL,
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"CIDRE IFD"**

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Asamblea de Asociados y Directores de
**Centro De Investigación y Desarrollo Regional,
Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE IFD"**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Centro De Investigación y Desarrollo Regional, Institución Financiera de Desarrollo "CIDRE IFD"** (en adelante la Institución), que compone el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Institución, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de Auditorías Externas y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico – Contexto económico sobre el efecto de COVID 19

Llamamos la atención sobre la Nota 2: a), de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir que la Institución pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 1: b), de los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la Pandemia COVID - 19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las operaciones de la Institución al 31 de diciembre de 2021. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

1. Cumplimiento de compromisos financieros (covenants).

Ver Nota 8: k) de los estados financieros

<u>Cuestión clave de auditoría</u>	<u>Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría</u>
La Institución mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos, por ello ha comprometido pagos conforme a los vencimientos definidos en los contratos de préstamos y en los planes de pagos. Asimismo, conforme a la vigencia de los contratos se debe cumplir con compromisos financieros definidos con las entidades en las cuales mantiene financiamientos.	Los procedimientos de auditoría realizados incluyeron principalmente: - Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Institución durante el ejercicio examinado, en relación con los contratos de préstamos con financiadores del exterior y su respectiva presentación anual de los estados financieros.
Si la Institución no cumpliera con los compromisos financieros, definidos en los contratos de préstamos, se originaría una aceleración del plazo de vencimiento del capital e intereses pendientes, de forma que los mismos sean exigidos inmediatamente.	- Analizamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes de los contratos de préstamos con financiadores del exterior, durante el ejercicio examinado.

- Valoramos la correspondencia recibida y enviada con los financiadores del exterior.
- Verificamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de los contratos de préstamos con financiadores del exterior y los covenants, en las notas a los estados financieros de la Institución

2. Calificación y previsión de la cartera y diferimiento de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19.

Ver Notas 2: b) y 8: b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

La calificación y previsión de cartera incobrable se deben estimar siguiendo la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI):

Para la cartera masiva la evaluación y calificación de cartera de créditos se efectúa en base a días mora. Adicionalmente, deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desviaciones mayores al 10% en el cumplimiento de la tecnología crediticia.

Durante el ejercicio pasado 2020, se han promulgado leyes y regulaciones sobre el diferimiento de operaciones crediticias, como es el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, que establece que los intereses devengados por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables y que las entidades financieras cobrarán estas cuotas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad del pago. Asimismo, la reglamentación emitida por el ente regulador, establece que estas cuotas diferidas no afectarán la calificación de riesgo de los prestatarios.

Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados incluyen principalmente:

- La Revisión de la cartera de créditos Microcréditos, Pyme, Consumo y de Vivienda bajo una muestra estadística y aleatoria. Esta revisión consideró las políticas crediticias de la Institución, así como lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Verificamos la correcta calificación de las operaciones crediticias.
- Verificamos que las provisiones específicas y cíclicas de cartera estén acordes a la calificación establecida por la Institución y lo establecido por la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Realizamos un relevamiento de los procedimientos establecidos por la Institución para el cumplimiento del Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 y la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Verificamos que el procedimiento relevado expuesto en el punto anterior se vea reflejada con el tratamiento de la Cartera de Créditos Revisada, tanto de operaciones de

Microcréditos, Pyme, Consumo y de Vivienda.

- Verificamos la presentación y revelación de los saldos de la calificación y previsión de la cartera de créditos, en las notas a los estados financieros de la Institución.

3. Regularización de ingresos devengados sobre el capital diferido de la cartera de créditos

Ver Nota 8: 12.d) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

La Institución ha registrado la reversión de los ingresos devengados sobre el capital diferido de los créditos, a través del castigo de la cuenta "Otras partidas pendientes de cobro", tan pronto tuvo conocimiento de la nota de respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas EFP/VPSF/DGSF/USSF/Nº102/2021, recibida en fecha 17 de marzo de 2021, en atención a la consulta efectuada por "FINRURAL" (gremio del cual CIDRE IFD forma parte activa) mediante Nota FR 296/2020 de fecha 24 de diciembre de 2020; de tal manera que esta reversión ha tenido efecto en los resultados financieros del ejercicio 2021.

La Institución ha reconocido el castigo de las citadas partidas como "Gasto Deducible" en el Anexo Nº7 de la Información Tributaria Complementaria (ITC).

Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados incluyeron principalmente:

- Evaluamos la base normativa que sustenta los registros efectuados, en los Anexos del ITC.
- Solicitamos la opinión de un experto reconocido, contratado por la Institución, referido a esta cuestión. Tal experto realiza una revisión mensual de todos los aspectos que podrían afectar a la determinación de sus obligaciones tributarias, verificando la existencia de algún hecho relevante sobre este tema.
- Evaluamos, en lo posible, la competencia, capacidades y objetividad del experto, teniendo en cuenta la importancia para nuestra auditoría. Adicionalmente a ello, evaluamos los controles que la Institución aplica sobre el registro de ingresos y gastos.
- Solicitamos evidencia que la Administración haya comunicado este asunto relevante al directorio y esta, instancia tomo conocimiento sin realizar reparos a los informes de los asesores tributarios e informe interno realizado por Asesoría Legal.
- Obtuvimos la carta de representación firmada por parte de la Institución.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Institución correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 5 de febrero de 2021. Sin embargo, no hemos podido acceder a la evidencia que respalde los saldos a esa fecha, debido a que el auditor predecesor no permitió el acceso a los papeles de trabajo que soporten la opinión del ejercicio 2020; por esta razón hemos obtenido, mediante otros procedimientos, suficiente evidencia de auditoría de que los saldos iniciales no contengan errores materiales que afecten a los estados financieros del ejercicio actual.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Institución tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Institución.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.

Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían ocasionar de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

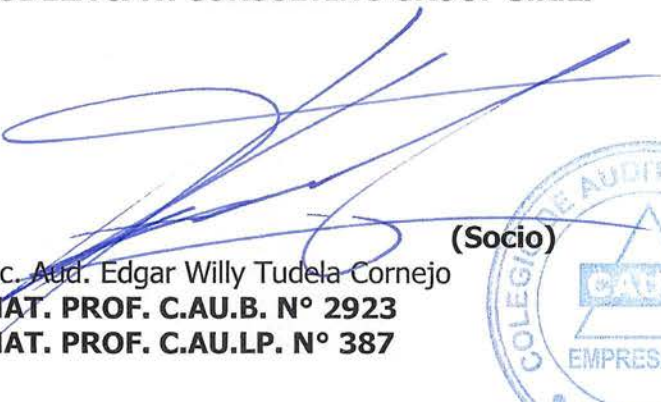
Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los eventos que fueron de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.


Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387

(Socio)



La Paz, Bolivia
Febrero 23, 2022

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCION FINANCIERA DE
DESARROLLO "CIDRE IFD"**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2021</u> <u>Bs</u>	<u>31/12/2020</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8:a)	100.950.652	55.554.976
Inversiones temporarias	2:c) y 8:c)	23.117.411	272.097
Cartera	2:b) y 8:b)	928.072.396	834.896.698
Cartera Vigente	742.974.994	702.220.240	
Cartera Vencida	6.860.496	5.674.185	
Cartera en Ejecución	9.380.042	8.068.701	
Cartera Reprogramada Vigente	56.298.488	51.210.198	
Cartera Reprogramada Vencida	385.195	258.222	
Cartera Reprogramada en Ejecución	5.244.633	3.457.280	
Productos Deveng. por Cobrar Cartera	141.461.685	98.650.173	
Previsión para Cartera Incobrable	(34.533.137)	(34.642.301)	
Otras cuentas por cobrar	8:d)	6.239.995	11.324.079
Bienes realizables	2:d) y 8:e)	9	154.944
Inversiones permanentes	2:c) y 8:c)	134.287.178	22.737.394
Bienes de uso	2:e) y 8:f)	4.946.625	5.159.620
Otros activos	2:f) y 8:g)	2.247.906	3.206.520
TOTAL ACTIVO		<u>1.199.862.172</u>	<u>933.306.328</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8:i)	38.218.888	2.583.349
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8:k)	801.487.958	559.533.890
Otras cuentas por pagar	8:l)	13.188.001	16.068.470
Previsiones	2:h) y 8:m)	23.242.484	19.101.833
Valores en Circulación	8:n)	192.049.187	238.793.389
Obligaciones subordinadas	8:o)	42.213.220	13.031.390
TOTAL PASIVO		<u>1.110.399.738</u>	<u>849.112.321</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	2:i) y 9	74.208.563	70.298.872
Aportes no capitalizables	2:i) y 9	1.591.762	1.591.762
Reservas	2:i) y 9	8.393.682	7.416.259
Resultados Acumulados	2:i) y 9	5.268.427	4.887.114
TOTAL PATRIMONIO		<u>89.462.434</u>	<u>84.194.007</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.199.862.172</u>	<u>933.306.328</u>
CUENTAS DE ORDEN	2:g) y 8:x)	<u>1.535.612.493</u>	<u>1.659.167.513</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Hugo A. Jiménez Viruez
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD

Ruth Encinas Navia
**GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y
FINANZAS**

Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCION FINANCIERA DE
DESARROLLO "CIDRE IFD"**

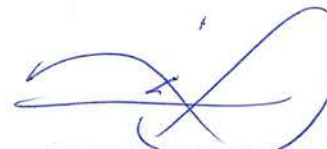
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)**

	<u>NOTA</u>	<u>31/12/2021</u> <u>Bs</u>	<u>31/12/2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos Financieros	2:j) y 8.q)	123.184.208	135.249.939
Gastos Financieros	2:j) y 8.q)	(53.116.341)	(42.188.071)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		70.067.867	93.061.868
Otros Ingresos Operativos	8.t)	8.524.167	8.509.594
Otros Gastos Operativos	8.t)	(1.405.801)	(4.734.096)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		77.186.233	96.837.366
Recuperaciones de activos financieros	8.r)	17.431.132	99.208.993
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8.s)	(27.050.667)	(119.615.734)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		67.566.698	76.430.625
Gastos de Administración	8.v)	(62.309.652)	(71.396.925)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		5.257.046	5.033.700
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		5.257.046	5.033.700
Ingresos Extraordinarios	8.u).1	14.792	195.613
Gastos Extraordinarios	8.u).1	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE GESTIONES ANTERIORES		5.271.838	5.229.313
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u).2	-	11
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u).2	(3.411)	(342.210)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		5.268.427	4.887.114
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.268.427	4.887.114
Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2:j)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2:j)	5.268.427	4.887.114

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Hugo A. Jiménez Viruez
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE
OPERACIONES Y FINANZAS


Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CIDRE IFD"

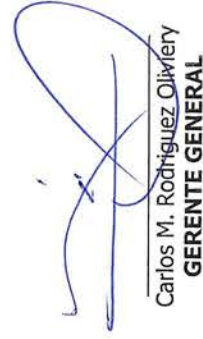
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresado en bolivianos)

PATRIMONIO		Nota	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al: 1 de Enero de 2020			66.525.538	1.591.762	6.472.925	4.716.669	79.306.894
Resultado neto del ejercicio		2:j)	-	-	-	4.887.114	4.887.114
Constitución de Reserva por otras disposiciones no distribuibles			-	-	471.667	-	471.667
Constitución Reserva Legal			-	-	471.667	-	471.667
Aplicación de Resultados Acumulados			3.773.334	-	-	(4.716.669)	(943.335)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2020		9	70.298.872	1.591.762	7.416.259	4.887.114	84.194.007
Resultado neto del ejercicio		2:j)	-	-	-	5.268.427	5.268.427
Distribución de utilidades			-	-	-	-	-
Constitución de Reserva por otras disposiciones no distribuibles			-	-	488.711	-	488.711
Constitución Reserva Legal			-	-	488.712	-	488.712
Aplicación de Resultados Acumulados			3.909.691	-	-	(4.887.114)	(977.423)
Saldos al: 31 de Diciembre de 2021		9	74.208.563	1.591.762	8.393.682	5.268.427	89.462.434

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Hugo A. Jimenez Viruez
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y FINANZAS


Carlos M. Rodriguez Olivieri
GERENTE GENERAL

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCION FINANCIERA DE
DESARROLLO "CIDRE IFD"**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u> <u>Bs</u>	<u>31/12/2020</u> <u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio	2:j)	5.268.427	4.887.114
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han Generado movimiento de fondos			
Productos devengados no cobrados		(42.862.773)	(83.636.771)
Cargos devengados no pagados		3.231.287	10.730.201
Prevision para incobrables		(1.325.530)	6.506.685
Previsión para desvalorización		(1.255)	2.352.548
Disminución bienes fuera de uso		-	-
Previsiones o provisiones para beneficios sociales		108.554	(696.576)
Prevision para incentivos		(686.434)	(1.678.386)
Provision para impuestos y otras cuentas por pagar		78.077	(25.835)
Depreciaciones y amortizaciones		1.228.520	4.041.904
Previsión por desvalorización de inversiones		18.682	-
Fondos Obtenidos en (Aplicación a) la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(34.942.445)	(57.519.116)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		-	1.727.465
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		6.300.449	(4.780.214)
Bienes realizables-vendidos		156.190	(826.466)
Otros activos -partidas pendientes de imputación		1.467.556	(292.140)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		(2.380.667)	3.435.763
Previsiones		4.140.651	9.353.761
Flujo Neto Actividades de Operación - Excepto Actividades de Intermediación		(25.258.266)	(48.900.947)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		4.814.003	86.106
Depósitos a plazo hasta 360 días		10.943.154	1.341.060
Depósitos a plazo por más de 360 días		19.443.857	1.152.320
Incremento (disminución) obligaciones financieras:			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		241.448.159	89.933.907
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A Corto plazo		(546.638)	(172.900)
A mediano y largo plazos -más de 1 año-		(235.647.869)	(155.485.944)
Créditos recuperados en el ejercicio		185.939.488	112.590.619
Flujo neto en actividades de intermediación		226.394.154	49.445.168

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCION FINANCIERA DE
DESARROLLO "CIDRE IFD"**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u> <u>Bs</u>	<u>31/12/2020</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones subordinadas		28.548.164	(3.693.836)
Valores en Circulación		(48.401.388)	36.627.822
Cuentas de los Accionistas			
Flujo Neto en Actividades de Financiamiento		(19.853.224)	32.933.986
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		(22.781.052)	7.763.894
Inversiones permanentes		(111.581.469)	(9.184.289)
Bienes de uso neto		(700.315)	(925.678)
Otros Activos		(824.152)	(1.303.312)
Flujo Neto en Actividades de Inversión		(135.886.988)	(3.649.385)
Aumento (Disminución) de Fondos Durante el Ejercicio		45.395.676	29.828.822
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio		55.554.976	25.726.154
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio	8:a)	100.950.652	55.554.976

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Hugo A. Jiménez Viruez
JEFE NAL. DE CONTABILIDAD


Ruth Encinas Navia
**GERENTE NAL. DE OPERACIONES Y
FINANZAS**


Carlos M. Rodríguez Olivieri
GERENTE GENERAL

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO REGIONAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE
DESARROLLO "CIDRE IFD"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

NOTA 1: ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Institución

El Centro de Investigación y Desarrollo Regional, Institución Financiera de Desarrollo, "CIDRE - IFD", es una asociación civil, persona colectiva de derecho privado sin fines de lucro, constituida al amparo del Código Civil, fundada el 15 de diciembre de 1981 con el objetivo principal de promover el desarrollo sostenible y contribuir a formular y ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con equidad en el ámbito nacional.

Su personería jurídica fue reconocida por Resolución Suprema N°198799 de la Presidencia de la República en fecha 01 de febrero de 1984. Su primera modificación estatutaria fue aprobada mediante Resolución Suprema Nro. 212817 en fecha 12 de Julio de 1993, y debido a las disposiciones establecidas en la resolución 034/2008 de 10 de marzo de 2008, emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), hoy Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley 393 de Servicios Financieros (LSF) de 21 de agosto de 2013, la Asociación fue incorporada al ámbito de regulación y fiscalización de ASFI, recibiendo Licencia de Funcionamiento N°ASFI/020/2016, como Institución Financiera de Desarrollo, el 12 de Septiembre de 2016, con Resolución Ministerial Nro. 726 de 18 de Agosto de 2016. CIDRE IFD es una Institución de plazo indefinido y duración computable a partir de su registro en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Desde 1990, se especializó en la prestación de servicios financieros de crédito a los pequeños productores agropecuarios y a las pequeñas empresas artesanales, siendo uno de sus objetivos específicos el de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural con la visión de constituirse en un referente nacional en la prestación de servicios financieros al sector agropecuario.

Habiendo recibido de ASFI la licencia de funcionamiento como Institución regulada, CIDRE IFD puede realizar las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Artículo 1º y 2º, Sección 6 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con las prohibiciones y limitaciones previstas en el Artículo 284 de la LSF.

NOTA 1: ORGANIZACIÓN (Cont.)

Principales Objetivos: CIDRE-IFD, guía su accionar en base a los siguientes objetivos:

- Mantener al sector agropecuario rural como principal destino del crédito.
- Brindar servicios financieros y no financieros a las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales.
- Contar con Puntos de Atención convenientes para la entrega de sus productos y servicios.
- Brindar servicios financieros y no financieros a personas con discapacidad, adultos mayores y otros.

Ámbito geográfico y cobertura:

La Institución cuenta con una red de 29 puntos de atención financiera distribuidos en los 9 departamentos del país de acuerdo con lo expuesto en la siguiente tabla:

Tabla Nro. 1. Detalle de Puntos de Atención Financiera

Nº	DEPARTAMENTO	DENOMINACIÓN	TIPO DE PUNTO DE ATENCIÓN	RURAL/URBANO
1	BENI	RIBERALTA	AGENCIA FIJA	URBANO
2	CHUQUISACA	SUCRE	AGENCIA FIJA	URBANO
3	CHUQUISACA	MONTEAGUDO	AGENCIA FIJA	RURAL
4	COCHABAMBA	MUYURINA	AGENCIA FIJA	URBANO
5	COCHABAMBA	CHIMBA	AGENCIA FIJA	URBANO
6	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	AGENCIA FIJA	URBANO
7	COCHABAMBA	MIZQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
8	COCHABAMBA	TIRAQUE	AGENCIA FIJA	RURAL
9	COCHABAMBA	COLOMI	AGENCIA FIJA	RURAL
10	COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	AGENCIA FIJA	RURAL
11	COCHABAMBA	CHIMORE	AGENCIA FIJA	RURAL
12	COCHABAMBA	ENTRE RIOS	AGENCIA FIJA	RURAL
13	LA PAZ	LA PAZ	AGENCIA FIJA	URBANO
14	LA PAZ	PATACAMAYA	AGENCIA FIJA	RURAL
15	LA PAZ	EL ALTO	AGENCIA FIJA	URBANO
16	ORURO	ORURO	AGENCIA FIJA	URBANO
17	ORURO	CHALLAPATA	AGENCIA FIJA	RURAL
18	PANDO	COBIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
19	POTOSI	POTOSI	AGENCIA FIJA	URBANO
20	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ CENTRO	AGENCIA FIJA	URBANO
21	SANTA CRUZ	PLAN 3000	AGENCIA FIJA	URBANO
22	SANTA CRUZ	MONTERO	AGENCIA FIJA	URBANO
23	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	AGENCIA FIJA	RURAL
24	SANTA CRUZ	VALLEGRANDE	AGENCIA FIJA	RURAL
25	SANTA CRUZ	SAN IGNACIO DE VELASCO	AGENCIA FIJA	RURAL
26	SANTA CRUZ	SATELITE NORTE	AGENCIA FIJA	URBANO
27	SANTA CRUZ	YAPACANI	AGENCIA FIJA	URBANO
28	TARIJA	TARIJA	AGENCIA FIJA	URBANO
29	TARIJA	TARIJA SUR	AGENCIA FIJA	URBANO

NOTA 1: ORGANIZACIÓN (Cont.)

La oficina matriz de la Institución se encuentra ubicada en la Avenida Capitán Víctor Ustariz Nro. 2154, Zona Chimba, Municipio de Cercado, del departamento de Cochabamba; siendo este su domicilio legal actual.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución contaba con 306 empleados, habiendo registrado un promedio de 318 empleados/mes durante la gestión 2020. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021, la Institución cuenta con 319 empleados, habiendo registrado un promedio de 308 empleados/mes durante la gestión 2021.

A partir de la aplicación del D.S. 4409, con la finalidad de amortiguar sus efectos y velando por su salud financiera, la Institución ha efectuado ajustes en su estructura orgánica y de gastos administrativos/operativos, registrando mejores índices de eficiencia durante la gestión 2021.

No existe otra información relevante que amerite ser informada en este acápite.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Institución

Recientemente afectado por las disposiciones del D.S. 4409, el sistema financiero nacional inició la gestión 2021 en un escenario nacional de incertidumbre económica. Aún con la tarea de implementar medidas de ajuste que les permitan amortiguar los efectos de corto, mediano y largo plazo derivados de la aplicación de las citadas disposiciones; el 14 de enero de 2021, las entidades del sector recibieron la Carta Circular ASFI 669/2021 estableciendo cambios normativos que afectaron sus procesos de gestión/administración crediticia y operativa.

A partir de la CC ASFI 669/2021, se modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de créditos, introduciendo conceptos nuevos como el "*periodo de prórroga*", y estableciendo los lineamientos bajo los cuales las entidades financieras nacionales deben reprogramar/refinanciar las operaciones de crédito con cuotas diferidas en el periodo marzo-20 y diciembre-20. Los lineamientos principales de esta circular se resumen a continuación:

- Se establece que las entidades financieras nacionales cobrarán las cuotas de crédito diferidas en el periodo marzo-20 y diciembre-20, después de la fecha de vencimiento de la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago pactada con el cliente.
- Las cuotas de crédito diferidas en el periodo marzo-20 a diciembre-20 no devengan intereses, manteniéndose invariables y preservando su periodicidad de pago.

NOTA 1: ORGANIZACIÓN (Cont.)

- Concluido el periodo de diferimiento, las entidades de intermediación financiera deben convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas en el citado periodo.
- Para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito diferidas, las entidades financieras se encuentran facultadas para adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja futuros.
- La estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones debe contemplar la otorgación de un periodo de gracia de 6 meses.
- Las entidades de intermediación financiera deben otorgar un periodo de prorroga a todos los clientes que fueron beneficiados con el diferimiento de cuotas y que se encuentran tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones crediticias. Durante este periodo, las entidades de intermediación financiera no podrán modificar el estado de la deuda y la calificación del prestatario.
- El cobro de los intereses no cancelados del periodo de prorroga y gracia se realizará a prorrata durante el nuevo plazo pactado para la operación.
- No es una condición el pago de intereses diferidos para acceder al refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas.

Todos estos ajustes derivaron en una serie de adecuaciones que se tuvieron que plasmar en los procesos internos de gestión/administración crediticia y operativa. La introducción de nuevos conceptos en la administración crediticia demandó cambios estructurales en el funcionamiento de los sistemas informáticos de todas las entidades del sistema financiero nacional; CIDRE IFD, redobló esfuerzos para que los mismos se consoliden durante la gestión 2021.

A pesar de ello, y en un contexto económico y social presionado por la crisis sanitaria mundial derivada de la pandemia del COVID-19, el volumen de la cartera de la Institución ascendió a Bs821.143.847 al 31 de diciembre de 2021, registrando un crecimiento de 6,52% respecto al cierre de diciembre de 2020. Por otra parte, el índice de mora al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 2,66% y 2,26% respectivamente.

NOTA 1: ORGANIZACIÓN (Cont.)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, la Institución registra un total de Activos de Bs1.199.862.172, Pasivos por Bs1.110.399.738 y un Patrimonio de Bs89.462.434. A la fecha de la emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y resultados de las operaciones de la Institución, aunque se espera un impacto menor.

Por otra parte, las medidas de diferimiento establecidas por el gobierno central durante la gestión 2020 y las disposiciones normativas derivadas que se emitieron en la gestión 2021, dieron lugar a que las entidades financieras mantengan un volumen importante de activos improductivos que, además de afectar su desempeño financiero durante la gestión y años venideros, exigieron ajustes en sus estrategias y planes de fortalecimiento patrimonial. En contexto, durante la gestión 2021, la Institución gestionó la contratación de obligaciones subordinadas con varias entidades locales y del exterior, logrando concretar una operación de USD4,7 millones con el Fondo ABC (Agri-business Capital Fund) administrado por Bamboo Capital Partners. Esta operación fue desembolsada el 13 de julio de 2021 y el trámite de autorización para su incorporación en el capital secundario de la Institución aún se encuentra en curso con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En ese marco, la Institución constituyó el equivalente a USD490.000 de provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas aún no identificadas: el equivalente a USD210.000 al 31 de octubre de 2021 y USD280.000 al 30 de noviembre de 2021.

A la fecha, la Institución se encuentra explorando alternativas para atraer nuevos aportes de capital ordinario a la Institución, realizando gestiones con potenciales inversionistas nacionales y del exterior.

En lo concerniente a la administración del riesgo de crédito, durante la gestión 2021 y en el contexto planteado por la crisis sanitaria y la CC ASFI 669/2021, los mecanismos de gestión de riesgo crediticio fueron ajustados y plasmados en cambios de los límites internos de exposición al riesgo crediticio y la normativa interna de la Institución.

Respecto al riesgo de mercado, durante la gestión 2021 el margen financiero de la Institución se vio afectado por los costos de financiación, la reducción gradual de las tasas activas y la regulación de tasas al sector productivo. Durante las últimas gestiones, la Institución se fue adecuando y preparando para la aplicación de los límites de tasas de interés establecidos en el D.S. 2055 de 09 de julio de 2014; mismos que son aplicados por la Institución desde el 09 de septiembre de 2021.

NOTA 1: ORGANIZACIÓN (Cont.)

Por otra parte, el Banco Central de Bolivia continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2021 y se tienen expectativas de que este comportamiento se mantenga durante la gestión 2022.

Durante la gestión 2021, los indicadores de liquidez de la Institución se mantuvieron estables y por encima de los niveles esperados; las operaciones de financiamiento local y del exterior recuperaron su dinamismo paulatinamente y se abrieron oportunidades para que CIDRE IFD pueda explorar alternativas con otros actores del sistema. Se alcanzaron las metas de captación de recursos del público y se concretaron nuevas operaciones de financiamiento con RABO RURAL FUND, BLUEORCHARD y BIO.

Entre otros hechos relevantes de la gestión 2021, se destacan:

1. En el marco del D.S. 4442 de 06 de enero de 2021, el Banco Central de Bolivia (BCB), a través del Banco de Desarrollo Productivo SAM, renueva las operaciones de crédito de liquidez que fueron otorgadas a favor de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) durante la gestión 2020 mediante D.S. 4331 de fecha 07 de septiembre de 2020.
2. Durante el primer trimestre de esta gestión, ASFI realizó una inspección especial de riesgo de crédito al 28/02/2021 con la finalidad de verificar el cumplimiento del D.S. 4409 de 02 de diciembre de 2020, la CC ASFI 8200/2020 de 07 de diciembre de 2020 y la CC ASFI 669/2021 de 14 de enero de 2021. Por otra parte, en octubre-21, ASFI realizó una inspección de seguimiento de riesgo de crédito con corte al 30 de septiembre de 2021.
3. En mayo-21, y en el marco del proceso de reestructuración/reorganización ejecutada desde enero-21, con la finalidad de ajustar los gastos administrativos/operativos y amortiguar los efectos del D.S. 4409, CIDRE IFD cerró su Agencia denominada "Mutualista" en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.
4. CIDRE IFD incorporó un nuevo miembro independiente a su plantel directivo en apego a los lineamientos establecidos en su nuevo estatuto, mismo que fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante el segundo trimestre de la gestión 2021.
5. En agosto-2021, se inició el trámite de No Objeción ante la ASFI para la emisión de valores representativos de deuda a favor de un patrimonio autónomo que será constituido por BISA Sociedad de Titularización por un monto de Bs100 millones. CIDRE IFD recibió la No Objeción de ASFI para proceder con esta emisión en diciembre-21.
6. En octubre-2021, se masificaron los servicios de banca digital y tarjetas de débito a todos los clientes de la Institución.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES**a) Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables establecidas por el Manual de Cuentas y otras disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidas por el Colegio de Auditores de Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica a continuación:

- De acuerdo a la Circular SB 0585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no re-expresa los rubros no monetarios del estado de situación patrimonial.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 (revisada y modificada en septiembre del 2007) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para la cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste, publicada por el Banco Central de Bolivia.

Suspensión del Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes (AITB)

En fecha 8 de diciembre del 2020, el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC 003/2020 establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad N°3, que señala que para reiniciar la re-expresión, dicho ente debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida fue desde el 11 de diciembre de 2020.

Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio utilizado para la conversión de bolivianos es de Bs6,86 por USD1.

b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de la institución se presenta de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas de la ASFI y se clasifica de la siguiente manera:

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

Los saldos de cartera exponen el capital prestado y los productos financieros devengados por cobrar de la cartera vigente excepto por los créditos calificados D, E y F.

- **Previsiones específicas**

Las provisiones específicas por incobrabilidad de cartera, se han constituido de acuerdo a lo establecido por ASFI en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) vigente emitida por la ASFI.

- **Previsión cíclica**

La Institución, ha constituido la previsión cíclica, según lo establecido por el ente regulador en la Sección 3, Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la RNSF; asimismo, constituyó previsión cíclica voluntaria con la finalidad de fortalecer su patrimonio y cubrir eventuales pérdidas futuras no previstas.

La Institución cuenta con la No Objeción de ASFI para adicionar hasta el 50% de la previsión Cíclica Requerida Total a su Capital Regulatorio, según lo establecido en la nota ASFI/DSR IV/R-101021/2017 recibida el 05 de junio de 2017.

- **Previsión genérica – otros riesgos**

Se tiene constituidas provisiones genéricas voluntarias al 31 de diciembre de 2021, por criterios de prudencia para créditos con cuotas diferidas en la sub cuenta 139.09 *"Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos Bs3.427.051"*

- **Previsión genérica – riesgo adicional**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, CIDRE IFD mantiene constituido a Bs10.951.879, de previsión genérica por riesgo adicional a la morosidad en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante nota ASFI/DSR IV/R-209984/2018 e informe de inspección INFORME/ASFI/DSR/IV/R 186405/2018

El monto total de las provisiones constituidas a la fecha de evaluación, cubren en un 201,02% del monto total de la cartera con más de 30 días de mora al 31 de diciembre de 2021 y en un 307,84% al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución ha contabilizado en las cuentas especiales para cuotas diferidas por un importe de Bs111.735.180 que corresponde a capitales diferidos y Bs76.735.288 por interés diferido.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

La Institución tiene acumulado al 31 de diciembre 2021, por intereses que se cobraran a prorrata según el plan de pagos pactados de los créditos que finalizo el periodo de gracia que asciende a la suma Bs17.217.771.

c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.**Inversiones temporarias**

Representan los recursos que la Institución mantiene en cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo en Entidades de intermediación financiera, en fondos de inversión u otras inversiones que han sido efectuadas con la intención de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados y que pueden ser convertibles en efectivo en un plazo no mayor a 30 días desde la fecha de su emisión o adquisición. Dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro se valúan al valor original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en depósitos a plazo fijo, en Entidades Financieras del país se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las inversiones en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinada o informada por el administrador del fondo de inversión.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.

Inversiones permanentes

Se registran como inversión permanente todas aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponible, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento. Asimismo, la Institución registra las inversiones permanentes bajo criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF).

Inversiones en entidades financieras del país supervisadas

Las Inversiones en entidades financieras del país en títulos valores "Pagarés" están valuadas a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, independientemente de su adquisición en el mercado primario o secundario.

Inversiones con disponibilidad restringida

Las inversiones restringidas se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)**Inversiones en otras entidades no financieras**

Las inversiones permanentes en entidades no financieras están valuadas al costo o mercado el más bajo.

d) Bienes Realizables: valuación y previsión para desvalorización.

Los bienes realizables se registran en su valor de adquisición, valores en libros o valores estimados de realización manteniendo su valor en bolivianos, dichos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia de acuerdo a lo establecido en el manual de cuentas ASFI.

- a) Los bienes recibidos en recuperación de créditos son incorporados y registrados en el menor valor que resulte del valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y
- b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Cuando la operación de crédito se encuentra castigada y se recibe un bien en dación de pago o adjudicado judicialmente para su cancelación parcial/total, el mismo es registrado con valor de 1. Asimismo, en caso de que la adjudicación judicial de un bien sea para el pago de intereses devengados, recuperación de gastos y otro distinto al capital de un crédito, este bien será registrado con valor de 1 para fines de control.

Para todos los bienes recibidos el criterio de constitución de previsión por el plazo de tenencia es el siguiente:

1. Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
2. Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
3. 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

En cumplimiento a la normativa la previsión durante el plazo de tenencia de los bienes realizables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs3.165.811 y Bs3.322.001 respectivamente. Pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Los bienes fuera de uso son contabilizados al valor de costo neto de los Inmuebles, mobiliarios, equipos, vehículos y otros de propiedad de la Institución y que se encuentran fuera de uso. Si el valor neto de un bien fuera cero al momento de registrarse como bien fuera de uso, se registrará a un valor de control de Bs1 al transferirse a esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la previsión por desvalorización de bienes fuera

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

de uso alcanza a la suma Bs86.395 no existiendo variaciones entre ambos ejercicios.

Las obras de arte son contabilizadas cuenta Bienes de uso mientras permanezcan en exposición en las oficinas de la Institución, caso contrario, son reclasificados al grupo de Bienes realizables, cuenta Bienes fuera de uso.

e) Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación.

Los bienes de uso, existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula según el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son registrados en las cuentas de resultados del ejercicio en el que se incurren. Los valores registrados no superan su valor de mercado.

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y métodos de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

Las partidas registradas en otros activos corresponden principalmente a mejoras en inmuebles alquilados, activos intangibles, materiales diversos y partidas pendientes, que se registran a su valor de costo.

Bienes diversos, en esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Los cargos diferidos, referente a mejoras en inmuebles alquilados, reorganización administrativa y de sistemas informáticos, están valuadas a su valor de costo menos la amortización, dichas amortizaciones se efectúan mensualmente de manera lineal en función del vencimiento del contrato de alquiler.

Las partidas pendientes, comprende en su mayoría, a operaciones transitorias

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

a ser regularizadas en los 30 días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado este tiempo se constituye una previsión de incobrabilidad del 100%.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por el periodo de vigencia de las licencias.

g) Fideicomisos constituidos: criterios de valuación.

La Institución no tiene fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones.

Las previsiones y provisiones son efectuadas en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y disposiciones legales vigentes.

Provisión para indemnización al personal

La provisión para indemnizaciones al personal fue efectuada en cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la institución constituye una provisión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, cierto o contingente, para indemnización por años de servicio, equivalente a un sueldo por cada año de trabajo o por duodécimas en caso de ser menos a un año.

Otras provisiones, corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

Las previsiones, son estimadas de acuerdo con lo dispuesto por el manual de cuentas y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros establecida por ASFI.

Previsiones genéricas voluntarias, según las políticas establecidas por la Institución se tiene constituido la provisión para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Provisión genérica voluntaria cíclica, La Institución también tiene constituido la provisión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Se registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo de provisiones constituidas, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no sea materializado. Se registra

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

previa no objeción de ASFI y hasta el 50% del importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida total.

i) Patrimonio neto.

El patrimonio neto de la Institución se registra a valores históricos re-expresados hasta el 2007 en cumplimiento de la circular SB/585/2008, emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). No contempla la re-expresión por ajuste por inflación y se presentan a valores históricos.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajustes a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.

Las cuentas de resultados no se actualizaron en cumplimiento de la Circular SB/585/2008, determinando sus resultados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el MCEF.

Ingresos por productos financieros, comisiones ganadas y otros.

El concepto principal de ingresos corresponde a los intereses devengados por préstamos vigentes de acuerdo al principio del devengado, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los otros ingresos por otros conceptos también son registrados siguiendo el principio de devengado.

Gastos Financieros

Los gastos se registran de acuerdo al principio del devengado y cumpliendo lo dispuesto por el manual de cuentas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N°843, (Texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES (Cont.)

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N°211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N°1288 de fecha 11 de julio de 2012,

modifica el artículo 51 de la Ley N°843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%.

Posteriormente mediante Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una alícuota adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Institución adopta lo dispuesto por el manual de cuentas de ASFI para el registro de su contabilidad, incluyendo las disposiciones legales aplicables a la Institución.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no ha participado en absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3: CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al corte del 31 de diciembre de 2021, respecto al cierre al 31 de diciembre de 2020, no se registraron cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4: ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene los siguientes activos sujetos a restricción:

		dic-21 Bs	dic-20 Bs
Disponibilidades			
Cuenta de encaje	(1)	54.580.794	21.078.447
Caja	(2)	571.509	34.748
Cuenta garantía liquidación BCB	(3)	1.593.000	
Inversiones temporarias			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal		2.636.461	108.504
Cuentas por cobrar diversas			
Boletas de garantía		44.500	123.100
Importes entregados en garantía		43.684	155.068
Inversiones permanentes			
Títulos valores de Entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra		12.932.198	11.980.964
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		115.697.091	-
Total		188.099.237	33.480.831

- (1) El valor expuesto en la cuenta está compuesto por Bs54.580.794 que corresponde a la cuenta de encaje que la Institución tiene habilitada para el encaje legal y está restringida hasta el monto del encaje requerido
- (2) El valor expuesto esta proporción del saldo constituido como parte del encaje requerido.
- (3) La Institución tiene constituido la garantía de liquidación en el Banco Central de Bolivia para realizar las operaciones interbancarias en el Sistema Cámara de Transferencias Electrónicas de Fondos ACH que asciende a la suma de Bs1.593.000.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal constituido y requerido es la siguiente:

Descripción	Dic- 2021		Dic -2020	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Efectivo	568.088	21.894.941	63.213	1.952.441
Títulos	464.799	404.580	51.720	33.932
Total	1.032.887	22.299.521	114.933	1.986.373
Moneda Extranjera				
Efectivo	685.545	33.260.588	27.783	19.160.753
Títulos	2.280.651	2.231.881	88.666	74.573
Total	2.966.196	35.492.469	116.449	19.235.326

NOTA 5: **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	100.950.652	55.554.976
Inversiones Temporarias	23.117.411	272.097
Cartera	257.715.482	288.669.444
Productos Devengados Cartera	64.726.397	13.692.990
Otras Cuentas Por Cobrar	2.343.022	9.024.877
Bienes Realizables	-	154.944
Inversiones Permanentes	128.629.289	22.660.411
Otros Activos	289.130	252.395
Total activo corriente	577.771.383	390.282.134
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cartera	563.428.366	482.219.382
Productos Devengados Cartera	76.735.288	84.957.183
Previsión para Cartera Incobrable	(34.533.137)	(34.642.301)
Bienes Realizables	9	-
Inversiones Permanentes	5.657.889	76.983
Otras cuentas por cobrar	3.896.973	2.299.202
Bienes De Uso	4.946.625	5.159.620
Otros Activos	1.958.776	2.954.125
Total activo no corriente	622.090.789	543.024.194
Total Activo	1.199.862.172	933.306.328
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el publico	26.779.542	1.755.466
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	499.510.233	362.087.193
Otras Cuentas Por Pagar	5.488.009	7.726.068
Valores en circulación	118.049.174	117.969.641
Obligaciones Subordinadas	10.878.798	3.796.733
TOTAL PASIVO CORRIENTE	660.705.756	493.335.101
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el publico	11.439.346	827.883
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	301.977.725	197.446.697
Otras Cuentas Por Pagar	7.699.992	8.342.402
Previsiones	23.242.484	19.101.833
Valores en circulación	74.000.013	120.823.748
Obligaciones Subordinadas	31.334.422	9.234.657
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	449.693.982	355.777.220
TOTAL PASIVO	1.110.399.738	849.112.321
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital Social	74.208.563	70.298.872
Aportes No Capitalizados	1.591.762	1.591.762
Reservas	8.393.682	7.416.259
Resultados Acumulados	5.268.427	4.887.114
Total patrimonio neto	89.462.434	84.194.007
Total pasivo y patrimonio neto	1.199.862.172	933.306.328

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO****Al 31 de diciembre de 2021****En moneda nacional (Expresado en bolivianos)**

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		947.743.203	134.397.729	46.565.378	24.080.703	72.494.946	116.422.597	198.425.293	355.356.557
1	DISPONIBILIDADES	66.715.328	65.465.328	-	-	-	-	1.250.000	-
2	INVERSIONES TEMPORARIAS	20.798.878	-	20.394.298	-	-	-	404.580	-
3	CARTERA VIGENTE	717.359.206	23.756.501	18.475.607	18.948.683	58.714.604	114.768.950	190.303.150	292.391.711
4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.861.464	-	1.970.420	-	-	148.765	-	742.279
5	INVERSIONES PERMANENTES	18.531.786	12.932.199	-	-	-	-	-	5.599.587
6	OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	121.476.541	32.243.702	5.725.052	5.132.020	13.780.342	1.504.883	6.467.562	56.622.980
PASIVOS		840.591.140	40.935.202	116.982.385	22.541.204	89.382.228	281.006.392	177.402.599	112.341.129
7	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
8	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	3.737.070	3.737.070	-	-	-	-	-	-
9	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	13.310.241	2.157.333	1.087.241	1.830.452	3.261.910	2.213.985	758.320	2.001.000
10	OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
11	FINANCIAMIENTOS BCB	115.697.091	-	-	-	-	115.697.091	-	-
12	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	175.755.449	22.974.613	17.750.752	7.589.583	38.901.167	48.792.167	29.522.167	10.225.000
13	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	307.930.493	4.796.307	92.618.667	8.966.833	25.038.045	44.181.666	68.579.026	63.749.949
14	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	1.811.567	42.275	36.932	-	-	79.208	158.416	1.494.736
15	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.743.909	1.972.079	683.135	-	2.071.449	17.246	-	-
16	TITULOS VALORES	163.183.747	3.171.023	3.146.880	3.151.790	16.624.359	63.089.683	68.722.519	5.277.493
17	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
18	OTRAS OPERACIONES PASIVAS	54.421.572	2.084.501	1.658.779	1.002.545	3.485.299	6.935.346	9.662.152	29.592.950
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	BRECHA SIMPLE		93.462.527	(70.417.007)	1.539.500	(16.887.283)	(164.583.795)	21.022.694	243.015.428
	BRECHA ACUMULADA		93.462.527	23.045.519	24.585.019	7.697.736	(156.886.059)	(135.863.365)	107.152.064

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO****Al 31 de diciembre de 2021****En moneda extranjera (expresado en bolivianos)**

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		252.118.970	39.364.332	4.776.371	2.440.022	7.846.105	125.569.830	25.913.462	46.208.848
1	DISPONIBILIDADES	34.192.016	33.849.016	-	-	-	-	343.000	-
2	INVERSIONES TEMPORARIAS	2.254.270	-	20.307	2.082	-	-	2.231.881	-
3	CARTERA VIGENTE	81.914.276	3.201.175	2.487.179	1.618.077	5.699.236	10.045.472	17.105.525	41.757.613
4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	363.647	-	223.837	-	-	-	-	139.809
5	INVERSIONES PERMANENTES	115.872.632	-	-	-	-	115.697.091	-	175.541
6	OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.522.129	2.314.142	2.045.048	819.863	2.146.869	(172.733)	6.233.056	4.135.885
PASIVOS		269.808.599	4.420.187	4.076.877	17.881.623	16.120.259	57.490.835	93.226.757	76.592.060
7	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
8	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	1.163.039	1.163.039	-	-	-	-	-	-
9	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	19.570.150	1.126.357	3.282.356	1.728.420	2.230.243	2.961.135	7.761.438	480.200
10	OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
11	FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
12	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
13	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
14	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	193.994.905	-	-	15.435.000	11.650.112	38.661.362	75.178.973	53.069.458
15	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	744.099	654.150	89.949	-	-	-	-	-
16	TITULOS VALORES	6.860.000	-	-	-	-	6.860.000	-	-
17	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	41.476.658	-	-	-	1.846.918	8.295.318	10.142.236	21.192.186
18	OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.999.748	1.476.641	704.572	718.203	392.986	713.020	144.110	1.850.216
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE			34.944.146	699.494	(15.441.601)	(8.274.154)	68.078.995	(67.313.295)	(30.383.212)
BRECHA ACUMULADA			34.944.146	35.643.630	20.202.039	11.927.885	80.006.880	12.693.585	(17.689.627)

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2021
CONSOLIDADO (expresado en bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		1.199.862.172	173.762.061	51.341.750	26.520.725	80.341.050	241.992.428	224.338.754	401.565.406
1	DISPONIBILIDADES	100.907.343	99.314.343	-	-	-	-	1.593.000	-
2	INVERSIONES TEMPORARIAS	23.053.148	-	20.414.605	2.082	-	-	2.636.461	-
3	CARTERA VIGENTE	799.273.482	26.957.676	20.962.787	20.566.760	64.413.839	124.814.422	207.408.675	334.149.324
4	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.225.111	-	2.194.258	-	-	148.765	-	882.089
5	INVERSIONES PERMANENTES	134.404.418	12.932.198	-	-	-	115.697.091	-	5.775.128
6	OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	138.998.670	34.557.844	7.770.100	5.951.883	15.927.211	1.332.150	12.700.618	60.758.865
PASIVOS		1.110.399.740	45.355.390	121.059.262	40.422.826	105.502.488	338.497.227	270.629.357	188.933.188
7	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
8	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	4.900.109	4.900.109	-	-	-	-	-	-
9	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	32.880.391	3.283.691	4.369.596	3.558.872	5.492.153	5.175.121	8.519.758	2.481.200
10	OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
11	FINANCIAMIENTOS BCB	115.697.091	-	-	-	-	115.697.091	-	-
12	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	175.755.449	22.974.613	17.750.752	7.589.583	38.901.167	48.792.167	29.522.167	10.225.000
13	FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	307.930.493	4.796.307	92.618.667	8.966.833	25.038.045	44.181.666	68.579.026	63.749.949
14	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	195.806.472	42.276	36.932	15.435.000	11.650.112	38.740.569	75.337.389	54.564.194
15	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.488.009	2.626.229	773.084	-	2.071.449	17.246	-	-
16	TITULOS VALORES	170.043.747	3.171.022	3.146.880	3.151.790	16.624.359	69.949.683	68.722.519	5.277.493
17	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	41.476.658	-	-	-	1.846.918	8.295.318	10.142.236	21.192.186
18	OTRAS OPERACIONES PASIVAS	60.421.321	3.561.143	2.363.351	1.720.748	3.878.285	7.648.366	9.806.262	31.443.166
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	BRECHA SIMPLE		128.406.671	(69.717.512)	(13.902.101)	(25.161.438)	(96.504.799)	(46.290.603)	212.632.218
	BRECHA ACUMULADA		128.406.671	58.689.159	44.787.058	19.625.620	(76.879.179)	(123.169.782)	89.462.436

***Aclaración:** La brecha simple observada en las bandas de 60 a 720 días se origina principalmente en el vencimiento del crédito de liquidez otorgado por el BCB, a través del BDP SAM, en el marco del D.S. 4442; sin embargo, se encuentran en curso gestiones para renovar el citado financiamiento y los otros vencimientos de obligaciones con entidades del exterior.*

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2020
En moneda nacional (expresado en bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		813.409.872	83.789.730	36.337.521	31.373.705	72.860.098	116.089.355	179.942.390	293.017.074
1	Disponibilidades	34.954.677	34.954.677	-	-	-	-	-	-
2	Inversiones Temporarias	110.989	29.496	47.562	-	-	-	33.932	-
3	Cartera Vigente	663.481.797	29.560.589	24.292.769	23.765.367	66.684.152	115.342.711	176.853.592	226.982.618
4	Otras Cuentas por Cobrar	8.950.265	400.299	1.696.179	6.347.530	-	-	-	506.257
5	Inversiones Permanentes	22.647.408	14.248.649	8.398.759	-	-	-	-	-
6	Otras Operaciones Activas	83.264.735	4.596.020	1.902.252	1.260.808	6.175.946	746.644	3.054.867	65.528.199
PASIVOS		707.394.093	37.368.184	29.706.348	28.466.485	89.687.050	217.772.494	148.071.671	156.321.861
7	Obligaciones con el Publico - Vista	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	79.242	79.242	-	-	-	-	-	-
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	1.694.190	319.400	181.457	308.533	153.300	367.100	363.000	1.400
10	Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Financiamiento Entidades Financieras del país	165.132.925	21.106.836	9.769.167	9.898.659	36.127.409	49.673.520	29.376.833	9.180.500
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	276.524.551	1.462.973	1.651.667	6.086.000	20.304.176	133.051.243	46.639.518	67.328.975
14	Financiamientos Externos	1.969.982	42.276	36.932	-	-	79.208	158.416	1.653.151
15	Otras Cuentas por Pagar	7.517.967	4.751.740	397.876	-	2.147.318	221.033	-	-
16	Título Valores	204.725.136	7.767.421	14.874.169	10.368.433	27.471.625	30.279.740	65.463.735	48.500.013
17	Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Otras Operaciones Pasivas	49.750.099	1.838.296	2.795.080	1.804.860	3.483.222	4.100.650	6.070.169	29.657.822
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	Brecha Simple		46.421.544	6.631.174	2.907.220	(16.826.952)	(101.683.139)	31.870.720	136.695.212
	Brecha Acumulada		46.421.544	53.052.718	55.959.938	39.132.987	(62.550.152)	(30.679.432)	106.015.779

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO****Al 31 de diciembre de 2020****En moneda extranjera (expresado en bolivianos)**

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		119.896.456	25.006.312	3.966.547	2.798.983	7.162.608	11.941.961	23.627.050	45.392.995
1	Disponibilidades	20.600.299	20.600.299	-	-	-	-	-	-
2	Inversiones Temporarias	161.107	-	84.458	2.076	-	-	74.573	-
3	Cartera Vigente	89.948.640	4.263.684	3.205.382	2.412.533	6.863.286	12.278.971	19.733.810	41.190.974
4	Otras Cuentas por Cobrar	888.984	-	270.358	310.511	-	-	-	308.116
5	Inversiones Permanentes	175.541	-	-	-	-	-	-	175.541
6	Otras Operaciones Activas	8.121.884	142.329	406.349	73.863	299.322	(337.010)	3.818.667	3.718.364
PASIVOS		141.718.228	7.348.046	3.779.551	3.856.535	15.194.051	50.179.627	37.650.931	23.709.488
7	Obligaciones con el Público - Vista	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	6.864	6.864	-	-	-	-	-	-
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	799.190	-	-	164.640	106.330	68.600	219.520	240.100
10	Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Financiamiento Entidades Financieras del país	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Financiamientos Externos	110.113.887	6.002.500	3.353.352	3.353.352	12.922.268	41.373.113	26.681.229	16.428.074
15	Otras Cuentas por Pagar	385.647	170.119	37.982	-	-	-	177.546	-
16	Título Valores	13.720.000	-	-	-	-	6.860.000	6.860.000	-
17	Obligaciones subordinadas	12.928.493	-	-	-	1.846.918	1.846.918	3.693.836	5.540.822
18	Otras Operaciones Pasivas	3.764.147	1.168.563	388.217	338.543	318.535	30.996	18.800	1.500.492
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	Brecha Simple		17.658.266	186.997	(1.057.552)	(8.031.443)	(38.237.666)	(14.023.882)	21.683.508
	Brecha Acumulada		17.658.266	17.845.263	16.787.711	8.756.268	(29.481.398)	(43.505.280)	(21.821.772)

NOTA 5: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO POR EL PLAZO REMANENTE DE VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2020
CONSOLIDADO (expresado en bolivianos)

Nº	RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
			A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
ACTIVOS		933.306.328	108.796.041	40.304.069	34.172.688	80.022.706	128.031.316	203.569.439	338.410.069
1	Disponibilidades	55.554.976	55.554.976	-	-	-	-	-	-
2	Inversiones Temporarias	272.097	29.496	132.021	2.076	-	-	108.504	-
3	Cartera Vigente	753.430.438	33.824.273	27.498.151	26.177.900	73.547.439	127.621.682	196.587.401	268.173.592
4	Otras Cuentas por Cobrar	9.839.249	400.298	1.966.537	6.658.041	-	-	-	814.373
5	Inversiones Permanentes	22.822.949	14.248.649	8.398.759	-	-	-	-	175.541
6	Otras Operaciones Activas	91.386.619	4.738.349	2.308.601	1.334.671	6.475.267	409.634	6.873.534	69.246.563
PASIVOS		849.112.321	44.716.231	33.485.898	32.323.020	104.881.101	267.952.120	185.722.601	180.031.350
7	Obligaciones con el público - Vista	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Obligaciones con el Público - Ahorro	86.106	86.106	-	-	-	-	-	-
9	Obligaciones con el Público - a Plazo	2.493.380	319.400	181.457	473.173	259.630	435.700	582.520	241.500
10	Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Financiamiento Entidades Financieras del país	165.132.925	21.106.836	9.769.167	9.898.660	36.127.409	49.673.520	29.376.833	9.180.500
13	Financiamiento Entidades Financieras 2do Piso	276.524.551	1.462.973	1.651.667	6.086.000	20.304.176	133.051.243	46.639.517	67.328.975
14	Financiamientos Externos	112.083.867	6.044.775	3.390.283	3.353.352	12.922.268	41.452.321	26.839.645	18.081.226
15	Otras Cuentas por Pagar	7.903.614	4.921.859	435.858	-	2.147.318	221.033	177.546	-
16	Título Valores	218.445.136	7.767.421	14.874.169	10.368.433	27.471.625	37.139.740	72.323.735	48.500.013
17	Obligaciones subordinadas	12.928.493	-	-	-	1.846.918	1.846.917	3.693.836	5.540.822
18	Otras Operaciones Pasivas	53.514.246	3.006.859	3.183.297	2.143.404	3.801.757	4.131.646	6.088.969	31.158.314
19	Cuentas contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	Brecha Simple		64.079.810	6.818.171	1.849.668	(24.858.395)	(139.920.804)	17.846.838	158.378.719
	Brecha Acumulada		64.079.810	70.897.981	72.747.649	47.889.254	(92.031.550)	(74.184.712)	84.194.007

***Aclaración:** El descalce observado en las brechas a 180 y 360 días se origina principalmente en los vencimientos programados por las obligaciones financieras suscritas con entidades de financiamiento del exterior; sin embargo, la liquidez necesaria para cubrir estos descálces se gestiona desde el segundo semestre-2020 en previsión del pago oportuno de las mismas.*

NOTA 6: OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no mantiene ninguna operación activa, pasiva o contrato con partes relacionadas.

NOTA 7: POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera (dólares estadounidenses) del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están presentados de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021		2020	
	Bs	USD	Bs	USD
ACTIVO				
Disponibilidades	34.192.024	4.984.260	20.600.299	3.002.959
Inversiones Temporarias	2.254.270	328.611	161.107	23.485
Cartera (neto)	98.617.162	14.375.680	98.277.602	14.326.181
Otras Cuentas por Cobrar	1.300.122	189.522	780.464	113.770
Inversiones Permanentes	115.755.392	16.873.964	76.983	11.222
Total Activo	252.118.970	36.752.037	119.896.455	17.477.617
PASIVO				
Obligaciones con el Público	20.924.542	3.050.225	807.330	117.687
Obligaciones con Bcos. Y Entidades de Financiamiento	197.072.423	28.727.759	112.224.518	16.359.259
Otras Cuentas por Pagar	768.795	112.069	385.647	56.217
Previsión Cíclica	1.498.947	218.505	1.499.894	218.643
Título valores	7.330.672	1.068.611	13.769.449	2.007.208
Obligaciones Subordinadas	42.213.220	6.153.531	13.031.390	1.899.620
Total Pasivo	269.808.599	39.330.700	141.718.228	20.658.634
POSICIÓN NETA - ACTIVA (PASIVA)	17.689.629	2.578.663	21.821.773	3.181.017

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda local al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs6,86 por USD1.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

	2021	2020
	Bs	Bs
Disponibilidades	3.096.402	3.918.061
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia	56.173.794	21.078.447
Bancos y Corresponsales del País	41.637.147	30.558.468
Productos Devengados por Cobrar por Disponibilidades	43.309	-
TOTALES	100.950.652	55.554.976

b) CARTERA DIRECTA (no se tiene cartera contingente)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2021
Expresado en bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	253.676.573	3.105.844	7.189.762	8.331.235
Microcrédito individual debidamente garantizado	51.917.338	239.504	789.385	892.780
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real	60.328.773	6.191	1.535.676	988.613
Microcrédito Agropecuario	208.340.993	2.367.269	768.826	2.995.527
Microcrédito Agropecuario debidamente Garantizado con garantía real	32.468.362	476.192	524.628	513.846
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2.525.264	-	15.000	17.411
Crédito hipotecario de vivienda	31.840.390	96.273	1.816.943	954.310
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	58.404.778	393.760	38.587	1.556.450
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria debidamente Garantizado	2.713.472	-	-	62.285
Crédito de consumo	37.781.693	447.638	897.464	1.952.450
Crédito de consumo debidamente garantizado	90.884	-	-	2.726
Crédito de consumo debidamente Garantizado con garantía real	-	-	-	-
Crédito PYME calificado por días mora	7.081.823	113.020	-	169.925
Crédito PyME agropecuario Calificado por Días Mora	15.708.113	-	-	425.011
Crédito PyME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	36.395.026	-	1.048.404	1.291.638
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	3.427.051
Totales	799.273.482	7.245.691	14.624.675	34.533.137

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

Tipo de crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Microcrédito individual	231.188.100	2.627.679	5.486.918	8.540.094
Microcrédito individual debidamente garantizado	52.532.942	265.687	767.612	967.097
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real	60.011.470	33.788	839.734	912.105
Microcrédito Agropecuario	185.930.702	2.080.324	768.826	2.917.895
Microcrédito Agropecuario debidamente Garantizado con garantía real	32.746.977	17.500	524.628	689.294
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	3.051.421	-	15.000	19.174
Crédito hipotecario de vivienda	32.806.036	291.595	1.033.071	1.217.496
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	51.579.717	257.941	38.587	1.847.970
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria debidamente Garantizado	3.272.581	19.217	-	107.105
Crédito de consumo	39.129.291	338.676	897.464	2.108.530
Crédito de consumo debidamente garantizado	155.526	-	-	4.666
Crédito de consumo debidamente Garantizado con garantía real	131.710	-	-	2.358
Crédito PYME calificado por días mora	7.157.346	-	-	66.135
Crédito PYME agropecuario Calificado por Días Mora	18.272.323	-	-	1.084.444
Crédito PYME agropecuario D. garantizado C/real calificado por Días Mora	35.464.296	-	1.154.141	3.206.059
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Totales	753.430.438	5.932.407	11.525.981	34.642.301

2. Clasificación de Cartera por:**2.1 Actividad Económica del Deudor**

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A. agricultura y ganadería	297.507.548	2.903.762	2.642.596	5.677.006
B. caza silvicultura y pesca	8.060.181	73.044	-	90.512
C. extracción de petróleo crudo y gas natural	48.483	-	-	1305
D. minerales metálicos y no metálicos	6.459.725	20.750	-	48.402
E. industria manufacturera	80.683.861	957.724	1.039.624	1.747.188
F. producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	4.750.343	-	-	43980
G. construcción	40.537.459	213.439	903.919	946.781
H. venta al por mayor y menor	175.114.546	1.368.561	3.051.978	4.228.780
I. hoteles y restaurantes	45.010.688	689.406	1.011.214	1.426.199
J. transporte almacenamiento y comunicaciones	80.016.977	669.235	4.995.572	4.478.616
K. intermediación financiera	1.883.024	-	-	50.976
L. servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	28.559.658	242.746	918.248	924.533
M. administración pública defensa y seguridad social obligatoria	2.142.318	7.895	-	44.254
N. educación	4.484.531	-	-	55.310
O. servicios sociales comunales y personales	21.941.225	73.406	61.524	331.095
P. servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	477.702	-	-	8.521
Q. servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	39.093	-	-	973
Z. actividades atípicas	1.556.120	25.723	-	49.776
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	3.427.051
Totales	799.273.482	7.245.691	14.624.675	34.533.137

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020
Expresado en bolivianos

Actividad Económica del Deudor	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A. agricultura y ganadería	281.185.654	2.109.088	2.785.992	8.463.219
B. caza silvicultura y pesca	7.370.437	73.044	-	101.444
C. extracción de petróleo crudo y gas natural	26.664	-	-	800
D. minerales metálicos y no metálicos	4.834.002	20.750	-	55.821
E. industria manufacturera	68.204.135	653.934	1.017.851	1.862.589
F. producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5.054.718	-	-	51451
G. construcción	37.003.548	220.820	207.977	646.868
H. venta al por mayor y menor	158.632.512	1.176.278	3.199.161	5.253.221
I. hoteles y restaurantes	43.712.448	527.930	275.481	1.082.609
J. transporte almacenamiento y comunicaciones	87.508.746	916.232	2.985.159	4.327.917
K. intermediación financiera	2.461.670	-	-	68.846
L. servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	29.625.778	198.641	992.836	1.262.554
M. administración pública defensa y seguridad social obligatoria	2.391.302	2.451	-	56.548
N. educación	4.079.379	-	-	54.779
O. servicios sociales comunales y personales	18.907.751	33.239	61.524	339.200
P. servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	612.462	-	-	13.873
Q. servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	43.278	-	-	1.431
Z. actividades atípicas	1.775.954	-	-	47.252
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10.951.879
Totales	753.430.438	5.932.407	11.525.981	34.642.301

2.2. Clasificación de Cartera por Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2021
Expresado en bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A. agricultura y ganadería	289.222.279	2.790.926	2.356.858	5.186.152
B. caza silvicultura y pesca	7.094.285	73.044	-	88.806
C. extracción de petróleo crudo y gas natural	22.645	-	-	-
D. minerales metálicos y no metálicos	6.282.586	20.750	695.942	389.124
E. industria manufacturera	67.408.808	805.946	777.670	1.344.765
F. producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	4.177.940	-	-	45.814
G. construcción	122.729.883	584.774	978.658	2.402.946
H. venta al por mayor y menor	143.534.919	1.445.140	1.204.462	2.788.229
I. hoteles y restaurantes	28.162.114	612.364	338.515	820.348
J. transporte almacenamiento y comunicaciones	62.590.934	508.442	6.253.089	5.071.076
K. intermediación financiera	519.948	12.675	-	27.156
L. servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	49.715.277	319.332	1.959.524	1.727.279
M. administración pública defensa y seguridad social obligatoria	463.961	5.444	-	9.882
N. educación	1.434.867	15.733	-	31.234
O. servicios sociales comunales y personales	15.357.267	37.583	59.957	198.985
P. servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	142.998	-	-	2.086
Q. servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Z. actividades atípicas	412.771	13.538	-	20.325
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	3.427.051
Totales	799.273.482	7.245.691	14.624.675	34.533.137

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

Destino del Financiamiento	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
A. agricultura y ganadería	271.099.646	2.031.290	2.462.595	7.845.007
B. caza silvicultura y pesca	6.446.646	87.044	-	114.083
C. extracción de petróleo crudo y gas natural	24.976	-	-	-
D. minerales metálicos y no metálicos	5.847.367	20.750	-	41.036
E. industria manufacturera	57.266.507	553.381	755.897	1.299.702
F. producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	4.451.231	-	-	53.900
G. construcción	113.774.381	493.572	1.125.841	2.787.803
H. venta al por mayor y menor	133.458.084	1.217.180	1.204.462	3.176.478
I. hoteles y restaurantes	25.950.668	468.258	338.515	771.225
J. transporte almacenamiento y comunicaciones	69.375.123	558.920	4.475.657	5.203.661
K. intermediación financiera	630.373	-	-	18.376
L. servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	47.817.323	469.220	1.103.057	2.081.784
M. administración pública defensa y seguridad social obligatoria	494.505	-	-	8.186
N. educación	1.954.557	15.733	-	37.306
O. servicios sociales comunales y personales	14.068.255	17.060	59.957	230.502
P. servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	173.445	-	-	3.207
Q. servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Z. actividades atípicas	597.352	-	-	18.166
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional				10.951.879
Totales	753.430.438	5.932.407	11.525.981	34.642.301

3. Clasificación de Cartera por Tipo de Garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en bolivianos

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	202.569.491	865.319	11.411.845	9.488.010
Prendaria	97.294.349	638.431	2.089.058	2.056.891
Fondo de garantía	364.039	-	-	-
Semovientes	6.453.031	226.349	387.923	382.172
Otras garantías	186.671.711	1.207.937	323.153	643.493
Persona Natural	305.920.861	4.307.655	412.696	7.583.641
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	3.427.051
Totales	799.273.482	7.245.691	14.624.675	34.533.137

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencido	Cartera En Ejecución	Previsión para Incobrables (139.00)
Hipotecaria	214.978.071	455.059	8.399.878	10.764.347
Prendaria	103.457.032	566.368	1.935.112	4.401.686
Fondo de garantía	600.377	-	-	-
Semovientes	7.198.956	229.149	339.139	432.340
Otras garantías	152.964.651	506.406	281.679	673.465
Persona Natural	269.357.826	3.909.819	412.696	3.167.294
Sin garantía (sola firma)	4.873.525	265.606	157.477	4.251.290
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	10.951.879
Totales	753.430.438	5.932.407	11.525.981	34.642.301

4. Clasificación de Cartera por Tipo de Calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en bolivianos

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	791.743.092	96,42%	657.466	0,08%	-	0,00%	3.730.271	10,81%
B	6.795.911	0,83%	60.055	0,01%	-	0,00%	237.563	0,69%
C	148.647	0,02%	266.716	0,03%	-	0,00%	78.920	0,23%
D	-	0,00%	71.714	0,01%	-	0,00%	35.857	0,10%
E	-	0,00%	173.985	0,02%	735.733	0,09%	433.482	1,26%
F	585.832	0,07%	6.015.755	0,73%	13.888.942	1,69%	15.638.114	45,28%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10.951.879	31,71%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos							3.427.051	9,92%
Totales	799.273.482	97,34%	7.245.691	0,88%	14.624.675	1,78%	34.533.137	100%

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

Tipo de calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera En Ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
A	735.108.288	95,36%	42.567	0,01%	-	0,00%	4.596.267	13,27%
B	247.802	0,03%	-	0,00%	-	0,00%	14.224	0,04%
C	18.003.743	2,34%	35.000	0,00%	-	0,00%	3.067.037	8,85%
D	4.993	0,00%	23.601	0,00%	-	0,00%	14.297	0,04%
E	-	0,00%	29.165	0,00%	-	0,00%	11.666	0,03%
F	65.612	0,01%	5.802.074	0,75%	11.525.981	1,50%	15.986.931	46,16%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional							10.951.879	31,61%
Totales	753.430.438	97,74%	5.932.407	0,76%	11.525.981	1,50%	34.642.301	100%

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en bolivianos

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1° a 10° mayores clientes	26.700.656	3,25%	-	0%	-	0%	275.638	0,80%
11° a 50° mayores clientes	48.379.473	5,89%	-	0%	2.405.112	0,29%	2.148.695	6,22%
51° a 100° mayores clientes	32.852.995	4,00%	-	0%	3.523.844	0,43%	2.266.303	6,56%
Otros clientes	691.340.358	84,19%	7.245.691	0,88%	8.695.718	1,06%	15.463.571	44,78%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	-	-	10.951.879	31,71%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-	-	-	-	-	3.427.051	9,92%
TOTALES	799.273.482	97,34%	7.245.691	0,88%	14.624.674	1,78%	34.533.137	100%

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en bolivianos

	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión para Incobrables (139.00)	%
1° a 10° mayores clientes	26.871.666	3,49%	-	0%	-	0%	2.043.268	5,90%
11° a 50° mayores clientes	48.466.959	6,29%	-	0%	2.510.850	0,33%	3.553.074	10,26%
51° a 100° mayores clientes	35.938.531	4,66%	-	0%	843.898	0,11%	1.130.676	3,26%
Otros clientes	642.153.282	83,30%	5.932.407	0,76%	8.171.233	1,06%	16.963.404	48,97%
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	-	-	10.951.879	31,61%
TOTALES	753.430.438	97,74%	5.932.407	0,76%	11.525.981	1,50%	34.642.301	100%

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**6. Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:**

Montos expresados en bolivianos

	dic-21	dic-20	dic-19
Cartera Vigente	742.974.994	702.220.240	661.711.309
Cartera Vencida	6.860.496	5.674.185	8.491.610
Cartera en Ejecución	9.380.042	8.068.701	7.370.306
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vigente	56.298.488	51.210.198	47.891.768
Cartera Reprogramada O Reestructurada Vencida	385.195	258.222	958.797
Cartera Reprogramada O Reestructurada Ejecución	5.244.633	3.457.280	3.124.277
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión Específica para Incobrabilidad	(20.154.207)	(23.690.422)	(18.400.103)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(14.378.930)	(10.951.879)	(10.951.879)
Previsión para Activos Contingentes	-	-	-
Previsión Cíclica	9.431.084	8.651.833	6.318.072
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por constituir	-	-	-
Cargos Por Previsión Específica Para Incobrabilidad	13.377.191	104.060.082	122.054.994
Cargos Por Previsión Genérica Para Incobrabilidad	5.665.965	10.031.034	3.081.197
Productos Por Cartera (Ingresos Financieros)	120.216.522	133.552.699	128.556.281
Productos en Suspense	11.787.680	7.654.072	5.108.638
Líneas de crédito otorgadas	59.816.239	68.640.369	72.780.172
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	29.445.167	37.313.720	41.071.581
Créditos Castigados por Insolvencia	65.781.823	66.787.684	65.814.514
Número De Prestatarios	23.070	21.048	20.040

* Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

** Corresponde a los cargos por previsión cíclica al 31-12-2021

*** Corresponde a la suma de las subcuentas 139.08 y la subcuenta 139.09

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto total de cartera reprogramada asciende a Bs61.928.316 y Bs54.925.700 respectivamente con un índice de mora del 0,69% y 0,48% respecto del monto total de cartera bruta de cada periodo.

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	dic-21	dic-20	dic-19
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	6.992.894	7.635.390	5.588.463
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	40.670	70.042	186.825
Productos por cartera reprogramada o reestructurada ejecución	9.397	49.736	30.911
Total productos por cartera reprogramada o reestructurada	7.042.961	7.755.168	5.806.199
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	5,86%	5,81%	4,52%

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8. Límites legales prestables de la Institución que se establecen en normas legales:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución ha cumplido con los límites legales prestables dispuestos en la Ley de Servicios Financieros que en su Art. 456° establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y los límites de endeudamiento establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –ASFI para operaciones de microcrédito, créditos de vivienda y créditos de consumo.

El capital Regulatorio vigente al 31 de diciembre de 2021 es de Bs109.632.031 y al 31 de diciembre de 2020 es de Bs105.089.463 importes emitidos por la ASFI.

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones:

Conciliación de provisiones de cartera
Cuentas:139, 251,253 y 255

	2021	2020	2019
Previsión inicial	53.744.134	39.100.054	38.340.381
(+) Gasto por Previsión para incobrables	13.377.191	104.060.082	122.054.995
(-) Castigos	-	(1.727.465)	(8.849.702)
(-) Disminución de previsión para créditos	(14.532.388)	(97.007.297)	(113.685.305)
(-) Recuperaciones	-	(35.000)	(935.806)
(+) Previsión genérica	1.046.033	-	-
(+) Previsión genérica voluntaria	3.361.400	7.020.000	-
(+) Previsión genérica cíclica	779.251	2.333.760	2.175.491
Previsión final	57.775.621	53.744.134	39.100.054

Las provisiones constituidas en la subcuenta 139.00 cubren la cartera en mora al 31 de diciembre de 2021 en un 157,90% y al 31 de diciembre de 2020 en un 198,43%.

Al 31 de diciembre de 2021 el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2,66% y al 31 de diciembre de 2020, fue de 2,26%.

C) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**Inversiones Temporarias**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Entidad Financiera	Tasa de Rendimiento	dic-21	dic-20
CAJAS DE AHORRO			
BANCO FIE MN	0,07%	10.796	11.523
BANCO FIE ME	0,0011%	0	23.560
BANCO PRODEM MN	0,05%	67.427	7.752
BANCO PRODEM ME	0,0002%	1.227	60.898
BANCO SOL MN	5,1%	20.241.908	-
BANCO SOL ME	1,5%	19.080	-
PARTICIPACION EN FONDOS DE INVERSION			
SAFI UNION MN	0,31%	2.628	2.584
SAFI MERCANTIL MN	2,44%	11.619	11.341
SAFI MERCANTIL ME	0,53%	2.082	2.076
FIA BISA SAFI MN		59.920	43.858
PARTICIPACION DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN FONDO RAL AFECTADOS A ENCAJE LEGAL MN	0,05%	404.580	33.932
CUOTAS DE PARTICIPACIÓN FONDO RAL AFECTADOS A ENCAJE LEGAL ME	0.05%	2,231,881	74.573
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERSIONES TEMPORARIAS		64.263	-
		23.117.411	272.097

Las inversiones temporarias en la gestión 2021 respecto a la gestión 2020, corresponde a un aumento en cajas de ahorro abiertas en el Banco Sol S.A. y la participación en el Fondo RAL.

Inversiones permanentes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Monto expresado en bolivianos

Detalle	Porcentaje de participación (*)	dic-21	dic-20
PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS			
COMTECO	NC	99.137	99.137
COTAS	NC	26.537	26.537
COSETT	NC	6.831	6.831
ELFEDECH S.A.	NC	800	800
COTEL	NC	15.284	15.284
COTEOR	NC	11.517	11.517
COTES	NC	7.546	7.546
COTAP LTDA.	NC	7.889	7.889
(PREVISIONES)	NC	(117.240)	(98.558)
PAGARES			
PAGARES CREDIBOLSA S.A.	(1)	5.599.588	8.398.759
BONOS			
BONOS BULSATILES BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	(2)	-	2.267.685
TÍTULOS VALORES DE ENT. FINANCIERAS VENDIDOS CON PACTO DE RECOMPRA	(3)	12.932.198	11.980.964
FONDO CPVIS	(4)	115.697.091	-
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		-	13.003
Totales		134.287.178	22.737.394

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(*) No Corresponde (NC) al tratarse de acciones telefónicas y pagarés.

- (1) La Institución en la gestión 2019 ha adquirido valores de titularización a través de Credibolsa S.A. por un total de Bs13.463.119 al 31 de diciembre de 2021 el saldo es de Bs5.599.588 con un rendimiento en promedio del 5,90%. la disminución presentada respecto al 31 de diciembre de 2020 corresponde a que estos títulos se vendieron con pacto de recompra para mejorar la liquidez y atender solicitudes de cartera, importes que fueron registrados en inversiones restringidas.
- (2) La disminución corresponde al vencimiento de títulos que fueron vendidos con pacto de recompra.
- (3) La Institución tiene títulos vendidos con pacto de recompra por un valor de Bs12.932.198 con una tasa de rendimiento promedio de 5,85%
- (4) La Institución realizó el aporte voluntario al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II), cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2022, el funcionamiento de este es realizar aportes voluntarios solamente con recursos en moneda extranjera (ME) provenientes de los activos que tienen en el exterior y así poder acceder a los préstamos de liquidez en moneda nacional en el Banco Central de Bolivia (BCB). Esta inversión al 31 de diciembre de 2021 es de Bs115.697.091, con una tasa de rendimiento de 0%.

La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene participación en entidades financiera u otras afines.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
PAGOS ANTICIPADOS		
PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (1)	2.071.449	2.147.318
ANTICIPOS POR COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS		
PAGOS ANTICIPADOS	6.960	155.479
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO		
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO	25.752	39.846
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	(2) 910.723	358.552
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	-	-
DIVERSAS		
COMISIONES POR COBRAR		
COMISIONES POR COBRAR	120.661	400.299
PRIMAS DE SEGUROS POR COBRAR		
PRORRATA DE SEGUROS	498.747	-
GASTOS POR RECUPERAR		
GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	122.365	198.872

OTROS GASTOS POR RECUPERAR		1.000	70.567
INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIESTROS	(3)	1.077.461	502.604
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA			
BOLETAS DE GARANTIA		44.500	123.100
IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA		43.684	155.068
COMISIONES POR PAGO DE BONOS SOCIALES			
COMISIONES POR PAGO DE BONOS SOCIALES	(4)	295.158	-
OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO			
OTRAS PARTIDAS		25.400	266.766
CUENTAS POR COBRAR SEGURO DE DESGRAVAMEN	(5)	996.135	1.966.537
CUENTAS POR COBRAR	(6)	-	6.155.437
PREVISIONES			
(PREVISION CUENTAS POR COBRAR)		-	(1.216.366)
Totales		6.239.995	11.324.079

- (1) La Institución tiene registrada la suma de Bs2.071.449, que corresponde al Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) provisionados de la gestión 2021 el cual es computable como pago anticipado del Impuestos a las Transacciones que serán compensados en la gestión 2022 una vez realizado el pago.
- (2) El incremento corresponde al nuevo contrato de seguro suscrito con CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. por las gestiones 2021 – 2024, y se amortizan mensualmente hasta el vencimiento.
- (3) Corresponde a los siniestros en los clientes que tienen créditos en la Institución por cobrar de la compañía de seguros.
- (4) Corresponde a las comisiones por cobrar por servicios prestados en pago de bonos, recaudación de servicios básicos.
- (5) Esta partida al 31 de diciembre de 2021, es disminuida por los pagos realizados por los clientes del seguro de desgravamen de los clientes.
- (6) Al 31 de diciembre de 2021, la disminución corresponde al castigo del saldo pendiente de los intereses recalculados de los intereses diferidos realizados entre mes de marzo y noviembre de 2020 en cumplimiento a lo establecido en el D.S. 4409 del 2 de diciembre de 2020 y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020 y los saldos de cuotas de interés diferido de clientes según los establecido en la Carta Circular ASFI/DNP/CC12256/2019.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Montos Expresados en bolivianos

DETALLE		dic-21	dic-20
Bienes recibidos en recuperación de créditos			
Bienes Inmuebles			
Dentro el plazo de tenencia	(1)	-	760.900
Excedidos del plazo de tenencia	(1)	3.165.811	2.561.101
Bienes fuera de uso			
Bienes Muebles el plazo de tenencia		86.395	86.395

**Previsión por
desvalorización**

Previsión Bienes recibidos en recuperación de créditos	(3.165.802)	(3.167.057)
Previsión por bienes fuera de uso	(86.395)	(86.395)
TOTALES	9	154.944

(1) Al 31 de diciembre de 2021 con respecto al 31 de diciembre de 2020 es disminuida por la reclasificación de los bienes dentro el plazo de tenencia a bienes excedidos del plazo de tenencia. Asimismo, se realizó la venta de un lote de inmuebles contabilizado con un valor de Bs156.190

Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos ascienden a la suma de Bs3.165.802 que corresponde a la constitución de provisiones según el cronograma de provisiones establecido según normativa vigente dentro el plazo de tenencia y excedidos del plazo de tenencia.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148.410	-	148.410
Edificios	1.033.402	(420.571)	612.831
Mobiliario y Enseres	4.099.932	(2.973.126)	1.126.806
Equipos e Instalaciones	4.256.069	(3.309.239)	946.830
Equipos de computación	9.145.045	(8.276.618)	868.427
Vehículos	4.404.920	(3.174.648)	1.230.272
Obras de arte	13.049	-	13.049
Totales	23.100.827	(18.154.202)	4.946.625

Al 31 de diciembre de 2020

Detalle	Valor del Activo	Depreciación Acumulada	Importe Neto
Terrenos	148.410	-	148.410
Edificios	1.033.402	(394.279)	639.123
Mobiliario y Enseres	4.069.286	(2.643.786)	1.425.500
Equipos e Instalaciones	4.143.679	(2.991.562)	1.152.117
Equipos de computación	8.725.135	(7.962.712)	762.423
Vehículos	4.267.553	(3.248.555)	1.018.998
Obras de arte	13.049	-	13.049
Totales	22.400.514	(17.240.894)	5.159.620

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzaron a la suma de Bs1.474.273 y Bs2.392.909 respectivamente.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**g) OTROS ACTIVOS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Descripción	Ref.	dic-21	dic-20
Papelería, útiles y materiales de servicio		289.130	252.396
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	(1)	551.959	961.314
Partidas pendientes		-	-
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	1.406.817	1.992.810
Totales		2.247.906	3.206.520

(1) Corresponde a los pagos realizados por mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las agencias de la Institución. El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs587.299 y Bs709.246 respectivamente.

(2) Corresponde al valor de compra de programas y aplicaciones informáticas para el uso y funcionamiento en la Institución. El cargo a resultado por la amortización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 1.410.146 y Bs1.455.374 respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Descripción	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	4.900.109	86.106	-
Obligaciones con el público a plazo	32.880.391	2.493.380	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con el publico	438.388	3.863	-
Totales	38.218.888	2.583.349	-

En el último trimestre de la gestión 2020, la Institución comenzó con las operaciones de captaciones del público a través de depósitos en cuentas de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

El total de obligaciones con el público asciende a la suma de Bs38.218.888 con un incremento de Bs35.635.539 respecto al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021, las captaciones en cajas de ahorro incrementaron en un 5,591% y los depósitos a plazo fijo en un 1,219% respecto al 31 de diciembre de 2020.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia		
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a mediano plazo	115.697.091	-
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo (2)		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a corto plazo	89.962.000	97.685.463
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	152.992.313	84.164.372
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo	64.976.180	94.674.716
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo (3 y 4)		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	66.540.000	44.388.500
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	96.283.250	108.763.461
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	12.932.198	11.980.964
Otros financiamientos internos a plazo		
Financiamientos de entidades del exterior a plazo (5)		
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	170.642.500	73.438.406
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	25.163.971	38.645.463
Sub total financiamientos	795.189.503	553.741.345
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.298.455	5.792.545
TOTAL (1)	801.487.958	559.533.890

(1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo total de financiamientos incremento en un 43,60% respecto a gestión 2020, desembolsos recibidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM y las obligaciones contraídas con entidades del exterior, estos importes fueron invertidas para participar en el fondo CPVIS II con la finalidad de obtener los prestamos liquidez del Banco Central de Bolivia a una tasa del 0%.

(2) Las obligaciones de segundo piso a plazo corresponden a los créditos otorgados bajo la línea de crédito vigente con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, que ascienden a la suma de Bs206.970.527 a una tasa promedio ponderada de 6,68%; por otro lado, se realizó la gestión de créditos de liquidez por un valor de Bs89.962.000 desembolsados por el BCB a través del BDP SAM, y la operación de financiamiento recibida del fideicomiso FDP por Bs10.997.966; ambas operaciones contratadas a una tasa de interés promedio ponderada pasiva de 3,05%.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

- (3) Las obligaciones registradas en la cuenta 235 "Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país", fueron contratados a una tasa de interés promedio ponderada de 6%.
- (4) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y sus saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan en el siguiente cuadro:

4.1 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2021

Descripción	2021		
	Otorgado	Utilizado	Disponible
L.C. Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M.	219.264.062	206.970.527	12.293.535
L.C. Banco Unión S.A.	61.136.320	61.061.357	74.964
L.C. Banco Bisa S.A.	27.440.000	22.801.583	4.638.416
L.C. Banco Fortaleza S.A.	30.000.000	20.000.000	10.000.000
L.C. Banco Fie S.A.	28.000.000	24.628.180	3.371.820
Totales	365.840.382	335.461.647	30.378.735

4.2 Líneas de crédito al 31 de diciembre de 2020

Descripción	2020		
	Otorgado	Utilizado	Disponible
L.C. Banco de Desarrollo Productivo, BDP S.A.M	195.904.946	167.841.122	28.063.824
L.C. Banco Unión S.A.	61.136.320	61.100.042	36.278
L.C. Banco Bisa S.A.	27.440.000	24.163.917	3.276.083
L.C. Banco Fortaleza S.A.	65.290.000	13.840.000	51.450.000
L.C. Banco Fie S.A.	28.000.000	21.440.000	6.560.000
Totales	377.771.266	288.385.081	89.386.185

- (5) Los financiamientos recibidos del exterior al 31 de diciembre de 2021, asciende a la suma de Bs195.806.472 de los cuales el financiamiento a largo plazo asciende a Bs25.163.972 y a mediano plazo Bs170.642.500 y fueron contratados a una tasa de intereses nominal promedio ponderada del 6,55%, los cuales se detallan a continuación:

Saldos expresados en bolivianos

Financiador	Bs	Plazo
SYMBIOTICS	54.022.500	Mediano plazo
INCOFIN	20.580.000	Mediano plazo
OIKOCREDIT	20.580.000	Mediano plazo
BANK IM BISTUM ESSEN EG	20.580.000	Mediano plazo
TRIPLE JUMP	20.580.000	Mediano plazo
RABO RURAL FUND BV	6.860.000	Mediano plazo
BLUEORCHARD	27.440.000	Mediano plazo
BID SP/SD-89-15-BO	627.842	Largo plazo
BID SP/SF-95-11-BO	1.183.725	Largo plazo
OIKOCREDIT	21.827.306	Largo plazo
KIVA	1.525.099	Largo plazo
Total	195.806.472	

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

La Institución ha asumido compromisos financieros, principalmente con los financiadores del exterior, los cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron cumplidos de manera general de acuerdo con los convenios suscritos.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	dic-21	dic-20
Descripción	Bs	Bs
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Ordenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación	71.459	-
DIVERSAS		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	40.834	80.980
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	(1) 2.505.359	2.538.470
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	267.430	306.563
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	362.749	738.884
Acreedores por retenciones a funcionarios	17.247	8.278
Acreedores varios	(2) 2.222.931	4.230.439
PROVISIONES		
Provisión para Incentivos	(3) -	686.434
Provisión para indemnizaciones	7.120.090	7.011.536
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	226.743	191.054
Otras provisiones	318.220	275.832
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN		
Fallas de caja	500	-
Operaciones por liquidar	34.439	-
Totales	13.188.001	16.068.470

- (1) Corresponde a la provisión del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas-IUE correspondiente a la gestión 2021.
- (2) La partida más importante corresponde a la disminución a los pagos realizados personal por la indemnización parcial por la disminución en los sueldos del personal calculados a diciembre de 2020.
- (3) Durante la gestión 2021, este importe fue reclasificado para el pago de aguinaldos.

m) PREVISIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

Descripción	Ref.	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsiones genéricas voluntarias	(1)	13.811.400	10.450.000
Provisión genérica voluntaria cíclica	(2)	4.715.542	4.325.916
Provisión genérica cíclica	(2)	4.715.542	4.325.917
Totales		23.242.484	19.101.833

- (1) La Institución tiene constituido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la previsión

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

genérica voluntaria con la finalidad de fortalecer el patrimonio y cubrir eventuales perdidas futuras que aún no ha sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

- (2) La Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tiene constituido la previsión genérica cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El 50% de esta previsión requerida es registrada en la subcuenta 253.03 "Previsión genérica voluntaria cíclica", conforme a la Política de Gestión de Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Institución y autorizada por el ente regulador según nota ASFI/DSR IV/R-10102/2017.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

		dic-21	dic-20
		Bs.	Bs.
PAGARES			
Pagarés con Oferta Pública	(1)	75.883.747	115.465.136
Pagarés sin Oferta Pública	(2)	94.160.000	102.980.000
Cargos Devengados por pagar de Pagarés		22.005.440	20.348.253
Totales		192.049.187	238.793.389

- (1) La Institución al 31 de diciembre de 2021, cuenta con un saldo que corresponde a:
- A 23 Pagarés emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores a través del BDP Sociedad de Titularización S.A. a una tasa de interés del 7,75% anual con periodicidad de pago mensual que asciende a la suma de Bs41.831.475
 - A 25 pagares de un total 47 emitidos por la Bolsa Boliviana de Valores a través de BISA sociedad de titularización a una tasa de interés del 7,9% anual con periodicidad de pago mensual que asciende a la suma de Bs34.052.273
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2021, corresponde a los pagarés de contenido crediticio sin oferta pública emitidos por:
- CAPITAL SAFI, cuyo saldo asciende a la suma de Bs39.000.000 estos pagares fueron emitidos a una tasa de interés promedio ponderada de 6,61%.
 - FIPADE SAFI S.A. – INTERFIN FIC cuyo saldo asciende a la suma de Bs34.300.000 a una tasa promedio ponderada de 6,48%.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

- FUNDAPRO, el saldo asciende a Bs6.860.000 a una tasa promedio ponderada de 6,50%.
- FORTALEZA SAFI, el saldo asciende a Bs14.000.000 a una tasa promedio ponderada de 7,75%.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición de este grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

		<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
		<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior			
Obligaciones Subordinadas OIKOCREDIT	(1)	9.234.658	12.928.493
Obligaciones Subordinadas BAMBOO	(2)	32.242.000	-
Cargos Devengados Obligaciones Subordinadas		736.562	102.897
Totales		42.213.220	13.031.390

- (1) En fecha 4 de mayo de 2017, la Institución ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por un importe de Bs24.010.000 equivalente a USD3.500.000 por un plazo de 7 años, que cuenta con la no objeción para su cómputo como capital secundario en el capital regulatorio de la Institución, de acuerdo con la carta ASFI/DSR IV/R-155117/2017 emitida en fecha 16 de agosto de 2017, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta partida presenta una disminución por las amortizaciones efectuadas durante la gestión 2021 según el plan de pagos pactado.
- (2) En el trimestre de 2021, la Institución ha suscrito un contrato de préstamo subordinado con Agri-Business Capital (ABC) Fund S.A por un importe de Bs32.242.000 equivalente a USD4.700.000 plazo 5 años.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene obligaciones con empresas con participación estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

1. La composición de los rubros al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por Disponibilidades	1.045.370	247.982
Productos por Inversiones Temporarias	582.128	263.850
Productos por Cartera Vigente	119.447.461	132.169.265
Productos por Cartera Vencida	666.740	938.341
Productos por Cartera Ejecución	102.321	445.093
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	1.339.740	1.183.536
Comisiones por cartera y contingente	448	1.872
Totales	123.184.208	135.249.939
GASTOS FINANCIEROS		

Cargos por obligaciones con el publico	978.299	4.048
Cargos por obligaciones con bancos y ent. de financiamiento	33.928.230	24.681.039
cargos por comisiones por financiamientos	1.899.240	102.900
Cargos por Pagares Bursátiles	13.909.226	16.126.522
Cargos por Obligaciones Subordinadas	2.401.346	1.273.562
Totales	53.116.341	42.188.071

2. Las tasas de rendimiento de los activos y pasivos de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2020	
	MN %	ME %	MN %	ME %
Activos Financieros				
Productos por disponibilidades	3,83	0,5	-	-
Productos por inversiones temporarias	3,00	0,12	3,11	0,11
Productos por cartera bruta	18,93	13,88	19,14	13,99
Pasivos Financieros				
Cargos por obligaciones con el publico	5,81	4,78	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5,14	7,27	5,72	6,42

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente

DETALLE	dic-21	dic-20
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	2.238.924	1.173.779
Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera	14.532.388	97.007.297
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	180.537	350.643
Disminución de provisión genérica cíclica	479.282	677.274
Totales	17.431.131	99.208.993

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

DETALLE	dic-21	dic-20
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	13.377.191	104.060.082
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera	1.046.033	-
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	5.545.765	4.504.701
Cargos por provisión genérica voluntaria	3.361.400	7.020.000
Cargos por provisión genérica cíclica	1.258.532	3.011.034
Perdidas en inversiones temporarias y permanentes	248	-
Castigo de productos financieros	2.461.498	1.019.917
Totales	27.050.667	119.615.734

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

DETALLE		dic-21	dic-20
		Bs	Bs
INGRESOS			
Comisiones por servicios	(1)	5.112.032	5.917.712
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		314.029	200.277
Ingresos por bienes realizables & bienes fuera de uso	(2)	476.212	378.721
Ingresos por inversiones permanentes		-	-
Ingresos operativos diversos	(3)	2.621.894	2.012.884
Totales		8.524.167	8.509.594
GASTOS			

Comisiones por servicios	(4)	614.415	1.493.080
Costo de bienes realizables	(5)	189.149	2.528.736
Perdidas por inversiones permanentes no financieras		203.107	114.741
Gastos operativos diversos	(6)	399.130	597.539
Totales		<u>1.405.801</u>	<u>4.734.096</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, las comisiones por servicios corresponden principalmente a las comisiones recibidas por los montos constituidos en administración de cartera y fideicomisos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM)
- (2) Incluye el registro por la venta de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso durante la gestión 2021.
- (3) Registra las comisiones recibidas por prestación de servicios de recaudación de servicios básicos, pago de bonos, telecomunicaciones, seguros y otros.
- (4) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 corresponde a las comisiones pagadas por giros al exterior, comisiones por administración de fondos de inversión y otros.
- (5) El saldo de esta cuenta incluye el costo por venta de bienes realizables y la constitución de provisión por bienes recibidos en dación de pago y por bienes que se encuentran dentro el plazo de tenencia.
- (6) Al 31 de diciembre de 2021, el mayor componente de esta cuenta son las pérdidas en compras de dólares.

u) **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

1. INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

<u>DETALLE</u>	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Extraordinarios	14.792	195.613
Gastos Extraordinarios	-	-

2. INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

<u>DETALLE</u>	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	-	11
Gastos de gestiones anteriores	3.411	342.210

El mayor componente de los gastos de gestiones anteriores corresponde a servicios no provisionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Montos expresados en bolivianos

	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
<u>DETALLE</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	36.200.553	44.364.073
Servicios contratados	4.766.197	4.449.221
Seguros	505.891	494.431
Comunicaciones y traslados	2.666.340	2.652.843
Impuestos	6.037.717	6.593.547
Mantenimiento y reparaciones	1.142.386	1.035.844
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	1.474.273	2.392.909
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	1.997.445	2.164.620
Otros gastos de administración	7.518.850	7.249.437
Totales	62.309.652	71.396.925

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene cuentas contingentes.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
<u>DETALLE</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	2.099	2.099
Valores y bienes recibidos en administración (1)	6.297.159	5.912.986
Valores en cobranza	205.125	250.630
Garantías recibidas (2)	982.867.278	1.042.826.023
Cuentas de registro (3)	226.490.527	289.839.325
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado (4)	319.750.305	320.336.450
Totales	1.535.612.493	1.659.167.513

- (1) La Institución, suscribió con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), un contrato de prestación de servicio de administración, recuperación de cartera y de otorgamiento de mandato para el Fideicomiso para Poblamiento y Repoblamiento Ganadero – FIPOREGA, la cartera otorgada bajo este contrato se registra en esta partida.
- (2) Esta cuenta registra las garantías recibidas por la otorgación de créditos por la Institución, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- (3) Al 31 de diciembre 2021, en este grupo los importes de mayor importancia corresponden a las líneas otorgadas y no utilizadas que alcanza a la suma de Bs29.445.167; a las líneas obtenidas y no utilizadas que asciende a la suma de Bs30.378.735; el valor de los seguros contratados que

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

asciende a la suma Bs83.257.231; a los créditos castigados por insolvencia que alcanza a la suma de Bs65.781.823, los productos en suspenso que suma Bs11.787.680.

- (4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución es fiduciaria por los contratos suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM), por lo que en esta cuenta refleja el saldo total de los importes recibidos y generados por estos fideicomisos.

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**FIDEICOMISOS**

A partir de la gestión 2012, la Institución, presta servicios de administración de fondos de fideicomisos, los contratos fueron suscritos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. – BDP SAM. La composición de este rubro 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(a) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Avícola:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u>	<u>dic.-20</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	10.664.346	8.453.967
CARTERA	82.688.795	86.133.419
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	163.610	148.929
GASTOS	3.830.791	2.944.820
TOTALES	97.347.542	97.681.135
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	33.194	57.031
PATRIMONIO NETO	74.885.949	74.885.950
INGRESOS	5.594.853	6.320.011
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	16.833.545	16.418.143
TOTALES	97.347.541	97.681.135

(b) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Vitivinícola:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u>	<u>dic.-20</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	921.742	1.799.739
CARTERA	22.649.682	21.273.418
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	164.153	550.377
GASTOS	524.349	921.089
TOTALES	24.259.926	24.544.623
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20.397	12.174
PATRIMONIO NETO	22.429.264	22.429.264
INGRESOS	1.767.059	2.076.379
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	43.206	26.806
TOTALES	24.259.926	24.544.623

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**(c) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Granos:**

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	1.605.242	442.583
CARTERA	7.055.870	8.184.808
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.429	66.182
GASTOS	1.402.947	1.106.687
TOTALES	10.155.488	9.800.260
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20.457	17.809
PATRIMONIO NETO	8.394.556	8.204.196
INGRESOS	1.450.217	1.380.683
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	290.257	197.572
TOTALES	10.155.487	9.800.260

(d) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Quinua:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	2.839.900	1.231.782
CARTERA	12.216.439	13.643.852
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	198.629	160.192
GASTOS	597.925	1.786.160
TOTALES	15.852.893	16.821.986
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.646	11.005
PATRIMONIO NETO	13.480.274	13.480.274
INGRESOS	1.195.218	2.426.820
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.160.754	903.887
TOTALES	15.852.892	16.821.986

(e) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Infraestructura Productiva, suscrito en Julio de 2015:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	2.814.106	2.586.879
CARTERA	98.096.972	95.139.869
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	394.159	361.805
GASTOS	2.912.199	7.257.685
TOTALES	104.217.436	105.346.238
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	71.011	58.253
PATRIMONIO NETO	88.519.708	88.519.708
INGRESOS	7.353.543	11.209.502
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8.273.174	5.558.775
TOTALES	104.217.436	105.346.238

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

- (f) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Semillas, contrato suscrito en Julio de 2015:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	329.558	205.688
CARTERA	1.159.866	1.188.312
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.918	5.911
GASTOS	211.203	307.730
TOTALES	1.712.545	1.707.641
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.736	6.413
PATRIMONIO NETO	1.286.741	1.194.769
INGRESOS	253.754	399.702
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	165.314	106.757
TOTALES	1.712.545	1.707.641

- (g) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Pesca y Acuicultura-FIPAC, contrato suscrito en Julio de 2015:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	6.548	8.918
GASTOS	-	17.150
TOTALES	6.548	26.068
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.548	8.918
PATRIMONIO NETO	-	17.150
TOTALES	6.548	26.068

- (h) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Sectorial Cañero, contrato suscrito el 23 de diciembre de 2016:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	200.875	594.698
CARTERA	17.486.248	16.730.140
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	314.857	111.629
GASTOS	288.344	467.495
TOTALES	18.290.324	17.903.962
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.608	7.218
PATRIMONIO NETO	16.061.088	15.421.088
INGRESOS	1.004.850	1.257.878
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.217.778	1.217.778
TOTALES	18.290.324	17.903.962

NOTA 8: COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

(i) Patrimonio Autónomo, Fideicomiso Crédito Multisectorial, contrato suscrito el 6 de noviembre de 2017:

<u>Descripción</u>	<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
DISPONIBILIDADES	2.229.895	3.318.141
CARTERA	44.713.640	42.259.872
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	229.275	158.663
GASTOS	734.795	767.861
TOTALES	47.907.605	46.504.537
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.424	12.492
PATRIMONIO NETO	38.464.618	38.464.619
INGRESOS	2.320.502	2.486.350
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7.097.061	5.541.076
TOTALES	47.907.605	46.504.537

NOTA 9: PATRIMONIO

La composición del este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>dic.-21</u> <u>Bs</u>	<u>dic.-20</u> <u>Bs</u>
Capital social	(1)	74.208.563	70.298.872
Aportes no capitalizados		1.591.762	1.591.762
Reservas	(2)	8.393.682	7.416.259
Reserva legal		6.212.704	5.723.992
Reservas por otras disposiciones no distribuibles		2.180.978	1.692.267
Resultados acumulados		5.268.427	4.887.114
Utilidades acumuladas		-	-
Utilidades del periodo o gestión		5.268.427	4.887.114
(Pérdidas acumuladas)		-	-
Totales		89.462.434	84.194.007

(1) Capital fundacional está compuesto por la patrimonialización del 100% de sus utilidades, y por los recursos/fondos de entidades financieras nacionales e internacionales otorgados a la Institución, a continuación, se presenta el detalle:

NOTA 9: PATRIMONIO (Cont.)

Descripción	Importe en Bs
1. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 651/93	5.972.579
2. Donaciones Terre Des Hommes France TDHF-Acción 563/95	563.208
3. Donaciones ACSUR LAS SEGOVIAS – SECIPI	3.161.513
4. Patrimonialización del 25% de los intereses, de acuerdo con contrato de financiamiento BID SP/SD-89-BO	8.193.286
5. Patrimonialización del 25% de los intereses, según informe de auditoría externa del Programa de Fortalecimiento de Seguridad Alimentaria (contrato B7-20-040486).	97.215
6. Aportes en muebles, enseres, vehículo, reparaciones y remodelación del inmueble ubicado en la Calle Juan de la Cruz Torrez Nro. 1874	657.928
7. Reclasificación de saldos de la cuenta "Reservas por otras disposiciones no distribuibles" según nota ASFI/DSR IV/R-67199/2016 y el inciso a), art.12, Sección 2 Capítulo IV, Título I, Libro 1º de la RNSF (Corresponde a utilidades patrimonializadas).	30.231.106
8. Reclasificación según nota ASFI/DSR IV/R-164498/2016, patrimonialización donaciones FAUTAPO por Bs3.833.500 y patrimonialización por Bs4.050.404 de la Comisión Europea (B7-20-040486) bajo el contrato de subvención 97/1527	7.883.904
9. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2016	2.866.234
10. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2017	3.350.774
11. Patrimonialización de las utilidades de la Gestión 2018	3.547.790
12. Patrimonialización de las utilidades de la gestión 2019	3.773.335
13. Patrimonialización de las utilidades de la gestión 2020	3.909.691
TOTAL	74.208.563

El capital fundacional fue incrementado en la gestión 2021 con respecto al 2020, por la patrimonialización del 80% de las utilidades de la gestión 2020, una vez constituida las reservas establecidas en Ley de Servicios Financieros N°393.

(2) En el grupo de reservas la Institución tiene constituido lo siguiente:

- a. Al 31 de diciembre 2021, la Institución tiene un importe de Bs6.212.704 que corresponde a la Reserva Legal establecida en el Artículo N°421 (*Reservas legales*) la Ley de Servicios Financieros N°393, para cubrir futuras pérdidas eventuales. Esta cuenta fue incrementada en la gestión 2021 con respecto a la gestión 2020 por la constitución de 10% sobre la utilidad generada en la gestión 2020.
- b. La Institución en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º, sección 8, Capítulo IV, Título I Libro 1º de la recopilación de normas para servicios financieros en conformidad a lo establecido en el Artículo 280 de la Ley N°393 de Servicios Financieros constituye el 10% sobre las utilidades generadas, antes de la capitalización de estas. Al 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de Bs2.180.978

NOTA 10: PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2021, en la determinación del capital regulatorio para el capital secundario está compuesto por los siguientes conceptos:

- La constitución de provisiones genéricas y la inclusión del 50% del total de la previsión cíclica requerida.
- La adición de la obligación subordinada contraída con OIKOCREDIT, suscrito en fecha 4 de mayo de 2017, mediante un contrato de préstamo,

NOTA 10: PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

y cuenta con la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, según nota N°ASFI/DSR IV/R-155117/2017, de fecha 16 de agosto de 2017, para considerar como parte del capital regulatorio de la Institución.

- Por otro lado, se considera las disminuciones/ajustes dispuestos por el ente regulador.

La ponderación de activos al 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

CATEGORIA	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	463.671.259	0%	-
CATEGORÍA II	-	10%	-
CATEGORÍA III	86.914.103	20%	17.382.821
CATEGORÍA IV	52.956.283	50%	26.478.142
CATEGORÍA V	122.209.679	75%	91.657.260
CATEGORÍA VI	766.475.518	100%	766.475.518
TOTALES	1.492.226.842		901.993.741
10% sobre el activo computable			90.199.374
Capital Regulatorio			109.632.031
Excedente/(déficit) patrimonial			19.432.657
Coeficiente de suficiencia patrimonial			12,15%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CATEGORIA	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	309.658.701	0%	-
CATEGORÍA II	-	10%	-
CATEGORÍA III	59.235.599	20%	11.847.120
CATEGORÍA IV	56.078.039	50%	28.039.020
CATEGORÍA V	107.543.782	75%	80.657.837
CATEGORÍA VI	691.256.882	100%	691.256.882
TOTALES	1.223.773.003		811.800.859
10% sobre el activo computable			81.180.086
Capital Regulatorio			105.089.463
Excedente/(déficit) patrimonial			23.909.377
Coeficiente de suficiencia patrimonial			12,95%

NOTA 11: CONTINGENCIAS

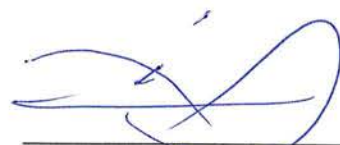
La institución no tiene conocimiento de contingencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que puedan afectar a los estados financieros de la Institución.

NOTA 12: CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estados financieros, no ocurrieron hechos o sucesos significativos que pudieran afectar a la situación patrimonial y financiera de la Institución y que no hayan sido revelados anteriormente.

NOTA 13: HECHOS POSTERIORES

La institución no cuenta con subsidiarias y filiales.


Hugo A. Jiménez Viruez
Jefe Nal. De Contabilidad a.i.
Ruth Encinas Navia
Gerente Nal. de Operaciones y Finanzas.
Carlos M. Rodríguez Olivieri
Gerente General

ANEXO IV

ESTADOS FINANCIEROS

CIDRE IFD AL 31 DE MARZO

DE 2022

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Del 01/01/2021 Al 31/03/2022

Tipo de cambio Bs.: 6.86 por 1 \$us

Codigo	Descripcion	CONSOLIDADO	
		TOTAL MN	TOTAL ME
40000000	GASTOS	39,707,423.23	5,788,254.12
41000000	GASTOS FINANCIEROS	15,124,072.53	2,204,675.30
41100000	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	529,305.18	77,158.19
41103000	INTERESES OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	36,481.90	5,318.06
41104000	INTERESES OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	492,822.81	71,840.06
41106000	INTERESES OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	0.47	0.07
41300000	CARGOS POR OBLIGACIONES C/BANCOS Y ENT	10,190,266.66	1,485,461.61
41304000	INTERESES OBLIGACIONES CON ENTIDADES F	4,183,209.12	609,797.25
41305000	INTERESES OBLIGACIONES C/OTRAS ENT.FIN	2,396,972.40	349,412.89
41307000	INTERESES FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES	3,610,085.14	526,251.48
41400000	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y C	486,080.05	70,857.15
41411000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTOS	486,080.05	70,857.15
41500000	CARGOS POR VALORES EN CIRCULACION	2,974,035.58	433,532.88
41503000	INTERESES PAGARES BURSATILES	2,974,035.58	433,532.88
41600000	CARGOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS	944,385.06	137,665.46
41601000	INT.OBLIG. SUBORDINADAS INTRUM.MED.CON	944,385.06	137,665.46
43000000	CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE	7,855,641.64	1,145,137.27
43100000	PERDIDAS POR INCOBRAB.DE CREDITOS Y OT	7,428,851.35	1,082,922.94
43101000	CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA I	7,114,659.95	1,037,122.44
43104000	CARGOS POR PREVISION PARA OTRAS CTAS.P	39,791.40	5,800.50
43110000	CARGOS POR PREVISION GENERICA CICLICA	274,400.00	40,000.00
43200000	PERDIDAS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	946.44	137.97
43201000	PERDIDAS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	946.44	137.97
43400000	CASTIGO DE PRODUCTOS FINANCIEROS	425,843.85	62,076.36
43401000	CASTIGO DE PRODUCTOS POR CARTERA	425,843.85	62,076.36
44000000	OTROS GASTOS OPERATIVOS	173,303.08	25,262.84
44100000	COMISIONES POR SERVICIOS	91,036.90	13,270.69
44101000	COMISIONES CORRESPONSALES DEL EXTERIOR	3.00	0.44
44102000	COMISIONES POR GIROS TRANSFERENCIAS Y	15,976.62	2,328.95
44103000	COMISIONES CAMARA DE COMPENSACION	8,806.50	1,283.75
44199000	COMISIONES DIVERSAS	66,250.78	9,657.55
44200000	COSTO DE BIENES REALIZABLES	10,719.26	1,562.57
44205000	COSTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES REALI	3,427.70	499.66
44207000	CONSTITUCION DE PREVISION POR TENENCIA	7,291.56	1,062.91
44300000	PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES N	20,326.30	2,963.02
44301000	PERDIDAS POR PARTICIPACION EN ENTIDADE	20,326.30	2,963.02
44500000	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	51,220.62	7,466.56
44502000	PERDIDAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y A	49,081.98	7,154.81

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
44599000	OTROS GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2,138.64	311.76
45000000	GASTOS DE ADMINISTRACION	16,536,255.24	2,410,532.83
45100000	GASTOS DE PERSONAL	9,721,651.21	1,417,150.32
45101000	REMUNERACIONES A DIRECTORES Y SINDICOS	313,718.99	45,731.63
45102000	SUELDO SALARIOS Y BONOS	6,422,372.61	936,205.92
45104000	ASIGNACIONES FALLAS DE CAJA	24,500.00	3,571.43
45105000	VIATICOS	69,348.16	10,109.06
45106000	AGUINALDO	552,893.95	80,596.79
45107000	COMPENSACION VACACIONES	17,365.58	2,531.43
45108000	ASIGNACIONES FAMILIARES	150,000.00	21,865.89
45109000	INDEMNIZACIONES POR ANTIGUEDAD	643,715.54	93,836.08
45110000	INCENTIVOS	137,199.99	20,000.00
45111000	DESAHUCIO	7,200.00	1,049.56
45114000	OTRAS RETRIBUCIONES	134,610.42	19,622.51
45115000	APORTES POR CARGAS SOCIALES	1,111,859.62	162,078.66
45117000	REFRIGERIOS	25,622.24	3,735.02
45118000	UNIFORMES	52,500.00	7,653.06
45119000	CAPACITACION MN	471.00	68.66
45199000	OTROS SERVICIOS AL PERSONAL	58,273.11	8,494.62
45200000	SERVICIOS CONTRATADOS	1,276,021.93	186,009.03
45201000	SERVICIOS DE COMPUTACION	118,770.97	17,313.55
45202000	SERVICIOS DE SEGURIDAD	436,510.00	63,631.20
45203000	ASESORIA LEGAL EXTERNA	177.52	25.88
45204000	AUDITORIA EXTERNA	52,200.00	7,609.33
45205000	SERVICIOS DE LIMPIEZA	199,310.87	29,054.06
45299000	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	469,052.57	68,375.01
45300000	SEGUROS	111,556.07	16,261.82
45301000	ASALTO ROBO Y FIDELIDAD	12,602.57	1,837.11
45302000	INCENDIO Y ALIADOS	6,667.61	971.95
45303000	AUTOMOTORES	27,941.45	4,073.10
45304000	ACCIDENTES PERSONALES	26,776.44	3,903.27
45306000	RESPONSABILIDAD CIVIL	37,568.00	5,476.38
45400000	COMUNICACIONES Y TRASLADOS	693,335.62	101,069.33
45401000	TELEFONOS	128,518.05	18,734.41
45402000	TELEX FAX CABLEGRAMAS Y RADIOGRAMAS	401,932.07	58,590.68
45403000	CORREOS	20,216.68	2,947.04
45404000	PASAJES	72,470.80	10,564.26
45405000	FLETES Y ALMACENAMIENTOS	1,656.80	241.52
45406000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	61,842.16	9,014.89
45499000	OTROS	6,699.06	976.54
45500000	IMPUESTOS	1,422,533.25	207,366.36
45501000	PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES Y VEHICUL	13,919.73	2,029.12
45502000	TRANSACCIONES	1,001,034.36	145,923.38
45503000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	225,489.93	32,870.25
45599000	OTROS IMPUESTOS	182,089.23	26,543.62
45600000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	278,826.72	40,645.29
45601000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INMUEBLES	78,807.38	11,487.96

Codigo	Descripción	TOTAL MN	TOTAL ME
45602000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIARI	156,566.35	22,823.08
45699000	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	43,452.99	6,334.26
45700000	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIEN	367,625.04	53,589.66
45701000	DEPRECIACION EDIFICIOS	6,572.96	958.16
45702000	DEPRECIACION MOBILIARIO Y ENSERES	83,504.91	12,172.73
45703000	DEPRECIACION EQUIPOS E INSTALACIONES	73,304.01	10,685.72
45704000	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	84,499.84	12,317.76
45705000	DEPRECIACION VEHICULOS	119,743.32	17,455.29
45800000	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS	425,477.09	62,022.90
45802000	AMORTIZACION MEJORAS E INSTALACIONES E	77,463.77	11,292.09
45805000	AMORTIZACION DE PROGRAMAS Y APLICACION	348,013.32	50,730.80
45900000	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	2,239,228.31	326,418.12
45901000	GASTOS NOTARIALES Y JUDICIALES	12,289.50	1,791.47
45902000	ALQUILERES	1,026,683.28	149,662.29
45903000	ENERGIA ELECTRICA AGUA Y CALEFACCION	211,751.71	30,867.60
45904000	PAPELERIA, UTILES Y MATERIALES DE SERVI	220,508.58	32,144.11
45905000	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	102,685.50	14,968.73
45906000	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	65,749.01	9,584.40
45907000	GASTOS DE REPRESENTACION	419.00	61.08
45908000	APORTES AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL S	473,108.79	68,966.30
45909000	APORTES OTRAS ENTIDADES	46,424.70	6,767.45
45910000	DONACIONES	8,751.67	1,275.75
45912000	APORTES AL FONDO DE PROTECCION DEL AHO	40,208.00	5,861.22
45913000	PUBLICACIONES EN PRENSA	14,450.71	2,106.52
45999000	DIVERSOS	16,197.86	2,361.20
48000000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	18,150.74	2,645.88
48100000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	18,150.74	2,645.88
48101000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	18,150.74	2,645.88
50000000	INGRESOS	40,484,599.34	5,901,545.09
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	32,060,229.73	4,673,502.88
51100000	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	278,944.63	40,662.48
51101000	INTERESES DISPONIBILIDADES	278,944.63	40,662.48
51200000	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	265,337.83	38,678.98
51201000	RENDIMIENTO INVERSIONES EN EL BCB	1,516.98	221.13
51202000	RENDIMIENTO INVERSIONES EN ENTIDADES F	263,089.48	38,351.24
51206000	RENDIMIENTO INVERSIONES EN OTRAS ENTID	731.37	106.61
51300000	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	30,919,378.73	4,507,198.07
51305000	INTERESES PRESTAMOS AMORTIZABLES	25,071,700.38	3,654,766.82
51307000	INTERESES DEUDORES POR VENTA DE BIENES	11,123.03	1,621.43
51310000	INTERESES PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PR	1,040,661.63	151,699.95
51326000	INTERESES PRESTAMOS HIPOTECARIOS SEGUN	13,083.26	1,907.18
51329000	INTERESES PRESTAMOS DE VIVIENDA SIN GA	2,840,876.92	414,122.00
51355000	INTERESES PRESTAMOS AMORTIZABLES REPRO	1,871,039.10	272,746.22
51360000	INTERESES PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PR	21,048.01	3,068.22
51386000	INTERESES PRESTAMOS DE VIVIENDA SIN GA	49,846.40	7,266.24
51500000	PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	172,880.78	25,201.28
51501000	INTERESES CARTERA VENCIDA	154,613.19	22,538.37

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
51502000	INTERESES CARTERA VENCIDA REPROGRAMADA	15,879.19	2,314.75
51503000	INTERESES PENALES CARTERA VENCIDA	2,388.40	348.16
51600000	PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION	86,824.13	12,656.58
51601000	INTERESES CARTERA EN EJECUCION	85,759.16	12,501.34
51603000	INTERESES PENALES CARTERA EN EJECUCION	1,064.97	155.24
51800000	PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES	336,863.63	49,105.49
51805000	RENDIMIENTO INVERSIONES DE DISPONIBILI	336,863.63	49,105.49
53000000	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,366,390.00	928,045.19
53100000	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	611,099.56	89,081.57
53101000	RECUPERACIONES DE CAPITAL	156,676.27	22,839.11
53102000	RECUPERACIONES DE INTERESES	153,304.97	22,347.66
53103000	RECUPERACIONES DE OTROS CONCEPTOS	301,118.32	43,894.80
53200000	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS	5,755,290.44	838,963.62
53201000	DISMINUCION PREVISION ESPECIFICA P/INC	5,755,290.44	838,963.62
54000000	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	2,047,726.83	298,502.45
54100000	COMISIONES POR SERVICIOS	1,214,321.06	177,014.73
54113000	COMISIONES ADMINISTRACION DE FIDEICOMI	1,168,320.70	170,309.14
54117000	COMISIONES POR TARJETAS DE DEBITO	2,624.25	382.54
54121000	COMISIONES POR ADMINISTRACION DE CARTE	43,376.11	6,323.05
54200000	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y	56,815.32	8,282.12
54201000	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y	56,815.32	8,282.12
54300000	INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	12,322.08	1,796.22
54302000	VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN RECUPERAC	12,322.08	1,796.22
54500000	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	764,268.37	111,409.38
54505000	INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS	733,433.93	106,914.57
54599000	OTROS INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	30,834.44	4,494.82
57000000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	36.17	5.27
57100000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	36.17	5.27
57101000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	36.17	5.27
58000000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	10,216.61	1,489.30
58100000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	10,216.61	1,489.30
58101000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	10,216.61	1,489.30
	RESULTADO	777,176.11	113,290.98

Hugo Alberto Jiménez Viruez
Jefe Nacional de Contabilidad al.
CIDRE - IFD

Leticia Navia
Jefe Nacional Financiera Administrativa
y de Servicios Informáticos
CIDRE - IFD

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de Marzo de 2022

Tipo de cambio Bs.: 6.86 por 1 \$us

Codigo	Descripcion	CONSOLIDADO	
		TOTAL MN	TOTAL ME
10000000	ACTIVO	1,193,988,790.20	174,050,844.05
11000000	DISPONIBILIDADES	72,957,008.68	10,635,132.46
11100000	CAJA	3,428,539.94	499,787.16
11101000	BILLETES Y MONEDAS	3,428,539.94	499,787.16
11200000	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	48,764,464.89	7,108,522.58
11205000	CUENTA ENCAJE	46,142,464.89	6,726,306.84
11216000	CUENTA GARANTIA DE LIQUIDACION BCB	2,622,000.00	382,215.74
11300000	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS	20,664,269.52	3,012,284.19
11301000	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS	20,664,269.52	3,012,284.19
11800000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR DISPON	99,734.33	14,538.53
11801000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR DISPON	99,734.33	14,538.53
12000000	INVERSIONES TEMPORARIAS	23,703,222.04	3,455,280.18
12200000	INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS D	21,025,958.97	3,065,008.60
12201000	CAJA DE AHORROS	21,025,958.97	3,065,008.60
12600000	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINA	76,805.59	11,196.15
12603000	PARTICIPACION EN FONDOS DE INVERSION	76,805.59	11,196.15
12700000	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRING	2,508,652.03	365,692.72
12711000	CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO RAL AFEC	2,508,652.03	365,692.72
12800000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERS	91,805.45	13,382.72
12802000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR INVERS	91,805.45	13,382.72
13000000	CARTERA	946,481,167.83	137,971,015.72
13100000	CARTERA VIGENTE	751,357,134.18	109,527,279.03
13105000	PRESTAMOS AMORTIZABLES VIGENTES	563,878,665.50	82,198,056.20
13107000	DEUDORES POR VENTA DE BIENES A PLAZO V	3,669,893.57	534,969.91
13110000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PRIMER GRADO	25,694,762.43	3,745,592.19
13126000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN	322,750.11	47,048.12
13129000	PTMOS.DE VIVIENDA S/GARANTIA HIPOTECAR	59,535,059.69	8,678,580.13
13150000	PRESTAMOS DIFERIDOS	98,256,002.88	14,323,032.49
13300000	CARTERA VENCIDA	6,583,567.39	959,703.70
13305000	PRESTAMOS AMORTIZABLES VENCIDOS	5,379,897.72	784,241.65
13310000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PRIMER GRADO	160,634.89	23,416.16
13329000	PTMOS.DE VIVIENDA S/GARANTIA HIPOTECAR	372,524.67	54,303.89
13352000	PRESTAMOS DIFERIDOS VENCIDOS	670,510.11	97,742.00
13400000	CARTERA EN EJECUCION	9,254,200.69	1,349,008.85
13405000	PRESTAMOS AMORTIZABLES EN EJECUCION	7,415,827.16	1,081,024.37
13410000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA PRI	1,640,724.03	239,172.60
13429000	PTMOS.DE VIVIENDA S/GARANTIA HIPOTECAR	38,587.43	5,624.99
13452000	PRESTAMOS DIFERIDOS EN EJECUCION	159,062.07	23,186.89
13500000	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	61,359,535.00	8,944,538.63
13505000	PRESTAMOS AMORTIZABLES REPROGRAMADOS V	52,127,825.68	7,598,808.41
13510000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PRIMER GRADO	461,978.31	67,343.78
13536000	PTMOS.DE VIVIENDA S/GARANTIA HIPOTECAR	1,150,728.76	167,744.72
13550000	PRESTAMOS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURA	7,619,002.25	1,110,641.73
13600000	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	847,373.76	123,523.87
13605000	PRESTAMOS AMORTIZABLES REPROGRAMADOS V	661,962.50	96,495.99
13636000	PTMOS.DE VIVIENDA S/GARANTIA HIPOTECAR	42,643.71	6,216.28
13650000	PRESTAMOS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURA	142,767.55	20,811.60
13700000	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	5,279,632.51	769,625.73
13705000	PRESTAMOS AMORTIZABLES REPROGRAMADOS E	5,083,739.44	741,069.89
13710000	PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN PRIMER GRADO	101,905.39	14,855.01
13750000	PRESTAMOS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURA	93,987.68	13,700.83
13800000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER	144,917,334.55	21,124,975.88
13801000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER	60,548,576.60	8,826,323.12
13803000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER	205,280.91	29,924.33
13805000	PRODUCTOS DEV. POR COBRAR CARTERA CAR	9,773,135.52	1,424,655.32
13806000	PRODUCTOS DEV. POR COBRAR CARTERA REPR	58,940.03	8,591.84

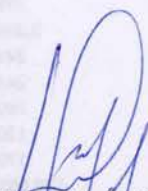
Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
13850000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR PRESTA	65,873,525.32	9,602,554.71
13851000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR DE PRE	7,797,206.23	1,136,618.98
13852000	PRODUCTOS DEVENGADOS PRESTAMOS DIFERI	577,646.76	84,205.07
13853000	PRODUCTOS DEVENGADOS PRESTAMOS REPROG	83,023.18	12,102.50
13900000	(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CART	-33,117,610.25	-4,827,639.98
13901000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-4,070,531.59	-593,371.95
13903000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-3,859,937.93	-562,673.17
13904000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-6,113,037.66	-891,113.36
13905000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-588,452.44	-85,780.24
13906000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-359,365.86	-52,385.69
13907000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-3,270,750.73	-476,785.82
13908000	(PREVIS, GEN. P/ INCOB. CARTERA P/ FAC. RIES	-10,951,879.00	-1,596,483.82
13909000	(PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDA	-3,427,050.90	-499,570.10
13952000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-263,529.62	-38,415.40
13953000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-38,055.56	-5,547.46
13954000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-121,905.08	-17,770.42
13955000	(PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILI	-53,113.88	-7,742.55
14000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,365,975.36	927,984.75
14200000	PAGOS ANTICIPADOS	3,132,665.77	456,656.82
14201000	PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LAS TRA	2,071,449.00	301,960.50
14203000	ANTICIPOS POR COMPRAS DE BIENES Y SERV	150.00	21.87
14208000	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	809,580.20	118,014.61
14299000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS	251,486.57	36,659.85
14300000	DIVERSAS	3,233,309.59	471,327.93
14301000	COMISIONES POR COBRAR	119,858.11	17,472.03
14302000	PRIMAS DE SEGURO POR COBRAR	885,013.32	129,010.69
14304000	GASTOS POR RECUPERAR	127,247.16	18,549.15
14305000	INDEMNIZACIONES RECLAMADAS POR SINIEST	320,673.64	46,745.43
14308000	IMPORTES ENTREGADOS EN GARANTIA	43,684.00	6,367.93
14310000	COMISIONES POR PAGO DE BONOS SOCIALES	54,728.00	7,977.84
14399000	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE COBRO	1,682,105.36	245,204.86
15000000	BIENES REALIZABLES	21,883.68	3,190.04
15200000	BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CR	3,194,976.92	465,740.08
15202000	BIENES INMUEBLES RECIBIDOS EN RECUPERA	3,194,976.92	465,740.08
15300000	BIENES FUERA DE USO	86,395.10	12,594.04
15301000	MOBILIARIO EQUIPOS Y VEHICULOS	86,395.10	12,594.04
15900000	(PREVISION POR DESVALORIZACION)	-3,259,488.34	-475,144.07
15902000	(PREVISION BIENES RECIBIDOS EN RECUPER	-3,173,093.24	-462,550.03
15903000	(PREVISION BIENES FURA DE USO)	-86,395.10	-12,594.04
16000000	INVERSIONES PERMANENTES	138,042,585.18	20,122,825.83
16200000	INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS D	6,740,244.23	982,542.89
16204000	PAGARES	6,740,244.23	982,542.89
16600000	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINA	175,541.05	25,589.07
16601000	PARTICIPACION EN ENTIDADES DE SERVICIO	175,541.05	25,589.07
16700000	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRING	131,244,039.71	19,131,784.21
16703000	TITULOS VALORES DE ENTIDADES FINANCIER	11,268,626.25	1,642,656.89
16724000	CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPVIS CE	119,665,673.58	17,443,975.74
16729000	CUOTA DE PARTICIPACION FONDO CPRO.	309,739.88	45,151.59
16900000	(PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTE	-117,239.81	-17,090.35
16906000	(PREVISION INVERSIONES EN OTRAS ENTIDA	-117,239.81	-17,090.35
17000000	BIENES DE USO	4,635,023.92	675,659.46
17100000	TERRENOS	148,409.85	21,634.09
17101000	TERRENOS	148,409.85	21,634.09
17200000	EDIFICIOS	606,258.18	88,375.83
17201000	EDIFICIOS	1,033,402.00	150,641.69
17202000	(DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS)	-427,143.82	-62,265.86
17300000	MOBILIARIO Y ENSERES	1,060,371.24	154,573.07
17301000	MOBILIARIO Y ENSERES	4,117,002.44	600,146.13
17302000	(DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y E	-3,056,631.20	-445,573.06
17400000	EQUIPOS E INSTALACIONES	889,195.38	129,620.32
17401000	EQUIPOS E INSTALACIONES	4,271,738.77	622,702.44
17402000	(DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS E INST	-3,382,543.39	-493,082.13
17500000	EQUIPOS DE COMPUTACION	807,211.48	117,669.31
17501000	EQUIPOS DE COMPUTACION	9,116,913.54	1,328,996.14
17502000	(DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE COM	-8,309,702.06	-1,211,326.83

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
17600000	VEHICULOS	1,110,528.84	161,884.67
17601000	VEHICULOS	4,404,920.00	642,116.62
17602000	(DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS)	-3,294,391.16	-480,231.95
17700000	OBRAS DE ARTE	13,048.95	1,902.18
17701000	OBRAS DE ARTE	13,048.95	1,902.18
18000000	OTROS ACTIVOS	1,781,923.51	259,755.61
18100000	BIENES DIVERSOS	248,624.20	36,242.59
18103000	PAPELERIA, UTILES Y MATERIALES DE SERVI	248,624.20	36,242.59
18200000	CARGOS DIFERIDOS	474,495.54	69,168.45
18202000	MEJORAS E INSTALACIONES EN INMUBLES AL	474,495.54	69,168.45
18300000	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0.14	0.02
18302000	FALLAS DE CAJA	0.14	0.02
18400000	ACTIVOS INTANGIBLES	1,058,803.63	154,344.55
18401000	PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	1,058,803.63	154,344.55
20000000	PASIVO	1,103,259,179.87	160,824,953.33
21000000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	42,326,863.58	6,170,096.73
21200000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTA	5,956,550.34	868,301.80
21201000	DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS	5,956,550.34	868,301.80
21300000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	35,804,687.14	5,219,342.15
21301000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO A 30 DIAS	580,700.06	84,650.15
21302000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 31 A 60 DIAS	429,522.43	62,612.60
21303000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 61 A 90 DIAS	41,400.00	6,034.99
21304000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 91 A 180 DIA	2,212,255.68	322,486.25
21305000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 181 A 360 DI	8,457,220.21	1,232,830.93
21306000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 361 A 720 DI	20,145,410.76	2,936,648.80
21307000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO DE 721 A 1080 D	3,319,378.00	483,874.34
21308000	DEPOSITOS A PLAZO FIJO MAYOR A 1080 DI	618,800.00	90,204.08
21400000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGID	127.66	18.61
21401000	RETENCIONES JUDICIALES	127.66	18.61
21800000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	565,498.44	82,434.17
21803000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	565,498.44	82,434.17
23000000	OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE	796,873,612.75	116,162,334.22
23200000	OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	119,665,673.57	17,443,975.74
23201000	OBLIGACIONES CON EL BCB A CORTO PLAZO	27,165,600.00	3,960,000.00
23202000	OBLIGACIONES CON EL BCB A MEDIANO PLAZ	92,500,073.57	13,483,975.74
23400000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	318,010,686.41	46,357,242.92
23401000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	89,962,000.00	13,113,994.17
23402000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	165,052,506.13	24,060,132.09
23403000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	62,996,180.28	9,183,116.66
23500000	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDA	148,836,208.49	21,696,240.30
23501000	OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINAN	51,309,582.08	7,479,530.92
23502000	OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINAN	86,258,000.16	12,574,052.50
23504000	OBLIGACIONES POR TITULOS VALORES VENDI	11,268,626.25	1,642,656.89
23700000	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTER	204,136,639.63	29,757,527.64
23703000	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTER	179,217,500.00	26,125,000.00
23704000	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTER	24,919,139.63	3,632,527.64
23800000	CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGA	6,224,404.65	907,347.62
23804000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	1,651,368.81	240,724.32
23805000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	1,677,395.48	244,518.29
23807000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR FINANCIAMI	2,895,640.36	422,105.01
24000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,534,512.40	2,118,733.59
24100000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31,424.78	4,580.87
24114000	ORDENES ELECTRONICAS DE PAGO A TRAVES	31,424.78	4,580.87
24200000	DIVERSAS	4,981,469.07	726,161.67
24203000	ACREEDORES FISCALES P/RETENCION A TERC	89,985.76	13,117.46
24204000	ACREEDORES FISCALES P/IMPUESTOS A CAGR	2,471,957.29	360,343.63
24205000	ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES RETENID	271,017.38	39,506.91
24206000	ACREEDORES POR CARGAS SOCIALES A CARGO	370,641.70	54,029.40
24210000	ACREEDORES POR RETENCIONES A FUNCIONAR	42,606.24	6,210.82
24299000	ACREEDORES VARIOS	1,735,260.70	252,953.45
24300000	PROVISIONES	9,500,227.93	1,384,872.88
24301000	PROVISION INCENTIVOS	137,199.99	20,000.00
24302000	PROVISION PARA AGUINALDO	548,138.33	79,903.55
24304000	PROVISION PARA INDEMNIZACIONES	7,398,363.29	1,078,478.61
24306000	PROVISION P/IMPUESTOS A LA PROPIEDAD B	216,203.37	31,516.53

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
24399000	OTRAS PROVISIONES	1,200,322.95	174,974.19
24400000	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	21,390.62	3,118.17
24402000	FALLAS DE CAJA	6,843.53	997.60
24405000	OPERACIONES POR LIQUIDAR	14,547.09	2,120.57
25000000	PREVISIONES	23,516,883.61	3,428,117.14
25300000	PREVISIONES VOLUNTARIAS	18,664,141.45	2,720,720.33
25301000	PREVISIONES GENERICAS VOLUNTARIAS PARA	13,811,400.00	2,013,323.62
25303000	PREVISION GENERICA VOLUNTARIA CICLICA	4,852,741.45	707,396.71
25500000	PREVISION GENERICA CICLICA	4,852,742.16	707,396.82
25501000	PREVISION GENERICA CICLICA	4,852,742.16	707,396.82
26000000	VALORES EN CIRCULACION	183,621,880.06	26,767,037.91
26300000	PAGARES BURSATILES	161,074,054.82	23,480,182.92
26301000	PAGARES REPRESENTADOS POR TITULOS	161,074,054.82	23,480,182.92
26800000	CARGOS DEVEN.P/PAGAR VALORES EN CIRCUL	22,547,825.24	3,286,854.99
26803000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR DE PAGARE	22,547,825.24	3,286,854.99
27000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	42,385,427.47	6,178,633.74
27100000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS INSTRUMENTAD	41,476,657.60	6,046,160.00
27103000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON ENTIDADE	41,476,657.60	6,046,160.00
27800000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	908,769.87	132,473.74
27801000	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACION	908,769.87	132,473.74
30000000	PATRIMONIO	90,729,610.33	13,225,890.72
31000000	CAPITAL SOCIAL	74,698,563.22	10,889,003.38
31100000	CAPITAL PAGADO	74,698,563.22	10,889,003.38
31105000	CAPITAL ORDINARIO (INSTITUCIONES FINAN	490,000.00	71,428.57
31106000	CAPITAL FUNDACIONAL (INSTITUCIONES FIN	74,208,563.22	10,817,574.81
32000000	APORTES NO CAPITALIZADOS	1,591,762.40	232,035.34
32300000	DONACIONES NO CAPITALIZABLES	1,591,762.40	232,035.34
32301000	DONACIONES NO CAPITALIZABLES	1,591,762.40	232,035.34
34000000	RESERVAS	8,393,681.81	1,223,568.78
34100000	RESERVA LEGAL	6,212,703.68	905,641.94
34101000	RESERVA LEGAL	6,212,703.68	905,641.94
34200000	RESERVAS POR OTRAS DISPOSICIONES NO DI	2,180,978.13	317,926.84
34202000	RESERVAS POR OTRAS DISPOSICIONES NO DI	2,180,978.13	317,926.84
35000000	RESULTADOS ACUMULADOS	6,045,602.90	881,283.22
35100000	UTILIDADES ACUMULADAS	5,268,426.79	767,992.24
35101000	UTILIDADES ACUMULADAS	5,268,426.79	767,992.24
35200000	UTILIDADES DEL PERIODO O GESTION	777,176.11	113,290.98
35201000	UTILIDADES DEL PERIODO O GESTION	777,176.11	113,290.98
80000000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,513,957,949.94	220,693,578.71
81000000	VALORES Y BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	2,099.20	306.01
81900000	OTROS VALORES Y BIENES RECIBIDOS EN CU	2,099.20	306.01
81999000	OTROS DEPOSITOS EN CUSTODIA	2,099.20	306.01
82000000	VALORES Y BIENES RECIBIDOS EN ADMINIST	5,914,711.82	862,202.89
82200000	ADMINISTRACION DE CARTERA	5,914,711.82	862,202.89
82201000	CARTERA EN ADMINISTRACION VIGENTE	5,000,503.23	728,936.33
82205000	CARTERA EN ADMINISTRACION VIGENTE REQ	641,063.89	93,449.55
82208000	PRODUCTOS CARTERA EN ADMINISTRACION	273,144.70	39,817.01
83000000	VALORES EN COBRANZA	192,993.26	28,133.13
83100000	COBRANZAS EN COMISION RECIBIDAS	192,993.26	28,133.13
83101000	COBRANZAS EN EL PAIS RECIBIDAS EN COMI	192,993.26	28,133.13
85000000	GARANTIAS RECIBIDAS	966,952,721.57	140,955,207.23
85100000	GARANTIAS HIPOTECARIAS	581,298,227.21	84,737,350.91
85101000	INMUBLES URBANOS	459,721,755.43	67,014,833.15
85102000	INMUBLES RURALES	30,191,773.28	4,401,133.13
85103000	VEHICULOS	91,384,698.50	13,321,384.62
85300000	OTRAS GARANTIAS PRENDARIAS	291,682,854.01	42,519,366.47
85301000	MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	216,926,816.57	31,621,984.92
85302000	BIENES MUEBLES Y ENSERES	11,907,018.27	1,735,716.95
85303000	MERCADERIAS EN ALMACEN	44,813,588.38	6,532,593.06
85399000	OTRAS GARANTIAS PRENDARIAS	18,035,430.79	2,629,071.54
85900000	OTRAS GARANTIAS	93,971,640.35	13,698,489.85
85901000	OTRAS GARANTIAS	93,971,640.35	13,698,489.85
86000000	CUENTAS DE REGISTRO	240,332,438.88	35,033,883.22
86100000	LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILI	28,157,071.95	4,104,529.44
86101000	LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILI	28,157,071.95	4,104,529.44

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
86200000	LINEAS DE CREDITO OBTENIDAS Y NO UTILI	44,027,497.51	6,418,002.55
86202000	LINEAS DE CREDITO OBTENIDAS Y NO UTILI	44,027,497.51	6,418,002.55
86400000	DOCUMENTOS Y VALORES DE LA ENTIDAD	83,258,636.64	12,136,827.50
86401000	SEGUROS CONTRATADOS	83,257,230.64	12,136,622.54
86402000	DOCUMENTOS ENTREGADOS A ASESORES LEGAL	847.00	123.47
86404000	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA	16.00	2.33
86499000	OTROS BIENES DE LA ENTIDAD	543.00	79.15
86500000	CUENTAS INCOBRABLES CASTIGADAS	73,153,894.89	10,663,833.07
86501000	CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	68,371,327.39	9,966,665.80
86504000	CUENTAS CASTIGADAS DE OTRAS CUENTAS PO	4,782,567.50	697,167.27
86600000	PRODUCTOS EN SUSPENSO	11,303,448.06	1,647,732.95
86601000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA VIGENTE	213,552.49	31,130.10
86603000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA VENCIDA	2,014,378.61	293,641.20
86604000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA EN EJECU	9,075,516.96	1,322,961.66
86900000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	431,889.83	62,957.70
86999000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	431,889.83	62,957.70
88000000	CUENTAS DEUDORAS PATRIMONIOS AUTONOMOS	300,562,985.21	43,813,846.24
88100000	DISPONIBILIDADES	11,866,143.92	1,729,758.59
88102000	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS	11,866,143.92	1,729,758.59
88300000	CARTERA	285,031,854.02	41,549,832.95
88301000	CARTERA VIGENTE	201,314,013.30	29,346,066.08
88303000	CARTERA VENCIDA	403,233.59	58,780.41
88304000	CARTERA EN EJECUCION	4,094,182.94	596,819.67
88305000	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	20,366,482.76	2,968,875.04
88306000	CARTERA REPROGRAMADA REESTRUCTURADA VE	352,293.83	51,354.79
88307000	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA	4,829,783.36	704,050.05
88308000	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTER	23,225,653.28	3,385,663.74
88309000	(PREVISION ESPECIFICA P/INCOBRABILIDAD	-7,854,762.28	-1,145,009.08
88380000	PRODUCTOS EN SUSPENSO PARA CARTERA EN	2,582,484.12	376,455.41
88395000	LINEAS DE CREDITO OTORG.Y NO UTIL.FIDE	35,718,489.12	5,206,776.84
88400000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,673,122.89	243,895.47
88401000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,673,122.89	243,895.47
88900000	GASTOS	1,991,864.38	290,359.24
88903000	CARGOS P/INCOBRAB.Y DESVALORIZ.ACTIVOS	823,543.68	120,050.10
88904000	OTROS GASTOS OPERATIVOS	1,168,320.70	170,309.14
90000000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1,513,957,949.94	-220,693,578.71
91000000	ACREEDORES POR VALORES Y BIENES RECIBI	-2,099.20	-306.01
91900000	ACREEDORES POR OTROS VALORES Y BIENES	-2,099.20	-306.01
91999000	OTROS DEPOSITOS EN CUSTODIA	-2,099.20	-306.01
92000000	ACREEDORES POR VALORES Y BIENES RECIBI	-5,914,711.82	-862,202.89
92200000	ACREEDORES POR ADMINISTRACION DE CARTE	-5,914,711.82	-862,202.89
92201000	CARTERA EN ADMINISTRACION VIGENTE	-5,036,175.81	-734,136.42
92205000	CARTERA EN ADMINISTRACION VIGENTE REQ	-605,391.31	-88,249.46
92208000	PRODUCTOS CARTERA EN ADMINISTRACION	-273,144.70	-39,817.01
93000000	ACREEDORES POR VALORES EN COBRANZA	-192,993.26	-28,133.13
93100000	ACREEDORES POR COBRANZAS EN COMISION R	-192,993.26	-28,133.13
93101000	ACREEDORES POR COBRANZAS EN COMISION R	-192,993.26	-28,133.13
95000000	ACREEDORES POR GARANTIAS RECIBIDAS	-966,952,721.57	-140,955,207.23
95100000	ACREEDORES POR GARANTIAS HIPOTECARIAS	-581,298,227.21	-84,737,350.91
95101000	INMUBLES URBANOS	-459,721,755.43	-67,014,833.15
95102000	INMUBLES RURALES	-30,191,773.28	-4,401,133.13
95103000	VEHICULOS	-91,384,698.50	-13,321,384.62
95300000	ACREEDORES POR OTRAS GARANTIAS PRENDAR	-291,682,854.01	-42,519,366.47
95301000	MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	-216,926,816.57	-31,621,984.92
95302000	BIENES MUEBLES Y ENSERES	-11,907,018.27	-1,735,716.95
95303000	MERCADERIAS EN ALMACEN	-44,813,588.38	-6,532,593.06
95399000	OTRAS GARANTIAS PRENDARIAS	-18,035,430.79	-2,629,071.54
95900000	ACREEDORES POR OTRAS GARANTIAS	-93,971,640.35	-13,698,489.85
95901000	OTRAS GARANTIAS	-93,971,640.35	-13,698,489.85
96000000	ACREEDORES POR CUENTAS DE REGISTRO	-240,332,438.88	-35,033,883.22
96100000	ACREEDORES POR LINEAS DE CREDITO OTORG	-28,157,071.95	-4,104,529.44
96101000	LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILI	-28,157,071.95	-4,104,529.44
96200000	ACREEDORES POR LINEAS DE CREDITO OBTEN	-44,027,497.51	-6,418,002.55
96202000	LINEAS DE CREDITO OBTENIDAS Y NO UTILI	-44,027,497.51	-6,418,002.55
96400000	ACREEDORES POR DOCUMENTOS Y VALORES DE	-83,258,636.64	-12,136,827.50

Codigo	Descripcion	TOTAL MN	TOTAL ME
96401000	SEGUROS CONTRATADOS	-83,257,230.64	-12,136,622.54
96402000	DOCUMENTOS ENTREGADOS A ASESORES LEGAL	-847.00	-123.47
96404000	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA	-16.00	-2.33
96499000	OTROS BIENES DE LA ENTIDAD	-543.00	-79.15
96500000	ACREEDORES POR CUENTAS INCOBRABLES CAS	-73,153,894.89	-10,663,833.07
96501000	CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	-68,371,327.39	-9,966,665.80
96504000	CUENTAS CASTIGADAS DE OTRAS CTAS.P/COB	-4,782,567.50	-697,167.27
96600000	ACREEDORES POR PRODUCTOS EN SUSPENSO	-11,303,448.06	-1,647,732.95
96601000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA VIGENTE	-213,552.49	-31,130.10
96603000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA VENCIDA	-2,014,378.61	-293,641.20
96604000	PRODUCTOS EN SUSPENSO CARTERA EN EJECU	-9,075,516.96	-1,322,961.66
96900000	ACREEDORES POR OTRAS CUENTAS DE REGIST	-431,889.83	-62,957.70
96999000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	-431,889.83	-62,957.70
98000000	CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS	-300,562,985.21	-43,813,846.24
98200000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-207,425.09	-30,236.89
98299000	DIVERSAS	-207,425.09	-30,236.89
98300000	PATRIMONIO NETO	-257,245,626.49	-37,499,362.46
98301000	CAPITAL FIDUCIARIO	-252,152,696.51	-36,756,952.84
98303000	RESULTADOS ACUMULADOS	-5,092,929.98	-742,409.62
98400000	INGRESOS	-4,808,960.39	-701,014.63
98401000	INGRESOS FINANCIEROS	-4,184,679.46	-610,011.58
98403000	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	-624,280.93	-91,003.05
98900000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-38,300,973.24	-5,583,232.25
98901000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-2,582,484.12	-376,455.41
98903000	LINEAS DE CREDITO OTORG.Y NO UTIL.FIDE	-35718489.12	-5,206,776.84
	DIFERENCIA	0	0.00


Hugo Alberto Jimenez Virdez
 Jefe Nacional de Contabilidad al
 CIDRE - IFD


Lidia Navia
 Jefe Nacional Financiera Administrativa
 y de Servicios Informaticos
 CIDRE - IFD